BIBLIOTHECA
FF. PRÆDICATORUM,
BENITIÆ.
No.

H
R

P. Ramírez.

EL DEISMO
REFUTADO
POR SÍ MISMO.

SEGUNDA PARTE.

Quin potius certissimum est, atque experientia comprobatum, leves gustus in Philosophia movere fortase ad Atheismum, sed pleniores haustus ad Religionem reducere. (Baco de augment. scient. lib. 1. p. 5.)

EL DEISMO

REFUTADO POR SI MISMO,

Ó EXAMEN

DE LOS PRINCIPIOS DE INCREDULIDAD, esparcidos en las diversas obras de M. Rouseau en forma de Cartas.

SU AUTOR

M. BERGIER, DOCTOR EN TEOLOGIA de la Academia de las Ciencias, Bellas Letras y Artes de la Ciudad de Besanzon, Canonigo de París.

Traducido al Castellano, è ilustrado con curiosas Notas

POR EL P. M. F. NICOLAS DE AQUINO, del Orden de los Minimos, en el Convento de nuestra Señora de la Victoria de Granada.

SEGUNDA PARTE.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En Madrid: En la Imprenta de Blas Román, Plazuela de Santa Catalina de los Donados. Año de 1777.

Digitized by the Internet Archive
in 2026 with funding from
Graduate Theological Union

https://archive.org/details/eldeismorefutado02berg

EL TRADUCTOR.

EN el Prologo de la primera Parte de esta Obra dimos à conocer à M. Bergier, y à Juan Jacobo Rouseau, que es el Deista que impugnamos, conforme à las noticias que teniamos de uno y otro. Para que el Lector pueda formarse un retrato mas perfecto del caracter de ambos, le surtiremos de algunas especies, que en la critica de los Autores Franceses nos dá el Autor de los *hombres sabios de la Francia*, *de los tres siglos ultimos*. Hablando de nuestro Autor dice: ,,M. Bergier con ,,un estilo sencillo y natural ha llegado ,,à reducir en polvo aquel cumulo con- ,,fuso de objeciones, que no prueban ,,otra cosa, que la mala fé de los que las ,,producen; à destruir estos sistemas ,,capciosos, que nada tienen de eviden- ,,te, sino la debilidad de los fundamen- ,,tos futiles que los apoyan; à dar à los

,,dog-

acc. 1122

,,dogmas de la Religion esta fuerza, y es-
,,ta consistencia que los pone à la prue-
,,ba de la Critica, y decide los rendi-
,,mientos de la razon, luego que no está
,,del todo corrompida. (a)

Por lo que hace à Rouseau nos lo retrata el mismo Autor de modo, que la copia es muy propria del original. Ved aqui uno ù otro rasgo: ,,No será
,,imposible explicar por qué con tan su-
,,periores luces este Escritor ha esforza-
,,do con tanta seguridad todas las para-
,,doxas que se han encontrado acordes
,,con las disposiciones de su humor, y
,,la volubilidad de sus ideas; porque el
,,*pro*, y el *contra* se tratan en sus escri-
,,tos con la misma fuerza. Parece que se
,,havia él dicho à sí mismo: Yo poseo el
,,conocimiento de muchas cosas, ten-
,,go facilidad, mi alma se inflama con
,,prontitud, y mi entendimiento se
,,adap-

(a) Tom. 1. art. Bergier, fol. 87.

„adapta facilmente à todo: mi imagina-„cion abunda en recursos, y los argu-„mentos se presentan con abundancia „para apoyar todos mis conceptos. Yo „puedo desviarme de los caminos ordi-„narios. La gloria que se consigue es „mediocre, si no se prueba otra cosa „que lo que es cierto. Dexemos obrar „la naturaleza; cedamos aun à las im-„presiones momentaneas, y seamos sin-„gulares para hacernos célebres.

„Despues de establecido este princi-„pio por sistema, ò seguido por instin-„to, todo es problematico en su plu-„ma. De aqui nacen los discuros en fa-„vor, y en contra del duelo. La Apo-„logia del suicidio, y la condenacion „de este frenesí: la facilidad en paliar „el crimen del adulterio, y las mas fuer-„tes razones para que se conozca su hor-„ror. De aqui tantas declamaciones „contra el hombre social, y tan arreba-„tados afectos à favor de la humanidad:

„aque-

„aquellas salidas violentas contra los Fi-
„losofos, y la manía en favorecer sus
„dictamenes. De aqui la existencia de
„Dios combatida con sofismas, y los
„Ateos confundidos con argumentos in-
„vencibles: la Religion Christiana im-
„pugnada con objeciones capciosas, y
„celebrada con los mas sublimes elo-
„gios.

„No acabariamos, si quisiesemos en-
„trar en la discusion de todas estas con-
„trariedades, tan aptas para hacer cono-
„cer quanto es capáz el hombre de en-
„gañarse à sí mismo, quando se dexa
„conducir solo por sus luces; y quanto
„la Filosofia es incierta, quando se
„aparta de los limites impuestos por el
„Autor de la naturaleza al espiritu hu-
„mano, (a) &c.“

Nunca nos parece superfluo repetir lo que alli demostramos: esto es, la ne-
ce-

(a) Tom. 3. art. Rouseau, fol. 215.

cesidad que hay entre nosotros de impugnar los libros de los falsos Filosofos, por quanto se leen con mas frequencia que pudieramos esperar de nuestros Nacionales. Nada hay mas falso, que el que el cultivo de las letras, segun lo prescribe la razon, sea nocivo al espiritu, à la sociedad, y las costumbres: pero al mismo tiempo está confirmado por la experiencia, que no hay cosa mas nociva à la moral, y à la Religion, que el abuso de la Filosofia, y los conocimientos de las ciencias humanas, si no se sujetan à las verdades de la Religion.

Por haver perdido de vista este punto fixo de la razon humana, ¡en qué abysmos de errores no se han precipitado los genios mas sublimes! ¡Ha quedado sistema de los antiguos Filosofos, que no han resucitado de entre las cenizas del olvido! ¡Ha havido paradoxa en materia de Religion, que

no hayan adoptado! *Atomos improductos*, *materia increada*, *almas que acaban con el cuerpo*, *pirronismo de toda especie* : estos, y otros errores intentan nuestros *espiritus fuertes*, que prevalezcan en un siglo, que llaman ilustrado : y que à la verdad pudiera pasar por un enigma imperceptible, el que al paso que se han adelantado tanto los conocimientos de las ciencias naturales, se hagan renacer tantos errores en materia de Religion. Si no supieramos por la experiencia, que en perdiendo de vista las verdades reveladas, y dexando al entendimiento humano que haga los progresos, confiado en sus proprias fuerzas, es inevitable el precipicio.

Este ha sido el rumbo que han seguido para su perdicion los falsos Filosofos de nuestro siglo : procurando no solo seguir ellos el camino que conduce à la muerte con sus desordena-

dos modos de pensar, sino que quieren arrastrarse consigo à los menos cautos, ò poco instruidos; como aquel otro dragon, que se llevó tras de sí la tercera parte de estrellas. A este fin se dirigen tantos libros perniciosos como dan à luz para ofuscar con ellos los entendimientos endebles: tantas conversaciones libres, que corrompen las buenas costumbres, y Religion de los menos cautos.

Es tan pegajosa esta epidemia, que à muchos de los que viajan por las Provincias donde ella es mas comun, se les suele pegar un modo de libertinage, que asombra. He tratado à algunos à quienes ha dado el ayre de otras Naciones, en las que no es tan puro como en nuestra España, y por lo comun los he encontrado tinturados de impiedad, y libertinage: que han perdido mucho de aquella adhesion laudable à la doctrina de nuestros mayores:

res : enamorados de las novedades, aunque sean de las pertenecientes à las cosas mas sagradas, como la Religion, y el dogma, en las que nos manda el Apostol que huyamos la novedad, se dexan llevar hasta el país de los errores.

La conversacion con estos Libertinos, y hombres acostumbrados à la impiedad se estiende, como decia el Apostol à su Timoteo, (a) à manera de cancer; por lo que le aconseja, que evite las questiones profanas, y estólidas, porque ellas son el camino de los impíos. Este consejo deben tomar todos, si quieren evitar el de la perdicion.

Esta obra puede ser muy util para desterrar las preocupaciones de muchos engañados, que se recrean con el er-

,,ror.

(a) Sermo eorum ut cancer serpit. Epist. 2. ad Timot. cap. 2.

ror. El mismo M. Bergier dice: „que „está convencido, yá por Cartas, yá „por las conversaciones, de que *el Deis-* „*mo refutado por él mismo, y la cer-* „*teza de las pruebas del Christianis-* „*mo han desengañado à muchas per-* „*sonas.* (a)"

Esperamos que todos los que lean esta Obra se apartarán de la leccion del Emilio, y las otras de Juan Jacobo Rouseau; que detestarán sus maximas perniciosas, como las de los otros Libertinos, y Deistas, y todos los enemigos de nuestra Santa Religion. Llegarán à conocer, que la verdad de nuestros dogmas podrá obscurecerse con los sofismas, y cavilaciones de los falsos Filosofos, como hacen con el Sol las nubes. Pero siempre la verdad infalible de la Religion Catholica conseguirá el triunfo de todos

(a) Respuesta à los consejos racionales, §. 19.

dos los impíos; porque contra su estabilidad trabajarán en vano todas las potestades del abysmo, como que está fundada sobre una firmisima piedra, que es Christo nuestro Redentor, y Maestro. *VALE.*

IN-

INDICE

DE LAS CARTAS CONTENIDAS en esta segunda Parte.

Carta VII. *Sobre la creacion, y la caida del hombre*, p. 1.

Carta VIII. *Sobre el modo de enseñar la Religion, ò sobre el nuevo plan de educacion propuesto en el Emilio*, p. 53.

Carta IX. *Sobre la concordia del Christianismo con la sana politica*, p. 95.

Carta X. *Sobre la Apologia de M. Rouseau*, p. 146.

Carta XI. *En respuesta à las escritas desde la Montaña*, p. 194.

Carta XII. *Sobre el mismo asunto, y sobre los milagros*, p. 243.

ER-

ERRATAS.

PAG. 3. lin. 12. dependeel, lee *depende de él.* Pag. 6. lin. 12. en nuestra, lee *en nuestras.* Pag. 12. lin. 19. tradicion , lee *traduccion.* Pag. 16. lin. 5. substitutos, lee *subditos.* Pag. 82. lin. 14. aleguense, lee *alexense.* Pag. 151. lin. 22. inventivas, lee *invectivas.* Pag. 216. lin. 8. de las cosas: es la razon, lee *de las cosas es la razon*, *&c.* Pag. 220. lin. 16. aparante, lee *aparente.* Pag. 239. lin. 20. consumabit, lee *consumabitur.* Pag. 248. lin. 11. invencion, lee *intencion.* Pag. 293. lin. 18. Vm. los ha, lee *Vm. las ha.*

EL

EL DEISMO
REFUTADO POR SÍ MISMO.
SEGUNDA PARTE.

CARTA SEPTIMA.

Sobre la creacion, y la caida del hombre.

1. MUY señor mio: Ha impugnado Vm. dos dogmas particulares que la revelacion nos enseña, la creacion, y la caida del hombre. Conviene saber, si con bastante fundamento. Primeramente: Se contenta Vm. con decir, *si Dios ha criado la materia, el cuerpo, los espiritus, el mundo, nada sé. La idea de la creacion me confunde, y se esconde à mi vista; la creo, tanto quanto la puedo concebir.* (a) Que es decir, que pues que no la concibe, no la cree. Pero no para Vm. aqui. Despues intenta dar las razones de su incredulidad; es preciso examinarlas.

(a) Emil. tom. 3. pag. 86.

2. *Si la existencia eterna y necesaria de la materia, tiene sus dificultades para nosotros, su creacion no tiene menos:: Esta es de las ideas que no son claramente contradictorias, la menos comprehensible al espiritu humano.* (a) Confieso sin repugnancia, que la creacion es una idea que no se presenta naturalmente al entendimiento humano, pues que los Filosofos antiguos han dudado de ella, y muchos la han impugnado. El poder criar, es uno de los atributos de la Divinidad, ò por mejor decir, una de las propriedades de su poder. Como Vm. conviene, en que es imperfecto el conocimiento que tenemos de este poder infinito, no es de admirar que sea nuestra comprehension tan limitada, para percebir la potestad de criar. Es pues muy probable, que si Dios no nos huviese revelado la creacion, nunca los Metafisicos mas profundos huvieran pensado en ella. (*Vease la Nota I.*)

3. Pero no convendré en que la creacion contenga tan grandes dificultades, como la existencia eterna y necesaria de la materia. Esta implica claramente contradiccion, y Vm. confiesa que la idea de la creacion no es claramente contradictoria.

4. Sabe Vm. muy bien, que se demuestra en la Metafisica, que la existencia eterna y necesaria es evidentemente la plenitud de *ser*; que la plenitud de *ser* es la soberana perfeccion, que por consiguiente es imposible, que lo que existe eterna y necesariamente, no contenga en sí toda perfeccion. Juzgo como Vm. que Clark es el que ha puesto esta verdad en la mas grande evidencia. Es tambien certisimo, que la materia no contiene toda la perfeccion en su esencia;

(a) Carta, pag. 48. y 49.

ST. ALBERT'S COLLEGE LIBRARY

cia ; que tampoco puede contener el conocimiento , por mas que digan ciertos sabios que Vm. ha refutado muy bien. Luego es evidente que la materia no puede tener una existencia eterna y necesaria. (*Vease la Nota II.*)

5. Nunca concederé, *que la coexistencia de dos principios, Dios y la materia, parezca explicar mejor la constitucion del Universo que la creacion.* (a) Si la materia existe eterna y necesariamente , es independiente, y no está sujeta al poder de Dios. Es imposible concebir que Dios haya podido disponer de la materia para formar el mundo , si no depende él. Por consiguiente , el Universo formado de una materia eterna no es mas facil de comprehender , que el Universo criado por un poder infinito.

6. Haga Vm. reflexion , en que todos los Padres antiguos de la Iglesia han hecho este discurso para probar contra los Filosofos la creacion de la materia.

7. Si la materia existe eterna y necesariamente, es inmudable; su disposicion hace parte de su esencia, y del mismo modo no puede mudarse. Teniendo tal disposicion por sí misma , necesariamente la tiene: luego en esta hipotesi , Dios no ha podido dar una nueva configuracion à la materia.

8. En fin , no es mas verdad lo que se añade , *que esta coexistencia de dos principios , parece quitar las dificultades que apenas se pueden resolver sin ella ; entre otras el origen del mal.* (b) Toda la dificultad de explicar el origen del mal , consiste en poder avenirlo con la bondad infinita del Criador. Pues los partidarios del Ma-

(a) Carta , pag. 50. (b) Carta , pag. 51.

nicheismo probarán à Vm. que la existencia eterna de la materia no quita esta dificultad. Un Dios infinitamente bueno, dirian ellos conociendo los males que precisamente nacerian de las imperfecciones de la materia, debia abstenerse de formar el Universo, antes que permitir defectos en él, y de producir criaturas que no podia impedir fuesen infelices.

9. La hipotesi de los dos principios de modo alguno puede aquietar la razon humana; no hace mas que substituir absurdos à un dogma incomprehensible. Hay muchos menos inconvenientes en admitir la creacion, que la eternidad de la materia.

10. Parece que no está Vm. muy cierto en que Dios nos haya revelado la creacion. *Aunque esté claramente anunciada en nuestras traducciones del Genesis, era menester saber, si está en el original; para lo que se necesitaba entender perfectamente el Hebreo, y aun haver sido contemporaneo de Moyses, para saber ciertamente que sentido dió à la palabra que se vierte por la voz crió.*

11. Todo esto puede ser necesario en el sistema protestante que Vm. profesa, y al que por ahora no guarda fidelidad. No obstante haré vér, que esto no es necesario en la creencia catholica.

12. *Este termino, prosigue Vm. es demasiado filosofico, para que haya tenido en su origen la acepcion comun y popular que le dan nuestros Doctores, y ahora nosotros sobre su fé. Esta acepcion ha podido engañar à los mismos Setenta, yá imbuidos en las questiones de la Filosofia Griega: no hay otra cosa mas comun que palabras, cuyo sentido se muda por el discurso del tiempo, y que hace se atribuya à los antiguos Autores que se sirvieron de ellas, las ideas que no tuvieron. Es muy dudoso que la palabra Grie-*

ga haya tenido el sentido que queremos darle &c. (a)

13. Poco le ha servido à Vm. la memoria en esta ocasion. Es lastima, que en el unico pasage que manifiesta un poco de erudicion critica, se encuentre defectuosa. Se olvida de que la palabra Griega que usan los Setenta, no corresponde al termino *creó*; que estos traduxeron sencillamente: *En el principio hizo Dios el Cielo y la tierra.*

14. Quizá responderá Vm. que este es auto en su favor, pues asi están por él los Setenta. Señor mio, la autoridad de los Setenta por si sola hace poca fuerza; porque nuestra fé no tiene su certeza sobre la capacidad de los Interpretes.

15. Sin presumir de entender perfectamente el Hebreo, confieso lisamente, que el termino de que se sirve Moyses, no significa con precision la creacion propriamente dicha; que alguna otra vez se usa en la Escritura por el verbo *hacer*, como lo traduxeron los Setenta. Aun digo mas, con riesgo de que se me repruebe: Estoy persuadido, à que ninguna lengua, sin exceptuar la Hebrea, ha tenido un termino proprio y unicamente destinado para exprimir la creacion. La razon es clara: porque esta es una idea que no se ofrece naturalmente al entendimiento, principalmente à los que no son Filosofos; y por consiguiente ningun pueblo ha pensado en exprimirla en su lengua, y quando Moyses escribió no pudo servirse de otros terminos que de los que se usaban en la suya. (*Vease la Nota III.*)

16. No obstante lo dicho, afirmo que la creacion está revelada en el primer versete del Genesis, porque asi lo entiende la Iglesia, y siempre lo ha entendido.

Los

(a) Carta, pag. 51.

Los mas antiguos Padres se han servido de estas palabras para probar à los Paganos la creacion absoluta del Universo. Quando en este lugar no se enseñase tan claramente; se le veria en el ℣. 3. *Dios dixo hagase la luz, y se hizo la luz.* Y en el Psalm. 148. ℣. 9. *El dixo, y todas las cosas fueron hechas; lo mandó, y fueron criadas.* Si esto no es dar à entender la creacion propriamente dicha con toda la energia de que es capáz el lenguage humano, de nada sirven las palabras, ni los libros.

17. Vm. dice, *que la creacion está expresa en nuestra traducciones del Genesis.* De que concluyo, que con la misma claridad está expresa en el original. El Latin *creavit*, y el Castellano *crió*, no significa con mayor individualidad la creacion que el termino Hebreo à que corresponden, pues unos y otros son por lo comun usados en un otro sentido. Se dice en Latin *Principem creare*; y en Castellano *crear un cargo, un oficio.*

18. He dicho yá, que la fé de un Catholico no se funda sobre la letra pura de uno, ò muchos pasages de la Escritura, sino sobre el sentido estable que le ha dado la fé constante y universal de la Iglesia. Esta, poniendome en la mano la Escritura, tiene obligacion de enseñarme el verdadero sentido: sin esta instruccion este libro Divino, lexos de declarar mi fé, servirá solo à multiplicar mis dudas, y la revelacion sería para mí inutil.

19. Esto supuesto, mientras estoy viendo à Vm. dudar como buen Protestante, y con grandes fatigas por saber lo que significa el Hebreo: si Moyses le ha dado tal sentido; si está bien trasladado en las versiones; si la acepcion de los terminos no ha variado

por

por la sucesion de los tiempos, discusion que tiene lugar sobre cada palabra, y que nunca tendria fin; yo me atengo tranquilamente al sentido de la Iglesia, y creo en él sin temor de ser engañado.

20. Sé que este metodo desagrada à Vm. mucho. Cien veces sus hermanos los Protestantes lo han tratado de insensato, de absurdo, y de fanático. No nos aterran estos terminos. He mostrado en la Carta quarta, que este modo de proceder es solo el prudente, el cierto, y el proporcionado à todo el mundo. Y para bolverlo à demostrar, no tendria necesidad de otra cosa que su propria confesion.

21. *El Sr. Beausobre ha probado, que la nocion de la creacion no se encuentra en la antigua Teología Judaica.* El Sr. Beausobre por muy habil que fuese no ha tenido razon siempre. Los sabios encaprichados con un sistema, y preocupados de una idea, en todas partes la encuentran, y à ella lo refieren todo. Este de quien hablamos, encontraba el Manicheismo, y los dos principios, en los escritos de aquellos que nunca lo havian pensado. Asi como Vm. atribuye à los Padres de la Iglesia las mismas opiniones que han impugnado. Presto daremos un exemplo. Si los antiguos Teologos Judios no tuvieron nocion de la creacion, esto ha sido despues que dexaron de leer à Moyses, por estudiar la Filosofia Griega.

22. *Muchos hombres llenos de respeto para nuestros libros sagrados, no han encontrado en la Historia de Moyses la absoluta creacion del Universo.* No conocemos estos hombres llenos de respeto para nuestros libros sagrados, y que no vean en ellos la creacion. Sus amigos de Vm. los Socinianos de quien habla, nunca nos han parecido hombres llenos de respeto para los libros

bros

bros sagrados. El modo con que violentan el sentido, es la mejor prueba de lo que se ha dicho ; que solo el texto de la Escritura, aun quando fuese cien veces mas claro , que lo que es, nunca sería suficiente para establecer un dogma, sea el que fuese, à menos que su sentido no se determine por una autoridad Divina; y basta para que lo conozcamos, lo mismo que Vm. ha dicho.

23. En una nota calumnia Vm. à Tertuliano de un sofisma familiarisimo, segun su dictamen, à los Padres de la Iglesia. *El define la palabra Dios segun los Christianos, y despues acusa à los Paganos de contradiccion; porque contra su definicion admiten muchos dioses.* (a) Este rasgo de satyra tirado contra los Padres de la Iglesia, era sin duda necesario para la defensa de Vm. porque Vm. ha declarado desde el principio de su Carta, que no queria defenderse. La acusacion es tan mal fundada, quanto estraña al asunto de Vm. Tertuliano no hace un sofisma; este es su discurso. La sola idea justa y razonable que se puede hacer de Dios, es concebirle como el sér Soberano, que no tiene superior, ni igual. Luego que haya dos iguales, no hay Dios. Luego admitir muchos dioses, es no admitir alguno. Vm. mismo razonaria asi contra un Politheista, y razonaria bien. Si Vm. insiste en que los Paganos no admitian el principio de Tertuliano, sirvase decirme, ¿ qué significan los epitetos : *Optimus Maximus*, que los Romanos daban al Dios Supremo ? ¿ no es este titulo equivalente al *summum magnum*, sobre el que Tertuliano ha arguido repetidamente contra los Paganos ?

24. En una nota acusa Vm. tambien à los Padres de

(a) Carta, pag. 46.

de la Iglesia, de haver admitido la eternidad de la materia. Cita Vm. à S. Justino Martyr, à Origenes, S. Clemente Alexandrino. (a) Confieso, que con un modo de citar tan vago, es facil encontrar falsedades en un Escritor: para refutarlas bien, era preciso una Biblioteca, y estas no son comunes en las soledades del monte Jura. Es necesario leer siete ù ocho volumenes en folio, disputar, confrontar pasages: de este modo con un solo rasgo de la pluma, dá Vm. que hacer à un Teologo para seis meses. Por fortuna mia estoy dispensado de tomar un tan largo trabajo. Como Vm. ha copiado el argumento de Clerc, me será permitido copiar en substancia la respuesta que se le ha dado.

25. S. Justino en su exortacion à los Griegos, num. 22. enseña, *que la diferencia que hay entre el Criador y el Artifice consiste en que el primero no necesita mas que su propria potencia para producir los entes, y el segundo necesita materia para hacer su obra*: y al num. 23. prueba, *que si la materia fuese increada, no tendria Dios poder sobre ella, ni podria disponer de ella.* Asi es, como S. Justino ha creido la eternidad de la materia.

26 Origenes en su Comentario sobre el 1. cap. del Genesis, y sobre S. Juan tom. 1. n. 18. prueba en terminos claros, que la materia no es increada. Y en el 2. libro de los principios, cap. 1. n. 4. tiene por impiedad la opinion, que hace à la materia coeterna à Dios.

27. S. Clemente Alexandrino en su exortacion à los Gentiles enseña, *que sola la voluntad de Dios es*

(a) Carta, pag. 50.

la creacion del mundo, *que lo ha hecho todo porque él solo es el Dios verdadero*, *que su voluntad sola obra*, *y que el efecto solo sigue su querer*. Note Vm. esta repeticion de la palabra *solo*. ¿Se puede decir todo esto, si Dios ha necesitado de materia para obrar?

28. Es cierto que se ha atribuido à Origenes la opinion, de que Dios ha criado la materia desde la eternidad. Pero esta acusacion no está probada, como lo notan muy bien los sabios Editores de las obras de Origenes. Quando lo estuviere, no se havria adelantado nada, pues que al mismo tiempo ha defendido constantemente, que Dios ha criado la materia.

29. Tambien es cierto, que S. Justino en el lugar citado, y S. Clemente en el libro 5. de los Stromatos, refieren el dictamen de Heraclito sin reprobarlo; pero tambien refieren las extravagancias de otros muchos Filosofos, sin reprobarlas expresamente. ¿Luego se puede inferir que las admiten? Heraclito, segun S. Clemente Alexandrino, defendia no solamente la eternidad de la materia, sí tambien la eternidad del mundo: el Santo no la impugna; ¿luego ha admitido la eternidad del mundo? Señor mio, Vm. *lee muy de paso*; (sirvome de sus palabra) *cita con mucho descuido los escritos*, *que con tanto atrevimiento acusa*. Pasemos à las dificultades que Vm. forma contra la caida del hombre.

30. El principio fundamental de toda Moral, sobre el que Vm. discurre en todos sus escritos, es, *que el hombre es un ser naturalmente bueno*, *amante de la justicia y el orden*; *que no hay perversidad original en el corazon humano*. De aqui infiere, que el pecado original no está demostrado por la misma naturaleza del

del hombre. (a) (*Vease la Nota IV.*)

31. Si Vm. quiere decir con esto, que considerado al hombre en sí mismo , la mezcla del bien y del mal que en él se encuentra , no es tal, que de aqui se pueda concluir con evidencia una original caida; que aunque los mismos Paganos la hayan sospechado, sus discursos no son demostraciones ; que absolutamente hablando, es posible que Dios criase al hombre , quasi del modo que es, no disputariamos. No me atrevo à decir , que Dios no podia criar al hombre sujeto à la muerte y à la concupiscencia. Quando la question se versa acerca de lo que Dios ha podido hacer , es preciso irse despacio.

32. Pero inferir de que Dios pudo hacerlo (lo que no está demostrado) el que lo ha hecho ; que es falso que el hombre haya sido criado mas perfecto que lo que es , y que haya caido de aquella perfeccion por el pecado ; ¿ sería prudencia ? formar sobre esta suposicion de la bondad absoluta del hombre , contradicha por la revelacion , sistemas de Moral , y un plan de educacion en el ayre ¿ no es emplear los talentos para perderse ? Yá se examinará este plan en la Carta siguiente : ahora es preciso resolver las dificultades de Vm.

33. Primeramente ; *está muy ageno* , segun su opinion , *de que esta doctrina del pecado original se contenga en la Escritura con tanta claridad , ni con tanto rigor, como ha querido enseñarla el Rector Agustino , y nuestros Teologos fomentarla.* (b) (*Vease la Nota V.*)

34. Este es el unico de sus argumentos , que esté bien puesto en el fondo, aunque muy falto de civilidad

(a) Emil. tom. 1. p. 189. Carta, p. 15. y 67. (b) Carta, p. 19.

en la forma. Es necesario comenzar, certificandonos, si Dios ha revelado, sin que haya duda, el pecado original. Si esto no es cierto, todas las consecuencias que de aqui se deducen serán falsas.

35. Para probarlo no es menester hacer ostentacion de una grande erudicion Teologica. Dos ò tres pasages bastarán al Lector prudente. El traer mayor numero sería inutil para Vm. que no los ignora. Ps. 50. ℣. 7. *He sido concebido en la iniquidad*, y *formado en pecado*, *en el seno de mi madre.*

36. Juzgo, que no dará Vm. la ridicula interpretacion de los Rabinos à estas palabras. A los Romanos cap. 5. ℣. 12. *Como el pecado entró en el mundo por solo un hombre*, *y la muerte por el pecado*; *asi la muerte ha pasado à todos los hombres*, *por aquel en quien todos han pecado.* A los de Ephes. 2. c. 3. *Eramos por naturaleza hijos de la ira.* A los Corinthios 2. cap. 5. ℣. 13. *Si uno ha muerto por todos, luego todos estaban muertos.* No citaré ni Latin, ni Griego, ni Hebreo. Si Vm. duda de la fidelidad de mi tradicion, consulte los originales.

37. Sé, que no hay alguno de estos pasages sobre el que no se puede ergoizar, que juntando todas las sutilezas de Origenes, de los Pelagianos, de los Protestantes, y epilogandolas sobre cada palabra, se logrará obscurecer el sentido. Pero yo como verdadero Catolico, no creo que el texto de la Escritura solo, sin otro socorro, sea capáz de fijar nuestra fé. Vm. me ha confirmado en este dictamen, diciendo, *que el lenguage de los hombres no es bastante claro*; *que el mismo Dios*, *si se dignase hablarnos en nuestras lenguas*, *nada nos diria*, *sobre lo que no se pudiese disputar*; *que no hay verdad dicha con tanta claridad sobre*, *la que*

no se pueda hacer alguna capciosa sutileza. (a) Reflexion que encuentro tanto mas justa, quanto por su exemplo se verifica à cada paso. Puede suceder que los Protestantes sus hermanos, no se acomoden con esto; pero à mí no me toca hacer estas paces.

38. Advierta Vm. que podia traer por prueba todos los textos de la Escritura, donde se habla de la Redencion de Jesu-Christo, diciendo, que nos ha librado del poder del demonio &c. Todos los que establecen la necesidad del Bautismo: estos dos dogmas suponen necesariamente el pecado original. Nuestra Religion es un systema muy consiguiente. El que combate un solo articulo, hace titubear la fé de todos los demás; si la revelacion del pecado original es falsa, es nula toda la creencia Christiana.

39. La revelacion del pecado original no está à la verdad fundada sobre la letra de algunos pasages inconexos, sino sobre la economía de nuestra Religion, sobre la fé constante de los Apostoles, y desde ellos hasta nosotros. Quando San Agustin confunde à los Pelagianos, no hace otra cosa que oponerles las mismas razones, de las que se havia yá valido la Iglesia contra Origenes. Se ha creido el pecado original, no porque San Agustin lo enseñaba, sino porque antes se creía: porque esta creencia asciende de siglo en siglo hasta los Apostoles, y Jesu-Christo. Si San Agustin se huviera empeñado en impugnarla, no se huviera respetado su opinion, mas que la de Juliano su contrario. Vm. afirma contra la verdad, que esta doctrina es obra *del Rector Agustino*, que asi gusta nombrarle: este titulo de menosprecio, que he llamado

(a) Carta, pag. 57.

do incivil, merecia otro epiteto mas fuerte. Sepa Vm. que quando San Agustin no huviera sido recomendable, mas que por sus talentos, le debia tributar muchos respetos; y aun quando fuese un genio mediocre, todavia debiera respetar sus virtudes.

40. Segunda: *Este dogma del pecado original está sujeto à infinitas dificultades.* (a) Convengo en que todo es dificultoso en la Religion, y en la naturaleza. Nuestro entendimiento es limitado, y sus luces son inciertas. Vm. lo reconoce. Y por lo mismo defendemos la necesidad de la revelacion sobrenatural, y de una autoridad siempre viva, para desvanecer nuestras dudas, è incertidumbres. Las dificultades que embuelve esta revelacion, parecen à Vm. terribles, porque pierde de vista los principios que ha establecido. (*Vease la Nota VI.*)

41. *Este dogma obscurece la justicia y la bondad del Ser Supremo.* Es decir, que no se concuerda con las ideas que Vm. se ha formado de esta justicia y bondad. Lo creo, pero se olvida de lo que tiene dicho en otra parte, que no podemos tener de los atributos de Dios, sino unas ideas muy imperfectas, y muy obscuras: ¿Cómo estas ideas nos podrán servir de regla para juzgar con certeza lo que Dios puede, y ha debido hacer? (b)

42. ¡*Estraño modo de concebir, dice Vm. que Dios crie tantas almas inocentes y puras, para juntarlas al punto à los cuerpos culpables, hacerlas contraer en ellos la corrupcion moral, y condenarlas todas al infierno, sin otro delito que esta union, que es su obra!*

Vm.

(a) Carta, pag. 19. (b) Vease la primera Carta.

43. Vm. habla con poca exactitud. En primer lugar, no sé lo que entiende por *cuerpos culpables* : y estoy en que Vm. no lo sabe mejor que yo. Dios no cria las almas con el fin de que contraygan la corrupcion moral : esta corrupcion no es su primera intencion. En primer lugar, ha querido que no huviese esta corrupcion, pues que crió al hombre inocente, con todas las facultades necesarias para conservarse en este estado. El libre pecado de Adan fue quien desordenó esta economía. No hay duda que podia impedir este pecado. ¿Pero estaba obligado? ¿Convenia à sus designios que lo hiciese? ¿qué sabemos nosotros, Vm. y yo? No obstante afirmo, que no convenia, pues que no lo hizo. Vm. mismo ha enseñado, que el abuso que hace el hombre de su libertad, no puede imputarse à la providencia. (a)

44. Ni es menos falso que Dios condena à las almas sin otro delito, que su union con el cuerpo : convendria haver dicho à lo menos, *sin algun delito proprio y voluntario*: y aun todavia es poco justa la proposicion. Dios no condena las almas al infierno por solo el pecado original, como condena à los que han pecado libremente; les priva solo de la bienaventuranza sobrenatural que no les debe. Si muchos Teologos han enseñado, que las almas con solo el pecado original son condenadas à las llamas del infierno, no estamos obligados à seguir esta opinion. La Iglesia no la ha autorizado como un dogma de fé, ni ha condenado lo contrario. Yo solo pretendo justificar la fé de la Iglesia. (*Vease la Nota VII.*)

45. ¿Pero puede Dios sin ser injusto, castigar los

(a) Emil. tom. 3. p. 71.

los hijos por el pecado de su padre? Si señor: y para entender en qué sentido, no hay mas que poner los ojos sobre la conducta que tiene todos los dias la justicia humana, y de la que nadie se escandaliza. El Rey hace noble à uno de sus substitutos y descendientes, con la condicion que le será fiel: este falta à la fidelidad; el Rey le degrada à él, y à su posteridad, confisca sus bienes &c. He aqui que los hijos sufren el castigo del pecado de su padre: que nacen pobres y plebeyos, porque tuvieron un padre culpable. ¿Qué hay en esto de injusto, de absurdo, de violento?

46. Aqui no se controvierte otra cosa que la revocacion de un privilegio puramente gratuito. Pues nosotros defendemos, que precisamente de este modo es el castigo que Dios ha hecho del pecado original. Dios no ha hecho mas que privar la posteridad de Adan, de un privilegio que le havia concedido gratuitamente à nuestro primer padre. La inmortalidad, el imperio absoluto de las pasiones, el derecho à la bienaventuranza sobrenatural, no son herencias necesarias de nuestra naturaleza, sino una pura gracia, con la que Dios havia favorecido al hombre inocente. ¿Qué injusticia le ha hecho Dios revocandolo despues de su caida?

47. Este es el sentido en que se deben entender las palabras de la Escritura, que tanto han escandalizado à Vm. *Que Dios castiga en los hijos las iniquidades de los padres hasta la tercera generacion.* (a) Tratase en este lugar del modo con que Dios trataba à la nacion Judia, luego que caía en el pecado de la idolatría. Retiraba de ella aquella proteccion especial, y milagro-

(a) Exod. 20. ℣. 5. Vease la Carta siguiente.

grosa que le concedia, mientras permanecia fiel: al instante esta infeliz Nacion caía en las manos de sus enemigos, experimentaba los azotes de la guerra, de la esclavitud y la miseria. Entonces era quando los hijos se hallaban comprehendidos en la desgracia general de la Nacion. Nada hay digno de admiracion en esta conducta. Dios solo Rey, solo Monarca de la Nacion Judia, la trataba como pudiera hacer en semejante caso qualquiera otro Monarca irritado contra sus subditos reos de lesa Magestad.

46. Tercero: *Pero el Bautismo borra el pecado original: nos buelve la primitiva inocencia: salimos tan limpios de corazon como Adán salió de las manos de Dios.* (a) Luego este pecado no puede ser el origen de nuestra inclinacion al mal.

47. La consecuencia no tendria réplica, si el Bautismo borrando la mancha del pecado destruyese tambien sus efectos: pero no nos liberta ni de la concupiscencia, ni de la necesidad de morir, que son penas del pecado. Nos buelve la inocencia y el derecho à la bienaventuranza sobrenatural; pero no los otros privilegios que Dios havia asociado à ella en Adán. Ni esto es mal discurrido, como Vm. nos acusa, de atribuir los vicios de los pueblos, no al pecado original yá borrado, sino à los efectos siempre permanentes de este pecado.

48. Vm. mismo se toma el cuidado de confirmar mi respuesta, arguyendo que los efectos del Bautismo no aparecen por ningun signo exterior; que los Christianos no se ven menos inclinados al mal que los infieles. Sin convenir en la igualdad, admito el hecho, y ha-

(a) Cart. pag. 20.

hago prueba de esta inclinacion.

49. Urge Vm. la dificultad para hacerla mas intrincada, y afecta el no responder para dexarnos este cuidado. Gustosamente tomo este trabajo: *Con los socorros que teneis*, dice Vm. *en la Moral del Evangelio*, *además del Bautismo*, *todos los Christianos debiais ser Angeles*; *y los infieles además de su corrupcion original*, *entregados à cultos erroneos debian ser demonios*.

50. Este discurso sería sólido, si por una parte los socorros de la Religion fuesen tales, que los Christianos no tuviesen libertad de resistir à ellos: y si por la otra la naturaleza humana estuviese de tal modo corrupta entre los infieles, que no les quedase una centella de razon, ni impulsos de la conciencia. Y ni uno, ni otro es cierto, como Vm. sabe.

51. ¿*Qué se responderia*, prosigue, *à aquellos que me hiciesen vér que respectivamente al genero humano*, *el efecto de la Redencion hecha à tan alto precio*, *se reduce à poco mas que nada*? Yo respondo, que no hay que temer que haya quien demuestre un hecho tan falso. La eficacia de la Redencion consiste en que Dios movido por los meritos de Jesu-Christo ha dado à todos los hombres los medios de conocerle, y de alcanzar la salud, de los que yá se ha aprovechado un gran numero, y de los que un numero mayor aun puede aprovecharse, y se aprovechará hasta el fin del mundo. ¿Y esta es una Redencion, que se reduce à poco mas que nada?

52. Quarto: *Segun el dogma Catolico nosotros somos pecadores à causa del pecado de nuestros primeros Padres*; ¿*por qué Adán fue pecador*? ¿*Por qué la misma razon*, *por la que explicareis su pecado*, *no será adaptable à sus descendientes sin el pecado original*? (a) Es

(a) Cart. pag. 21. y 22.

53. Es cosa de admirar, que un Autor tan grave, como Vm. se burle asi con un mero equivoco: *Nosotros somos pecadores por causa del pecado de nuestro primer Padre*: si por pecadores entiende Vm. *inclinados al pecado*, es cierto. Si quiere decir: *Capaces de pecar*, es falso. Somos inclinados al pecado por la concupiscencia, que es efecto del pecado original: y somos capaces de pecar por el libre alvedrio, que es atributo de nuestra naturaleza. Nuestro primer Padre al contrario era capáz de pecar como nosotros, porque tenia libre alvedrio; pero no era inclinado al pecado tanto como nosotros, porque no tenia una concupiscencia desenfrenada, como nosotros la tenemos. (*Vease la Nota VIII.*)

54. *El pecado original*, continúa Vm., *lo explica todo, exceptó su principio, y este es el que es menester explicar.* Si por el principio del pecado entiende Vm. la inclinacion del pecado, ò la concupiscencia, el pecado original lo explica muy bien, y mejor que su sistema de Vm. Si la *capacidad de pecar*, ò el libre alvedrio, ni lo explica, ni debe explicarlo.

55. *Vms. no saben mas que vér al hombre entre las manos del diablo, y yo veo el cómo ha caido en ellas.* Cierto que el descubrimiento es raro: vér cómo el hombre capáz de pecar por su libre alvedrio, haya caido en las manos del diablo: nadie sino Vm. lo huviera acertado. Dispenseme Vm. que rebuelva todo el farrago que añade en el mismo tono, y de hacer vér lo ridiculo del triunfo que Vm. se atribuye por haver ascendido con tanta facilidad al principio. (a)

56. Sin embargo Vm. pretende, que la concupis-

(a) Cart. pag. 23.

cencia no es un efecto del pecado original: *Resistirse contra una prohibicion inutil y arbitraria, es una inclinacion natural . . . conforme al orden de las cosas, y à la buena constitucion del hombre; supuesto que no podria conservarse, si no tuviese un vivisimo amor à sí mismo, y à la conservacion de todos sus derechos, del modo que los ha recibido de la naturaleza.* (a) Lo que nosotros llamamos concupiscencia no es otra cosa, que ese amor vivo del hombre para sí mismo, y para su libertad.

57. Supone Vm. muy fuera de proposito, que la prohibicion hecha à nuestro primer Padre, era una prohibicion inutil. ¿ Dios no se debia à sí mismo el exigir de Adán una nota de obediencia, como un tributo debido à su Soberano Poder ? ¿ Este obsequio puede mirarse como arbitrario, y superfluo?

58. Es una inclinacion natural en el hombre el amar su libertad, y repugnar todo lo que le sujeta: está bien; pero esta inclinacion puede ser mas, ò menos violenta, mas, ò menos sujeta à la razon. ¿ Quando Dios crió al hombre, le dió esta inclinacion precisamente en aquel grado de viveza en que nosotros la experimentamos ? ¿ Este grado es tan necesario à nuestra naturaleza y su conservacion, que está sería imposible, si tuviesemos mas dominio sobre nosotros mismos? Parece que Vm. lo siente asi por no desdecirse; ¿ pero sobre qué fundamentos?

59. Los antiguos Filosofos juzgaron de otro modo, como Vm. sabe. Reflexando sobre la tyrania de nuestras pasiones, conjeturaron que la naturaleza humana havia caido de un estado mas perfecto. Yá he advertido, que sus discursos no eran demostrativos. La re-

(a) Cart. pag. 22. en nota.

revelacion sola es el medio por donde conocemos el pecado, y la degradacion del hombre: sin ella no sabiamos con certeza, si la concupiscencia es un efecto del pecado, ò una herencia de la naturaleza. Porque, buelvo à repetir, no soy tan temerario como los que pretenden que Dios no podia criar à Adán con la concupiscencia, ni tan atrevido como Vm. que insinúa que Dios no podia criarlo sin ella, porque le era necesaria à su conservacion. Solo Dios sabe lo que puede hacer; la revelacion se ciñe à enseñarme lo que ha hecho, y yo sisto en lo que me enseña. Ella me dice, que Dios ha libertado al hombre de la concupiscencia, y de la muerte; por consiguiente, aunque una y otra sean absolutamente hablando naturales al hombre, no lo son en la hipotesi presente; sino una consecuencia del pecado.

60. Sexto: *El mandato quebrantado por Adán menos parece una verdadera prohibicion, que un aviso paternal. Consiste en una advertencia de abstenerse de un fruto que dá la muerte. Esta idea es ciertamente mas conforme à la que se debe tener de la bondad de Dios, y aun al texto del Genesis, que la que han querido darnos los Doctores.* (a)

61. Si conociese à Vm. menos instruido, creeria que no ha leido el texto del Genesis, ò que no percibe la fuerza de los terminos. El texto es este. Lo traduciré por el original, para no dexar à Vm. lugar de que embrolle sobre las versiones. La mia es fiel. *Genes.* 2. ℣. 16. *El Señor Dios mandó al hombre, y le dixo: Tu comerás de todos los frutos del Jardin:: pero no comerás del arbol de la ciencia, del bien y del mal. Cap.* 3. ℣. 11. *¿Qué es lo que te ha hecho conocer tu desnudez, sino el haver comi-*

(a) Ibi. en nota, pag. 22.

mido del fruto que te havia prohibido que comieses? Aseguro que la lengua Hebrea no tiene termino mas fuerte para exprimir un orden riguroso, ò una prohibicion severa.

62. Quando esto no fuese asi, ¿qué havia Vm. adelantado? Si el precepto de Dios no fuese mas que un aviso paternal, ¿por qué pronuncia contra Adán sentencia tan terrible? *Genes.* 3. ℣. 17. *Porque escuchaste la voz de tu Esposa, y has comido del fruto que yo te havia vedado, diciendote: no comerás, la tierra será maldita quando la cultives: comerás sus frutos con dolor todos los dias de tu vida: te producirá abrojos y espinas, y comerás el pan con el sudor de tu rostro hasta que buelvas à la tierra de que fuistes formado.* ¿Por qué Dios desterró à Adán del Paraíso, y le ha hecho su entrada inaccesible? *Temiendo que aplique su mano al arbol de la vida, y comiendo su fruto no viva eternamente.* ℣. 21. ¿No fuera mejor haver dicho francamente, que toda esta historia del Genesis es una fabula, pues que se conforma tan poco con las ideas que Vm. tiene de la bondad de Dios? Aqui, yá se vé, habla su Magestad con tanta dureza, por lo menos como San Agustin, y los Teologos. Dios es bueno, infinitamente bueno, es justo, è infinitamente justo: pero no tenemos de su bondad y su justicia mas que unas ideas imperfectas. Vm. conviene en ello. ¿Pues por qué se admira, que la conducta de Dios no parezca siempre conforme à sus ideas?

63. Septimo: *Considerando en todas sus circunstancias el pecado de Adán, no se encuentra en él mas que una falta de las mas ligeras; no obstante segun ellos los Doctores, ¿qué espantoso castigo? Ser condenado él, y toda su descendencia à la muerte en este mundo, y à estar por una eternidad en la otra ator-*

atormentado por los fuegos del infierno (a)

64. Malisimamente instruido está Vm. de nuestra Fé. Yá he dicho que los Doctores, à lo menos los Catolicos, no enseñan que Adán haya sido condenado con toda su descendencia por solo el pecado original à ser devorado por las llamas del infierno por toda la eternidad. Santo Tomás, y el torrente de los Teologos, despues de un gran numero de Padres de la Iglesia, defienden formalmènte lo contrario. Dicen, y prueban, que la sola pena reservada al pecado original es la sola privacion de la Bienaventuranza sobrenatural, ù de la clara vision de Dios. Si algunos han sido de contrario sentir, esta no es regla que debemos seguir: la Iglesia no la ha adoptado.

65. Convenimos en que Adán y su descendencia han sido condenados à la muerte temporal; pero esta muerte es el natural destino de la humana naturaleza. En la hipotesi presente no es una pena, sino porque Adán havia sido libertado por un privilegio puramente gratuito.

66. Confesaremos tambien, que esta pena junta con una vida desdichada, es terrible; pero no concederemos lo que Vm. afirma con tanta satisfaccion : que no se puede encontrar en todas las circunstancias del pecado de Adán otra cosa, que una falta de las mas ligeras. Para hacer juicio cierto, son precisos muchos conocimientos, que Vm. no tiene. Era menester juzgar la importancia, y el motivo de la ley: el poder de los auxilios concedidos para su cumplimiento, el grado de fuerza de la tentacion : ¿y quién otro que Dios

(a) Ibi. pag. 23. en nota.

Dios puede conocer esto? Es mucha temeridad hablar sobre lo que excede nuestras luces; pero Vm. se ha hecho un plan de censurar la conducta de Dios con tanta libertad, como condena la de los hombres.

67. Vm. dice: *El pecado de Adán no parece mas que una falta ligera*: Luego Dios no ha debido castigarlo tan severamente. Un Christiano dice al contrario. Dios ha castigado severamente el pecado de Adán, la revelacion me lo enseña: Luego este pecado fue una falta gravisima: ¿quál de estos discursos es mas sólido? Vm. se apoya sobre la idea que ha formado de la caida de Adán, de la que no puede conocer ni la naturaleza, ni las circunstancias. El Christiano se funda sobre la declaracion precisa de la revelacion. Vm. combate una cosa clara por una obscura, en lugar de servirse de lo que es claro para juzgar de lo que es obscuro.

68. Advierta Vm. la poca solidez de sus razones. Ellas consisten en probar, que la doctrina del pecado original no se concuerda con la bondad y justicia de Dios, del modo que las concibe. Para conocer la fuerza de su discurso, es menester formarlo de este modo. Yo tengo de la bondad y justicia de Dios ideas claras, justas y ciertas. El dogma del pecado original no se conforma con estas ideas: Luego es falso. La mayor que hace toda la fuerza del argumento, es justamente la proposicion contradictoria, al principio que ha sentado en otra parte, (a) y que sirve de fundamento à mis respuestas. Lo demás que Vm. añade, no es mas que una falsa imputacion de una doctrina que no defendemos.

A

(a) Vease la primera Carta.

68. A esto se reducen estas *dificultades terribles*, que quiere Vm. oponer à la creencia Catolica. Su empeño no ha causado mal alguno. Los Teologos no las han ignorado, ni les ha causado trabajo responder à ellas. Nos vamos acercando à una materia, que le debe interesar mucho, que es el plan de educacion. Prestaremos à él una particular atencion.

Soy de Vm. &c.

NOTAS A LA CARTA SEPTIMA.

Nota I. al num. 2.

1. LA idéa de la creacion, aunque dificil de concebir por el entendimiento humano, no ha sido tan imposible, que no se haya ofrecido à la mente de algunos grandes Filosofos del Gentilismo, sin el sufragio de la revelacion. Por lo que no nos parece del todo cierta la doctrina que establece el Autor en este parrafo, esto es, que *es muy probable*, *que si Dios no nos huviese revelado la creacion*, *nunca los Metafisicos mas profundos huvieran pensado en ella.* De hecho pensaron en ella los Metafisicos mas profundos. El célebre Huecio *en sus Alnetanas*, *lib.* 2. *cap.* 5. hace vér la verdad de esta proposicion, refiriendo varios pasages de los Filosofos antiguos mas famosos. El Padre Merseno prueba, que atenta la luz de la razon, es mas probable la temporalidad, que no la eternidad del mundo. (a)

Nota II. al num. 4.

2. NADA hay mas cierto que la demostracion metafisica, con la que se prueba, que una existencia eterna y necesaria, solo puede convenir à Dios, que es la misma plenitud de *Sér*. Pero no lo es tanto, que si el mundo ò la materia existiesen *ab æterno*,

(a) Question. in Genes. fol. mihi 442.

no, serían unos entes necesarios. De modo, que aunque la mayor parte de los Teologos y Metafisicos prueben excelentemente la necesidad de *Sér*, de la existencia eterna, y por consiguiente la aseidad è independencia: otros distinguen un cierto genero de eternidad participada y contingente; de suerte, que este mismo Sér que en esta hipotesi fuera eterno, pudiera ser criado en tiempo, y por consiguiente no salia de la esfera de sér limitado, dependiente y criado.

3. Que es decir, es de fé que el mundo y la materia fueron criados en tiempo, y atendiendo à la fuerza de las razones naturales, es tambien quasi cierta la creacion en tiempo. Pero no es de fé, hablando de *possibili*, que el mundo y la materia no pudieron ser criados *ab æterno*, siempre que quedasen unos seres con limitacion y dependencia. Aunque es verdad, que la opinion que juzga el caso imposible es mas sólida, y se establece por mas fuertes fundamentos. Asi el docto Merseno, despues de haver probado la temporal creacion del mundo y la materia, no quiere disputar si es posible la creacion de los seres *ab æterno*. „ Porque siendo, dice, punto controvertido entre Teologos y Filosofos, qualquiera opinion que se admita, „ siempre concluimos que el mundo y la materia dependerian, del mismo modo que ahora, de la Divina „ Omnipotencia. " (a)

4. El Sabio Valsech, despues de haver probado la temporal creacion del universo, y la necesaria existencia de la primera causa contra los Ateos, hace vér, que aun quando el mundo fuese *ab æterno*, nada se podria

D 2 in-

(a) Ubi suprà fol. 451.

inferir contra el concepto de la creacion, y la depen-pendecia de los seres. „ Nada, dice, conseguirian los „ Libertinos con este nombre de eternidad, si además „ no probasen que esta maquina era un sér libre, y „ por sí existente : que no solo existia *ab æterno*, sino „ de tal modo que no pudo no ser... ¿Pero quándo pro-„ barán este delirio? Solo el movimiento que vemos „ que no está esencialmente en la materia, es bastan-„ te prueba de que el mundo no tiene por sí el existir, „ sino de la causa extrinseca, dueña y creatriz de la „ materia. " (a)

5. Este modo de discurrir tuvieron muchos de aquellos Filosofos antiguos : erraron unos poniendo al mundo eterno, la materia otros ; pero nunca llegó el error de ellos à ponerlo increado è independiente ; esto lo demuestra Clark, (b) à quien tanto elogia Rouseau. Y sobre todos el Angelico Doctor basta para refutar todos los errores que dixeron los Gentiles Filosofos, y quantos han dicho despues los Libertinos, los Materialistas y Ateos, con lo que escribe en orden à este punto en el lib.2. Contra Gentes, y en otros lugares.

Nota III. al num. 14.

6. ES constante, que la idéa de la creacion está tan lexos de presentarse con evidencia naturalmente al entendimiento, que de ningun modo segun Santo Tomás, es demostrable. (c) Sin embargo, aquellos Filosofos que establecieron el mundo formado de

la

(a) Valsech de Fundam. Relig. lib. 1. cap. 3. num. 2. (b) De la existencia de Dios, tom. 1. cap. 4. (c) Div. Thom. 1. p. q. 46. art. 2.

la nada, movidos de sólidas razones, de algun termino usarian para manifestar esta idéa. Por lo que hace al primero, y Divino Escritor Moyses, usó del verbo *bara*, que en el Hebreo es el mas expresivo, segun los peritos en el idioma, para significar una obra en todo nueva: Y nuestra Vulgata vertió *creavit*, que entre todos los verbos que significan una accion productiva, ninguna en la mas comun y rigorosa significacion, tenemos para expresar una accion factiva de los seres de la misma nada. Y aunque es cierto, que asi el Hebreo *bara*, como el Latino *creavit*, pueden tener otras significaciones mas ò menos proprias; para determinar el sentido de una y otra, tenemos à la Iglesia que es el interprete infalible de las dudas que nacen de las voces equivocas que se encuentran en la Biblia.

Nota IV. al num. 29.

7. LA caida del hombre del estado de la inocencia en que fue criado, y el pecado original transfundido à nosotros por la transgresion del precepto de nuestro primer Padre, es un dogma tan esencial à nuestra Religion, que sin él se desvanece toda la economía de los puntos de nuestra fé. No haviendo naturaleza corrupta, no tiene cabida su reparacion. El Mysterio admirable de la Encarnacion, à lo menos en carne pasible, era acabado. No tendria lugar la Redencion, ni la muerte de nuestro Salvador Jesus, ni los demás Mysterios, que son consecuencia de estos. Cesaba el fin de la institucion del bautismo, y los demás Sacramentos. Y esto solo basta para inferir la certeza de nuestra original corrupcion. Ni esta verdad está tan ligada à la revelacion, que no tuvieran de ella alguna

con-

confusa idéa los Gentiles; en vista de las miserias, calamidades y penas, del rebelion de las pasiones, de la pugna del espiritu y la carne, inferian aquellos Filosofos alguna culpa precedente en las almas, y que todo este tropel de miserias de la vida; se daba en pena de aquella culpa.

8. De aqui nació el error de haver supuesto à los espiritus culpables en otra vida, y que se les daba nuestro cuerpo como prision en pena de sus pecados. De aqui la fatua opinion, tan valida en el Paganismo de la mentemsycosis, ò transmigracion de las almas. Conocieron, dice el Grande Agustino, los efectos; ignoraron la causa, atribuían à la naturaleza la culpa, porque ignoraron el pecado original: *rem vidit, causam nescivit:: quia ignorabat originale peccatum.* (a) Vease à Huecio en sus Alnetanas, lib. 2. cap. 9. y à Valsech, de Fundam. Relig. lib. 2. cap. 5.

9. Nuestros Teologos fundados en la doctrina de los Padres, han distinguido en nuestra naturaleza varios estados: unos que existieron ò existen, posibles otros; y dando à cada qual lo que le corresponde, pusieron este dogma en la mayor claridad. Han dicho que Dios crió à Adán en gracia, fundados en aquellas palabras: *Creavit Deus hominem rectum*; (Eccles. c. 7. ℣. 30.) ordenado al fin sobrenatural, y elevado por los habitos sobrenaturales à un orden superior à su naturaleza. Que en este estado se hallaba libre de la muerte, de la concupiscencia, y de las demás miserias à que estamos sujetos.

10. Conocieron además otro estado posible à el que llamaron de la naturaleza integra, como contra dis-

(a) Contra Julian. lib. 4. cap. 12. n. 60.

distinto del estado de la inocencia en que fue criado, y del de la naturaleza pura. Era distinto del de la inocencia, porque no importaba ningun habito, ni virtud sobrenatural, ni menos ordenacion alguna de la criatura à Dios como Autor sobrenatural. Se distinguia del de la naturaleza pura; porque además de lo que incluía este, añadia cierto vigor à las potencias superiores, en virtud del qual estaban las inferiores sujetas, sin poder rebelarse contra el imperio de la razon. Este estado se verificó en el hombre conjunto con el de la inocencia: si es totalmente distinto el uno del otro, si puede estar el de la integridad, sin el de la inocencia, son questiones en las que los Teologos se exercitan, y no son de nuestro asunto.

11. El otro estado en que hoy se halla la naturaleza del hombre, es de la corrupcion: este es el dogma en que pone duda Rouseau, sin mas motivo que querer ponerla; quando si reflexiona sobre los males y miserias de la vida, el rebelion de las pasiones, y el desenfreno de la concupiscencia, hallará lamentables efectos de nuestra original enfermedad.

11. Aun discurrieron los Doctores otro estado, al que llamaron de la naturaleza pura; y aunque este nunca ha existido, la mayor parte de los Teologos lo ha dado por posible. Porque ¿qué repugnancia puede haver en que Dios criára al hombre sin orden al fin sobrenatural, y solo adornado de las potencias y perfecciones que le son debidas à sus predicados esenciales? Ninguna à la verdad. Si en este estado fuese la concupiscencia la misma, lo mismo el desorden de las pasiones, son questiones en que los Autores varían, y uno y otro es muy probable.

13. Lo cierto es, que por negar la posibilidad de es-

este estado, y de los demás expuestos, han nacido tantos errores en el dogma. (a) Erró Pelagio por haver negado el estado de la naturaleza integra ò elevada, afirmando que el hombre con solas las fuerzas naturales, podia observar la ley, hacer obras meritorias, y conseguir la bienaventuranza sobrenatural. Qué mucho que de este venenoso principio deduxese tan nocivas consecuencias contra la gracia, el libre alvedrio, el pecado original, &c.

14. Erraron los Masilienses ò Semipelagianos, pues aunque admitieron la gracia interior para poder obrar, y el pecado original, destruyeron el estado de la naturaleza elevada, por quanto colocaban en las fuerzas de la naturaleza el principio de la justificacion y buenas obras, y de aqui se originaban pestiferos errores.

15. Erraron Lutero y Calvino, nombres gloriosos à los Protestantes; porque negando el estado de la naturaleza pura, defendian que el hombre no pudo ser criado sin la justicia original: destruyeron tambien el estado de la naturaleza caida, dando por perdido el libre alvedrio, y estendiendo à tanto la corrupcion de la naturaleza, que dixeron que nada podia proceder de ella sino el pecado.

16. Erraron Bayo y Quesnel, afirmando aquella imposibilidad del estado de la naturaleza pura: pues dixo en la proposicion 55. *que Dios no podia criar al hombre en el principio, del mismo modo que ahora nace*, esto es, sin gracia y justicia original. Y Quesnel en la 34.

Que

(a) Todo esto no se entiende con los Teologos Agustinianos; pues aunque nieguen el estado de la naturaleza pura, van fundados en otros principios que Bayo. Vease à Berti en sus Vindicias.

ST. ALBERT'S COLLEGE LIBRARY

Que la gracia de Adan es sequela de la creacion, y debida à la naturaleza. Infiriendose de aqui fatales consecuencias.

17. Erró Jansenio con sus sequaces, por haver negado sin fundamento la posibilidad del estado de pura naturaleza, por juzgar que le era debida la gracia; pues de aqui nacen todos sus errores contra la libertad, y la gracia. Erraron por no estar à esta doctrina Hobes, Puffendorf, Tomasio, y todos los Libertinos.

18. Pero los que mas se deslizaron fueron Helvecio, y Rouseau. El primero está tan lexos de conocer estos estados de elevacion y caida en el hombre, que no dá en él mas elevacion, ò grandeza que la que admite en el mas despreciable bruto. „Si la naturaleza „dice, en vez de manos y dedos flexibles huviese ter„minado nuestros extremos con un pie de cavallo, „quién duda que los hombres sin artes, sin habitacio„nes, sin defensa contra los animales, totalmente ocu„pados en el cuidado de buscar el alimento, y de huir „las bestias feroces, no andarian todavia errantes en „las selvas, como manadas de animales fugitivos. (a)

19. Excelente doctrina mas propria de un hombre, que abusando de la razon se ha hecho semejante à los brutos, que de un verdadero Filosofo. Hasta ahora se havia delirado haciendo à las bestias maquinas, ò por el contrario dandoles alma espiritual y discursiva, poco menos que la del hombre; pero nadie soñó hacer al hombre bruto, sino el Autor de este libro abominable.

20. No contento con lo dicho, continúa diciendo, que el hombre no difiere de las bestias sino en la exte-

(a) Libro del espiritu, disc. 1. cap. 1.

rior configuracion, y que aquel tiene dedos, y estos uñas. De no considerar esto, dice que ha nacido el teson con que se ha agitado la question del alma de los brutos. „Todos los pies de los animales se terminan en „casco como en el buey y en el ciervo; ò en uñas como „en el perro y el lobo; ò en garras, como en el leon „y gato. Pues esta diferencia de organizacion entre „nuestras manos, y las de los animales les priva de „aquella industria necesaria para manejar algun instru„mento, y para hacer algun descubrimiento que nece„sita de manos.‟

21. De modo, que segun esta curiosa Fisica, si las bestias no tuvieran uñas, ni garras, si tuvieran los pies y manos como nosotros, fueran unos racionales perfectos; y si nosotros en vez de manos y dedos tuvieramos cascos y uñas, sin otra alguna variacion en la naturaleza, seriamos unas bestias. ¡Admirable modo de filosofar! No nos detendremos en impugnar estos absurdos, yá mil veces desbaratados por los impugnadores de este Libertino. Fuera de que este modo de discurrir, si esto es discurrir, mas parece inventado para causar risa à los Lectores, que para instruirlos.

22. ¿Pero quién podrá exceder, ni igualar esta bellisima pintura del hombre sino Juan Jacobo Rouseau, pues no contento con compararlo à los jumentos, y hacerlo semejante à las fieras montaraces, quiere que esta fuese su felicidad primera, el estado natural del siglo de oro? Oígamoslo en su preciosa obra *sobre el origen, y fundamento de la desigualdad de los hombres*. Aqui nos los pinta en su estado natural y primitivo con estos bellos colores. „El hombre es un animal mas endeble que muchos otros, y menos agil que algunos; „pero hecho computo de todo, está construido de or-

„ga-

„ganos mas perfectos que todos los demás.“ Sigue proponiendo su sistema de vida. „Si considero al hombre „como salió de la mano de la naturaleza, no veo otra „cosa en él, que un animal comiendo à la sombra de „una encina, bebiendo las aguas del primer rio que en„cuentra, tomando el descanso de la noche baxo aquel „mismo arbol que le prestó de dia el alimento, y cu„yo silvestre fruto havia yá satisfecho sus necesidades. „Puesto en este estado, no vivia del todo solo, prosi„gue Rouseau, porque andaban à su lado las fieras, à „las que observando, aprendia de ellas su industria, „elevandose con esta escuela à adquirir el instinto de „ellas.“

23. Se infiere de esto, que aun aquel instinto animal concedido à los mas torpes brutos, necesitaba el hombre aprender de la sociedad con ellos. Avara la naturaleza con el racional, negó à este lo que comunicó à los animales, estando precisado à tomarlos por maestros del instinto. El fruto de esta escuela, continúa nuestro Deista, y de este instinto adquirido fue: „Que se alimentase con quasi toda la variedad de co„midas, que entre sí dividian los otros animales, y de „este modo cada uno de los hombres *silvestres*; asi tie„ne à bien llamarlos quando los considera en el estado „*primitivo*: con este metodo tan rigido de vida se ad„quirieron una dura robustez, con la que pudieron pro„pagarse en individuos forzudos, que tuvieron despues „con las fieras, entre quienes habitaban, guerras san„grientas, que los bolvieron mas feroces. La salud de „ellos nunca, ò rara vez fue acometida de los males: „y este mismo privilegio gozariamos todos, si tuviera„mos una vida solitaria, sencilla, uniforme, como nos „la ordena la naturaleza.“

24. „Si esta no destruye à la sanidad, resueltamente afirmo, prosigue Rouseau, que el estudio es „un estado contra la naturaleza, y que el hombre que „medita es un animal depravado.“ De aqui infiere, que las enfermedades han tenido su aumento en la misma sociedad de tal modo, que *la historia de los males sigue con inmediacion à las de las sociedades.*

24. Delineado asi el sér del hombre en este estado natural silvestre, pasa à instruirnos en el metodo de sus operaciones. „Este hombre silvestre empezará por „las funciones meramente animales. El percibir y „sentir, operaciones comunes à todos los brutos, cons„tituirian su primer estado: querer y no querer, temer „y desear, fueran las primeras, y quizá las unicas ope„raciones, hasta que nuevas circunstancias causasen evo„luciones nuevas. Poco despues continúa. El hombre „silvestre destituido de otras luces nada desea, sino por „el impulso de la naturaleza. No conoce otros bienes „en el mundo, que el alimento, la muger, y el des„canso; ni teme otros males, que la hambre, y el do„lor. De aqui es, que todas las cosas parece lo separan de „la tentacion y medios de mudar su estado. Su imagi„nacion nada le representa, su corazon nada le desea, „tiene à la mano todo lo que basta para subvenir à sus „pocas necesidades; y está tan lexos de aquel grado „de conocimiento que es necesario para desear cosas „mayores, que se vé imposibilitado de tener ni provi„sion, ni curiosidad. A la verdad su animo, que por „cosa alguna se mueve, se ocupa con la especie y el go„ce de la existencia propria, sin idea alguna de lo fu„turo por proximo que esté, y su cuidado apenas se „estiende al breve termino de un dia.“ Este es el estado *natural primitivo* del hombre, que nos pinta

Rou-

Rouseau, distinto del brutal lo que se vé; esto es quasi nada.

26. Lo mejor es, que prefiere esta vida à la social, y civil. Nada menos, que conceder que este estado se pueda llamar miserable. Si asi fuera, *no pudiendo el hombre salir de él hasta pasados muchos siglos, fuera reprehensible la naturaleza que lo constituyó en él.* Quita allá con tanto absurdo. El Autor de la naturaleza tan lexos está de ser reprehensible por la creacion del hombre, que esta sola criatura es mayor argumento de su poder y bondad, que la creacion de todo el universo. Si el Cielo, el firmamento, el mundo cantan la gloria de Dios, porque dan ocasion para que los racionales le alaben: solo el hombre criado à la semejanza de su Artifice, dotado de un alma, espiritu, inmortal, eterna, es quien propriamente bendice la mano del Soberano Dios que le formó, conoce su poder, su sabiduria y santidad. Para él solo fueron criadas las demás especies, y él solo para Dios. Elevado aun en el orden de la naturaleza sobre los animales, exerció sobre ellos en el estado de la inocencia un absoluto imperio. Contra estas verdades, que nos las dice al interior la misma nobleza de nuestro sér, ¿adónde vá este hombre intentando sufocar esta voz dulce, con las ridiculas extravagancias de su cerebro?

27. Pero prestemos alguna mas paciencia para oírlo mas. „Como por infelicidad no se puede entender „otra cosa, que una privacion que cause una molestia „yá del cuerpo, yá del alma. No es facil concebir, qué „genero de miseria sea la que aflija al que tiene el co„razon tranquilo, y el cuerpo sano.“ ¿Qué mas miseria quiere este Filosofo para este hombre, que carecer del uso de su razon? ¿Qué mayor desdicha, que siendo

do

do de una naturaleza, que frisa con la perfeccion de los Angeles, verse equivocado con los brutos?

28. Todo esto es tan poco inconveniente para nuestro Deista, que antes parece que está por envidiar la irracionabilidad à las bestias. De aqui es, que se lastima de la perfeccion del racional, mirandola *como origen de todos los males* à que está expuesto, por ser ella „la que sacó al hombre despues de un grande intervalo „de tiempo de su estado originario, en el que pasaba „sus dias tranquilos è inocentes.“ Alaba despues en comprobacion de esta locura „ à él primero que à los „habitantes del Rio Orinoco enseñó el uso de cierta „agua, que dada en tales tiempos à los niños, pone en „seguro, en parte à lo menos, la debilidad de sus enten„dimientos, y la originaria felicidad de ellos.

29. No dudamos, que haria un gran beneficio à la Religion, y al Estado el que usára de estas aguas con aquellos que havian de abusar de sus luces en perjuicio suyo, y de los demás. Y que si Rouseau huviera bebido de ellas quando niño, no huviera sido tan pernicioso à todos.

30. No contento con hacer feliz à este su hombre imaginado, lo pinta tambien virtuoso. *El hombre*, dice, *es naturalmente bueno*, *fol.* 225. La razon que dá es, porque en aquel estado natural estaria libre de la irritacion de las pasiones, y careceria de luces: *La misma tranquilidad de las pasiones*, *y la ignorancia de los vicios*, *pag.* 73. *lo removeria del mal. La viva sensacion de la conmiseracion que havria con perfeccion en este hombre*, *haria en aquel estado las veces de ley*, *de costumbre y de todas las virtudes*, *fol.* 80. *y lo alexaria suavemente de hacer à nadie injuria.*

31. Finalmente, omitiendo otros pasages, que re-

recomiendan la celeste y venerable simplicidad, que tanto enamora à Rouseau; como que se lastima de que la naturaleza no le hiciese fiera para poder lograr perpetuamente aquella felicidad originaria. Con tan bellos colores pintó à este hombre montaraz nuestro Filosofo, que al leerlo Volter su intimo amigo, y tan enemigo como él de la Religion, le escribió: *que le havia dado deseo de andar en quatro pies.*

32. Y aunque es cierto que considerando él mismo lo desbaratado de este pensamiento, protesta para ponerse en salvo, que no es lo que refiere *verdad historica*, sino una hipotesi fundada en conjeturas, nos persuadimos à que todo esto no es mas que voces para engañar à los Lectores, desvanecidas por él mismo con este apostrofe patetico, que despues nos hace: „¡O „hombre (pag. 10.) de qualquiera Region que seas, y „sean las que fueren tus opiniones! oye: mira tu his„toria, la que juzgo haver leido, no en los libros à los „tuyos semejantes, que son falaces, sino en la natura„leza que nunca miente.“ ¿Qué libros son estos, que calumnia de sospechosos, sino es los de la Sagrada Historia, la unica verdadera del origen del mundo, y de los hombres? Pero oígamosle cómo continúa: „Los „tiempos de los quales pretendo hablar, son remotisi„mos. ¡O quán mudado estás de lo que antiguamente „eras! Esta es la vida, permitaseme esta expresion, de „tu propria especie, la que han podido depravar, pe„ro no destruir la educacion que despues recibistes, las „qualidades, las costumbres: Sé bien, que hay cierta „edad, en la que quisiera permanecer el hombre. Bus„ca tu el tiempo en el que quisieras que huviera per„manecido tu especie. Pesete del estado presente, por „las muchas razones que anuncian à tu posteridad mayo„res calamidades.“ ¿Aca-

33. ¿Acaso para establecer este estado natural y originario de este hombre silvestre dá alguna razon? ¿Pero qué razon se ha de dar para establecer sueños? No hay otra, que la de querer vender por verdades sus locas imaginaciones. Sin embargo, como no hay extravagancia, de la que no se puede dar alguna prueba aparente, encontró un docto Escritor de nuestros tiempos, (a) dos que pueden formarse, deducidas del contexto de la obra de Juan Jacobo, para afianzar su sistema. La primera se reduce à que el hombre considerado en el estado natural, se debe considerar despojado de todos los dones sobrenaturales, y de todas las facultades adquiridas por fuerza del arte. Las que nunca pudo obtener sino es despues de largo intervalo de tiempo, y à fuerza de trabajo. Esto supuesto, queda solo un animal silvestre y solitario, instruido solo por las sensaciones.

34. El Autor citado responde à esta objecion, separando, como debe, para dexar al hombre en el estado natural todos los dones superiores que elevan al hombre, y lo ordenan al fin sobrenatural de la vision clara de Dios. Pero es falso que se le hayan de quitar todos aquellos dones que le perfeccionan en el orden de la naturaleza, y que le ordenarian à Dios, como Autor natural, que en tal caso deberia ser su fin. Todos estos dones, que dirian conducencia à adornar su estado natural, le serían proprios. Como los habitos naturales que despues adquiriria por el uso de las acciones, por el fomento de la educacion, y al progreso de la edad, no le extraerian de él, sino le perfeccionarian.

(a) Juan Francisco Fineti de Jure Nat. & Gentium, tom. 1. lib. 5. cap. 4.

rian. Asi como el incremento de las fuerzas, el aumento de la quantidad, y sustancia, por las acciones nutritivas, no destruirian, sino perfeccionarian su naturaleza.

35. Quiere nuestro Deista apoyar su extravagancia con decir, que la facultad de hablar no es natural al hombre: puesto que ningun idioma le es inspirado por la naturaleza, porque todos constan de voces, cuya significacion es arbitraria: y no pudiendo establecerse el comercio de las ideas sin las voces que las signifiquen, careceriam de estas ideas, sin las quales es imposible el raciocinio. Además, que sin el subsidio de las lenguas no podrian conversar mutuamente: de que se infiere, que en el estado natural estarian reducidos los hombres à vivir solitarios, y como los brutos errantes en las selvas.

36. Convenimos en que ningun idioma es natural al hombre, en el sentido que lo haga tan proprio à la naturaleza, que sin enseñanza, ni instruccion fluya espontaneamente de ella misma. Aun quando fuera cierto que la lengua Hebrea fue la primitiva que hablaron nuestros primeros Padres, posicion muy controvertida entre los doctos, (a) esto solo havria sido por la infusion de especies, ideas y voces determinadas para significarlas. Pudiendo haver sido otra qualquiera, especialmente de las que llaman Matrices, la que primeramente usaron los primeros hombres: esto aunque por sí mismo es evidente, se demuestra con la misma variedad de opiniones que hay en determinar la lengua pri-

(a) Vease à Nieremberg de orig. S. Script. à Natal Alex. Histor. Eccles. tom. 1. dissert. 5. à Calmet en la disertacion de confus. linguar. tom. 1. à Schuvartz de jur. Nat. & Gent. tom. 1. inst. 2.

mitiva. La Hebrea quieren unos, la Siriaca otros, algunos la Caldea. Goropio llevado de un desenfrenado amor patrio afirma, que es la Belgica. Huecio, que no se puede determinar qual fuese. Esta misma variedad de dictamenes, buelvo à repetir, prueba que ninguna es de tal modo natural al hombre, que se exija por su naturaleza: que qualquiera de ellas pudo ser primera, sin tener ninguna titulo que le prefiera à las otras para haverlo sido, sino la voluntad de Dios, que eligió para infundirla al primer hombre, la que quiso.

37. Algunos curiosos, queriendo con la experiencia indagar este arcano, perdieron el trabajo, y el tiempo. Cuenta Herodoto, (lib. 2. cap. 2.) que queriendo Psametico Rey de los Egypcios, saber quienes fuesen los primeros hombres que huvo en el mundo, ideó esta prueba: le pareció, que para llegarlo à conseguir sería medio conducente saber quál sería la primera lengua que se habló: para este efecto mandó à un Pastor que alimentase à dos infantes tiernos separados de todo comercio, y uno de otro, de modo que à nadie oyesen hablar, y vér en qué idioma prorrumpian para explicar sus conceptos. Yá en edad de formar bien las voces los oía el Pastor repetir la palabra *Beccos.* (a) Notició de esto el buen hombre à Psametico, quien inquiriendo por los idiomas el significado de esta voz, halló que explicaba *Pan* en el Phrigio. De aqui infirió, que estas gentes y su lengua fueron las primitivas. Refuta el Calmet esta ilacion con sólidas razones, estableciendo siempre, que no hay lengua alguna, que sea natural al hombre: *Nemo est autem, qui natura magistra idioma quodpiam edoctus loquatur.*

Es-

(a) Calmet ubi supr. Schuvartz ubi supr.

38. Esta verdad se verifica tambien por los hechos. Cuentase de un muchacho, que por orden de Melabdin Monarca del Gran Mogól, se crió separado de todo comercio, y se encontró despues no prorrumpir en voz alguna. Se lee en Radvitz, que haviendose encontrado en las montañas de Lituania dos muchachos silvestres, yá de nueve años vagando por las breñas con los ciervos, apresado que fue el uno à costa de no poco trabajo, se lo presentaron al Rey de Polonia, bautizólo el Obispo de Posnania, siendo la Reyna la Madrina. (a) Pero aquel muchacho silvestre nunca pudo aprender à hablar: Tan cierto es que no hay idioma peculiar al hombre.

39. Sin embargo, considerado este en su sér natural, aunque por sí no pueda formarse determinado idioma, exige la locucion como propria, y caracteristica à su especie. „El Sapientisimo Artifice de la naturaleza, „dice un grande hombre, concedió este dón preciosisi„mo à la sociedad, que aunque se pudiera, ò con el mo„vimiento de la cabeza, con la conformidad del rostro „y ojos, (b) con la mocion de manos, y accion de todo „el cuerpo, ò con otras visibles señales, manifestar los „conceptos, y las cosas; todo lo significasen con mu„cha mas perfeccion con la volubilidad de la lengua, „y el sonido de la voz.“ Hay en el sonido mayor diversidad correspondiente al numero de los objetos: un suplemento conciso de los signos naturales, y una celeridad admirable: *Naturalium signorum perbreve supplementum, mira denique celeritas.*

40. Y asi la locucion es natural al hombre, en

 quan-

(a) Calmet, Schuvartz ubi supr. Moteri. V.Ursino. (b) Pluche de artificio ling. lib. 1. fol. 20.

quanto le conviene, y se debe à su naturaleza. De aqui es, que nacemos adornados con proporcionados organos para hablar. El ser racional exige, que se le dé algun idioma que sirva de medio para explicar los conceptos, y como el lazo mas fuerte de la sociedad para que fue criado. Asi nuestro primer Padre fue instruido por Dios en un idioma, que usó despues con Eva, y esta con la serpiente; sin que esta locucion pudiese llamarse dón sobrenatural en la sustancia, sino como un appendix de sus perfecciones naturales. Nada, pues, mas opuesto al estado natural del hombre, que el solitario y silvestre.

41. Mucho pudieramos decir de la variedad de lenguas, caracter y antiguedad de ellas: lo omitimos por no exceder de la brevedad de estas notas. Lo cierto es, que la variedad tuvo origen en la confusion que padecieron en el unico idioma que hasta entonces se hablaba, los temerarios fundadores de la Torre de Babél. En quántos idiomas se dividió entonces la lengua, no consta, aunque quieran algunos determinar el numero hasta setenta y dos. Si permanece en su pureza alguno de aquellos idiomas primitivos es problema. Unos quieren que las lenguas matrices, como la Hebrea, la Griega, la Latina, la Theutonica, la Ilirica, &c. sean de aquellas primitivas, en las que se dividiò el idioma comun. Otros, entre los que mas se singulariza Francisco de Tramblay, afirman no quedar lengua alguna de las que fueron extremos dividentes del unico idioma. (a) De

(a) Este Autor en el tratado de lenguas que dió en el año de 1703. es de sentir, que no hay lengua alguna semejante à la que hablaban nuestros mayores seiscientos años há. Pero la falsedad de esta opinion se convence con documentos de epocas mas antiguas, y con las historias que nos restan de tiempos mas remotos. Apud Schuvartz ubi supra.

42. De estas lenguas matrices nacieron despues otras quasi infinitas, que llamamos derivadas: como de la Latina, la Italiana, la Española, la Francesa. De la Griega, la Dorica, la Jonica, la Eolica, la Atica. De la Hebrea, la Caldea, la Arabica, la Samaritana, &c. y asi de las demás. De estas derivadas renacieron otras, y tantas, que es imposible numerar: tanto, que el Padre Athanasio Kirker dice, que los idiomas Indios solamente ascienden à mil y setecientos. (a)

43. ¿Pero qué prueba este infinito numero de idiomas, voces y dialectos, sino la existencia de un Dios Omnipotente y próvido? Que puedan los hombres explicar unos mismos conceptos, unas mismas ideas por una tan infinita variedad de voces, sin que esto exceda las facultades naturales, es un asombro que nos hace levantar el entendimiento à dar gracias à el Señor de los Señores por estos beneficios; y que por tantos modos como hay lenguas sea, ò Dios inmenso, alabada tu grandeza. Asi lo hicieron algunos varones doctos en varios idiomas.

44. Se dice de Chamberlanes, que dió escrito el Padre nuestro en ciento y cinquenta lenguas. (b) Paulo Gacio de Ragusa habló cien idiomas distintos, como consta de su epitafio en Roma, puesto en el año de 1662. El célebre Minimo Jacobo Bonaventura Ephburno compuso un libro de elogios à Maria Santisima en setenta y dos lenguas. (c) Este fue el fin de la prodigiosa variedad de idiomas, para que con diversidad acorde resonasen por todo el

(a) De Turri Babel, lib. 3. cap. 1. (b) Schuvartz ubi supra.
(c) Mersenus in Genesim, q. 1. cap. 1. fol. 23.

el mundo las alabanzas del Señor, dice el grande Agustino. (a)

15. No nos parece ageno de nuestras Notas, poner la observacion que han hecho los eruditos; esto es, que el nombre del Altisimo es *Tetragrammaton*, ò de quatro letras en todas las lenguas conocidas; quizá, reflexiona Schuvartz, para significar à todas las Naciones, que han de creer quatro cosas en Dios, una esencia y tres Personas. En la Germanica se llama *Gott*: en la Latina *Deus*: en Griego *Teos*: en Hebreo *Jehova*: en Siriaco *Ella*: en Arabe *Allo*: en Egypcio *Tout*: en Etiope *Agel*: En Avisino *Agzi*: en Persa *Syri*: en el Ilirico *Boog*: en Español *Dios*: en Francés *Dieu*: en el Ungaro *Bogi*: en el Moscovita *Tios*: en el Bohemo *Buoh*: en el Belga *Goot*: en el Anglico *Good*: en el Escosez *Goed*: En el Hiberno *Dieh*: en el Saraceno *Agdi*: en el Mogol *Oysi*: en el Asirio *Adad*: en el Copto *Teos*: en el Peruano *Zimi*: en el Indico *Tura*: en el Tartaro *Anot*: en el Californio *Soto*: en el Congo *Aneb*: en el Angolano *Anup*: en el Mauritano *Allá*: en el Islandico *Gudi*: en Canadá *Birib*: en el Mexicano *Bosa*: en el de Quito *Hoba*: en el Paraguayo *Diur*: en Chile *Hana*: en el Philipino *Mora*: en el Japonio *Zaca*: en el Sumatrio *Pola*: en el Narsingo *Bila*: en el Melindico *Abag*: en el Maldivico *Obra*: en el Zaflanico *Boza*: en el Ormucio

(a) Non apparet modo Spiritus Sanctus in linguis omnibus? ... jam totum corpus Christi loquitur omnium linguis, & quibus nondum loquitur, loquetur. Crescet enim Ecclesia donec occupet omnes linguas ... Loquor omnium linguis, audeo tibi dicere: in corpore Christi sum; in Ecclesia Christi sum: si corpus Christi jam omnium linguis loquitur, & ego in omnibus linguis sum, mea est Græca, mea est Sira. mea est Hebræa, mea est omnium gentium, quia in unitate sum omnium gentium. *Enarrat. in Psal.* 147. *n.* 19.

cio *Alai*: en el Cirenico *Pepa*, y asi de los demás.

46. Concluyamos, pues, que el hombre en el estado *primitivo y originario* de Rouseau, no solamente se ha de desterrar à las selvas con los brutos, sino à los espacios imaginarios, ò nuevo mundo de Descartes. Que no solo no ha existido en la naturaleza, sino que no ha podido existir en otra region que en la de su perturbada imaginacion. Que esta pintura, que tan poco favor hace al original, destruye lo que ahora afirma; esto es, *que el hombre es un sér naturalmente bueno, amante de la justicia y el orden.* ¿Qué amor puede tener al orden, y à la justicia quien tiene que aprender el instinto de las fieras? ¿Qué bondad natural, quando le falta aun el conocimiento especulativo de la virtud?

Nota V. al num. 32.

47. SAN Agustin, aquel gran Padre de la Iglesia, à quien la misericordia de Dios sacó de las tinieblas del error à la luz de la verdad, es conocido en todo el mundo por el hombre de mayores conocimientos que ha tenido la Iglesia. Su santidad junta con su gran sabiduria, su humildad profunda con lo sublime de su ciencia, formaron un heroe tan grande, que en él solo se admiraron juntas todas las gracias que Dios repartió en muchos. No hay elogio que no le hayan dado los Papas, los Concilios, los Doctores. Su leccion instruye, inflama, admira. Sé que no faltan buhos, que hayan querido aminorar la vista de este Aguila: pero es querer buscar al Sol manchas, y sombras à la luz. Callen ranas quando cantan cisnes, y no quieran las avecillas de la tierra obscurecer las estrellas. Esto supuesto, ¿ merece que se le trate con tan poco

res-

respeto, como llamarle el *Rector Agustino*, en desprecio de su merito? Dixo bien nuestro Autor, despues de haverle llamado à este modo *incivilidad*, que merecia otro epiteto mas fuerte.

48. Con mucho menos motivo, aunque con justicia, se quexa M. Crevier de que un censor del célebre Rollin le nombre comunmente con solo el titulo de *Rector*. „Es facil, dice, añadir otros caracteres, como „el de Escritor curioso, animado, lleno de fuego, Au„tor de quien las obras inspiran el amor à la virtud, „y el respeto à la Religion, amante del bien público, „censor modesto, alma noble, y con reserva &c. " (a) ¿Con quánta mas razon es digno de enfado, que se trate asi à Agustino.

49. Es falso que este Santo Doctor enseñase con un nuevo rigor la doctrina del pecado original. Todo lo que nos dixo, constaba de la Escritura y Tradicion, y yá lo havian enseñado otros Padres. Esta misma calumnia le hicieron los Pelagianos, diciendole, que fomentaba una doctrina inaudita, y no conocida por los Padres que le precedieron, à los que responde el Santo Doctor: *Ego non finxi originale peccatum, quod Catholica Fides credidit antiquitus; & tu qui negas, es novus hæreticus. Lib. 2. de nuptiis, cap.* 12. parece que habla con Rouseau.

Nota VI. al num. 39.

50. NO es negable que el dogma del pecado original, y su transfusion en todos los hijos de Adán es de los mas dificiles de explicar. Que el mismo

(a) En el Prologo à la prosecucion de la Historia Romana de M. Rollin, al tom. 10.

mo Fenix de los ingenios Agustino, agitado de esta dificultad, dixo alguna vez que ignoraba la puerta por donde se entraba en todos los mortales. Que este punto ha atormentado los ingenios de los mayores Teologos. Pero le podemos decir à nuestro Deista, lo que el Santo Doctor à Juliano. *¿Quid quæris latentem rimam, cum habeat apertam portam? Lib. 2. de nupt. cap. 28. per unum hominem inquit Apostolus, peccatum intrabit in mundum.* El modo de su transfusion lo explican con variedad nuestros Teologos, à ellos nos remitimos.

Nota VII. al num. 42.

51. SE toca en este parrafo la curiosa question, que pregunta: ¿si los niños que mueren con solo el pecado original, son atormentados con la pena de sentido? Sobre cuyo punto es cierto, que el Señor San Agustin en varios lugares citados por el docto Berti, es de sentir que padecen esta pena, aunque levisima en comparacion de la de los adultos: *in damnatione mitissima*: pero esta sentencia, aunque muy respetable por la grande autoridad de este Santo Doctor, y los sabios Teologos que la siguen, nos parece demasiado dura; por lo que dexandola en su probabilidad, seguimos la de los Santos Doctores Tomás y Buenaventura, dexando libres à los niños de semejante pena. Veanse los Teologos.

Nota VIII. al num. 53.

52. SE entiende muy bien que son cosas muy distintas *la inclinacion al pecado*, y la capacidad de pecar. Aquella es la misma concupiscencia, efecto

de la culpa, la que antes de pecar no huvo en Adán, ni huviera en nosotros faltando el pecado. La capacidad de pecar, consiste radicalmente en la misma defectibilidad y limitacion de la naturaleza, la que nunca le faltó, aun en el estado de la justicia original, porque aun en este estado tuvo su alvedrio y libertad. De modo, que los principios inmediatos para el pecado, estuvieron en uno y otro estado; pero la mayór inclinacion, las menos fuerzas, el mayor rebelion de las pasiones, solo se experimentan en el estado de la naturaleza caida, y en esto está la diversidad.

53. Bien que siempre queda la gran dificultad de como entró aquel primer pecado en el hombre. Porque siendo uno de los efectos de la justicia original destruir toda ignorancia y error en el entendimiento; y el pecado no pueda cometerse sin suponer error en esta potencia, conforme à aquello de los Proverbios: *Errant, qui operantur malum*, (a) no se encuentra como pecó quien no era capáz de yerro. Mas claro: la ignorancia fue pena del pecado; luego antes del pecado no pudo haver ignorancia. El pecado no puede darse sin que preceda algun error en el conocimiento, y siendo este imposible en el estado de la inocencia, no se encuentra puerta para que entrase la culpa.

54. Esta dificultad que ha fatigado los ingenios, los dividió tambien en varias opiniones. Quisieron algunos suponer error ò ignorancia en Adán, verdaderamente tal antes de la culpa. Pero estos no merecen ser escuchados; porque siendo la ignorancia pena de la culpa, no la pudo preceder. Pensaron otros, que sin error alguno en el entendimiento, pudo caber en

(a) Cap. 14. ℣. 22.

en el hombre el apetito desordenado en su voluntad, el amor proprio contra la recta razon, elevandose sobervio, *supra omne quod dicitur Deus*: y aunque à este modo de pensar no faltan patronos fundados en el privilegio exorbitante de la libertad del hombre, que puede en el conflicto, dicen, de dos bienes propuestos por el entendimiento uno real, y otro aparente, elegir el que quiera, conforme à aquello: *Video meliora, proboque, deteriora sequor.* Y aun puede, quiere Marino Merseno, elegir aquel objeto propuesto con menos eficacia: *¿alioquin ubi libertas?* Lo que si fuera cierto, yá se dexa entender como sin error precedente en el entendimiento, pudo tener raiz la culpa en sola la voluntad. (a)

55. Pero este modo de discurrir es falsisimo, si no se modifica con lo que añade este Autor. „No por „eso quiero negar todo genero de error en el entendi„miento, en quanto no considera las razones todas de „la excelencia, utilidad, honestidad y bondad del pre„cepto Divino: y el desorden que incluye el amor de „su propria excelencia, como ultimo fin.“

56. Como nos parece falso è imposible que la voluntad por titulo del dominio de sus actos, pueda de dos bienes igualmente propuestos, elegir el que quiera, porque siendo igualmente inclinada de ambos, queda imposibilitada de determinarse à uno: solo nos resta decir con el Doctor Angelico, que antes del apetito desordenado del primer hombre, con el que pecó y perdió la gracia original, precedió en su entendimiento no ignorancia ni error formal, que este era imposible en el estado de la inocencia, sino alguna incon-

(a) In cap. 3. Genes. quæst. 38. art. 1. & 2.

deracion, ò falta de contemplacion de la primera regla y su orden. (a) Y aunque asi el Santo, como el Comentador que citamos, van hablando del camino del primer Angel, es la misma doctrina, y la misma dificultad la que ocurre en el primer pecado del hombre, por lo respectivo al punto que tocamos. (b)

57. Esta inconsideracion negativa y natural en el hombre, ni es culpable ni libre; porque por el concepto de limitado, tiene el no poder estar atendiendo siempre à la regla de sus operaciones. *Hoc quod est non attendere ad regulam, in se consideratum non est malum, nec culpæ, nec pœnæ, quia anima non tenetur, nec potest attendere semper nec actu ad regulam. Div. Thom. ubi suprà.*

58. Esta inconsideracion negativa es componible con la justicia original, por no ser mal *nec culpæ, nec pœnæ.* Lo que no tiene el error y la ignorancia, que son penas del pecado, y asi no pueden precederle, y son incompatibles con el estado de la inocencia.

59. Estando esta inconsideracion de la primera regla, puede la voluntad determinarse al amor desordenado, y yá está aqui la culpa. *Ex hoc accipit primo rationem culpæ, quod sine actuali consideratione regulæ procedit ad hujusmodi electionem. Div. Thom. ibi.* Confieso que todo este discurso tiene sus dificultades, mas todas las encontrarás disueltas en el Ilustrisimo Palanco en la question citada.

CAR-

(a) Div. Thom. q. 16. de malo, art. 2. ad 4. & q. 7. art. 3. in Corp. P. Palanco, tom. 2. de peccabilit. q. 29. (b) Idem ibi. num. 23.

CARTA OCTAVA

Sobre el modo de enseñar la Religion, ò sobre el nuevo plan de educacion propuesto en el Emilio.

1. MUY Señor mio: No pudiera Vm. haver exercitado sus talentos sobre asunto mas interesante à la sociedad, que sobre la educacion de la juventud. Pero sería bueno, que menos zeloso por dar un nuevo sistéma, se huviese propuesto el reformar los defectos que hay en el uso recibido. Si su trabajo huviera sido menos brillante, huviera quizá sido mas util. Nada huviera probado mejor su zelo para la humanidad, que sacrificar la gloria de ser admirado à la satisfaccion de instruirnos. Los hombres no transitan en un instante de un extremo à otro: por lo que suponiendo que la educacion entre nosotros sea tan defectuosa esencialmente como supone, es un intento vano querer conducirla en un instante al alto grado de la perfeccion. Es menester dar alguna cosa à la natural fragilidad, y al imperio de la costumbre: alborotar el público con el pretexto de reformarlo, es el unico medio de no conseguirlo. Antes de criar Angeles, y Heroes para los siglos futuros, sería bueno el probar à formar hombres para la edad presente.

2. Pero en fin, Vm. quiere ser original y crear un sistéma: si fuese cierto y util, poco importára que fuese inaudito. En lo que nos hemos de parar, es en examinar sus efectos. Antes de vér lo que se debe pen-

pensar, veamos lo que Vm. piensa.

3. Parece que está Vm. convencido de que su sistéma es impracticable. *Veo estas dificultades, convengo en que tal vez serán invencibles... Señalo el fin que es menester proponerse; no digo que se pueda conseguir, pero sí afirmo, que el que se aproxime mas à él, será el que lo haya logrado mejor.* (a) Quando pudiese practicarse, no haviamos adelantado nada. Aun duda Vm. de su eficacia. Quiere impedir à los hombres el que sean malos; pero no se ha atrevido à afirmar, *que en el orden presente la cosa sería absolutamente posible.* (b) Verdad, que dudo haya otra mas bien fundada.

4. En fin, para instruirnos claramente sobre el metodo, nos le presenta Vm. como un sueño. *No se estudia, no se observa, se delira, y se nos dan seriamente por Filosofía los sueños de algunas malas noches. Se me dirá que yo tambien sueño; convengo en ello. Pero yo doy mis sueños por sueños, lo que los demás no han hecho, dexando al Lector que vean si mis sueños tienen alguna cosa util para las gentes despiertas.* (c) Esta sinceridad es estimable: pero si cansado yá de soñar tan largo tiempo, le huviera à Vm. dado gana de despertar antes de acabar el libro, nos huviera hecho favor.

5. Sería emplear malisimamente el tiempo, querer desentrañar por menudo todo lo que se sigue de este metodo. Era necesario un libro mas grueso que el de Vm. bastará examinar lo que puede interesar à la Religion. Este es el unico objeto que me he propuesto.

6. Vm. conviene en que su sistéma está fundado so-

(a) Emil. tom. 1. pag. 297. (b) Cart. pag. 18. (c) Emil. tom. 1. pag. 259. en nota.

sobre la suposicion de la bondad original del hombre; suposicion que en la especulativa no es mas que una mera posibilidad ; suposicion que contradice formalmente la revelacion. Yá lo hemos visto : su propria confesion basta para proscribirla. Vm. no niega que el metodo que propone , no sea extremadamente dificil, por no decir imposible. No quiere salir por fiador del suceso. ¿Quién será tan imprudente que quiera hacer la prueba , y correr el riesgo à que se expone?

7. No estoy en animo de defender , que el modo que hay en el dia de instruir la juventud , no tiene defectos : pero en lugar de recurrir à nuevos sistémas, sería mas conveniente bolvernos à los antiguos. Nuestros padres nos excedian , quando menos ; y si se nos huviese criado como à ellos , es de presumir que valiesemos tanto como ellos.

8. No quiero decir que el plan de Vm. no contiene muchas observaciones utilisimas : otros le han precedido en este trabajo : y fuera una gran desdicha, que quatro volumenes no contuviesen mas que idéas falsas ; pero en el fondo es ciertamente defectuoso : hemos visto , que su propria confesion basta para despreciarle.

9. Una de las principales lecciones que Vm. dá es, que no conviene hablar de Dios , ni de Religion à un muchacho , antes de la edad de los diez y ocho à veinte años : porque antes no puede tener una idéa justa de Dios. *Todo el muchacho que cree en Dios , es Idolatra ò Antropomorfita , porque se forma siempre alguna imagen.* (a) Vm. no quiere que la juventud tenga Religion alguna , antes que su juicio esté capáz de co-

no-

(a) Emil. tom. 2. pag. 315. Cart. pag. 35.

nocer la verdad. (*Vease la Nota I.*)

10. No puedo dexar de hacer una observacion. Para las tres partes y media del genero humano, la educacion no se puede dilatar mas que hasta los doce ò quince años, quando mas; pasada esta edad, un joven empieza à bolar y abraza un estado; el uno la profesion de las armas, el otro el comercio, aquel las artes, y muchos se casan. ¿Dexaremos à nuestros ciudadanos en estos estados diversos sin conocimiento de Dios, y sin Religion? ¿O los traeremos baxo la palmeta à los veinte y cinco años, para hacerlos Christianos?

11. Pues las tres partes y media del genero humano, es un objeto de consideracion: merece el trabajo de pensar en él: y si una porcion tan considerable de la humanidad vive sin el conocimiento de Dios, hasta que tenga tiempo de adquirirlo, segun el sistéma; es de creer que el resto se persuada à que tambien se puede pasar asi.

12. A la verdad hago bastante gracia en conceder por lo comun en los hombres doce ò quince años para la educacion. Sabe Vm. muy bien, que el pueblo, esto es, las tres partes à lo menos de nuestra especie, no emplearia en ella todo este tiempo. Luego que un muchacho es capáz de trabajar, la necesidad lo precisa à hacerlo para ganar su vida: y ocupado en este cuidado, no hay mas instruccion particular. No se puede poner en práctica para todos estos infelices su bello plan de educacion negativa. Sus padres y sus madres tienen otras cosas que hacer. Vealos Vm. yá en la edad de las pasiones, sin recurso contra ellas, pues que no tienen Religion: fuera de esto, ¿en el tiempo que nacen las pasiones, es situacion favorable para recibir las primeras tinturas de la Religion? ¿Expondre-

dremos à sangre fria las quatro partes de nuestros hermanos à que permanezcan hasta la muerte sin conocimiento de Dios, sin esperanza de una otra vida, los que no pueden tener otro consuelo en esta? ¿Vivirán sin costumbres, sin conciencia, sin preservativo contra el crimen? ¿En qué vendria à parar la sociedad?

13. ¿Es por ventura cierto, que antes de los veinte años un joven no está en estado de conocer à Dios, ni de tener una Religion? En la mayor parte de los pueblos instruidos un joven de catorce ò quince años es autorizado por las leyes para disponer de sí mismo, y poder tomar estado. Desde entonces es miembro de la sociedad obligado à cumplir sus obligaciones, por consiguiente à conocerlas. ¿Será mas dificil el conocer y observar las de la Religion, que son la vasa de las primeras?

14. Es cosa estraña, que haviendo estudiado con tanta atencion el genio de los niños, le parezcan à Vm. tan simples: preguntese à los que han empleado toda su vida en educarlos: todos aseguran, que desde la edad que llamamos de razon, esto es, aquella donde la razon comienza à manifestarse, muchos de ellos son capaces de reflexion; hacen por lo comun preguntas que admiran à la prudencia, aprenden los elementos de las ciencias con una facilidad prodigiosa. Vm. confiesa que hay genios que se manifiestan antes de tiempo, y que parecen de una infancia pasagera, *siendo hombres quasi desde que nacen.*(a) ¿Estos à lo menos no se exceptuarán? ¿Creeremos que Dios, que quiere ser conocido, haya hecho este conocimiento dificil? ¿Que sea necesario ser Filosofo, y gran Filosofo para adquirirlo? Desde la

(a) Emil. tom. 1. pag. 236.

mas tierna edad se vén naturales felices en los niños, que parecen nacidos para la virtud. Sus almas se alegran al oír las acciones del Salvador, y à las lecciones del Evangelio. ¿ Seremos tan barbaros, que sofocaremos estas plantas en su nacimiento? ¿Hemos de reusar à estas almas inocentes la satisfaccion de levantar sus manos à su Criador? ¿ al Señor que declara, *que quiere ser alabado de las bocas de los niños*? (a) ¿ Despreciará acaso estos rendimientos tiernos, porque no son hechos con tanta claridad como pudieran ser? Bien sé que hablo à Vm. una lengua estraña. Quizá no havrá gustado nunca los atractivos de la piedad; pero lo que Vm. no siente, lo siente la humanidad. Todo corazon que aun no está viciado, se resiste de antemano à sus instrucciones perniciosas.

15. Por voto de todo el mundo, la infancia es el tiempo precioso para enriquecer la memoria, para hacer provision de terminos è ideas, para tomar de cada ciencia los primeros elementos. ¿ Por qué por una excepcion fatal, los terminos, las ideas, los elementos de la Religion serán excluidos de esta adquisicion, y se dexarán aparte como un mueble inutil? Estas ideas no serán mas exactas, que las de las otras ciencias que se enseñan à un muchacho; pero ellas se aclararán con el tiempo. Siempre harán una impresion profunda en el espiritu, y esto es todo lo que se pide. Si las pasiones las llegan à sofocar por algunos momentos, bolverán despues à despertar. ¿ Quántos libertinos han buelto de sus yerros por el socorro de los principios de Religion, que havian recibido en su primera edad? Si su sistema fuese cierto, sería menester no enseñar nada à los niños. Di-

(a) Psalm. 83.

16. Dice Vm. que hay virtudes que se deben enseñar à los niños por imitacion, practicandolas delante de ellos: *en una edad en la que el corazon aun nada siente, es muy conveniente hacer imitar à los niños los actos à que se pretenden habituar, aguardando à que ellos lo puedan hacer por discernimiento, y por amor del bien.* Observa Vm. muy à proposito: *que el hombre es imitador . . . que el gusto de la imitacion es de la naturaleza bien ordenada.* (a) ¿Por qué, pues, no se enseñará à los niños por este camino la Religion, que es una virtud? ¿por qué no se les hará imitar desde el principio las prácticas de piedad de las que es muy esencial darles un fuerte habito, esperando que lo puedan hacer por discernimiento, y por amor à Dios? *El hombre es imitador.* Esta es toda la magia de la educacion: que un niño no vea otra cosa que modelos de virtud, y nunca será vicioso; si está rodeado de exemplos de piedad, él les tomará el gusto.

17. Pero basta con decir, que Vm. lo ha demostrado: *Todo niño que cree en Dios, es idolatra ò antropomorfita.* Terribles palabras. Pone por testigos à cada uno de sus Lectores, *si luego que ha creido en Dios siendo niño, no se ha formado siempre alguna imagen.* (b) Por lo que hace à este punto, soy yo mas atrevido que Vm. y esto es serlo mucho. Pongo por testigo à todo hombre de cinquenta años que cree en Dios: pongo à Vm. mismo, si siempre que se forma la idea de Dios, de un espiritu, de su alma, la imaginacion no se mueve al instante, y le presenta una especie de figura indefinible. ¿Y qué prueba esta ilusion de la imaginacion que la razon reprueba? ¿Será por esto idolatra? ¿Por un ter-

(a) Emil. tom. 1. pag. 232. (b) Cart. pag. 35.

terror pánico de esta idolatria supuesta, será razon el abstenerse toda la vida de pensar en Dios?

18. No solamente los niños son los que no pueden creer en Dios sin formarse una imagen, sino tambien el pueblo, y generalmente todos los que no son Filosofos: *Esta palabra espiritu no tiene sentido alguno para el que no ha filosofado; un espiritu no es mas que un cuerpo para el pueblo y para los niños.* (a) Por consiguiente no es solamente à los niños à quien conviene evitar el que conozcan à Dios, sino tambien al pueblo, y à qualquiera que no sea Filosofo, por temor de hacer idolatras, y antropomorfitas. Y vea Vm. aqui por su decreto condenadas las tres partes y media del genero humano à no saber en toda su vida si hay un Dios. Qué digo las tres partes: entre mil hombres apenas encontraremos uno que haya filosofado. Asi el conocimiento de Dios se ha de conceder solo quando mas à la milesima parte de nuestra especie. ¿Es posible que con toda su penetracion no haya Vm. advertido las consecuencias de sus principios?

19. Se empeña Vm. en probar, que el conocimiento de Dios no es siempre necesario: que puede Dios no exigirlo de nuestros niños. Supongamoslo por un momento. ¿Luego no conviene darles este conocimiento? pesima ilacion. Quando no fuese necesario, basta que sea util. ¿Qué? ¿una idea confusa de la Divinidad no puede servir para preservar à un muchacho del vicio? Y en todo caso, ¿no vale mas tener una Religion imperfecta, que no tener ninguna? *Todos los pueblos del mundo*, dice Vm., *sin exceptuar los Judios, se han representado à Dios corporal; ¿ y quántos Christianos, sobre to-*

(a) Emil. tom. 2. pag. 315.

todos los Catolicos, están todavia entendidos en esto? (a) La acusacion es falsa en todas sus partes. Pero doy que sea cierta: esta idea grosera de Dios, no obstante ha contribuido y contribuye à hacerlos virtuosos. ¿Por qué no producirá el mismo efecto en los muchachos, esperando el tiempo en que la razon llegue à conocer à Dios con distincion?

20. Si Dios no exige su conocimiento à los que no son capaces de tenerle, le exige de los que lo pueden conocer; por consiguiente quiere que todos le conozcan segun el grado de su capacidad. Si no castigase à los que le huviesen ignorado sin culpa, ciertamente castigára à los Preceptores que huvieren sido negligentes en hacerlo conocer à sus discipulos. ¿Acaso porque los muchachos no están todavia en estado de recibir las sublimes nociones de la Divinidad, del modo que las puede tener un Filosofo, se sigue de aqui, que conviene privarlos de las nociones imperfectas? ¿De aquellas de que la razon que comienzan à tener es susceptible? El inconveniente que yá he advertido, buelve aqui de nuevo: Tantas Naciones salvages y barbaras, que nunca, segun Vm., conocerian à Dios por sí mismas. El vulgo entre nosotros, cuya estupidez tan fuertemente exagera, no deben ser instruidos de la existencia de Dios, no sea que formen una falsa idea. ¿Qué diferencia hay entre los pueblos groseros, y los niños? Ninguna: porque los primeros serán niños hasta la muerte. Luego Vm. los condena vivir sin conocer à Dios hasta la muerte; por temor de hacerlos idolatras, conviene abstenerse de hacerlos Christianos.

21. Hasta tanto llega mi condescendencia para con

(a) Emil. tom. 2. pag. 315. Cart. pag. 35.

con Vm. se me debe agradecer. Permito que un muchacho no sea à los quince años capáz de conocer à Dios por sí mismo : permito que su Magestad no lo exija del que no pueda pensar en Dios sin formarse una imagen : con todas estas suposiciones nada ha probado Vm. porque ha probado mucho. Luego que infiere que no conviene enseñar la Religion à los niños, conviene mucho menos hablar de ella à los pueblos groseros. Pero à Vm. no le inquieta mucho la salvacion del pueblo.

22. Por lo que respeta à mí, estoy ocupado en ella, me interesa mucho este objeto. Pregunto, y preguntaré siempre : este pobre vulgo, que no sabe pensar, ni discurrir : que segun Vm. no es capáz de elevarse al conocimiento de Dios, ni de formarse una Religion, que tiene una inteligencia obscura para penetrar la fuerza de sus demostraciones : (a) ¿ qué harán estos pobres ? ¿ Quedarán sin Religion ? ¿ De quién la recibirán ? de los sabios ; *pero los hombres son mentirosos*, y los sabios lo son tambien tanto, ò mas que los otros. Luego no estarán obligados à creerlos. ¿ De Dios? Mas Dios no puede revelar sino lo que se puede comprehender ; y segun su opinion, el pueblo no puede comprehender nada, ni aun las pruebas de la existencia de Dios. ¿De las leyes civiles? pero las leyes civiles no tienen otro objeto, que las acciones exteriores. Nunca Legislador, ni Soberano alguno ha pensado mandar à los pueblos, creer y esperar en Dios baxo de las penas aflictivas. ¿ Vm. que tanto ama al genero humano, lo dexará asi quasi todo entero, sin dignarse de dar providencia de su suerte ? Ni una palabra en quanto ha escri-

(a) Cart. pag. 42. ibi.

crito, que ordene à estos infelices lo que deben hacer. Demos à Dios gracias, que ha proveido en este punto, y yá hemos visto el cómo.

23. Constante en el mismo principio, sostiene Vm. que un muchacho de diez años no es capaz de discurrir el bien y el mal, el vicio y la virtud: *Creo haver demostrado esto mil veces en mis dos primeros volumenes, y sobre todo en el Dialogo del Preceptor, y el muchacho sobre lo que es el mal.* (a) Este es su estilo comun. Todo lo ha probado, todo lo ha demostrado, todo lo ha puesto con evidencia. Nada tan facil como decirlo: los que admiran à Vm. lo creen sobre su palabra, y esto es lo que Vm. solicita. Contra el tono decisivo de sus aserciones, no he visto en sus obras demostracion alguna, sino es sobre articulos yá antes demostrados.

24. Veamos esta decantada demostracion: Vm. dice que un Maestro nunca hará comprehender à su discipulo de diez y ocho años, por qué razon es malo el mentir y desobedecer: que el mismo Lokio trabajaria mucho para conseguirlo. Dá Vm. à entender, que le diga, qué razon se le podria dar, pues no insinúa ninguna. Y esta es toda la prueba. (b) Sin tener toda la habilidad de Lokio, ni la de Vm. se puede decir à un niño, si alguno te mintiese, ¿quando le preguntes no te causará pesar? ¿No te ofenderás de que te engañe, quando desees saber alguna cosa? ¿Es razon que dés à otro el pesar que no quieres que se te dé à tí? Bien comprehendes que no debes maltratar à tu domestico, à tu camarada, porque no quieres que te maltraten. Luego no debes mentir, ni engañarlo, pues tu no quieres que te engañen.

Del

(b) Cart. pag. 27. (b) Emil. tom. 1. pag. 179.

25. Del mismo modo comprehende, que pues que quiere ser obedecido por su perro quando le manda, y si no le castiga su desobediencia, debe él obedecer à su Maestro, ò ser castigado de su desobediencia. Me dirá Vm. que la comparacion no es exacta. Lo concedo. Pero es suficiente para despertar en un niño el sentimiento interior, que es, segun su opinion, el interprete de la Religion, y de la ley natural. ¿ Qué otra razon pudiera Vm. dar à un hombre de treinta años?

26. Ni es razon que se diga, que *querer enseñar à los niños à que digan la verdad*, *no es otra cosa que enseñarlos à mentir*. (a) Ni la tiene Vm. en suponer demostrado, que no se puede facilitar à un niño un conocimiento à lo menos imperfecto de Dios, y de las principales obligaciones de la moral. Lo contrario sí es lo demostrado por la razon y la experiencia: si se puede, ¿ por qué no se ha de hacer?

27. La razon que Vm. dá, es decir: *Yo quiero que la juventud tenga una Religion*; *pero no quiero enseñarle nada mientras su entendimiento no esté en estado de conocer la verdad*; (b) es decir: Siguiendo el metodo que Vm. dá à todo, que no quiere que su discipulo crea otra cosa que lo que le fuese demostrado. De este modo se reduce su sistema de Religion à un sistema de Filosofia.

28. Yá hemos visto los disparates, y los inconvenientes de este sistema. Lo mas estraño es, que Vm. mismo lo abandona, luego que no se trata de formar un Sabio, ò un Filosofo. Pareceque se vé obligado à retractarse en el quarto tomo de todo lo que ha dicho

(a) Emil. tom. 1, pag. 224. (b) Cart. pag. 34.

cho en los precedentes, contra el metodo ordinario de enseñar la Religion.

29. Hablando de la educacion de las niñas, hace Vm. juicio que la idéa de la Religion es muy superior à su modo de concebir. *Por esta misma razon es por la que querria hablar à estas* (*las niñas*) *en su temprana edad, porque si fuese preciso esperar à que fuesen capaces de discurrir metodicamente, nos poniamos à riesgo de no hablarles nunca... Su creencia está sujeta à la autoridad. Todas las niñas deben seguir la Religion de sus madres, y toda muger la de su marido... No siendo por sí capaces de ser Jueces, deben recibir la decision de los padres y los maridos, como si fuera la de la Iglesia... Y pues que la autoridad debe arreglar la Religion de las mugeres, no se debe mirar tanto el explicarles las razones que se tienen para creer, como el exponerles con claridad lo que se crea.* (a) (*Vease la Nota II.*)

30. ¡Ah Señor, que este sexo desdichado, segun esta doctrina, debe ser compadecido! *La evidencia y la razon, no son* quienes regulan su fé. (b) Su creencia *está sujeta à la autoridad*; *para creer en Dios*, *es preciso que las mugeres renuncien del entendimiento que han recibido de su mano.* (c) Todos los articulos de su Religion son para ellas Mysterios, por consiguiente absurdos; están obligadas à creer sobre la palabra de sus maridos: *à sujetar à la autoridad de los hombres, la autoridad de Dios que habla à su razon.* (d)

31. Pero responderán ellas, porque saben responder: ¿nosotras somos brutos, ò automatos? Hemos recibido de Dios un entendimiento lo mismo que los

(a) Emil. tom. 4. pag. 72. (b) Ibi. pag. 74. (c) Tom. 3. pag. 6. (d) Pag. 145.

hombres: *necesitamos de razones para someter nuestra razon*: (a) y no se nos dá alguna. Ni aun se toma el trabajo de *explicarnos las razones que hay para creer.* Nuestros maridos son unos impíos, que quieren que demos fé à su palabra, como à la de Dios; que les tengamos una obediencia ciega; que les tributemos un culto, que no se debe sino à Dios. (b) Segun los principios del señor Rouseau, nosotras somos fragiles, fanáticas, hypocritas: se nos hace mentir, diciendo nuestro Catecismo. (c) Lo que ganamos aprendiendole desde la infancia, es enseñarnos à mentir desde niñas. (d)

32. Es menester que Vm. esté con cuidado, porque si alguna de ellas ha leido su libro, tiene para arguirle todo el tercer volumen: ¿Y qué responderá Vm.? Nada: no es necesario responder à las mugeres.

33. Si el examen de los principios de la Religion es superior al modo de concebir de las mugeres, debe Vm. conceder que no se sujeta à los alcances del vulgo: Luego conviene hablar à las gentes del comun los puntos de Religion desde el principio. *Si fuera necesario esperar à que fuesen capaces de discurrir metodicamente estas questiones profundas, nos poniamos en el riesgo de nunca hablarles.* Pues segun Vm. *el pueblo es quien compone el genero humano*: lo que no es pueblo es tan poca cosa, que no merece la pena de que se cuente. (e) A lo mas es la milesima parte de nuestra especie. Dexemos esto à un lado por un instante.

34. Atendiendo al metodo que Vm. dá para las mugeres, la creencia del genero humano debe *estar sujeta à la autoridad*; no à una autoridad humana como la

(a) Pag. 129. (b) Tom. 4. pag. 88. Cart. pag. 132. (c) Emil. tom. 4. pag. 77. (d) Tom. 2. pag. 322. (e) Tom. 2. pag. 208.

la de los padres y los maridos, sino à una autoridad Divina, que es la de la Iglesia. El vulgo está fuera de estado de ser él mismo el Juez, debe recibir la decision de los Pastores de la Iglesia, como la decision de Dios. Bien que sujetandolo à esta autoridad, es menester tratarlo con mas humanidad que Vm. trata à las mugeres, conviene decirles las razones. No solamente se les debe exponer claramente lo que debe creer, pero tambien enseñarles por qué lo debe creer: que es el que conociendo Dios la incapacidad en que estamos de juzgar por nosotros mismos lo que debemos creer, ha establecido un ministerio público, una autoridad visible para enseñarnos; y este establecimiento está probado por la predicacion de Jesu-Christo y los Apostoles, y por la mision sucesiva de los Pastores que ahora ocupan su lugar.

35. Asi despues de haver declamado contra la via de la autoridad en materia de Religion, está Vm. precisado à bolver à ella para las mugeres, y por consiguiente para el vulgo. La razon mucho mas fuerte que el interés del sistéma, en fin le ha precisado à conceder, que este es el unico camino para la instruccion proporcionado à la capacidad del pueblo: *y el pueblo es quien compone el genero humano*: todos los argumentos que Vm. ha hecho contra este metodo, recaen à plomo sobre Vm. está pues obligado à contradecir todos sus principios, y à refutarse à sí mismo.

36. El uso establecido de enseñar la Religion al pueblo desde la niñez, es no solo conveniente, sí tambien necesario. Si no se habla desde la infancia, es de temer que nunca la conozcan. Su metodo de Vm. no siendo hecho *para el pueblo*, no es proporcionado *al genero humano*.

37. ¿Para quién ha trabajado Vm.? ¿Para quién ha edificado, à grandes expensas, un plan de educacion y de Religion? ¿Para lo que no es pueblo? *Pero esto es tan poca cosa, que no merece la pena de que se cuente.* ¿Creeremos que Dos haya ordenado sus designios, como Vm. ha dirigido su trabajo, unicamente *para los que no merecen el trabajo de ser contados*? No señor, Dios ha querido instruir la humanidad, y no una corta porcion de entendimientos vanos, que se juzgan de una especie particular. Es Padre de todos; no ha dado una Religion para el pueblo, y otra para los Sabios. No quiere salvar à los unos por la fé, y à los otros por la razon. A los hombres por la luz natural, y à las mugeres por la autoridad de la palabra de los hombres. La primera de ellas no haviendo servido à otra cosa que à perder al hombre, y à formar Sabios falsos: *Ha querido Dios salvar à todo el mundo por la locura de la predicacion.* (a)

38. Conozca Vm. yá la extravagancia de su sistéma. Nos arguye *que la revelacion hace al hombre orgulloso*: (b) y tiene el orgullo de creer que Dios ha hecho para Vm. y para un pequeño numero de Sabios una excepcion à sus leyes: que ordenando la salud del mundo, le ha distinguido de la muchedumbre, que exigiendo de los demás la sumision à su palabra, le ha dexado dueño de no obedecer mas que à sus proprias luces. Por lo que hace à nosotros, no tenemos la vanidad de pretender este privilegio, aunque encargados de enseñar al pueblo. Nos hacemos una obligacion de creer como los demás, y con la misma humildad; queremos mas salvarnos creyendo con la multitud, que dis-

(a) 1. Ad Corinth. cap. 1. ℣. 21. (b) Emil. tom. 3. pag. 123.

discurriendo con los Filosofos. Comenzamos recibiendo con sumision la ley que Dios nos manda que propongamos en su nombre; mientras que Vm. desde lo alto de su tribunal impone à las mugeres y al pueblo ignorante, el yugo de la fé de que se dispensa.

39. Pero no es de su mano de la que la debe recibir, porque es Vm. un hombre sin caracter para sujetarlos à sus lecciones; no siendo hechas para la humanidad, en lo que es preciso que convenga: es lastima que se tome el trabajo de darlas.

40. Se vé claramente, que el metodo de enseñar de Vm. es directamente contrario al que Jesu-Christo ha ordenado que se siga. Quando tuvo por conveniente formar un plan de educacion, (porque delineó uno que es el Evangelio) y enviar Preceptores al genero humano, aun en su principio no les mandó que argumentasen, ni les dió por cartas de creencia el arte de formar sistémas, y fabricar silogismos, sino la potestad de admirar el entendimiento por los prodigios. Uno de ellos que enseñaba por lo menos tan sabiamente como Vm. ingenuamente confiesa: *Que predicando, no havia empleado los discursos persuasivos de la sabiduria humana, sino los efectos sensibles del espiritu, y la virtud de Dios; para que la fé no fuese establecida por la sabiduria de los hombres, sino por la potestad de Dios.* (a)

41. Como Vm. toma un camino opuesto, es de esperar que tambien tenga suceso diferente. Las lecciones de San Pablo hacian Christianos y Sabios: las de Vm. formarán incredulos è insensatos. Este es el importante servicio que ha hecho à la sociedad su impor-

(a) 1. Ad Corinth. cap. 2. ℣. 4.

portante plan de educacion, enseñar à jovenes temerarios à creer en Dios como Vm. es decir, como à ellos les pareciere, y en quanto lo juzguen à proposito; darles una Religion como la de Vm. que consiste en no creer ninguno de los dogmas del Evangelio: en una palabra, producir una multitud de genios tan singulares como el de Vm. Dios nos libre: si alguna vez llega à seguirse su doctrina, se pierde el genero humano.

42. Pero no tenemos que temer: Dios no permitirá que la incredulidad se buelva un mal epidemico. El sistéma de Vm. tendrá la fortuna de tantos otros, que nuestro siglo produce todos los dias. Aumentará el numero de todos estos Autores sabios por inspiracion, que enseñan lo que nunca han sabido: la ciencia de gobernar, sin haver gobernado: el arte militar, sin haver militado: la navegacion, sin haver visto el mar sino pintado: Todo lo demuestran sobre el papel, hacen disertaciones que se pierden de vista, censuran à diestro y siniestro. El Lector ignorante los admira, cree que escucha oraculos: el inteligente se encoge de ombros, arroja el libro, y maldice la eloquencia del Autor.

43. No ignora Vm. que es una flaqueza muy comun el querer reformarlo todo, hablar de todo, sin haver examinado nada: de Teología, sin haver leido el Evangelio: de Religion, sin haver leido el Catecismo, de suplir las razones por un estilo cinico y decisivo. Vm. ha hecho invectivas vivisimas contra este perverso tono, y por su desgracia no ha podido preservarse de él. Para templar las censuras que hace de la generacion presente, tiene Vm. el gusto de pintarlas con equivocos. *Si los muchachos hablan entre nosotros como los hombres, es porque los hombres son todavia muchachos:*

chos: (a) mejor para Vm.: de este modo están menos capaces de conocer los defectos de sus razones. Vm. debe la mayor parte de su reputacion, à la puerilidad de los que la admiran. A falta de verdades, les dá fantasía y frases, y los engaña.

44. *Una de las comodidades del Christianismo moderno, es el haverse formado una gerga de palabras sin idéas, con las que à todo se satisface, menos à la razon.* (b) Nunca el Christianismo, asi anciano, como moderno, se ha preciado de satisfacer à la razon en el sentido que Vm. lo entiende. San Pablo no se preciaba de esto, y él lo declara. Si su autoridad no le convence, tengo que poner à Vm. otra mas poderosa, que es la suya. Permita Vm. que copie de nuevo sus palabras, y verá, quiera ò no quiera, que tambien profesa el Christianismo moderno. *Que si vengo à descubrir sucesivamente estos atributos de Dios, de quien no tengo alguna idéa absoluta, es por consecuencias forzadas, y por el buen uso de mi razon; pero los afirmo sin comprehenderlos, y esto en el fondo es no afirmar nada.* (c) Afirmar los atributos sin comprehenderlos, sin nada afirmar en el fondo, sin poder descubrirlos de otro modo, que por consecuencias forzadas, sin tener alguna idéa absoluta, pregunto, ¿esto satisface à la razon? Es culpable no menos que nosotros *de esta gerga de palabras sin idéas.* Y advierta Vm. que à esto llama *hacer un buen uso de la razon.* En lo que convengo con su dictamen, y he trabajado con Vm. para probarlo.

45. No es necesario hacer mas largas observaciones sobre su tratado de educacion. Está superabundante-

(a) Cart. pag. 26. (b) Ibi. pag. 36. (c) Emil. tom. 3. pag. 88. Cart. pag. 54.

temente probado, que el mal que puede causar, no es resarcible con bien alguno. Es un perjuicio grande, que una multitud de reflexiones muy sabias, que es preciso dar à los muchachos sobre la marcha, para enseñarles las ciencias y las artes, estén como ahogadas en un caos de reflexiones vagas, metafisicas, obscuras, y por lo comun falsas sobre la naturaleza del hombre, sobre sus obligaciones, sobre su destino. Por querer profundizar demasiado el asunto, lo pierde Vm. de vista: buelve en especulaciones profundas un tratado, que debiera consistir principalmente en prácticas y preceptos. No habla de otra cosa que de sublimes inteligencias, sobre una materia que interesa à todos los hombres. Menosprecia el instruir à los que tienen mas necesidad de luces è instrucciones. Siento decir à Vm. que me parece ha errado el blanco, y que con menos ingenio quizá huviera tenido mas acierto.

Soy de Vm. &c.

NOTAS A LA CARTA OCTAVA.

Nota I. al num. 9.

1. ESTA misma doctrina que dá aqui nuestro Filosofo, la supone practicada por Julia en la educacion, que esta daba à sus hijos. „Yo quiero „tambien desde el principio, decia hablando con San „Preux, llenar sus entendimientos de idéas, y no de „palabras; y por lo mismo no los preciso à que apren- „dan nada de memoria. ¿ Nada, repliqué yo ? Esto es „mucho decir, es preciso que sepan su Catecismo, y las „oraciones. Se engaña Vm., replicó Julia. Por lo que „hace à la oracion, hago la mia por tarde y por ma- „ñana en voz alta en el quarto de mis hijos, y esto bas- „ta para que aprendan, sin que se les precise. En quan- „to al Catecismo, siquiera saben lo que es. ¿ Cómo es „eso Julia, tus hijos no saben el Catecismo ? No, ami- „go mio, mis hijos no estudian el Catecismo. ¿ Cómo, „repuse yo admirado, una madre tan piadosa ? . . . No „te entiendo. ¿ Y por qué razon tus hijos no aprenden „su Catecismo ? Porque llegue el tiempo que lo crean; „porque quiero que sean algun dia Christianos. Ah! yá „lo entiendo, respondi yo, tu no quieres que la fé de „tus hijos consista solo en palabras, ni que solamente se- „pan su Religion, sino que tambien la crean: y en esto „tienes razon, porque es imposible que el hombre crea „lo que no entiende.“ (a) Como esta maxima intole-

(a) Nueva Heloysa, tom. 5. Cart. 10. pag. 226.

rable está bellamente impugnada por nuestro Autor, no tenemos que detenernos mucho en refutarla.

2. Es cierto que estos hijos de Julia saldrian muy bien criados con no darles noticia alguna de los primeros elementos de la Religion ; como si no nos dixera la experiencia, que la falta de la educacion en estos puntos tan interesantes, no se echase de vér despues en la edad adulta ; saliendo los jovenes libres, desenfrenados è ignorantes. No se puede negar, que aquella edad tierna donde el entendimiento, aunque no totalmente despejado, está libre de especies contrarias, recibe con una impresion indeleble las idéas que se le enseñan y presentan : ¿ y se dexará pasar esta bella sazon sin sembrar en él el precioso fruto de las verdades de la Religion, para que ocupen la mente idéas contrarias, dificiles de desarraygar despues? Este metodo es el mas proprio para criar hombres sin Religion, y sin Dios, que es à lo que aspiran los incredulos.

3. Es ridicula asercion, querer hacer antropomorfitas, è idolatras à los niños que creen en Dios, porque se forman alguna imagen de su sér : los antropomorfitas no son hereges, porque se formen alguna imagen de los espiritus, y por consiguiente del Sér Divino. Es sabida la maxima comun, de que las *cosas espirituales no se pueden conocer sino al modo de las cosas materiales*; ò, y es lo mismo, que no se conocen los espiritus por su propria especie, mientras el alma está ligada à la materia : por no poder conocer sino lo que puede entrar por los sentidos, y como dicen los Metafisicos *per conversionem ad phantasmata*.

4. Esta especie, que no se purifica de toda materialidad, hasta que recibida en el entendimiento, éste se impregna para producir su acto, es igualmente mate-

te-

terial antes de llegar al entendimiento, sea propria del objeto material que se ha de conocer, ò agena del objeto espiritual, para cuyo conocimiento sirve: y una vez yá impresa en el entendimiento, este con la ilustracion que le dá, la purifica tanto de la materia, que no queda sino lo intencional y espiritual de la especie. Porque es imposible, que siendo como es el entendimiento un sugeto espiritual, pueda recibir en sí formas materiales. Es cierto que este es un arcano filosofico sujeto à grandes dificultades: que el modo de resolverlas el hombre limitado, es, al vér este mecanismo, y comercio del espiritu y del cuerpo, alabar el poder y la sabiduria de Dios, y confundirnos de nuestra propria limitacion. (a)

5. Esto supuesto, nadie se puede llamar antropomorfita ni idolatra. Asi como por adorar una pintura ò imagen material de nuestro Dios, que es espiritu purisimo, ninguno se capitularia de tal, porque es material la imagen; se adora en quanto dice relacion à un puro espiritu à quien representa.

6. Sería herege el que no solo conociera el Sér de Dios al modo de las cosas corporales, sino el que afirmára que Dios tenia cuerpo; ò que aquella especie, mediante la qual conocia el Sér Divino, se referia à un sér esencialmente corporeo. Asi lo sentia Agustino, quando imbuido en los errores de los Maniqueos. Juzgaba, pues, que Dios era un cuerpo estenso por todos los espacios. Que lo que no se difundia y dilataba con estension, era preciso que no fuese. Discurria que aquel gran cuerpo penetraba todos los demás, y que

 el

(a) Vease al señor Palanco en su tratado Fisico-teologico, contra los Atomistas, part. 1. dialog. 35. y siguient.

el mayor cuerpo, la tierra v. gr. participaba mayor parte de Dios en sí, y un menor cuerpo, una menor parte. Mas parte de Dios recibia el corpulento elefante, que el pequeño paxarillo. Sin embargo, no pensaba hacer à Dios cuerpo que tuviese pies y manos, y humanos miembros. (a) Pensaba asi, dice, porque tus luces soberanas aun no havian iluminado mis tinieblas: *Sed nondum illuminaveras tenebras meas.*

7. A este modo erraron todos los Sabios, que abandonando la revelacion, confiados en sus luces, no pudieron encontrar el camino de la verdad. Unos aplicados à un extremo, no conocieron otros seres que los espiritus, llamados por esto Idealistas. Quieren estos fanáticos que no exista cuerpo alguno, sino solo las idéas en nuestras almas, que nos representan los cuerpos. Otros por el contrario pretenden, que no hay espiritus, que todos los seres son materiales, estensos y corporeos. A estos llaman Materialistas. Se vé claramente, que este fatal sistéma necesariamente conduce al Ateismo.

8. De esta especie de fanáticos fue Carpocrates, gefe de los Gnosticos, y defensor de los dogmas de Simon Mago. No se avergonzó este grosero heresiarca de darle à Dios la figura de asno, contra el dictamen de otros no menos sacrilegos discipulos suyos, que se la atribuían de cerdo. Montano y sus Profetisas daban à Dios figura corporal, mal fundados en que el alma racional fue hecha à su imagen y semejanza. Los Origenistas cayeron en el mismo error, por no entender las metaforas con que habla la Escritura, quando dice de Dios que tiene manos, dedos, ojos, &c. Los Ma-

(a) Lib. 7. Confess. cap. 1.

Maniqueos, como yá vimos, pensaron que Dios era un cuerpo inmenso, penetrado con todos los demás cuerpos limitados.

9. Finalmente, Audeo oriundo de Mesopotamia, fue el Autor de los Antropomorfitas, esto es, de los que atribuyeron à Dios figura humana; cuyo error, y los antecedentes desbarataron los Padres con solo el Texto *Spiritus est Deus.*

10. Alucinados los Filosofos Gentiles con las tinieblas de la Filosofia Pagana, cayeron en crasisimos errores, quando hablaron del Sér Divino. Mas no faltaron entre ellos, quienes afirmaron à Dios incorporeo, como Pitagoras, Xenofanes, Platon, Aristoteles y otros. (a) Bien que siempre fue el partido de los Materialistas numeroso. Entre los modernos se han distinguido Espinosa, Tolando y Hobes.

11. Benito Espinosa, uno de los mayores enemigos de nuestra Religion, fue un Propagador del Ateismo sistematico, y Principe del Materialismo mas grosero. Su extravagante Pantheismo consistió en hacer à Dios, no un ente particular corporeo, sino en que todos los entes del universo visible era el Sér de Dios. De modo, que los montes, las aguas, los Cielos, las Estrellas, &c. eran como integrales partes de este sér que decimos Deidad. No daba mas que una sustancia adornada de infinitos atributos, aun los mas opuestos y contrarios, como son el pensamiento y estension. Todos los cuerpos que vemos en el mundo, son formas ò modificaciones de esta sustancia, en quanto estensa. Todos los espiritus, los entendimientos, sus actos, formas ò modificaciones de ella misma, en quanto piensa.

Y

(a) Huecio en sus Alnetanas, lib. 2. cap. 2. num. 1. y 2.

Y esta misma sustancia, en quanto comprehende todas estas modificaciones y formas que la hacen yá estensa, yá cogitante, es Dios.

12. Este sistéma barbaro que confunde los efectos con la causa, los entes limitados con el infinito, la naturaleza con su Autor, que hermana en una misma sustancia accidentes contrarios, virtudes opuestas, como la *inteleccion y la estension*: se halla doctisimamente confutado por varios Sabios, como Houtevile, Valsech y otros. Pero para qué detenernos en impugnar un sistéma falto de principios, lleno de contradicciones, y que por sí mismo se destruye. „ No me persua- „ do, dice el Abad Nonote hablando del Espinosismo, „ que haya havido nunca hombre tan extravagante, „ que llegase à dar credito à las locuras de Espinosa, „ que despreciadas de los Sabios, solo son proclama- „ das de los malignos ignorantes. Estoy igualmente ad- „ mirado de que algunos Filosofos se hayan tomado la „ pena de refutarlas, como de que Volter tenga la au- „ dacia de repetirlas.“ (a)

13. Dexemos pues à este impío, y sus errores, que no merecen mas impugnacion que el desprecio. Tolando es à poca diferencia Materialista de la misma especie.

14. Tomás Hobes, à quien mas bien que à otro alguno quadran los afrentosos epitectos de Impío, Materialista y Ateo, nació en Malmesburi, Ciudad de Inglaterra, en el Condado de Wisthire, por los años de 1588. Diólo su madre à luz antes del tiempo determinado por la naturaleza, agitada de un panico terror. Iniciado en las lenguas Griega y Latina, fue enviado à

(a) Errores de Volter refutados, tom. 2. cap. 2. fol. 40.

à Oxford, en donde por el tiempo de cinco años estudió las Aristotelicas doctrinas. Su ingenio, y su opinion aun en la edad de veinte años lo distinguió entre los demás; y esto fue causa para que el Conde de Devonia Guillermo Ganvendisk lo hiciese Preceptor de su hijo, con el que caminó la Francia y la Italia. Bolvió à Inglaterra cargado de los Porphyrianos laureles, muy apreciados entonces, y empezó à dar obras al público en varias materias. Sus viages à la Francia fueron varios, y muchos los Sabios de aquel tiempo que le fueron amigos. Los mas célebres fueron Bacon de Verulamio, Galileo, Merseno, Gasendo, Descartes, Niceron, Verdusio; pero al mismo tiempo se adquirió muchos enemigos. Le impugnaron mas de treinta plumas coetaneas.

15. Su Religion en el fondo fue ninguna, en la apariencia profesó la Anglicana. Su odio à los Eclesiasticos Catolicos implacable. Lisongeó à los Monarcas con el despotismo, à los Libertinos con su moral relajada, con sus doctrinas à los Impíos, à los Deistas con sus sistémas.

16. Haviendo enfermado en Francia, y estando de peligro por los años de 1651. le visitó el célebre y piadoso Marino Merseno, con quien havia contraido amistad desde el año de 1637. y à quien acostumbraba comunicar sus discursos filosoficos. Advirtiendo Merseno que estaba demasiado triste, lo sospechó agitado de los remordimientos de su conciencia; por lo que empezó à persuadirle, que no tenia que temer siempre que se acogiese al seno de la verdadera Iglesia, en quien reside la potestad de las llaves: à lo que respondió Hobes, *todas estas cosas yá las he reflexionado yo conmigo mismo; no es oportuno el que bolvamos ahora à dis-*

disputarlas. ¿Tienes, padre mio, cosas mas amenas que decirme? ¿Quándo viste à Gasendo? Esta respuesta audáz y temeraria la celebra Bayle como argumento de *los espiritus fuertes.*

17. Con todo, este hombre tuvo quien le elogiase, especialmente los que se glorían de sacudir el yugo de la Religion. Sus descompasados elogios pueden verse citados en el sabio Minimo Juan Clemente Viganego, en su curiosa obra del examen del proloquio *melior est conditio possidentis*, part. 3. cap. 3. y 4. Lo que parece digno de admiracion es, que Gasendo y Merseno, hombres tan píos como sabios, dén tan descompasadas alabanzas en sus Cartas escritas à Samuel Sorberio, à la pestilente obra de Hobes intitulada *de Cive.*

18. Pero no se piense, que los elogios de estos dos grandes hombres puedan dar salvo conducto à las impiedades de este Inglés, sembradas en sus obras de Cive y el Leviatan. Alaban en él la delicadeza y el ingenio; asi como el mismo Gasendo alaba à Epicuro, procurando purgar su sistéma filosofico, y aun resucitarlo. Alaban uno y otro à Socrates, Platon, Aristoteles y à otros Filosofos antiguos; pero al mismo tiempo abominan los errores y principios de una moral pestifera. Exceptua Gasendo en Epicuro las cosas que conciernen à la Religion, y declara indignas de alabanza las que se oponen à la fé: ¡O quántas hay de esta especie en la obra de Hobes! La mayor parte de sus errores se pueden vér refutados en el citado Autor.

19. Además, que es muy probable que Gasendo no huviese visto este Opusculo; siendo en aquel tiempo rarisimos los exemplares, y Hobes usase siempre de

la

la cautela de no dar sus producciones al público sino con lentitud : añadia poco à poco sus idéas depravadas à las ediciones anteriores. Por lo que hace à Merseno, este era à quien Hobbes comunicaba sus pensamientos filosoficos y matematicos, el examen de la Filosofia moderna, la duplicacion del cubo, la quadratura del circulo, los Problemas fisicos, &c. Como estas producciones agradaban tanto al sabio Minimo por conocerlas parto de un fecundismo ingenio, le pide con instancia la impresion de su obra *de Cive*, la que como se dexa entender de su Carta, de ningun modo havia visto.

20. Porque à la verdad cómo es creible que tan perniciosa obra, que es como el preludio de la otra maligna del Leviatan, en las que con tanta audacia corre la pluma este impío contra los sólidos fundamentos de nuestra fé y la Religion, pudiera aprobarse por Merseno, varon verdaderamente religioso, propugnador acerrimo de la Religion, y enemigo declarado del Ateismo y el Deismo, y que como notó Jaquier, en él se halla quanto han dicho despues todos los que han combatido la impiedad. (a)

21. No es nuestro animo hacer vér todos los errores de este Libertino, sino los concernientes à su Materialismo. Despues de negar, la inmortalidad è inmaterialidad del alma; la inmaterialidad de los Angeles, pasa à darnos una idéa del Sér de Dios, y lo hace como perfecto Materialista: *Grande es Dios*, dice en su Leviatan, *la grandeza no puede darse sin cuerpo*: *In*

(a) Quod libros Theologicos spectat, dicere ausim, ea quæ Mersenus suscepit argumenta à clarissimo Auctore tradita fuisse tanta doctrinæ ubertate, ut quidquid deindè dixerint Scriptores alii in hoc nostro facile reperiantur. Jaq. de laudibus Minimorum.

Appendice, *cap.* 3. *pag.* 361. *El Concilio Niceno condenó à los Antropomorfitas*, *no porque afirmaron que Dios tenia cuerpo*, *sino porque le atribuyeron figura y miembros humanos.* Ibi. pag. 361. fatal Anacronismo. El Gefe de los Antropomorfitas, como yá notamos, fue Audeo. Este nació en tiempo de Constancio; y asi el Concilio Niceno, que fue anterior à este Emperador, no pudo condenar esta heregia. Pero demos que asi fuera: ¿qué cosa mas ridicula que decir que fueron condenados, no porque atribuyeron à Dios cuerpo, sino porque le hacian de figura humana? Quando se le huviese de atribuir cuerpo à Dios, ¿qué otra figura mas perfecta que la humana?

22. Pero aleguense de nuestro entendimiento estas crasas idéas, y digamos con San Pablo, que *animalis homo non percipit ea*, *quæ sunt Spiritus Dei* : *Stultitia enim est illi*, *&* *non potest intelligere*, *quia spiritualitèr examinatur.* 1. *Ad Corinth. cap.* 2. ℣. 14. Concluyamos con San Juan, que Dios es puro espiritu, y que debe ser adorado en espiritu y verdad. *Spiritus est Deus*, *&* *eos qui adorant eum*, *in spiritu*, *&* *veritate oportet adorare. Cap.* 4. ℣. 24. Vease à Viganego en la citada obra, parte tercera y quarta.

Nota II. al num. 29.

23. SI la doctrina que dá aqui nuestro Filosofo no fuera un absurdo, estaban bellamente las mugeres. Se siguiera, que la que tuviera una madre Gentil, debiendo seguir la autoridad de su madre, estaba obligada à ser Gentil. La que un marido Ateo, debiendo estar sujeta à su autoridad, no podia dexar de ser Ateista. Intolerable injuria del sexo, no juzgarlo nun-

ca capáz de discurrir metodicamente, ni de formarse una idéa exacta de la Religion. Qué fuera entonces su Heloysa, en cuyo elogio gasta Rouseau todos los primores de su eloquencia. En ella aduna todas las perfecciones que pueden hallarse en las mas grandes almas. El amor à sus domesticos, el gobierno de su familia, la educacion de sus hijos, el afecto reverencial à su esposo, el apego à la Religion, una devocion tierna, una caridad sincera; en una palabra, una alma en todo grande, oraculo de los que le escuchaban, edificacion de todos. ¿Qué huviera sido, buelvo à decir, esta heroina, si precisada à rendir sus dictamenes en materia de Religion à los de Volmar su esposo, huviera pensado como él? Al fin, con todas estas bellas qualidades huviera sido una famosa Ateista como su marido.

24. Oigamos algunos pasages que Rouseau hace escribir à San Preux sobre este asunto al Milord Eduardo. „Contóme ella, que este mismo esposo que ponia „todos sus esfuerzos para hacerla feliz, era el unico „autor de toda su pena; y quanto mas sincero era el „mutuo amor que se tenian, mas tenia que sufrir. „¿Milord, se podrá creer esto? Este hombre tan racio„nal, tan prudente, tan lexos de todo vicio, tan libre „de las pasiones, nada cree de aquello que dá valor „à la virtud, y con la inocencia de una vida irre„prehensible, junta en el fondo de su corazon la falsa „paz de los iniquos. La reflexion que nace de este „contraste, aumenta el dolor de Julia, y me parece „que le perdonaria con mas facilidad la culpa de no „reconocer al Autor de su sér, si hallase en él mas „motivos para temerle, ò mas orgullo para provocar„le. Que un culpable serene su conciencia à despensas „de su razon, que la vanidad de pensar de distinto

„ modo que el comun, aliente al que dogmatiza, este „ error se entiende bien; pero que un hombre, prosi- „ guió ella suspirando, tan virtuoso, y tan poco en- „ vanecido con su ciencia sea incredulo, ¡ no es un do- „ lor! M. Volmar criado en el Rito Griego, no podia „ tolerar los absurdos de un culto tan ridiculo. Su ra- „ zon muy superior al endeble yugo que se le queria „ imponer, presto lo sacudió con desprecio; y aban- „ donando de una vez todo lo que traía origen de una „ tan sospechosa autoridad, precisado à ser impío, se „ bolvió Ateo... Todo lo que se le procuraba demos- „ trar, el efecto que hacia, era en vez de destruir un „ dictamen, producir otro, y asi ha venido à parar en „ impugnar los dogmas de toda especie, y ha dexado „ de ser Ateo para hacerse Esceptico. (a)

25. „ Discurrid, Milord, ¡ qué tormento no es vi- „ vir en un mismo quarto, con quien parte nuestra „ existencia, y no puede participar nuestra esperanza, „ que nos la buelve amable! ¡ De no poder juntamente „ con él bendecir las obras de Dios, ni hablar de la fe- „ licidad futura, que su bondad nos promete! ¡ De ver- „ le insensible, quando hace bien à todos, y por la „ mas extravagante inconsecuencia, pensar como impío, „ y vivir como Christiano! Imaginaos à Julia pasean- „ dose con su esposo. Ella admirando en la rica y bri- „ llante ostentacion que la tierra ofrece, la obra, y „ los dones del Autor del universo. El no viendo en „ todo esto mas que una combinacion fortuita, en la „ que nada hay con orden, sino por una fatalidad cie- „ ga. Consideraos dos esposos sinceramente unidos, „ no atreviendose por el temor de importunarse mu-

„ tua-

(a) Nueva Heloysa, tom. 5. Cart. 12. fol. 232.

„ tuàmente, à entregarse el uno à las reflexiones, la „ otra à los afectos que les inspiran, que los rodean: y „ no sacar otra cosa de su temor, que la precision de „ violentarse siempre. Apenas hay ocasion en que nos „ paseemos Julia y yo, que alguna alegre y admirable „ vista no le recuerde estas idéas dolorosas. ¡Infeliz „ de mí, dice con ternura, el espectáculo de la natura- „ leza tan vivo, tan animado para nosotros, está muer- „ to à los ojos del infeliz Volmar, y en esta grande „ harmonía de los seres, donde todo habla de Dios con „ una voz tan dulce, no advierte otra cosa que un si- „ lencio eterno!

26. „ ¡Qué horror para una tierna esposa, imagi- „ nar el Sér supremo vengador de su Divinidad desco- „ nocida! El pensar que la felicidad de aquel que cau- „ sa la suya, debe acabar con su vida, y no vér sino „ un réprobo en el padre de sus mismos hijos. A esta „ triste representacion es menester toda su dulzura pa- „ ra libertarse de la desesperacion; y la Religion que „ le hace tan amarga la incredulidad de su esposo, es „ la unica cosa que le dá fuerzas para sufrirla. Si el „ Cielo, dice repetidamente, me niega la conversion „ de este hombre virtuoso, no me queda otro favor „ que pedirle, sino que muera yo primero.

27. „ Madama Volmar conociendo el pernicioso „ efecto que podria hacer el Pyrrhonismo de su esposo, „ y sobre todo queriendo libertar à sus hijos de un tan „ perverso exemplo, ha tenido gran cuidado de empe- „ ñar à este hombre sincero y veridico, pero sencillo „ y discreto, sin vanidad, y muy lexos de querer qui- „ tar à los otros un bien del que él con dolor suyo está „ privado, à que no dogmatize. El viene al Templo con „ nosotros, se conforma con los usos establecidos: sin

„ con-

„ confesar con la boca la fé que no tiene, evita el es-„ candalo; y hace sobre el culto arreglado por las le-„ yes, todo lo que el Estado puede exigir de un buen „ Ciudadano. (a)

28. Prosigue despues de otras muchas cosas diciendo. „ Quando huviese yo querido disputar con él, „ huviera visto que todo lo que podia haver empleado „ para convencerlo, havia sido yá apurado por Julia, „ aunque en vano; y que mi aridez estaba muy lexos „ de aquella cordial eloquencia que corre de su boca. „ Milord, nosotros no ganaremos nunca à este hom-„ bre: está demasiadamente frio, y no es malvado. (b)

29. Oígamos ahora à la sabia Julia escribiendo à San Preux, pues toca el mismo asunto. „ ¿En qué „ puede ser mi esposo culpable delante de Dios? ¿ Aca-„ so aparta de él la vista? Dios es quien ha escondido „ su rostro. El no huye de la verdad, la verdad es „ quien huye de él. No es el orgullo quien lo guia, no „ quiere perder à ninguno, está gustoso de que no pien-„ sen como él. Ama nuestros pensamientos, querria „ tenerlos, no puede. Nuestras esperanzas, nuestros „ consuelos, le son incognitos. Obra bien sin esperar re-„ compensas; mas virtuoso, mas desinteresado es que „ nosotros. “ (c)

30. Rouseau, llevando adelante en Volmar un Ateo sistematico, nos lo pone en la ocasion de decir à su esposa, que se halla enferma de peligro, la muerte proxima que le amenaza; y antes de determinarse à ello, le pone en la boca estas voces hablando consigo mismo. „ ¿En orden à quién tomo yo esta deliberacion; „ en

(a) Ibi. fol. 238. (b) Ibi. fol. 243. (c) Tom. 6. Cart. 14. fol. 171.

„ en orden à ella, ò en orden à mí? ¿Sobre qué prin-
„ cipios discurro, sobre los de su sistéma, ò sobre los
„ del mio? ¿Qué cosa se me ha demostrado sobre algu-
„ no de ellos? No tengo otro fundamento para no creer,
„ que mi opinion fundada en algunas probabilidades.
„ No hay demostracion que la destruya, es cierto;
„ ¿pero qué demostracion la establece? Julia tiene pa-
„ ra creer lo que cree, su opinion tambien, y la mira
„ como evidente. Esta opinion para su entendimiento
„ es una demostracion. ¿Qué facultad tengo yo quan-
„ do se trata de su muerte, de preferir mi singular opi-
„ nion, que reconozco llena de dudas, à la suya que la
„ dá por demostrada? Comparemos las consecuencias
„ de estos dos dictamenes. En el suyo la disposicion
„ de su ultima hora debe decidir de su suerte por toda
„ una eternidad. En el mio, la conducta y medios que
„ voy à poner, le serán indiferentes dentro de tres dias.
„ Si, pasados tres dias, segun mi dictamen nada sen-
„ tirá. Pero si por ventura fuese verdadera su opinion,
„ ¡ò qué diferencia! ¡bienes ò males eternos! ¡es po-
„ sible! ¡ò, qué esta palabra es terrible! ¡infeliz! Ar-
„ riesga tu alma, y no la suya." (a)

31. He querido referir con alguna estension estos pasages entresacados de las Cartas de nuestro Filosofo en su Heloysa, para que se vea que en todas sus obras, aun las mas agenas de la Religion, siembra unos mismos principios, unas mismas maximas, falsedades mistas con algunas verdades, abominables opiniones con el artificio mas proprio à seducir à los incautos. Aqui nos dice, que las mugeres no son capaces de discurrir metodicamente; y en Julia nos supone una, que asom-

bra

(a) Tom. 6. Cart. 17. fol. 189.

bra al Ministro Protestante que viene à asistirla en su muerte. En tal grado, que le hace decir estas palabras, despues de haverla escuchado en sus ultimas horas en materias de Religion. „¡O gran Dios, este es culto „que te honra, dignate de mostrarte propicio! ¡Los „humanos te ofrecen pocos semejantes! Madama, le „dice despues à Julia, yo creía poderos instruir, y „vos sois quien me instruis.“ (a)

32. Nos pinta una muger, que no solo no recibe la instruccion de su esposo Ateo, ni menos permite que inspire à sus hijos los sentimientos de la impiedad, sino que ella les dá la educacion en el Protestantismo por un metodo estraño, cuya práctica es conforme à la teorica dada despues en el Emilio. Oponiendose principios à principios, maximas à maximas, todo hijo del caracter variable de su Autor.

33. En Volmar nos pinta un hombre justo, virtuoso, prudente, tinturado del mas feo Ateismo. Como si fuera tan facil encontrar un hombre en quien se uniera una virtud recomendable, con una impiedad suma. Un hombre que no cree la existencia del primer Sér, la inmortalidad de su espiritu, los premios preparados à los justos, el castigo eterno de los malos, es una quimera suponerlo con un amor grande à la virtud y à la justicia. Sabemos que Bayle pretende probar, que es componible en un corazon el Ateismo y la virtud, y que aquel no es espuela para el vicio; pero siempre será esta asercion una estraña paradoxa en el concepto de los hombres de juicio.

34. „No son, dice este gran patrono del Ateis„mo, el amor y el temor de la Divinidad, los unicos „re-

(a) Ibi. fol. 206.

„ resortes de las acciones humanas, otros principios „ hay que hacen obrar al hombre. El amor à los elo- „ gios, el temor de la infamia, las disposiciones del „ temperamento, las penas y recompensas propuestas „ por los Magistrados, tienen una gran fuerza para „ mover à los hombres... Siendo esto asi, no se ha de „ considerar como escandalosa paradoxa, sino como „ una cosa muy posible, que los Ateos se muevan à „ obrar bien con mucha mas eficacia por la fuerza del „ temperamento, acompañada del amor à la alabanza, „ y sostenidos por el temor de la infamia, que no las „ otras gentes estimuladas por los remordimientos de „ la conciencia. (a)

35. Pero demos por cierto que las causas asignadas puedan retraer à un Ateo de obrar en lo exterior desordenadamente, si al mismo tiempo nada creen de la vida futura, si están persuadidos à que todo acaba con la vida presente, que el Paraíso es un delirio, el infierno un cuento, la existencia de un Dios justo una patraña: quitado pues este principal freno, ¿qué otro le queda para dexar de cometer el mal en lo oculto, quando no se pueda saber su crimen? Todos los motivos expuestos podrán tal qual refrenar los delitos públicos, no las transgresiones ocultas, que no están sujetas à las penas impuestas por los Magistrados, al deshonor, à la infamia.

36. Se le proporciona al otro ambicioso el modo de destronar impunemente al legitimo Señor, ¿quién le retraera de esta maldad, quitado el dictamen de la conciencia que le proponga un Dios vengador de este crimen? Puede el otro vengativo quitar ocultamente la

(a) Ilustracion primera sobre los Ateos.

la vida à su enemigo, sin temor de la pena ni la infamia; ¿quién le refrenará para que no cometa este delito, si no lo cree digno de un fuego eterno, y está persuadido à que la muerte acaba con todo el hombre? Puede la otra llevada de su pasion, ò su interés, cometer un adulterio, valida de la ocasion en que por oculto no le ha de disfamar entre las gentes, ni le ha de exponer à las penas establecidas por las leyes: ¿ será bastante freno conocer la disonancia de la accion, si no cree que aquel delito la hace acreedora à una condenacion eterna, à una privacion de la vista de Dios que le dió el sér? No à la verdad: antes mientras juzguen que lo pueden hacer con impunidad, dirán lo que aquellos impíos que se excitan mutuamente al deleyte, en el Libro de la Sabiduria: *Dixerunt enim cogitationes apud se non rectè*: : *Venite ergo fruamur bonis, quæ sunt, & utamur creatura, tamquam in juventute celeritèr; vino pretioso & unguentis nos impleamus, & non prætereat nos flos temporis. Coronemus nos rosis antequam marcescant: nullum pratum sit, quod non prætereat luxuria nostra: nemo nostrum exors sit luxuriæ nostræ. Ubique relinquamus signa lætitiæ, quoniam hæc est pars nostra, & hæc est sors. Cap. 2.* Asi hablaban y obraban estos Epicureos; porque no hay freno proporcionado al impetu de las pasiones, si se niega la existencia del Sér supremo con los Ateos, ò la providencia de Dios con los Deistas, la inmortalidad de nuestras almas con los Materialistas. Qué se ha de seguir de estos perniciosos sistémas, sino el

Lude, bibe & comede, atque tuum mortalibus exple
Delitiis animum, post mortem nulla voluptas.

37. Nada menos, repone Bayle: aun quando pudiera cometer el delito, solo, oculto, y sin temor de la infamia ò de la pena, le queda al Ateo motivo para no

no cometerlo. ¿Quál? Oígamoslo. „Aun quando se „creyera libre de toda sospecha, podria resolverse à no „hurtar la alhaja (habla del ladron oculto) por temor „de caer en el inconveniente que ha acaecido à algunos „de publicar, mientras dormian ellos mismos, sus de- „litos; ò en el delirio de una fiebre.“ (a) Esta razon ridicula la autoriza con Lucrecio, Principe de los Impíos, lib. 5. ℣. 1154.

Perpetuo tamen id fore clam, diffidere debet:
quippe ubi se multi per somnia sæpe loquentes,
aut morbo delirantes protraxe ferantur
& celata diu in medium peccata dedisse.

38. ¿Se podrá creer que un caso tan remoto podrá ser freno para refrenar una pasion dominante, en un corazon tan pervertido que niega las primeras verdades? Diganos Bayle, ¿quándo oyó que el temor de no revelar en sueños un hurto, ò un adulterio, fue motivo en alguno para dexar de cometerlo?

39. Pero demos que los motivos expuestos tuvieran fuerza para retraer à los hombres de las acciones pecaminosas externas: ¿qué adelantariamos? En vez de hacer un virtuoso, se formará un hypocrita. ¿Quién no vé, que dexar de obrar el mal por temor de las penas temporales, el deshonor y la infamia, permaneciendo en el corazon el deseo, es una hypocresía detestable que aumenta la malicia? *At per hoc*, dice San Agustin, (b) *in ipsa voluntate reus est qui vult facere, quod non licet fieri: sed ideò non facit, quia impune non potest fieri.*

40. Como Bayle no dexa piedra por mover para el

(a) Pensamientos diversos, §. 179. (b) Epist. 145. ad Anastas. aliàs 144.

el establecimiento de una republica de Ateos, que sean hombres de bien al mismo tiempo: despues de todas estas futiles razones con que quiere componer la virtud con la incredulidad, adopta à su favor lo que dixo Pomponacio en su libro *de animi immortalitate*, que tanto ha dado que hacer en la republica de las letras. Fue sentir de este Filosofo, que el alma era inmortal segun el Evangelio, pero no *secundum Philosophiam.* Niega nuestro Salier con otros, que afirmase tal cosa Pomponacio. Sin embargo, la mayor parte de los Doctos le atribuyen esta doctrina. Lo cierto es, que el Cardenal Bembo, à quien se le cometió el examen de este libro, lo absolvió de toda censura. Pero el Contareno, discipulo de Pomponacio, compuso dos libros de *animi immortalitate*, en los que demuestra por razones naturales la inmortalidad del alma, oponiendose à la opinion de su Maestro, y resolviendo sus razones. Lo que no tiene duda es, que siempre se miró Pomponacio como un hombre de opiniones libres, la leccion de sus obras peligrosa, y muchos lo han mirado como Patron de los Ateos.

41. Sentado este modo de discurrir, quando se le arguía que quitada la inmortalidad del alma, se abria un gran camino à el vicio, y se desterraba el estimulo à la virtud, por negar asi los premios, y los castigos de la vida futura; respondia, *que los que afirmaban la mortalidad del alma, salvaban mas bien el concepto de la virtud, que los que la daban inmortal. Porque la esperanza del premio, y el temor del castigo, como que embuelven cierta servidumbre que se contraría à la virtud.* (a)

42. Esta razon que en la especulativa aparece eficáz,

(a) Cap. 17.

cáz, y en la práctica es un sofisma, le gusta mucho à Bayle; y confiado en ella nos quiere dar una republica de Ateos, que solo por el amor à la virtud, y aquella hermosura natural que resplandece en ella, sentado que es *sibimet pulcherrima merces*, obren siempre arreglados à la razon: y esto es lo que Rouseau hace decir à Julia de Volmar: *Obra bien sin esperar recompensas, mas virtuoso, mas desinteresado es que nosotros.*

43. Pero un Ateo que niega la suprema bondad, las penas y los premios, que no puede ordenar al Dios que niega, ni sus acciones, ni sus obras, ¿qué merito ha de tener en ellas? Quando fuera posible que un corazon tan pervertido, y una razon tan obcecada, que ahoga la luz que Dios puso en nuestras almas para que le conociesemos, obrára por solo el esplendor de la virtud, aun quando por el motivo fuera su obrar honesto, por la falta de ordenacion al fin que debe, sería defectuoso. Porque no puede haver acto perfectamente virtuoso, si le falta de la parte del principio la caridad que lo obre, ò que lo impere: y de parte del fin la tendencia à Dios como à ultimo fin nuestro, à cuyo honor y gloria estamos obligados à dirigir todas nuestras acciones. Aunque es cierto que la virtud es por sí amable, pero esta misma bondad es esencialmente participada, y con referencia à la bondad infinita: y por consiguiente el acto de amor à la virtud, para que sea perfectamente honesto, ha de ser, ò movido de la bondad infinita de Dios, como causa de las bondades criadas, ò con relacion al mismo, como fin al que debemos referir todas nuestras acciones. Bueno fuera que por hacer especulativamente mas desinteresado el acto de la virtud, le quitemos el constitutivo de su esencial perfeccion, que es la ordenacion

à

à Dios. Vease al señor San Agustin, lib. 4. cont. Julian. cap. 3.

44. Además, que estos prodigios de bondad que obren atraidos solamente de la belleza y decoro de la virtud, serían tan raros como el Fenix, aun en los que viven ilustrados con las luces de la Religion; y afirmamos, que en los que carecen de estas luces, es una quimera. Siempre será cierto lo que dixo el Poeta, lib. 2. de Ponto eleg. 3. ℣. 11.

Non facile invenies multis in millibus unum,
Virtutem pretium, qui putet esse sibi.
Ipse decor recti, facti si præmia desint
Non movet, & gratis pænitet esse probum.

45. Y qué importa todo esto para Bayle: él se empeña en hacer posible su republica de Ateos virtuosos; pero à Dios gracias, no tenemos que temer que exista semejante quimera, porque ella es destructiva de sí misma. Nuestro Filosofo le administra à Bayle en el famoso Volmar un grave ciudadano de su republica; pero como esta es fingida, aquel es imaginario. El es un ciudadano sin ley, sin Dios, sin Religion, y con todo es el mejor hombre del mundo. Y quando segun su doctrina y la verdad, no quiere que la tolerancia se estienda à los Ateos por perniciosos à la Sociedad y al Estado, aqui nos dá uno delicias de la Sociedad: porque está empeñado, quando no halla que contradecir à los otros, en contradecirse à sí mismo.

CAR-

CARTA NONA.

Sobre la concordancia del Christianismo con la sana politica.

1. MUY señor mio: Contra mi propria inclinacion me veo precisado à tratar un asunto, que no es de mi profesion, y que excede mucho mis luces. Yá he dicho que no entiendo nada de politica, y que no me pertenece hablar de ella. No hay cosa mas prudente, que dexar el cuidado de aclarar las diferentes materias, à los que por su estado tienen obligacion de hacer de ellas un estudio particular; dexar la ciencia del gobierno à los que Dios ha establecido para gobernar. La Jurisprudencia à los Magistrados, la Teología al Clero. La vanidad pone comunmente la pluma en la mano, à gentes que no conocen su talento, ni el asunto sobre que determinan escribir: su infeliz exito debe servir de preservativo contra esta enfermedad.

2. Para no exponerme à la misma ridiculéz, evitaré toda especulacion general sobre la politica, y me contentaré con seguir paso à paso lo que Vm. ha dicho sobre la Religion en el capitulo 8. del libro 4. del Contrato Social. Pero sin copiar exactamente todos sus terminos, porque me haria muy difuso. Confio que he de hacer vér, que apenas hay frase que no merezca la censura; que de todas sus obras esta es la mas imperfecta, y menos reflexionada; que parece no ha tenido Vm. otro fin, que el destruir toda subordinacion y toda Religion. Co-

3. Comienza Vm., segun su metodo ordinario, por una falsedad historica, y una contradiccion. *Es una falsedad, decir que los hombres no tuvieron al principio otros Reyes que los mismos dioses, ni otro gobierno que la Theocracia.* Entre los primeros hombres, los padres fueron los primeros soberanos en su familia, y la historia del genero humano nos enseña, que esta es la raiz y el modelo de los primeros gobiernos. Para ponernos en duda de este hecho, se contenta Vm. con ridiculizarlo: *El Rey Adán, y el Emperador Noe.* (a) De este modo cree anonadar la autoridad de la Biblia, por una burla sin gracia. (*Vease la Nota I.*)

4. *Es preciso*, dice Vm., *una dilatada alteracion de pensamientos y de idéas, para poder resolverse à tomar su semejante por Señor, y lisongearse de hallarse bien de este modo.* No son los hijos los que han tomado à sus padres por señores; es Dios, y la naturaleza, quien ha establecido esta autoridad. El conocimiento debido à un padre por los cuidados de la educacion, las luces que la naturaleza le dá para conocer el bien de su familia, el afecto natural que le inclina à trabajar, à expensas de su descanso, son otros tantos lazos que conservan à los hijos en la mas justa, y mas util de todas las dependencias. (*Vease la Nota II.*)

5. *Pero los hijos*, continúa Vm., *no duran unidos à los padres mas que aquel dilatado tiempo que necesitan de ellos para conservarse: luego que no tienen necesidad, se hacen independientes.* (b) Si nacemos independientes, no nacemos sociables; la Sociedad no puede subsistir sin subordinacion. Aun quando no huviese la absoluta necesidad de conservarse para reunir à los hombres, ¿no bas-

(a) Contrato Social, pag. 9. (b) Contrato Social, pag. 5.

bastaria para retenerlos en sociedad el natural deseo de pasarlo con comodidad?

6. Toda esta doctrina es una contradiccion con lo que Vm. dice, *que la mas antigua de todas las sociedades, y la sola natural, es la de la familia.* Si es natural esta sociedad, ¿cómo la independencia puede ser nuestro estado natural?

7. *Por esta sola causa*, dice Vm., *de poner à Dios por cabeza de toda sociedad politica, se siguió que huviese tantos dioses como pueblos.... De las divisiones nacionales, se siguió el Polytheismo.* Vm. se olvida de que en otra parte ha dado un origen muy diferente al Polytheismo; esto es, de que el hombre ha creido animados *todos los entes, de los que sentia la accion.* (a) Luego una fisica grosera, y no la politica, es quien ha producido el Polytheismo. Además este hecho es contrario à la historia. Las Naciones yá divididas, aun reconocen al solo Dios verdadero; y de que se ponga à Dios por cabeza de cada sociedad politica, no se sigue que se deban reconocer muchos dioses. (*Vease la Nota III.*)

8. *La fantasía que tuvieron los Griegos de buscar à sus dioses entre los pueblos barbaros, nació de la que tenian tambien de mirarse como los soberanos naturales de estos pueblos.* Vea Vm. aqui en dos palabras dos nuevas suposiciones. Los Griegos nunca creyeron encontrar à los dioses entre los Persas, y los encontraron entre los Romanos, de los que nunca se miraron como soberanos.

9. *Pero hay en nuestros dias*, prosigue Vm., *una erudicion muy ridicula, y es la que pretende la identidad de los dioses de diversas Naciones. Como si Moloch, Saturno,*

(a) Emil. tom. 3. pag. 316.

y Chronos, pudiesen ser un mismo Dios. Como si el Baal de los Fenicios, el Zeus de los Griegos, y el Jupiter de los Latinos, pudiesen ser una misma cosa. Como si fuese posible alguna cosa comun à seres quimericos con nombres diferentes. Vm. se engaña. Estos nombres no son diferentes. Moloch, Baal, Zeus, Jupiter todos significan el sér soberano, el sér supremo, como *Dios* entre nosotros. Por consiguiente en su origen no significan un *sér quimerico.* Saturno y Chronos, son tambien el mismo nombre: ambos significan *el tiempo*, y de quien la imaginacion de los Poetas han hecho un personage. No es razon desacreditar un genero de erudicion, por no ser à la que Vm. se ha inclinado, y porque no tenga algun conocimiento de ella. Esto es tratar la erudicion, como trata la politica, y la verdadera Religion.

10. *Si se pregunta*, continúa Vm., *¿cómo en el Paganismo no havia guerras de Religion? Se responde, que los dioses del Paganismo no eran dioses zelosos.* No conviene serlo mas que al Dios verdadero. Vm. huviera hablado con mas exactitud, diciendo, que por lo general los Paganos no eran muy zelosos de sus dioses.

11. *El mismo Moyses*, dice Vm., *y el Pueblo Hebreo se formaban alguna otra vez esta idéa, hablando del Dios de Israel. La posesion de lo que pertenece à Chamos vuestro Dios*, decia Jepté à los Amonitas, *¿no se os debe legitimamente? Nosotros poseemos con el mismo titulo las tierras que nuestro Dios vencedor nos ha adquirido. ¿Nonnè ea, quæ possidet Chamos Deus tuus, tibi jure debentur?* Es claro que este discurso de Jepté, es un argumento por suposicion, ò como se dice vulgarmente, un argumento *ad hominem*: asi lo han entendido todos los Interpretes. Lexos de establecer alguna paridad entre el Dios de Israel, y los de las demás Naciones, los

He-

Hebreos han mirado à estos como idolos vanos: y asi se nombran Chamos y Moloch en el 3. de los Reyes, cap. 11. ℣. 7.

12. *Pero quando los Judios*, prosigue Vm., *sometidos à los Reyes de Babylonia, y despues à los Reyes de Siria, se obstinaron en no reconocer algun otro Dios que el suyo; esta negacion mirada como un rebelion contra el vencedor, les atraxo las persecuciones que se leen en su historia; y de lo que no se vé algun otro exemplo antes del Christianismo.*

13. Vm. trata con poca exactitud la historia. Los Judios llevados cautivos por los Reyes de Asiria, no sufrieron por la Religion sino persecuciones particulares, y pasageras: vivieron con bastante tranquilidad. Al contrario Cambises, haviendo conquistado el Egypto, anonadó quanto pudo todos los monumentos de la Religion de los Egypcios. Bien que en este punto nunca huvo cosa constante en la politica de los Reyes, y los Conquistadores.

14. *Siendo la ley de los vencidos*, añade Vm., *la obligacion de mudar de culto, era preciso comenzar venciendo antes de hablar.* Vm. supone esta obligacion fuera de proposito. Los Romanos vencedores de los Cartaginenses, y los Gaulos, no les obligaron à mudar de culto.

15. *En fin, los Romanos*, dice Vm., *haviendo estendido con su imperio sus dioses, y su culto, el Paganismo vino à ser en todo el mundo conocido la unica Religion.* Todo esto está falsificado por la historia. Los Romanos nunca tuvieron el zelo de estender su culto, y sus Dioses, pues segun Vm. adoptaban comunmente los de las Naciones vencidas. Lo primero, es cierto que los Gaulos, los Iberos, los Bretones, y muchas otras Naciones, conservaban su Religion particular mucho tiempo des-

pues de haver sido conquistados. Lo segundo, nunca el Paganismo fue una sola Religion: cada pueblo se hacia sus Dioses, y sus ceremonias, segun sus ideas. Doy por testigo à Ciceron. (a)

16. *En estas circunstancias*, añade Vm., *fue quando Jesu-Christo vino à establecer sobre la tierra un Reyno espiritual. . . Lo que causó las divisiones intestinas, que nunca han cesado de agitar los pueblos Christianos.* Jesu-Christo nada ha mandado mas expresamente, que la obediencia al Cesar: ¿ cómo su Religion puede destruir la unidad del Estado, y causar divisiones intestinas? Esto no es mas que un breve rasgo del odio de Vm. al Christianismo; pero en breve desmentirá esta acusacion.

17. *Pues esta nueva idea*, prosigue Vm., *de un Reyno del otro mundo; no haviendo podido entrar nunca en la cabeza de los Paganos, miraron siempre à los Christianos como rebeldes. Tal fue la causa de las persecuciones.* Tacito no atribuye à esta causa la primera persecucion que fue suscitada por Neron contra los Christianos. Y mas de treinta años despues Plinio el mozo confiesa, que no encontraba cosa en los procesos que formaban contra ellos. Los Emperadores, y Magistrados Romanos no tenian el menor conocimiento de lo que Jesu-Christo havia dicho sobre un Reyno espiritual; y la acusacion de rebelion, ò de sedicion, no se encuentra en ningun proceso de los verbales formados contra los Martyres; se les acusa solamente de desobedecer à las leyes de los Emperadores tocantes à la Religion. Vm. no nos vende otra cosa que imaginaciones.

18. *Lo que los Paganos havian temido*, añade Vm. *sucedió. Luego al punto todo mudó de rostro, los humildes Chris-*

(a) De Nat. Deor. lib. 1. n. 82. &c.

Christianos han mudado de lenguage, y presto se ha visto este pretendido Reyno del otro mundo ser baxo una cabeza visible, el mas violento despotismo en este. Gran desdicha ha sido para el Paganismo, el que Vm. no viviese en el tiempo de las persecuciones. Huviera hecho conocer mejor à los Emperadores lo que debian temer del Christianismo. Huviera redoblado su zelo, y su furor contra esta Religion. Quizá que contra las promesas de Jesu-Christo huviera Vm. tenido el gusto de impedir su establecimiento, y huviera mantenido la idolatria por el mayor bien del universo.

19. Calumnia Vm. à los Christianos, acusandolos de haver mudado de conducta, y de lenguage. Con bastantes fuerzas para hacer temblar el imperio, desde el fin del segundo siglo del Christianismo, permanecieron siempre igualmente sometidos; y despues de la conversion de Constantino, nada se ha mudado ni en la creencia, ni en la regla de las costumbres.

20. *Sinembargo, siempre ha havido*, nos dice Vm., *un Principe, y leyes civiles, y ha resultado de esta doble potestad un perpetuo conflicto de jurisdiccion, que ha hecho imposible toda buena politica en los Estados Christianos: y nunca se ha podido lograr saber, à quál de los dos, si al Señor, ò al Sacerdote hay obligacion à obedecer.*

21. La regla está claramente expuesta en el Evangelio: él manda, *que se dé al Cesar lo que es del Cesar, y à Dios lo que es de Dios.* Si ha havido algunas competencias entre las Potestades Secular y Eclesiastica, han nacido mas bien de las pasiones, y la imprudencia de algunos particulares, que de la incompatibilidad de las leyes. No obstante este inconveniente, si lo es, los Estados Christianos están mas bien gobernados que todos los otros. Los Soberanos mas bien obedecidos, mas segu-

gu-

gura su conducta, y su corona, los subditos mas tranquilos y mas felices que en qualquiera otra dominacion moderna, ò antigua de que tengamos algun conocimiento: la experiencia, y los hechos están igualmente contra las preocupaciones de Vm.

22. *Mahoma*, enseña Vm. con insolencia, *tuvo unos santisimos fines, ordenó bien su sistema politico.* No es nuevo en Vm. preferir Mahoma à Jesu-Christo. Pero es una maravilla, que se establezca la unidad en un gobierno absolutamente despotico, que domina sobre las almas, del mismo modo que sobre los cuerpos. Es una muy fina politica decir à todo el mundo: pensad, creed, obrad como yo en todas las cosas, si no os haré pedazos con mi sable. Un oso, y un leon si supiesen hablar, harto harian en decir otro tanto.

23. *Entre nosotros*, continúa Vm., *los Reyes de Inglaterra se han hecho cabeza de la Iglesia. Lo mismo han hecho los Czares. Pero por este titulo se han hecho mas bien Ministros, que Señores.* No es maravilla que no queriendo la Religion mas que por politica, y no conociendo otra regla de fé, que la voluntad del Principe, el poder de los Reyes de Inglaterra, y de los Czares, le parezca à Vm. demasiadamente limitado. ¿No es cosa singular, que declamando siempre contra el Despotismo quiera establecerlo absolutamente sobre el articulo de Religion; esto es, sobre el objeto en que debe tener menos lugar?

24. *De todos los Autores Christianos, esto es mejor, el Filosofo Hobbes es el unico que ha visto el bien, el mal y el remedio: : : no es tanto lo que hay de falso y horrible en su politica, como lo que hay de justo, y de cierto, lo que le ha buelto odioso.* ¡Bello modelo es Hobbes para citado y copiado! Si hay horrible y falso en su sistema, hay mucho

cho mas en el de Vm. que está edificado sobre el mismo fundamento, y que adelanta mucho mas allá que él el odio contra la Religion.

25. *Se resolverian facilmente*, prosigue Vm., *los dictamenes de Bayle, y de Vvarvurthon: se probaria al primero, que nunca se fundó estado alguno, que la Religion no le sirviese de vasa. Y al segundo, que la ley Christiana es en el fondo mas dañosa, que util à la fuerte constitucion del Estado.* No obstante Vm. no hace à la Religion la vasa del Estado, antes quiere que la Religion se rinda al gusto de las leyes civiles; que trayga de ellas su autoridad, en vez de que esta les comunicase alguna. Este es, en sentir de Bayle, el mas favorable sistema.

26. Veamos cómo desfigura Vm. el Christianismo para probar la segunda proposicion que aqui dice.

27. *La Religion*, dice Vm., *se puede dividir en dos especies; la del hombre, y la del ciudadano.* Distincion ridicula. Dios hizo al hombre para que fuese ciudadano. Luego Dios nunca obligará al hombre à que le tribute un culto incompatible con las obligaciones de ciudadano. Toda la Religion que no conviene al ciudadano, no puede convenir al hombre.

28. *La primera sin Templos, sin Altares, sin ritos, limitada al culto interior de Dios Supremo puramente, y à las obligaciones eternas de la moral; y esta es la pura y sencilla Religion del Evangelio, el verdadero Teismo, y la que se puede llamar el Derecho Divino Natural.* Vm. se ha fingido el supuesto de que sus Lectores no tendrian algun conocimiento del Evangelio; pues afirma, que no nos enseña otra Religion, que el Derecho Divino Natural ò el Deismo; sí que conviene expresar las cosas por sus nombres. A lo menos era menester probar, que él nos prescribe un culto sin templos, sin altares, sin ri-

ritos, sin alguna práctica exterior. Entonces concederiamos à Vm. la gloria de haverlo entendido mejor que los Apostoles y sus Discipulos. Ellos nos han ordenado preces, un Sacrificio, Sacramentos, y por sí mismos han establecido su uso; y yá he demostrado, que un culto puramente interior, ni era conveniente al hombre, ni podia subsistir. Pero hay muy bellas razones para predicar este culto puramente interior: asi se sacude el yugo incomodo de la Religion pública. Este es el termino adonde se quiere llegar. (*Vease la Nota IV.*)

29. *La otra promulgada en un solo país, le dá sus dioses, sus Patronos proprios, y tutelares: tiene sus dogmas, sus ritos, su culto exterior mandado por las leyes. Fuera de la Nacion que la sigue, todo lo demás es para ellos infiel, estrangero, barbaro. No estiende los deberes, y las obligaciones del hombre mas que hasta donde llegan sus altares.* Bien se dexa entender, que todo esto no es mas que un retrato imaginario; pero es menester vér adónde termina. *Tales fueron*, dice Vm., *todas las Religiones de los primeros pueblos.* Yo he hecho vér lo contrario. Los Griegos no miraban como Barbaros à los Egypcios, aunque estos tuviesen una Religion diferente de la de aquellos. Los Romanos del mismo modo, nunca trataron de barbaros à los Griegos, aunque unos y otros tuviesen dioses tutelares diferentes, y algunas ceremonias particulares.

30. *Hay una tercera suerte de Religion*, continúa Vm., *mas extravagante, que dando à los hombres dos Legisladores, dos Cabezas, dos Patrias, los sujeta à dos obligaciones contradictorias.. Tal es el Christianismo Romano.* Aqui tenemos muchas cosas que hacer. La primera: estas pretendidas obligaciones contradictorias, es lo que man-

mandó Jesu-Christo, diciendo: *Dad al Cesar lo que es del Cesar, y à Dios lo que es de Dios.* Por consiguiente, de la Religion que Jesu-Christo ha predicado tal como ella es, se dice que rompe la unidad social, y que pone al hombre en contradiccion consigo mismo. La segunda, que el mismo Christo es quien estableciendo sobre la tierra un Reyno espiritual, ha dado à los hombres dos Gefes, dos patrias, dos legislaciones: por lo que de la misma Religion de Jesu-Christo es de la que se dice aqui, *que nada vale, que es tan notoriamente mala, que ès perder el tiempo el detenerse à demostrarlo.* Lo tercero, que es clarisimo en el Evangelio, que Jesu-Christo ha hablado de este Reyno, que no es de este mundo, y que ha dado las dos legislaciones: ¿y dónde hemos de buscar esta Religion clara, y sencilla, el verdadero Teismo, que se ha llamado la Religion del hombre, y del Evangelio? ¿Hay alguna diferencia entre la Religion del Evangelio, y la que Jesu-Christo ha predicacado? No es posible figurarse, que en un mismo libro, en un mismo capitulo, un Escritor pudiese juntar ideas tan contradictorias.

31. *La segunda es buena en quanto reune el culto Divino, y el amor à las leyes.* Es falso que la Religion de los primeros pueblos, por exemplo de los Griegos, y los Romanos, haya reunido el culto Divino, y el amor de las leyes. Se practicaba el culto Divino del modo que era ordenado por las leyes, ò mas bien por la costumbre; pero no se observaban las leyes, porque la Religion lo mandaba. De modo, que la Religion traía toda su autoridad de las leyes, y las leyes no recibian alguna de la Religion. Bien sabe Vm. que la moral Pagana no decia algun respecto à la Religion. El Evangelio es quien nos ha hecho de la obediencia de las leyes

un deber de Religion, y que nos manda las virtudes morales como agradables à Dios. Y de aqui es, que el Christianismo es de todas las Religiones la mas ventajosa al bien, y à la tranquilidad pública del Estado.

32. *Esta es una especie de Theocracia*, dice Vm., *en la qual no se debe tener otro Pontifice, que el Principe, ni otros Sacerdotes, que los Magistrados.* Sin embargo, esto es lo que no se ha practicado en pueblo alguno, ni entre los Egypcios, ni entre los Griegos, ni entre los Romanos. Luego que los Pontifices se fueron adquiriendo una cierta autoridad, los Emperadores reunieron à sí la dignidad de Soberano Pontifice, mas sin tocar al Sacerdocio inferior.

33. *Pero ella es mala en quanto siendo fundada por el error, y la mentira, engaña à los hombres, los hace credulos, y supersticiosos, y ahoga el verdadero culto de la Divinidad en un vano ceremonial... Ella buelve à un pueblo sangriento, intolerante, &c.*

34. No nos ha dado Vm. tiempo, para que olvidemos el que habla aqui en general de toda Religion nacional, por consiguiente del Christianismo en quanto es Religion nacional: y de este modo el mismo Protestantismo se halla comprehendido en la condenacion. El está fundado sobre el error, y la mentira, no de otro modo que el Judaismo, el Mahometismo, el Paganismo. El hace al hombre sanguinario, sin embargo de haver dicho en otra parte, que *el Christianismo ha suavizado las costumbres, y ha hecho los Gobiernos menos sanguinarios.* Pero sería largo asunto el haver de contar sus contradicciones.

35. *Resta pues*, continúa Vm., *la Religion del hombre, ò el Christianismo; no el de estos tiempos, sino el del Evangelio, que es en todo diferente.* Si Vm. huviera di-

dicho, conforme à mis principios, huviera hablado con mas claridad; y nos enseñára, que la Religion del hombre es la sola Religion natural, porque esta sola, segun Vm., es la que solo conviene al hombre. Y quién no vé que es una irrision pública, llamar à la Religion natural la Religion del Evangelio. Es muy cierto, que el Evangelio nos enseña clarisimamente, y con toda expresion todas las obligaciones de la Religion natural; y que nunca se han podido aprender bien, sino en él. Pero tambien nos ordena otras obligaciones, que à Vm. no gustan.

36. *Pero esta Religion*, dice Vm. *no teniendo ninguna relacion particular con el cuerpo politico, dexa à las leyes aquella sola fuerza que tienen de sí mismas, sin añadirles alguna otra; y por esta razon uno de los grandes lazos de la sociedad queda sin efecto. Antes bien, lexos de atraer los corazones de los ciudadanos al Estado, los separa como de todas las cosas de la tierra. Yo no conozco nada mas contrario al espiritu social.*

37. Esta es la conclusion, à la qual debiamos haver llegado, despues de tanto tiempo. La Religion de los Sacerdotes nada vale, ella impone obligaciones contradictorias. La Religion nacional, social, civil, politica, llamela Vm. como quiera, no vale cosa. Está fundada sobre el error y la mentira. La Religion humana y natural nada mas vale. Ella separa el corazon de los ciudadanos del Estado, es contraria al espiritu social. Lo mejor es no tener Religion.

38. Le somos à Vm. muy obligados, de que haya hablado con tanta claridad. Asi comprehendemos, quando no el objeto, el efecto à lo menos de sus instrucciones. Eso es quitar à los hombres la sola Religion, que puede hacerlos buenos ciudadanos, para dar-

les una, que segun Vm. *no tiene alguna relacion con el cuerpo politico*, *que aparta el corazon de los ciudadanos del Estado*, *que es contraria al espiritu social.*

39. De esta importante confesion deducimos un discurso claro y sencillo. Dios no nos ha hecho hombres sino para hacernos sociables. La sociabilidad es uno de los atributos esenciales de la humanidad. Luego la Religion que nos prescribe, es la mas favorable al espiritu social; es asi que Vm. conviene, que la Religion puramente natural no es tal: luego la que Vm. predica, no es la que Dios ha querido darnos. Ella será buena para los *Orang-outanges*, para los Salvages habitantes de los bosques, que viven sin sociedad: pero para los hombres nada vale.

40. *Una sociedad de verdaderos Christianos*, prosigue Vm. *no sería una sociedad de hombres.* Esto es decir, que una socieded de Christianos, como Vm. los imagina, y tales como Jesu-Christo no ha pensado formarla, no sería una sociedad de hombres. Esto es cierto. Pero afirmamos, que se hace una idea falsa del Christianismo, y que lo desfigura para hacerlo odioso. Veamos la prueba.

41. *El Christianismo*, dice Vm., *es una Religion toda espiritual*, *ocupada unicamente en cosas del Cielo*: *la patria del Christiano no es de este mundo.* Vm. raciocina sobre puros equivocos. Se explicaria mucho mejor diciendo, que el Christianismo nos ocupa de las cosas de aqui baxo, de modo que no perdamos de vista las cosas del Cielo. El nos manda, que cumplamos todas las obligaciones de la sociedad civil, y para cumplirlas exactamente es forzoso ocuparse de las cosas de acá baxo: hacerlo con indiferencia para el exito, sería hacerlo con negligencia. Nunca el Evangelio ha prohibido el deseo

de

de la prosperidad del Estado, ni el alegrarse de ella. Debemos mirarle como un beneficio de Dios, del que debemos darle gracias. San Pablo ordena, que roguemos à Dios por este fin, y la Iglesia lo hace todos los dias. Y mas, que si depende de un Christiano el que el Estado no perezca, debe hacerlo en conciencia, y aun dar la vida por el bien público. Vm. se ha empeñado en darnos del Christianismo una pintura imaginaria.

42. Nosotros decimos, que nuestra verdadera patria, nuestra patria eterna es el Cielo. Pero este dictamen no nos dispensa el que seamos inclinados à la que tenemos en la tierra; un mal subdito, un mal ciudadano nunca podrá ser un buen Christiano.

43. *Si se encuentra un solo ambicioso*, continúa Vm., *un solo hipocrita, él hará un buen negocio à costa de sus piadosos compatriotas.* Si los que están en los cargos hacen su deber, velarán para impedir que un ambicioso no usurpe la autoridad. Nunca la caridad christiana ha impedido el que se tomen medidas contra los ciudadanos inquietos, ò sediciosos: ella quiere el bien público, con preferencia al interés particular. Dios no manda, que se respete una autoridad usurpada, mientras que existe en el Estado una potestad legitima. No prohibe el castigo de un usurpador. El desterrarlo no es turbar la quietud pública, antes al contrario, esto es asegurarla, y la suavidad christiana no es contraria à la justicia.

44. *Sobreviene*, dice Vm. *alguna guerra estraña: los Ciudadanos van sin cobardia al combate; ellos hacen su deber, pero sin pasion por la victoria, &c.* Nuevas suposiciones. Un Militar adherido à sus obligaciones por principio de Religion, será vigilante, activo, laborioso, bravo, aplicado à su ministerio; no omitirá en una ac-

cion

cion nada de todo lo que pueda contribuir à la victoria. Esta se debe desear como un bien público ; no se debe esperar de la providencia , sino haciendo todo lo que humanamente se puede para procurarsela. Los soldados Christianos no son Stoycos, ni estatuas ; son intrepidos por principios, y determinados à vencer , ò morir.

45. *Bello juramento* , añade Vm. , *el que hicieron los Soldados de Fabio ; ellos no juraron de morir , ò vencer , sino el bolver vencedores. Nunca los Christianos huvieran hecho semejante ; les huviera parecido el que tentaban à Dios.* El juramento de los soldados de Fabio no les huviera dado la victoria, si en lo humano no huviera sido posible. Los soldados Christianos lo huvieran podido hacer , entendiendo siempre *si fuere voluntad de Dios.*

46. *El Christianismo* , añade Vm. desfigurandolo, *no predica mas que esclavitud , y dependencia. Su espiritu es muy favorable à la tyrania , para que esta no se aproveche de él siempre. Los verdaderos Christianos nacieron para ser esclavos.* El Christianismo predica la dependencia, pero es falso que predique la esclavitud. Confundir esta con la dependencia legitima , es tener un estilo sedicioso. En todas partes que el Christianismo es la Religion dominante , se ha destruido la esclavitud. Tan lexos está que su espiritu sea favorable à la tyrania, que no hay Gobierno menos tyranico que el de las Potencias Christianas. Y Vm. mismo ha conocido , que esta Religion ha suavizado las costumbres, y los gobiernos. Esta confesion , y la experiencia , que es el mejor Maestro en punto de politica, deponen igualmente contra los principios de Vm.

47. *Las Tropas Christianas son excelentes : asi se dice, pero yo lo niego. No conozco Tropas Christianas.* ¡ No es co-

sa prodigiosa ! Luego que Vm. comienza à figurarse el Christianismo, segun sus ideas particulares, como nunca ha sido, y contrario al espiritu del mismo Evangelio, no encontrará Christianos en parte alguna. ¡ Pero no es cosa singular, que despues de mil setecientos y mas años que se estableció el Christianismo, no haya sido conocido, y ha sido preciso esperar à que Vm. viniese para darlo à conocer!

48. Vm. quiere sin duda, que yo le oponga nuevamente lo que el señor de Montesquieu dixo de Bayle, que sostenia la misma conclusion de Vm. ,,M. Bayle, despues de haver insultado todas las Religiones, ,,ajó la Religion Christiana: él se atreve à decir, que ,,los verdaderos Christianos nunca formarian un Estado que pudiese subsistir. ¿Por qué no? Este Estado ,,se compondria de Ciudadanos infinitamente instruidos sobre sus obligaciones, y que tendrian un gran zelo para cumplirlas. Conocerian muy bien los derechos de la defensa natural. Quanto mas creyesen deber à la Religion, tanto mas creerian deber à la patria. ,,Una vez gravados en su corazon los principios del ,,Christianismo, los haria infinitamente mas fuertes que ,,este falso honor de las Monarquias, estas virtudes humanas de las Republicas, y este temor servil de los ,,Estados despoticos. Es cosa de admirar, que este ,,grande hombre no haya sabido distinguir los ordenes ,,para el establecimiento del Christianismo, del Christianismo mismo, y que se le pueda imputar el haver ,,conocido mal el espiritu de su propria Religion.

49. Lastima es, que siguiendo el exemplo de Bayle, haya Vm. dado lugar à esta misma censura. Lo que dice de las Cruzadas es ininteligible. Las Cruzadas peleaban para desterrar los Infieles de la Tierra Santa : y pa-

para hacer facil la peregrinacion, que por entonces era la devocion comun, y no por otro fin.

50. *Baxo los Emperadores Paganos*, continúa Vm., *los soldados Christianos eran bravos: todos los Autores Christianos lo aseguran, y yo lo creo. Havia una emulacion de honor contra las Tropas Paganas. Luego que los Emperadores se hicieron Christianos, no subsistió esta emulacion. Y apenas la Cruz desterró el Aguila, quando desapareció todo el valor Romano.* Podia Vm. añadir, que los Autores Paganos han convenido siempre en el valor de los Soldados Christianos; y si huviesen podido negarlo, no huvieran dexado de hacerlo. Es una preocupacion, y una injusticia atribuir al establecimiento del Christianismo la diminucion del valor Romano. Puede verse en Ammiano Marcelino, si subsistia el mismo valor todavia en tiempo de Juliano, aunque Pagano, que en el de Julio Cesar. El luxo, y no la religion es quien debilita la disciplina Militar, y quita las fuerzas al soldado. En los Estados, aun en los del Christianismo, ¿ no se han visto estas mutaciones en la disciplina, y en el valor de las Tropas, sin que se atribuyan à la Religion?

51. *Los subditos*, enseña Vm. falsamente, *no deben dar cuenta al Soberano de sus opiniones*, *sino quando estas interesan al comun.* Segun los principios de Vm. no hay opiniones particulares en materia de Religion, que no interesen à la comunidad. Le es muy importante saber, si un subdito profesa la Religion nacional, ò si se limita à la Religion del hombre; porque la primera une los corazones de los Ciudadanos al Estado, y la segunda los separa, y les dá un espiritu contrario al espiritu social. En esto conviene Vm.

52. Además que todo hombre de singular sistema

no

no se contenta de ser él solo el que lo crea ; quiere hablar , dogmatizar , escribir , abominar , execrar los que le pueden ser contrarios , hacerse partidarios , y maquinar : esta es la historia de todos los Sectarios. Si hay alguno que afecta pensar solo , es devorado por la envidia secreta de que adopten sus idéas , y deshace con furor à todos los que juzga capaces de descubrir sus errores. El gobierno sabe muy bien por experiencia , que la revolucion contra el orden civil es una consequencia necesaria del odio contra la Religion del Estado. Que los enemigos de ésta no quieren , ni freno , ni Señor ; y que todo mal Christiano es peor Ciudadano.

53. *Hay* , dice Vm. , *una profesion de Fè puramente civil* , *de la qual pertenece al Soberano establecer los Articulos* : : : *sin que pueda obligar à nadie à creerla* ; *puede desterrar del Estado à quien no la crea.* Sin examinar la verdad , ò falsedad del principio , me parece que las consequencias que de él resultan no son favorables à Vm. La profesion de Fé civil en Francia es la Religion Catolica con todos sus Dogmas , su Moral , su Disciplina. El Soberano jura , quando se consagra , de mantenerla en todos sus Estados : puede , pues , desterrar à qualquiera que no la crea ; y los Magistrados revestidos de su poder no son injustos , ni incompetentes , quando observan esta jurisprudencia. Si pueden tratar asi à los mismos Nacionales , con mucha mas razon deben usar rigor contra los Estrangeros , que no se sujetan à este gobierno.

54. *Que si alguno* , dice Vm. , *despues de haver reconocido publicamente estos mismos dogmas* , *se maneja como si no los creyera* , *debe ser castigado de muerte* : *porque ha cometido el mas grave de los delitos. El ha mentido à vista*

de las leyes. ¡Quántos culpables havrá dignos de muerte, segun esta decision! Se vive al exterior como el resto de la Nacion: se observan algunas obligaciones públicas de la Religion; sin embargo se emponzoña la sociedad con libros detestables, se imprimen furtivamente: se hacen traer de los Estrangeros, para substraerse à las pesquisas del gobierno; se niegan estos escritos: ¿no es esto mentir à vista de las leyes?

55. *Los dogmas de la Religion civil*, continúa Vm., *deben ser pocos*: *La existencia de la Divinidad, &c. En quanto à los dogmas negativos, los reduzco à uno solo, que es la intolerancia.* ¿Vé Vm. las continuas inconsequencias de su sistema? No quiere por Religion civil mas que la Religion natural, y ésta, segun su sentir, es la que merece menos nombre: *Ella no tiene ninguna relacion particular con el cuerpo politico; no dá alguna nueva fuerza à las leyes civiles, separa el corazon de los Ciudadanos del Estado, es contraria al espiritu social.* Establece por uno de los dogmas fundamentales de esta Religion: *La santidad del contrato social, y de las leyes.* Quiere Vm. decirnos, ¿sobre qué funda esta santidad de las leyes, y quál es su sancion? Luego que no creo en Dios, sino en quanto le place al gobierno, ¿se puede probar bien que Dios me castigará, si no obedezco las leyes? Vm. mismo supone, que no está obligado à obedecer una ley que le parezca injusta, por exemplo: la ley que manda que se profese la Religion Catolica; por la misma razon todo mal creyente que se persuade, que tal ley civil es injusta; ¿se podrá persuadir que está obligado à observarla? Vea Vm. aqui las leyes reducidas à su sola fuerza coactiva, y todo hypocrita que tenga maña para huir la pena temporal, puede ser iniquo sin temer consecuencia alguna. ¿Es esta la santa Religion,

gion, que ha aprendido en el Evangelio?

56. *Los que distinguen la intolerancia civil, y la intolerancia Teologica, juzgo que se engañan: : : Estas dos tolerancias son inseparables: es imposible vivir en paz con las gentes, que se creen condenadas.* (a) Y como los Señores Predicadores del Deismo, y de la Religion natural, nos creen à todos condenados como otros tantos hypocritas, y falsos: es imposible que nunca puedan vivir en paz con nosotros; y asi es preciso una de dos cosas, ò que nos exterminen, ò que ellos sean exterminados. Es un buen modo de persuadirnos la tolerancia, decir claramente: que nunca podrán resolverse à tolerarnos.

57. *En todas las partes*, prosigue Vm., *que la intolerancia Teologica está admitida, es preciso que tenga algun efecto civil. Luego que lo tiene el Soberano, no es yá Soberano, aun en lo temporal.* Esto es, que el Soberano no es despotico, tiene Vm. razon. ¿Pero querrá persuadirnos, que este es un mal? Siempre está Vm. declamando los derechos de la humanidad contra el despotismo de los Principes: ¿Pues qué freno mas poderoso contra este abuso del poder, que la Religion, y la potestad Eclesiastica? Montesquieu, de quien Vm. aprecia tanto los talentos, acorde con sus principios conoce, que los golpes dados en diferentes tiempos sobre las diversas jurisdicciones, son otros tantos pasos ácia el despotismo. Por consiguiente, no ha puesto cuidado en que miremos la potestad Eclesiastica, como perniciosa al bien de un Estado.

58. ¿Se podrá creer, que sea Vm. el Apostol y Apologista del Despotismo? Quiere que el Soberano

(a) Veanse las Notas 1. y 2. à la Carta 5. tom. 1.

lo adelante, hasta dominar sobre nuestros entendimientos, y sobre nuestros corazones. Hasta ordenarnos la Religion que le parezca; hasta exercer sobre nosotros un imperio, que solo pertenece à Dios. Aun los mismos Turcos no lo adelantan tanto. ¿Quál es la solucion de esta contradiccion? Véla aqui. Que no haya Religion pública que nos incomode; y asi está bien.

59. Para probar su conclusion, de la pretendida soberanía de los Sacerdotes, cita Vm. en una nota el derecho que se ha usurpado el Clero, segun su opinion, de autorizar solo el contrato del Matrimonio. Es evidentemente falso, que el Clero disponga por sí solo del Matrimonio, ni que haya usurpado este derecho. Un contrato tan esencial, pide igualmente la atencion de ambas potestades, y el igual concurso de las dos autoridades. Sin las leyes, que ambos han dado de concierto sobre este articulo, el Matrimonio sería un libertinage, y una prostitucion. El Clero no sabria abusar de su poder; puesto que no puede hacer executar las leyes de pura disciplina, sino baxo la autoridad, y potestad del Soberano. ¿No ha sido precisa esta autoridad, para que se reciban las mas prudentes reglas del Concilio de Trento?

60. Si en las dificultades que han acaecido entre las dos potestades, el Clero ha obtenido por lo comun lo que ha pedido, ha sido por tener la justicia, y la razon de su parte. A la fuerza de su razon, es solamente à la que ha cedido el gobierno; contra las reiteradas declamaciones de algunos falsos sábios, la Iglesia ha sido, y será siempre el mas firme apoyo del trono.

61. *Qualquiera que se atreve à decir, fuera de la Iglesia no hay salvacion, debe ser desterrado del Estado::: La razon porque se dice que Enrique IV. abrazó la Re-*

Religion Romana, debia ser por la que todo hombre la debia abandonar, y principalmente todo Principe que sabe discurrir. Yá he demostrado que el mismo Jesu-Christo, y los Apostoles han dicho: *Fuera de la Iglesia no hay salvacion.* Que esta decision de Vm. cae directamente sobre ellos, y por mejor decir, cae sobre Vm. mismo. No se puede oír sin indignacion, que nos remita al Evangelio, y al mismo tiempo condene como perniciosa la doctrina que nos enseña.

62. Es preciso decir que Enrique IV. discurrió mejor que Vm.; sin mucho razonar fue un grande hombre, y un gran Rey. Serían felices los que le calumnian, si pensasen con tanto juicio como él.

63. Resta mucho por notar de lo que hay en este Capitulo de reprehensible. Pero juzgo haver dicho bastante para hacer vér, que no hay consecuencia, conexion, ni ajuste en sus idéas. Por todos sus escritos se descubren principios, y consecuencias contradictorias. Y es preciso antes de escribir sobre materias tan esenciales como la Religion, y la Politica, meditar mas, no dexarse llevar por las primeras luces de la apariencia: resistir un poco mas la tentacion de calumniar, y reformar.

Soy Servidor de Vm., &c.

NO-

NOTAS A LA CARTA NONA.

Nota I. al num. 3.

1. EL buscar el origen de los Imperios, ha sido asunto que ha ocupado las plumas de los sábios. Pero todos convienen en que el estado de familia, que es tan natural al hombre, ofreció las primeras idéas del Monarchico. La potestad paterna es un santo, y antiquisimo genero de imperio, à el que los hijos tienen obligacion natural de someterse. Trabajan los Politicos en asignar el fundamento de esta obligacion. Tomás Hobbes, conforme siempre à sus detestables principios, reduce el origen de la potestad patria al *Jus Victoriæ*: porque siendo licito à todos, dice, en el estado natural todo lo que puede hacer para su conservacion, se infiere que el vencido es del vencedor. De aqui se sigue, que por derecho natural el dominio del infante, pertenece aquel que primero lo tiene baxo su potestad. Y como es claro, que el que nace se pone antes que en la de otro alguno en la potestad de la madre, es manifiesto que por esta ocupacion se adquiere el derecho de la potestad patria. (a)

2. Ridiculo fundamento, pues de este modo la Partera, ocupando al infante antes que la madre, lo haria suyo, y tendria sobre él el paternal dominio.

3. Algunos con Grocio fundan el derecho de la pa-

(a) De Cive, cap. 9. §. 8.

patria potestad en la sola generacion. (a) Pero este titulo considerado en sí solo, quiere Schuvarzt que no sea suficiente; pues aunque es cierto que hace conocer en los hijos cierta obligacion de dependencia, por lo qual dixo Philon: *Parentes Deum quodammodo referre gignendo*: no obstante, no produce titulo formal y suficiente para la patria potestad. Porque à la verdad, muy poca fuera la obligacion de los hijos à los padres, si despues de darles la vida, y que saliesen à luz, los desamparasen, abandonandolos à su misma imbecilidad, ò à la casual conmiseracion estraña; aludiendo à esta verdad, nos dixo Seneca: *Ad bene vivendum, minima portio est vivere.* (b)

4. ¿Qué horror no causa à la naturaleza la bárbara crueldad que exercitan las mugeres de la China con sus hijos? „Esta prodigiosa multiplicacion, dice el „Autor de la Historia Moderna, tan util y deseada „en nuestros Estados de la Europa, produce en la China los mas funestos efectos. Todos los dias la pobreza „reduce à los padres à exponer, ò ahogar los hijos. Esto sucede entre las gentes del vulgo quasi siempre que „falta leche à las madres. Muchas se contentan con „criar los varones, y ahogar las hembras. El gobierno, „tan atento y tan humano en otras cosas, cierra los „ojos sobre estas mortandades crueles, y este horrible „espectáculo se renueva todos los dias. Una de las principales obligaciones de los Christianos, asi Chinos, „como Europeos ocultos en el Imperio, es administrar el Bautismo à los niños asi expuestos.“ (c)

5. Ahora pues, estos hijos abandonados à su propria

(a) De Jure pacis, & belli, lib. 2. cap. 4. §. 3. (b) De Benef. lib. 3. cap. 31. (c) Tom. 1. cap. 5. art. 4. fol. 192.

pria imbecilidad ; si por ventura alguno de ellos se liberta de la muerte por el favor de la piedad estraña que le alimenta , que le cria , no hay duda que deberá ser mas agradecido al que sin darle el sér se lo conserva , que à el que haviendosele dado procura quitarselo : este comete una impiedad, dando la muerte à quien debe conservar la vida : el otro una accion laudable en dar la vida al que vió abandonado en los brazos de la muerte. En la mano que le conserva mira un bienhechor , que le dá una vida que yá quasi no tiene : En la que le abandona un impío , que le quita un bien que solo se lo dió para quitarselo.

6. De aqui es , que conociendo insuficiente el titulo de la generacion para fundamento de la patria potestad, quieren otros , que la razon formal de este dominio patrio se sufra en la educacion. *Este es el fin del estado de familia* , dice Schuvartz. De modo , que la causa remota , è incompleta de la potestad paterna es la generacion : La educacion , à la que por la misma naturaleza están obligados los padres , la causa inmediata y completiva. (a)

7. Diximos, que esta patria potestad era como un diseño de la potestad Regia ; lo que yá nos enseñó Aristoteles , diciendo , que la familia es figura de la Ciudad , y el padre de la persona del Principe. (b) Porque son muy distintas estas potestades , aunque convengan en mucho. La del Principe es una potestad pública , perfecta , suficiente por sí misma. La potestad patria es privada , menos perfecta , por sí misma insuficiente , y por consiguiente necesita de subsidios. Ella es

(a) De Jure Nat. & Gent. tom. 2. inst. 2. part. 3. (b) Lib. 3. Politic. cap. 6.

es ordenada al público como la parte al todo. El Principe tiene potestad para quitar hasta las vidas, siempre que las leyes lo ordenen, ò las circunstancias del bien público lo exijan. El padre no estiende la suya hasta la vida de los hijos: *Nec est conveniens amori paterno tanta sceleris vindicta, qua vitam quam dedit ipse pater eripiat.* (a)

8. De aqui inferimos, que antes que se conociera la idolatria, havia Principes entre los hombres, ò por mejor decir, el Principado en su mas, ò menos rigurosa acepcion lo huvo desde que huvo hombres. Y asi es una ignorancia de Rouseau decir, que los dioses fueron los primeros Principes que tuvieron los hombres. Los Reynos, los Imperios fluyen de los mismos principios de la naturaleza: porque siendo el hombre animal domestico, racional, y sociable, ò *domesticum, & civile*, como dice Santo Tomás, (b) es preciso que la naturaleza exija todo aquello sin lo que es imposible la conservacion de la sociedad civil. Pues sin el imperio, ò la autoridad pública se destruiria ella misma: *Quoniam*, dice el Chrysostomo, *honoris, ac conditionis æqualitas, pugnas, & dissidia plerumque inducit, Deus multos fecit principatus, multasque subjectiones, viri & uxoris, filii & patris, senis & adolescentis, servi & liberi, Principis & subditi.* (c)

6. Conforme à esta doctrina: si hablamos de los Postdiluvianos, se encontrarán los primeros bosquejos de la autoridad Regia en Noe, y aquellos primeros descendientes suyos. Ellos se fueron dividiendo en familias, en Ciudades, conociendo siempre alguno entre

(a) Schuvartz ubi supra. (b) 1. Politicor. cap. 1. lect. 1.
(c) Homil. 23. in epist. ad Rom.

todos, que por su merito en la edad, en la experiencia, en el origen terminase las disensiones de ellos, mas bien como padre, que como Juez. La misma multiplicacion que en aquellos tiempos fue numerosisima, fue dividiendo unas familias de otras; y formandose Ciudades diversas, se levantaban distintos Gefes de aquellas Colonias informes, que insensiblemente fueron poblando la tierra. Este modo de formarse el Estado civil, nos lo pinta Ciceron con estos bellos colores. „Como sea „natural à todos los animales el apetito de la procrea„cion, la primera sociedad estriva en el matrimonio, „la que le sigue en los hijos; de aqui la de una casa don„de todo es comun. Despues nació de estas primeras „sociedades la de la Ciudad; y como seminario de las „Republicas se siguen las uniones de los hermanos, de „los sobrinos, y parientes, los que no cabiendo yá en „una sola casa, se separaron en otras, como en peque„ñas Colonias. Siguense los casamientos, y afinidades, „*quæ propagatio, & soboles origo est rerum publica„rum.* (a)"

10. Yendose asi perfeccionando de dia en dia estos diseños de los Imperios, llegaron à su ultima perfeccion en tiempo de Nembrod: ò por mejor decir, este hombre sobervio traspasando los terminos de una potestad legitima arreglada à las leyes, y dirigida al bien de la sociedad, se formó una Monarquia, usurpando por la fuerza à fuego y sangre Ciudades, territorios, y Provincias que sujetó à su tyrano despotismo. Sucedió esto por los años de la creacion de 1931. y del diluvio 276. (b)

11. No obstante esto, es intolerable el error de los Do-

(a) Lib. 1. de Offic. cap. 17. (b) Gen. cap. 10. ℣. 10.

Donatistas, Anabaptistas, y Lutero, con el que destruyen toda potestad Monarquica, principalmente entre los Christianos; porque esta potestad no nace de Dios, sino como ayrado por los pecados de los hombres, y asi ninguno puede exercer la Magistratura sin pecar. Pues este error confunde todos los derechos, es pernicioso à la Republica, fomenta sediciones, introduce una desordenada anarquia al exemplo de Judas Galileo, autor de tantas muertes, y sediciones sangrientas. Es tambien falsa la sentencia de Bodino, y otros Pseudo-politicos, que afirman, *que todos los Reynos se forman con la tyrania, y la fuerza.* El pueblo de Israél pidió à Dios Rey por medio de Samuel con universal consentimiento: *Constitue nobis Regem*: Las Potestades legitimas de la tierra traen de Dios su origen, y principio: *Non est potestas nisi à Deo.* (a)

12. En una palabra, una cosa es la potestad, otra el modo de adquirirla, y aun de exercerla. Aquella es de Dios: el modo de adquirirla puede ser legitimo, y entonces es tambien de Dios el modo: *Per me Reges regnant.* (b) O puede ser tyranico, y por usurpacion como en Nembrod; y entonces es el modo culpable, y por consiguiente no trae de Dios su principio. En este sentido habló Oseas quando dixo: *Ipsi Reges constituunt absque me, Principesque assumunt me inscio.* (c)

13. Pero si hablamos de los Antediluvianos, encontraremos quien diga, que Adán fue el primer Monarca, (d) constituido por Dios para presidir: *Piscibus maris, volatilibus cœli, & universis animantibus super terram.* Mas fuera de que este Imperio se versa acerca

(a) Ad Rom. cap. 13. (b) Prov. cap. 8. (c) Oseæ cap. 8. ℣. 4.
(d) Petrus Greg. Tolos. lib. 19. de Repub. cap. 1. p. 1.

de los irracionales, y no de los hombres, hemos visto que el Imperio de Adán en sus descendientes fue solo paterno, y no Monarquico, sino en un modo impropio.

14. No obstante, siempre ha parecido lo mas probable à los que han considerado à los hombres antes del diluvio, que vivieron de la forma que nosotros, habitando en Aldeas, Villas y Ciudades. Que tuvieron sus Monarquias Aristocracias, Democracias, y otras especies de gobierno, no menos perfectos que los presentes. Nos consta de la Ciudad Henochia fabricada por Caín, y segun San Ambrosio: *Urbes condidit plurimas, multorumque Princeps, ac dominus plures annos impune vixit.* (a) Y es sentir de Filon, que las aguas del diluvio destruyeron con su agitacion todas las Ciudades que havia edificadas. (b)

15. Porque à la verdad, ¿no es un absurdo juzgar tan barbaros à aquellos hombres, tan sin cultura, tan ferinos, haviendoles vivido por nueve siglos Adán, adornado con la mayor sabiduria, y los otros Patriarcas Preceptores excelentes en las ciencias naturales, y que huvieran de vivir vagos como los Arabes, è Indios silvestres? ¿Quando la misma abundancia de los Adamitas, la propension natural à la sociedad, la comodidad que se origina de la vida civil, les obligaria à buscarla, establecerla por los varios modos de gobierno que les pareciese mas apto? Contemplamos, pues, que en esta remotisima epoca el primer Monarca, con alguna propriedad hablando, fue Caín. Pues aunque es posible, que algun otro antes que él formase alguna Ciudad, en la que presidiese à los hombres que à ella se

(a) Lib. 2. de Cain, & Abele. cap. 10. (b) De Vita Moysi.

se refugiasen de las inclemencias del tiempo, no nos consta; y sí que Caín formó la Ciudad Henochia, conviniendo muchos en que esta fue la primera Ciudad del mundo.

16. Quando queramos inquirir la causa por qué Caín fundó esta Ciudad, ò generalmente hablando, ¿por qué se fundaron las Ciudades? Encontraremos varias razones en los Sabios. El miedo de las fieras quieren unos, y para vivir libres de sus asechanzas, como quiere Platon. Otros asignan por causa buscar asi el modo de defenderse de los enemigos. Algunos asignan la sobervia, la ambicion de hacer famosos sus nombres conforme à lo del *Ps. 48. Vocaverunt nomina sua in terris*; y hablando de Caín, quiere Ruperto, que el homicidio fuese la causa de la Ciudad primera; pero quando alguna de estas causas, ò todas juntas puedan haver tenido influxo en la ereccion de las Ciudades, y los Reynos, atenta la corrupcion original del hombre, siempre es cierto, que la causa principal fluye de la misma naturaleza. Porque siendo el hombre animal sociable, adornado de razon, de voces para adquirirse una felicidad correspondiente à su naturaleza, esta misma perfeccion suya lo excita à buscarse los medios de practicar la sociedad civil proporcionada à su ser.

17. Con todo, siempre es digno de admiracion estando à lo dicho, que los primeros principios de la Monarquia los encontremos en dos famosos tyranos, Caín antes del diluvio, y Nembrod despues. Prueba de que la ambicion, y la sobervia han tenido mucha parte en la ereccion de algunas Monarquias, sin que por esto se pueda inferir, que la potestad legitima no sea siempre de Dios. Oígamos al Chrysostomo: *Non est potestas nisi à Deo, quid dicis: ergo omnis*

nis Princeps à Deo constitutus est. Istud non dico. Non enim de quovis Principe mihi sermo nunc est, sed de re ipsa, id est, de ipsa potestate. Quod enim Principatus sint quodque non simpliciter, & temere cuncta ferantur, Divinæ Sapientiæ opus esse dico. Propterea non dicit: non enim Princeps est nisi à Deo, sed de re ipsa disserit, dicens, non est potestas nisi à Deo. (a) De que se infiere, que esta doctrina del Apostol favorece la potestad de los Principes legitimos, no à los usurpadores, è intrusos contra los derechos del legitimo Señor.

18. Algunos sabios adelantando con fundadas conjeturas el discurso, quisieron indagar el metodo de gobierno de los Adamitas, aun en la hypotesi de la perseverancia en la justicia original. Y aunque en este abismo es forzoso caminar por sombras, parece lo mas verosimil el dictamen del Angelico Doctor, (b) que afirma, que en aquel estado, si huviera permanecido, huviera tenido el hombre sociedad civil, dividida en una ò muchas Ciudades, en uno ò muchos Reynos, atenta la capacidad del lugar, y la multiplicidad del genero humano. Se demuestra este sistema por razones muy probables: porque siendo el hombre animal sociable, solo la sociedad civil puede ser el objeto adequado de su sociabilidad, por ser ella sola la perfecta, y la que le conviene en todo Estado.

19. Esta sociedad perfecta, no solo la apetece el hombre por razon de la corrupcion de la naturaleza, por la indigencia del auxilio mutuo en este estado tan necesario; sino que es *per se* apetecible, y le conviene siempre para la mayor comodidad, y comunicacion ho-

(a) Homil. 23. in Epist. ad Roman. (b) 1. Part quæst. 96. art. 5. y 4.

honesta, instruccion en las ciencias, è incitacion à la virtud. Por consiguiente, aunque fuera repugnante à la nobleza del estado de la inocencia, el dominio de un hombre à otro, que le dá potestad, como la del señor al esclavo, no repugnaria el dominio de gobierno, que dice relacion al subdito como dirigible en sus acciones para su propria utilidad, y la del público. Ni aquella potestad gubernativa sería entonces de coaccion, por la qual se sujetasen los hombres à las penas aflictivas, sino de direccion al mayor bien, y paz de la Republica. (a)

20. Toda esta doctrina se debe entender de los hombres que perseverasen en la justicia original. Porque en caso de que pecasen algunos, es dificultad nueva el asignar el modo de gobierno de ellos, acaso no sería muy diverso del de ahora. (b)

21. De lo dicho se infiere, que el imperio, y dominio en los hombres tiene su origen en la misma naturaleza. Que los primeros Monarcas no fueron los dioses que fabricó la fantasía de los hombres, y que las primeras sombras de la Monarquia se vieron en el dominio paterno, y estado de familia.

Nota II. al num. 4.

22. ESte modo de pensar, que ha sido comun à todos los sabios, lo expresa con elegancia M. Rollin en el Prologo à su Historia antigua. „En „aquellos primeros tiempos, dice, cada padre era el „Gefe soberano de su familia, el arbitro y el juez de las „di-

(a) Schuvartz de jur. Nat. & Gent. tom. 1. inst. 2. fol. 13.
(b) Id. ibi. en nota.

„diferencias, que nacian en ella el Legislador nato de „la pequeña sociedad que se le sujetaba, el defensor y „protector de aquellos à quienes el nacimiento, la edu„cacion, y sus pocas fuerzas les ponian baxo su pro„teccion...

23. „A proporcion del aumento de cada familia „por el nacimiento de los hijos, y la multiplicacion de „las alianzas, se estendia el pequeño imperio de ellos, „y poco à poco vinieron à formar poblaciones, y Ciu„dades.

24. „Haviendo llegado estas sociedades por la su„cesion del tiempo à hacerse numerosas, y haviendose „dividido las familias en diferentes ramas, de las que ca„da qual tenia su Gefe, cuyos intereses, y diferentes ca„racteres podrian turbar el orden público, fue preci„so confiar el gobierno à uno solo para reunir todas es„tas cabezas baxo una sola autoridad, y para mantener „el reposo público por una conducta uniforme. La „idea que aun se conservaba del gobierno paterno, y la „feliz experiencia que se tenia de él, inspiraron el pen„samiento entre las gentes de bien, y prudentes de ele„gir à aquel en quien se reconocia mas bien el espiritu „y los afectos de padre. La ambicion y capciosidad no „tenian parte en esta eleccion. La bondad sola, la re„putacion de virtud y equidad eran las que decidian, y „daban la preferencia à los mas dignos...

25. „Cada Ciudad en los principios tenia su Rey, „y que mas atento à conservar su dominio, que à es„tenderlo, contenia su ambicion en los limites del país „en que havia nacido. Las diferencias quasi inevita„bles entre los vecinos, la envidia contra un Prin„cipe mas poderoso, un espiritu alborotador, è inquie„to, las inclinaciones marciales, el deseo de engrande-

„cer-

„cerse, y de hacer lucir sus talentos, dieron ocasion à „las guerras que se terminaban comunmente por la to„tal sujecion de los vencidos, cuyas Ciudades pasaban „baxo del poder del Conquistador, que engrosaba po„co à poco su dominio. De esta suerte una primera „victoria, sirviendo de grado y ocasion à la segunda, „y haciendo al Principe mas poderoso y atrevido para „nuevas empresas, muchas Ciudades y Provincias uni„das baxo un solo Monarca, formaron los Reynos „mas ò menos estensos, segun que el vencedor havia „adelantado sus conquistas con mas ò menos viveza.“

Nota III. al num. 7.

26. ES curiosa la investigacion de la causa de la idolatria. El Espiritu Santo en el libro de la Sabiduría nos indica dos ò tres fuentes de este vicio. La primera (Cap. 14. ℣. 15.) la vanagloria, *supervacuitas hominum*, la ambicion y la sobervia. Estos vicios, y el demasiado amor de sí mismo, hicieron que disgustados los hombres de los honores correspondientes à sus meritos, usurpasen los Divinos. De aqui el demasiado amor de los padres à los hijos, ò de estos à los padres, misto con el dolor de sus pérdidas, ocasionó el idolatrarlos en sus imagenes como à dioses. (℣. 15.) Y militando esta misma causa de los subditos à los Reyes, juntas con la adulacion y la costumbre, adoraron por divinos à los que la misma muerte los preconizaba humanos. Contribuía à este mismo error el imperio de los Tyranos, queriendo violentar las adoraciones en sus personas y estatuas, à los que vivian esclavos de su dominacion: (℣. 16.) como leemos de la estatua de oro que se mandó fabricar la sobervia

de Nabuco. Como tambien en los Emperadores Romanos, à quienes el Senado decretaba honores Divinos. El abuso de las nobles artes de la pintura y escultura fabricando imagenes y estatuas, contribuyó à que el amor, la adulacion, la lisonja, adorase en los retratos de los Padres, de los Reyes, de los Heroes, (℣. 17.) à los que veneraron en vida por sus grandes acciones. Yá autorizado este vicio por la costumbre, interviniendo la ignorancia de un Dios, y el engaño del demonio, vino à hacerse comun el error, y à guardarse como ley. (℣. 16.)

27. En una palabra, el amor à los padres fingió los Idolos, se perfeccionó esta ficcion por la ambicion, la adulacion, y el miedo de los Principes. La radicó mas el engaño del demonio, la hermosura de las estatuas, la delicadeza de las pinturas, y el uso inveterado de los tiempos: acabó de confirmar este error el entusiasmo poetico, que componiendo versos en honor de los Heroes, cantandolos inmortales, les formaban un apoteosis que los demás creyeron, y concurrió tambien al fomento del error. Ultimamente, el deseo de autorizar los vicios de los hombres con el exemplo de los que adoraban deidades, colmó la ceguedad de la idolatria.

28. La variedad de este error, segun el objeto à que se terminaba, lo explica el grande Agustino. (a) „Algunos, dice, se ciñen à los limites de reverenciar „por sumo Dios al alma, y à la primera intelectual „criatura: : De aqui descienden à la vida generable: „de aqui à los animales y à los cuerpos: eligiendo en „estos primeramente los mas hermosos, entre los que „par-

(a) Lib. de Vera Relig. cap. 37.

„ particularmente exceden los celestes : entre estos el „ que primero se presenta es el Sol, y en él se paran „ algunos : otros juzgan tambien à la Luna digna de „ culto : agregan otros las Estrellas, y todo el Cielo „ con sus astros... *Sed inter hos , illi sibi videntur reli-* „ *giosissimi , qui universam simul creaturam* : : *hoc ergo* „ *totum simul unum Deum magnum esse arbitrantur.* Todos „ estos, prosigue el Santo , son esclavos de una de tres „ desordenadas pasiones : *Vel voluptatis*, *vel excellentiæ*, „ *vel spectaculi.* Niego que haya alguno de estos que „ no esté sujeto à los carnales deleytes, que no fomen- „ te en sí una potestad vana, ò que no deslice en la de- „ lectacion de algun espectáculo , *aut aliquo spectaculo* „ *delectatus insaniat.* "

29. Esta obcecacion de los idolatras llegó à tanto, que adoraron por dioses à las criaturas mas viles; bien que este error fue siempre culpable , nacido de una ignorancia voluntaria. Obscurecieron libremente con las nieblas de sus vicios, y el desenfreno de sus pasiones , aquella luz de la razon que selló el Autor de la naturaleza en nuestros entendimientos para que le conociesemos supremo , perfecto, uno. Con el desorden de sus afectos amaron mas à la criatura, que à el Criador ; y por tanto , dice San Agustin , fueron castigados, permitiendoles Dios la idolatria. *Nam quoniam opera magis , quam artificem , atque ipsam artem dilexerunt , hoc errore puniuntur , ut in operibus artificem , artemque conquirant, & cum invenire nequiverint* : : *ipsa opera existiment esse, & artem , & artificem.* (a) Pero siempre en este error inescusables, por haverseles manifestado por la luz de la razon los atributos que son

(a) Ubi suprà , cap. 36.

cognoscibles en Dios mediante esta luz. *Deus illis manifestavit.* (a)

30. Mas entre tanta variedad de errores como causaron en el hombre la obcecacion de la mente, y la perversion de la voluntad; primero adoraron los astros, al Sol, à las Estrellas; despues los genios, los spectros formados en los malos sueños, y ultimamente à los hombres, los Monarcas, y los Heroes, apropriandoles nombres y honores Divinos. Aquel primer genero de adoracion sacrilega, quieren muchos que tuviese su principio en Nembrod, que induxo à los hombres à que adorasen el fuego, el Sol: idolatria que permaneció despues en los Caldeos. La de las estatuas públicas se atribuye à Nino, hijo del primero; pues formando por pública autoridad una estatua que fuese asilo à los delinquentes, hizo que se le tributáran adoraciones latreuticas. Aunque otros opinan de otro modo. Vease à Calmet en la Disertacion de idolatria à Schuvartz in prolog. de Jur. Nat. & Gent. Pero quien trató estas materias con toda prolixidad, fue nuestro Autor en su bella obra del origen de los dioses del Paganismo.

31. Se dificulta entre los Doctos, si el vicio de la idolatria contaminó los tiempos y hombres antediluvianos, ò si se libertaron de este error. Para cuya decision notamos, que la propagacion humana, asi de los Adamitas, como la de los Noemitas, se hizo por tres lineas ò radices diferentes. En Adán por sus dos hijos Cain y Seth, dado este por Dios en lugar de Abel, à quien mató Cain. La generacion de Seth dió principio à aquella Ciudad de Dios, como habla San Agus-

(a) Ad Rom. cap. 1.

ST. ALBERT'S COLLEGE LIBRARY

Agustin; (a) cuyos habitantes se llaman en la Escritura: *Hijos de Dios*, vasos de oro y plata hechos para destinos de honor, como dice San Pablo, (b) en la gran casa del mundo, elegidos por Dios antes de su construccion. De Adán por Seth se propagó hasta Noe la generacion de los justos.

32. La otra descendencia antediluviana fue por el primogenito Cain, en quien dió principio aquella Ciudad terrena, como lo explica el mismo Agustino; à cuya posteridad llama la Escritura *los hijos de los hombres.* San Pablo, vasos de barro, hechos para el desprecio en el palacio del mundo.

33. De la mistura de estas dos progenies, y de los malvados concubitos de los *hijos de Dios*, esto es, de los descendientes de Seth, y las hijas de los hombres; conviene à saber, las descendientes de Cain, salieron aquellos hombres que llama la Escritura Gigantes, hombres poderosos *à sæculo viri famosi*, no solo por la grandeza del cuerpo, sí tambien por el animo sobervio, tyrano y sumergido en las cosas terrenas. (c)

34. La primera descendencia de los hijos de Dios por Seth, tuvo en el principio muchos sequaces, y muchos mas la segunda. Porque esta Ciudad terrena se aumentó considerablemente por la progenie mista de los Sethianos, con las hijas hermosas de los Cainitas. Sin embargo, es muy probable que no todos los descendientes de Seth fueron justos, ni todos los descendientes de Cain réprobos. Porque ¿cómo es creible

(a) Lib. 14. de Civit. Dei, cap. 8. (b) 2. Ad Timoth. cap. 2. 20. (c) Si huvo ò no Gigantes verdaderamente tales, se puede vér en Natal Alex. Hist. Eclesiast. tom. 1. y en Calmet, Disert. de Gigant.

ble que entre tanta multitud de hombres diversos en inclinaciones, en afectos, en estados, en costumbres, conspirasen todos à un mismo sistéma de acciones libres, virtuosas y honestas; y los Cainitas en el de acciones viciosas, malignas y perversas?

35. Despues del diluvio se continuó esta misma diversidad de las dos Ciudades celeste y terrena, en las generaciones de Sem y Cam. De la estirpe de este pululó la ambicion y vanidad en los que edificaron la Torre de Babél, con el fin de hacer célebre sus nombres antes de dividirse en las tierras y Provincias. La tyrania en Nembrod, la idolatria en Nino, la nefanda lascivia en los Sodomitas, &c. En la de Sem bendecida por Noe, se conservó la observancia de la ley natural, y el culto del verdadero Dios en Abrahan, Tharé y los demás Patriarcas, hasta Christo nuestro Redentor. Y es muy verosimil, que este culto de un solo Dios permaneció en la familia de Sem, aun quando habitaba entre los idolatras Caldeos. (a)

36. No obstante no carece de probabilidad, que los ascendientes de Abrahan, y aun él mismo, fueron tinturados del error de la idolatria. Fundase este dictamen en las palabras de Josue: (Cap. 24. ℣. 2.) *Trans-fluvium habitaverunt Patres vestri Thare pater, Abraham, & Nachor, servieruntque Diis alienis.* De este sentir es el erudito Calmet en varias partes de sus Comentarios, y señaladamente al Cap. 11. del Genesis al ℣. 31. Y el grande Agustino en el lib. 10. cap. ultimo de la Ciudad de Dios, asiente à que Abrahan con el beneficio de la vocacion de Dios fue libertado de la superstición de los Caldeos, y atraido al culto del verdade-

ro

(a) August. lib. 16. de Civit. Dei, cap. 12.

ro Dios. Mas siempre nos parece mas conforme el que en Tharé y Abrahan se conservó siempre la Religion, y culto verdadero, pues como siente Schuvartz, aquel *servierunt Diis alienis* del Texto, se refiere al *Patres vestri*, no à el *Thare pater, &c.* Infiriendose solo, que algunos de los ascendientes de Abrahan fueron seducidos por el exemplo de los Caldeos. (a)

37. Fuera de estas dos generaciones de Sem y Cam; huvo otra tercera por Japhet, el otro hijo de Noe; pues como dice el Texto, *de estos tres se diseminaron todos los hombres sobre la tierra.* (Genes. cap. 9. ℣. 19.) Pero esta tercera generacion fue muy diversa de aquella otra mista antediluviana de los hijos de Seth y Cain: porque esta multiplicó la Ciudad terrena, cuyos primeros individuos fueron los hijos de Cain. La de Japhet multiplicó la Ciudad celeste, que se continuó despues del diluvio en los hijos de Sem. Se evidencia esto con la bendicion de Noe à su hijo Japhet. *Dilatet Deus Japhet, & habitet in tabernaculis Sem, sitque Chanaan servus ejus*: (℣. 27.) refiriendo los Padres y Expositores este Oraculo à la conversion del Gentilismo: porque siendo estos originarios de Japhet, fueron introducidos en los Tabernaculos de Sem, quando convertidos entraron en el seno de la Iglesia: *Vease à Calmet hìc.*

38. Disputan los eruditos, sentada esta doctrina, si la idolatria fue vicio que contaminó à los Adamitas, como los demás vicios abominables que corrompieron à los habitantes de la Ciudad terrena: afirman algunos que huvo idolatras en los Adamitas. Y que asi como el homicidio tuvo su principio en Cain, la poligamia en La-

(a) De Jur. Nat. & Gent. tom. 1. inst. 4. §. fol. 34.

Lamech, la tyranía, la luxuria nefanda en todos los que mezclados con las hijas de los hombres corrompieron à la naturaleza *usque ad verticem*, asi olvidandose del verdadero Dios, no faltaron idolatras. (Alapide in cap. 14. Sap. Calmet y otros) Pero Schuvartz, (a) citando al Angelico, es de sentir, que la idolatria no contaminó las edades antediluvianas, yá porque no lo menciona la Escritura, yá por la reciente memoria de la creacion predicada por Adán, coetaneo de la mayor parte de ellos, y por los otros Patriarcas. No obstante, es preciso admitir en muchos de ellos un Ateismo práctico, que consiste en un total olvido de Dios, y una desenfrenada pasion al desorden; estando à la Escritura que dice: *Que todo corazon estaba siempre preparado à el mal, y que toda la carne havia corrompidose sobre la tierra.* Como quiera que sea, se vé que las principales causas de la idolatria son muy distintas de la que nos dá Rouseau en las divisiones nacionales, aunque en algun modo esta division pudiera contribuir à que fuese mas ò menos la multiplicidad de los dioses.

Nota IV. al num. 28.

39. NADA mas estraño, ni mas falso que esta distincion de Religiones, y quanto en orden à ellas dice aqui nuestro Filosofo: querer limitar la Religion natural al *culto interior*, *y à las obligaciones eternas de la Moral*: llamar à esta la *Religion del Evangelio*, es un error intolerable. En primer lugar es confundir las idéas de la Religion y el culto. No hay Religion que no diga esencialmente el culto in-

(a) Ubi suprà.

interior, pero este no es el constitutivo total de la Religion: pues la misma Religion natural exige el culto exterior de la Deidad. Dios por su infinita excelencia, su perfeccion, su poder sin limite, su bondad, su beneficencia, y su dominio, funda unos titulos incontestables para ser adorado por todas las criaturas: *Adorarás à tu Señor, y à él solo servirás.*

40. Es error crasisimo, è injurioso à la Divina excelencia, lo que dice el Autor del libro de las Costumbres. (part. 1. cap. 2.) „Pues no tenemos obligacion de tributar obsequio al Emperador Turco, aun „siendo uno de los Principes mas poderosos de la tierra, porque no estamos sujetos à su Imperio: Debemos sí obsequiar à Dios, no porque sea grande, sino porque estamos sujetos à su dominio, y es nuestro „Señor.“ Porque prescindiendo de este justisimo titulo de Señor, y benefactor nuestro, por el de Señor supremo, y de Magestad infinitamente perfecta, exige de nosotros la honra, la veneracion y alabanza: como à Rey eterno, inmortal, è invisible por toda nuestra vida, y por toda la eternidad. La comparacion con el Monarca Musulman, y con todos los Señores de la tierra, que son como si no fuesen delante de Dios, es importuna, y sacrilega.

41. Pero como este Señor infinito es, no solamente Autor de nuestras almas, sí tambien de nuestros cuerpos, exige de nosotros, no solo el culto interior que consiste en la alabanza, la invocacion, la gratitud, el temor, la obediencia de la parte interior, y del espiritu de ningun modo manifestados, sino que pide de nosotros estos mismos actos sensibilizados, y externos, que es en lo que consiste el culto exterior. De modo, que la ley de la naturaleza manda la exterio-

rioridad de estos actos, y se ordenan por el interior impulso. La razon es, porque el amor que se debe à Dios, como à Autor de la naturaleza, pide un culto consistente en la observancia de las leyes naturales: y como sea imposible la total observancia de estas leyes, sin las acciones exteriores; de aqui es, que exige de nosotros un culto sensibilizado. Lo segundo, porque este amor de Dios, por tantos titulos debido, nos excita à un culto, no como quiera, sino competente à un Dios Criador de todo el hombre, en quanto consta de alma y cuerpo. No es tal el culto solo interno, por insuficiente, è incompleto: Luego el culto mixto es el que exige de nosotros, como digno y competente à su grandeza; y consiguientemente no hay Religion, como quiere nuestro Deista, que consista en solo el culto interno, sin aras, sin sacrificios, ritos, ni ceremonias.

42. No es solo Rouseau el opuesto à estas verdades dictadas por la luz de la razon, sino muchos Moralistas Protestantes. El Autor citado (a) es de sentir, „que si huviese un hombre solo en el mundo, no era „necesario que tuviese algun culto exterior, por no es„tar éste instituido por respecto à Dios, sino para unir „los miembros de la Sociedad, por la profesion públi„ca de una misma Religion.“ Se le acerca Tomasio quando dice, que los signos externos de alabanza, invocacion, accion de gracias, (b) son necesarios entre los hombres, por quanto estos no se perciben los actos internos mutuamente. Esta razon no tiene para Dios, que mira los corazones. ¿Cómo si la total razon de dar el culto externo à la Divinidad, fuera solo el vinculo

de

(a) Part. 1. Art. 2. (b) In Jurisprudent. Divin. lib. 2. cap. 1.

de la Sociedad, ò el que Dios conociese nuestros interiores? Lo que es falso. Exige Dios este culto, no porque lo necesita para sí, ò porque de él se le siga algun emolumento, lo exige por el bien que se nos sigue: para que fomentemos los pios afectos con la union de las acciones del cuerpo, y el espiritu. Lo exige para que le conozcamos Señor supremo, y causa de todo lo que somos. Lo exige porque le somos deudores de un culto completo, y competente à su Soberanía, Dominio y Magestad, y estas causas subsisten aun quando fuese un solo hombre el que habitára el universo.

43. Es pues claro, que el culto exterior es parte esencial de la Religion natural, y que lo dicta la ley, y luz de la razon. Por consiguiente, no puede haver Religion natural completa y verdaderamente tal, que consista solo en el culto interior y del corazon. Tambien es precepto negativo de esta ley, que no se le dé à Dios un culto no correspondiente à su santidad, y excelencia. Ante todo, la ley de la razon prohibe el Ateismo, y el Politeismo, la Divinacion, la Magia, vana observancia, y supersticion. Aquellos porque ván contra la verdad primera, en la que no cabe error invencible de la existencia, y unidad de la primera causa, éstas por ser injuriosas à su santidad y perfeccion.

44. Pero, ¿qué errores no han autorizado los Legisladores, los Filosofos, las Naciones enteras en sus determinados cultos? Callo los Epicureos, que no queriendo dar en Dios Providencia, destruían del todo los altares. Los Fatalistas, que atribuyendo todos los sucesos à una necesidad inevitable, nacida, ò del influxo de los astros, ò de una conexion infalible de las causas, destruían aquella Religion que nos enseña à conocer à Dios por causa universal de todos los seres, y

à confesarnos necesitados de sus auxilios. Omito los Materialistas, que no conociendo los seres espirituales, negando la inmaterialidad, è inmortalidad del alma, no conocen otra vida que la presente, circunscribiendo las penas, y los premios à la ceñida esfera de su duracion; y por consiguiente sacuden de sí la obligacion del culto à aquel Dios, que como à ultimo fin debemos unirnos por amor.

45. Y hablando de los que conocieron la Deidad, aunque no le dieron la gloria, y alabanza como à tal, abandonando al Criador, por adorar las criaturas, ¿qué errores no vemos en sus cultos? En unos pueblos los sacrificios cruentos de la sangre humana, les parecian los mas agradables al numen. En otros en las fiestas públicas tenian la mayor parte los delitos, las prostituciones, las torpezas. Finalmente, pervertidos los hombres *usque ad verticem*, erraron en el culto, agraviando à la Divinidad con lo que pensaban aplacarle. Los mismos himnos con que le alababan, eran compuestos de las mas indecentes expresiones, atribuyendoles à los dioses los mas enormes crimenes.

46. Tan cierto es, que el culto externo de la Deidad, aunque sea un precepto de la Religion natural, jamás se podrá determinar con acierto, ni practicar el que sea agradable à Dios, sin que él mismo nos lo enseñe, y sin la luz de la revelacion. Los Naturalistas de nuestros tiempos quieren con la sola luz de la razon alcanzar à vér las circunstancias del culto que corresponde à la santidad suma; pero toda la série de los siglos les ha demostrado, que los mayores Filosofos de la Grecia, Egypto, Roma, y de las demás Naciones cultas no han practicado sino yerros abominables; y que la luz de la razon sola, obscurecida con las pasiones,

nes , obcecada con los vicios , es insuficiente para establecer un culto competente à la santidad de Dios.

47. El Autor citado , que puede pasar por el Casuista del Protestantismo , conociendo esta verdad se desfila por un rumbo muy proprio para quien quiere despeñarse. „Dice pues , que la luz de la razon nada „dicta de cierto y fixo , en orden al modo del culto ex„terior que se ha de dar à Dios , (a) bien que sea este „culto necesario ; pero esto no prueba que haya de ser „este , ò el otro. “ De este antecedente deberá inferir: Luego para la determinacion de este culto es necesaria la enseñanza , y manifestacion de aquel mismo Señor que ha de ser reverenciado. Pero infiere todo lo contrario, sentando esta proposicion : „Posible es que Dios „no esté menos satisfecho del culto que se le dá en las „Religiones diferentes , que de la diversidad con que en „la Iglesia Romana unas Comunidades Religiosas re„zan à media noche los Maytines, otras por la mañana; „y que unas los rezen , y los canten otras. “ (b) De suerte , que la diversidad de cultos en la sustancia , y en el modo , se tiene lo mismo para que sean agradables , y competentes à la santidad infinita , que la accidental diferencia en dar à Dios las alabanzas dignas de su grandeza en tal , ò tal hora , con voz mas , ò menos baxa. Ridicula asercion digna de un fanático.

48. De este antecedente deduce esta bella consecuencia : *Que debe qualquiera formarse para sí una ley de no violar el culto patrio , ni abjurandolo , ni perturbandolo.* (c) Para establecer este delirio havia dicho antes en el Prefacio de su bella obra : *Yo quiero que un Mahometano pueda leerme del mismo modo que un Christiano ; escribo pa-*

(a) Part. 1. cap. 2. art. 2. (b) Ibi. (c) Ibi.

para las quatro partes del mundo. Con esta prevencion no tiene inconveniente en deslizarse en los mayores absurdos, y de los antecedentes establecidos saca esta bella consecuencia: *Perdono al Turco, si es Mahometano; mas no perdono al Christiano, si se hiciese Turco. Es un gran fanatismo querer perturbar las conciencias en cosas que nada interesan à la gloria de Dios.* (a)

49. Yá no nos admiramos de que diga Rouseau al numero 22., que *Mahoma tuvo unos santisimos fines, y que ordenó bien su sistéma politico*: quando el Autor citado absuelve al Turco de seguir su Religion y su culto, por suponer la obligacion en todos de seguir el culto nacional. Y no importa que éste sea bárbaro, indecente contra los principios naturales, è injurioso à la Divinidad. El Deista que impugnamos no nos dexa duda, en que se conforma con esta misma opinion: „Yo miro, dice, todas las Religiones particulares co„mo otras tantas saludables instrucciones, que orde„nan en cada paìs un modo uniforme de dar honra à „Dios por un culto público : : : las creo todas buenas, „quando en ellas se sirve à Dios como conviene. El cul„to esencial es el del corazon. Dios nunca desprecia su „rendimiento quando es sincero, baxo de qualquier „modo que se le ofrezca. " (b)

50. Sea el Turco Mahometano, nada le obsta para conseguir la salvacion. Siga su culto patrio, aunque sea supersticioso y bárbaro: tiene obligacion de no abjurarlo, ni perturbarlo. Si lo dexa por seguir la Religion Christiana, y su culto, peca como perturbador de la Religion pública. Tributele adoraciones à Mahoma, que asi lo ordena el Alcorán, como à Profeta de Dios; es-

(a) Ibi. (b) Emil. tom. 3. fol. 169.

esto es, al hombre mas voluptuoso è iniquo que conoció el mundo; no importa, es articulo de la Religion Musulmana: antecedan à las contemplaciones Divinas en sus Mezquitas, la crapula, los desordenes, las torpezas, los tratos obscenos y deshonestos, como preambulos de sus ritos, sus ayunos, y sus ceremonias, que aunque todo esto no solo se oponga al Evangelio, sí tambien à la razon, nada importa. Mahoma lo ordena, y asi lo practicó, poniendo la Bienaventuranza en los deleytes venereos, y olores suaves. Crean por premio de sus acciones en la otra vida amenisimos huertos, deleytes sensuales, torpezas venereas con mugeres hermosisimas; y aunque esto repugne à la virtud, al fin del hombre, se ordena asi por la Religion patria: si no lo hace, es un reboltoso digno de castigo. *Todas las Religiones son buenas.* La de Mahoma bellisima: *El tuvo unos santisimos fines.* Dios no desprecia ningun culto: *Si es de corazon, si es sincero*; y sea como sea. La variedad de ritos, sacrificios, ceremonias, es tan material *como la de rezar, ò cantar las horas.* ¿Es posible que hombres, no digo con alguna Religion, sino con un apice de juicio, discurran de este modo? ¡O Dios! ¡y quán cierto es, que el que se separa de tu ley, de tu verdad, de tu palabra, ama mas las tinieblas que la luz, y que caminando por ellas encuentra tantos precipicios, como dá pasos!

51. De todo lo dicho se concluye, que es falsisimo que la Religion, que solo consiste en el culto interior, pueda serlo. Que la Religion natural consta de uno, y otro. Que el culto externo no puede ser agradable à Dios, si no es honesto, puro y santo. Que el entendimiento humano sin el auxilio de la revelacion, no ha podido acertar el modo de adorarle y reveren-

ciar-

ciarle: prueba todas las Naciones del mundo, que dirigidas por sus Legisladores, por sus Filosofos, introduxeron mil errores en sus cultos, sus sacrificios y ritos.

52. Solo la Nacion Judia, instruida por Dios en el modo de adorarle, fue la que acertó con el culto competente, y agradable à su Magestad. Las demás, antes de la venida de Christo, todas declinaron en varios yerros, todas fueron hechas inutiles. Despues de la promulgacion del Evangelio, aquellas Naciones que no lo han escuchado, ò no han querido entender su voz, ¿qué de errores no conocen en sus sacrificios, en sus ritos, en sus ceremonias? Leanse las Historias de los Indios, de los Chinos, de los Japones, y otras gentes, y se verá una prueba de esta verdad. Los Hereges, los Deistas, los Libertinos, si tienen alguna regularidad en su culto, del Evangelio, de la Iglesia Catolica lo han tomado: La Revelacion que tanto desprecian, es quien los ha instruido.

53. El primer obsequio que debemos hacer à Dios, es conocer su verdad, y que repugna el que nos engañe, ni engañarse. Si éste falta, toda otra adoracion, todo otro obsequio es indigno de su grandeza; esto es *adorarle en espiritu y verdad.*

54. Esto supuesto, ¿qué culto puede ser el de los Deistas y Sectarios, que niegan la revelacion y la desprecian? Faltando el primer omenage, que debemos hacer de nuestro entendimiento, todo lo demás no es digno rendimiento à su soberanía.

55. Querer que todos los cultos exteriores sean igualmente agradables à Dios: que todas las Religiones, todas las Sectas *sean unas instituciones saludables*; es lo mismo que decir, que la suma Santidad, que nada

otra

otra cosa aborrece que la iniquidad, se agrade con la iniquidad misma que aborrece. Querer que el culto Mahometano sea agradable à la Magestad, es canonizar la Secta mas inmunda, y absurda de la que ese culto es parte. Afirmar que la Religion Nacional, aunque llena de supersticiones y de abusos, es para el patricio el camino que le lleva al Cielo; es querer que vaya al Cielo por el camino del error, quando no hay otro que el de la verdad, y el de la vida: *Ego sum via veritas, & vita.* Establecer que las leyes civiles son regla de la Religion, y que esta asi ordenada, es buena en quanto *reune el culto Divino, y el amor à las leyes*, es querer que la Religion trayga toda su bondad de las leyes civiles, y si estas ordenan cosas injustas, pasen à ser honestas, porque son autorizadas por ellas. Sabemos que este es el sentir de Hobbes; ¿pero quién no vé al punto lo falso, lo pernicioso de esta doctrina? ¿A dónde iriamos à parar, si este modo de pensar fuese cierto? No havria maldad que no pudiese autorizarse por las leyes, y hacerse honesta. La virtud podria pasar à ser vicio prohibiendola, el vicio à ser virtud mandandolo. No nos detengamos en impugnar errores tan groseros, que ellos mismos se destruyen. Y concluyamos, que solo el culto revelado por Dios, y ordenado por su Iglesia, es el que puede agradarle. Sola la Religion del Evangelio es el camino de la salvacion. Esta manda Dios que se predique à toda criatura: el que creyere entra en el camino de la salud eterna, el que no, vá por la senda de la muerte y perdicion: *Qui vero non crediderit, condemnabitur.*

§◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆§

CARTA DECIMA.

Sobre la Apología del Señor Rouseau.

1. MUY Señor mio: No hay cosa menos agradable, y menos util que la disputa que nos queda que hacer. Una vez que sus opiniones de Vm. sean falsas y perniciosas, como me parece, he demostrado; poco nos interesa saber, si quando las defiende ha violado las leyes, y la buena crianza. Para hacerlo vér, es preciso que descendamos à hechos personales, de los quales quisiera abstenerme, y en los que no quisiera tocar. Pero como baxo el pretexto de justificarse, ha tratado Vm. sin respeto à los Magistrados, y al Clero, me es forzoso, examinando su Apología, hacer la de estos; y que Vm. conozca, que es tan injusto en el ataque, como endeble y mal fundado en la defensa.

2. Comencemos por la confesion de Fé que Vm. hace, la que yá estaba vista por la del Vicario Saboyano, que compuso, y publicó como Vm. quiso. Pero añade à ella de nuevo el sello de su aprobacion, declarando, *que siempre la tendrá por el mejor, y el mas util escrito del siglo en que Vm. la ha publicado.* (a) ¿Sería razon el no asentir à una sancion tan autentica, y el inquietar à Vm. en la estimacion que hace de sus producciones?

3. *Yo soy Christiano, y sinceramente Christiano, segun*

(a) Carta, pag. 19.

gun la doctrina del Evangelio. Debiera Vm. haver dicho, segun una parte de la doctrina del Evangelio: supuesto que defiende, *que el Evangelio está lleno de cosas increibles, de cosas que repugnan à la razon, imposibles de concebir, y admitir por todo hombre de juicio.* (a) A la verdad, Vm. no admite todo el Evangelio. Su Christianismo no es rendido. Los Judios, los Mahometanos, los Idolatras, de este modo son tambien Christianos. No hay quien no esté pronto à recibir el Evangelo, siempre que se le permita dexar, ò tomar lo que se le antoje.

4. *Yo soy Christiano, no como un discipulo de los Sacerdotes, sino como un discipulo de Jesu-Christo.* Qué discipulo mas docil, que el que dice à su Maestro, *que enseña cosas que repugnan à la razon: que antes se creeria à la magia, que reconocer la voz de Dios en semejantes lecciones; y que se le ha ido la cabeza.* ¿Vm. parece que se burla, ò supone à sus Lectores demasiado necios, para que no convinen sus fingidas demostraciones de respeto y veneracion, con los ultrages sangrientos que le hace? No quiero formar un paralelo odioso. Mi designio no es lastimar à Vm., sino hacer vér la contradiccion de sus opiniones.

5. Vm. dice, que no es discipulo de los Sacerdotes. Pues el que no lo es de los Sacerdotes, no lo es tampoco de Jesu-Christo. Este Señor ha dado comision à los Sacerdotes para que enseñen su doctrina, y nunca la recibirá Vm. con seguridad por otro conducto. A ellos dixo, quando dixo à los Apostoles: *Id, enseñad à todas las Naciones: : : Yo estoy con vosotros hasta la*

(a) Emil. tom. 3. pag. 165. Carta, pag. 115.

la consumacion de los siglos. (a) Los Apostoles no pueden enseñar por sí mismos hasta el fin de los siglos, sino por sus Sucesores. Hales dicho tambien: *El que os oye, à mí me oye; y el que os desprecia, me desprecia.* (b)

6. *Yo permanezco inviolablemente adherido al culto de mis padres.* Vm. nos engaña. Sus padres eran Calvinistas, y Vm. es mas que Sociniano. (c) Sus padres creían mysterios, à lo menos los profesaban; y Vm. no los cree; duda de la revelacion, y ellos la admitian. Sus padres por muy audaces que fuesen, nunca dixeron que el Evangelio estaba lleno de cosas que repugnan à la razon, nunca aconsejaron que se honrase à Mahoma; ni colocaron à este falso Profeta al lado de Moysés, y Jesu-Christo, y en el mismo orden. Nunca dixeron, que à Jesu-Christo se le havia trastornado la cabeza. Si los padres de Vm. vivieran, se escandalizarian como nosotros de sus opiniones. Lo tratáran como à Servet, de quien sigue, y aun adelanta las opiniones.

7. *Como ellos, yo tomo la Escritura, y la razon por unicas reglas de mi creencia.* No obstante, su dictamen es, *que no es menester recurrir à los libros, y por consiguiente ni à la Escritura.* (d) La creencia de sus padres no ha sido la misma que la de Vm. Es cierto que no han admitido otra regla que la Escritura; pero nunca han enseñado, que el sentido se ha de determinar por las solas luces de la razon; ni que sea imposible à un hombre de juicio el admitir lo que no concibe en el Evangelio. Es cierto que Vm. discurre mas bien que ellos; y que adelanta sus principios hasta donde es posi-

(a) Matth. 28. 19. (b) Luc. 10. 16. (c) Sostener que es preciso limitarse à la Religion natural, es enseñar el Deismo.
(d) Carta, pag. 15.

sible, demuestra las consecuencias que se les han objetado, y que no han querido advertir. Pero en fin, su creencia de Vm. no es como la de ellos.

8. Segun sus principios, la razon y la Escritura no pueden estar acordes, pues que la Escritura *contiene cosas que repugnan à la razon.* Luego que la razon es arbitra de lo que debe creer en la Escritura, la razon sola es la regla; la Escritura no es mas que un libro como otro qualquiera. Visto el modo con que Vm. lo explica, la Escritura no es mas bien la regla de su creencia, que la Biblioteca de los Hermanos de Polonia. Aqui es donde ha bebido una parte de su sistéma de Religi on.

9. *Como ellos, yo recuso la autoridad de los hombres.* A los padres de Vm. no les ha ido muy bien con recusar esta que llama autoridad de los hombres, y que en efecto es la autoridad de Dios. Desde que rompieron este freno tan necesario à la razon, no han seguido camino cierto; cada qual ha sido el arbitro de su Fé, y el artifice de su Religion. Vm. mismo nos dá ahora à entender à qué estado está reducida entre sus hijos.

10. *Luego que injustos Sacerdotes, atribuyendose el derecho que no tienen, querrán hacerse los arbitros de mi Fé, y vengan à decirme con arrogancia: retratate, muda el habito, explica esto, niega aquello, sus altanerias no me engañarán.* (a) ¿Dónde ha encontrado Vm. Sacerdotes que le digan, *muda el habito*? ¿Es razon que les aplique esta indigna conducta? Quando no cesa Vm. de predicar la caridad, la humanidad, la justicia, y de dar à los demás tan eloquentes lecciones, ¿ha olvidado estas leyes? ¿Son las calumnias el modo de conseguir el titu-

(a) Carta, pag. 57.

tulo, que tan falsamente se atribuye de amigo de la verdad, y la virtud?

11. *Si quieren separarme de la Iglesia, poco temeré esta amenaza, pues la execucion no está en su poder.* No señor: no separarán à Vm. de la Iglesia: há mucho tiempo que por sí mismo lo está, ò por mejor decir, nunca fue miembro de ella.

12. *Mi mas ardiente, y mas sincero deseo es el tener por arbitro, entre mí y ellos, al mismo Jesu-Christo.* (a) ¿Y ha pensado Vm. bien el modo con que ha tratado à este Juez terrible? Pero yá veo, que perdonó à los que le crucificaron y maltrataron, muchos de ellos se convirtieron: ¡O si despues de haverles imitado en el delito, les imitára tambien en la penitencia!

13. *No cesan de decir, que yo debia reservar estos pensamientos para mí solo; pero desde que tuve valor para publicarlos, no ocultando mi nombre, he impugnado las leyes; y esto es lo que voy à hacer vér que es falso.* (b) No obstante, Vm. ha tenido por conveniente no cumplir esta palabra, y en esto ha andado prudente. Para su plena, y total justificacion era menester resolver esta importante question: ¿Cómo Vm. siendo, como es, un Estrangero, sin mision, sin caracter, ha tenido poder de enseñar, è imprimir el Deismo en Francia, contra las leyes Eclesiasticas, y Civiles de su Reyno? Quando pudiera probar este privilegio, aun no era lo bastante. Era preciso hacernos vér claramente, como se concuerda esta conducta con lo que ha dicho. *Juzgo que no se puedan introducir en un pais Religiones estrañas, sin la permision del Soberano; porque si esto no es desobedecer à Dios directamente, es desobedecer à las leyes, y el* que

(a) Ibi, pag. 59. (b) Ibi, pag. 60.

que desobedece à las leyes, desobedece à Dios. (a) El Deismo es una Religion estrangera en Francia; esto no es negable. Luego si pretende Vm. introducirlo, ¿cómo no desobedece à las leyes, y à Dios? Aclare Vm. este mysterio, ò muestre las letras patentes que tiene del Soberano.

14. Pero aun añade: *Fuera de que las formulas Nacionales deben ser observadas; sobre esto he insistido mucho.* (b) La forma Nacional de Francia es la Religion Catolica, con sus Dogmas, su Moral, su Disciplina. ¿Vm. vea si la ha observado en el tiempo de su habitacion en París? Ha encargado à los demás esta prudente politica, y se ha dispensado para sí la observancia.

15. Repito, Señor mio, que dos palabras de Apología sobre este punto huvieran sido muy del caso en una Carta, que contiene tantas cosas inutiles. Con ellas huviera confundido à Mon-Señor el Arzobispo de París, que le ha censurado, y al Parlamento, que decretó su destierro. Huviera Vm. restablecido su reputacion perdida por este destierro. Huviera justificado à sus amigos, y à todos los que le imitan. Esto huviera sido mejor, que declamaciones, è inventivas contra los Sacerdotes. Se para Vm. en probar, que no es un hypocrita: puede ser que asi sea; pero el punto capital es, que nos pruebe que no es un sedicioso.

16. Sin embargo, despues de haver delirado con rodeos por el espacio de treinta hojas, repite la acusacion, y esta es toda su respuesta. *Yo digo otro tanto à los que me acusan de haver dicho lo que era conveniente callar, y de haver querido turbar el orden público: Imputacion vaga, y temeraria, con la qual, los que han reflexiona-*

(a) Carta, pag. 86. (b) Ibi, pag. 78.

nado menos sobre lo que es dañoso, ò util, con una palabra indisponen al público credulo, contra un Autor bien intencionado. (a) Sus intenciones son ciertamente excelentes; pero su conducta es detestable. *¿Es turbar al público, enviar à cada uno à las leyes de su pais?* Vm. envia à los otros, y se reserva el privilegio de no someterse à ellas. Lexos de obedecer à las leyes Eclesiasticas, y Civiles de Francia: el tiempo que estuvo en ella, no cesó de hablar, y de escribir contra las unas, y la otras. Esta es toda la satisfaccion que Vm. dá.

17. Como se conoce mas habil para arguir, que para defender, buelve Vm. à recargar: *Que los que me acusan de que no tengo Religion, porque no conciben que pueda tener alguna, à lo menos concuerdense, si pueden entre sí. Los unos no eucuentran en mis libros mas que un sistéma de Ateismo: Los otros dicen, que yo doy gloria à Dios en mis libros, sin creer en el fondo de mi corazon. Capitulan mis escritos de impiedad, y mis opiniones de hypocresia. Pero si predico en público el Ateismo, no puedo ser un hypocrita; y si afecto una fé que no tengo, no enseño la impiedad. En acumulando especies contradictorias, la calumnia por sí misma se descubre. Pero la malignidad es ciega, y la pasion no raciocina.* (b)

18. No debe Vm. culpar à otro, que à sí mismo la contradiccion de las acusaciones que le hacen: es cosa evidente, que un sistéma, y principios contradictorios inspiran à sus Lectores dictamenes opuestos, segun el lado por donde los miran; esta contradiccion de que Vm. hace un triunfo es un mysterio muy facil de aclarar.

19. Convengo en que tiene Vm. una Religion, y que

(a) Carta, pag. 94. (b) Carta, pag. 61.

que hace protestacion de ella. Que cree un Dios, su Providencia, la espiritualidad del alma, su inmortalidad, la vida futura. Que venera la santidad, y la moral del Evangelio, porque su razon le demuestra todo esto. Que prueba ciertamente todas estas verdades esenciales con toda la fuerza, y la energía de su estilo. En esto dá gloria à Dios, y es laudable su zelo.

20. Pero este symbolo nada mas contiene que la Religion natural. Los Judios, los Mahometanos, los mismos Paganos se hermanarian à Vm. voluntariamente, siempre que les mostrase el Evangelio no mas que como una recoleccion de Moral, tal que el Manual de Epicteto, aunque mas perfecto. Criado en los principios del Calvinismo ha conservado lo que concuerda con sus ideas, y algunos terminos religiosos, à los que dá un sentido à su moda. Llama Vm. à su creencia, que no es mas que un sistema filosofico, Religion revelada, Religion Divina, verdadera fé, puro Christianismo, verdadero culto de Dios. Pero crea Vm. que abusa de los terminos, llamando fé, y revelacion lo que la razon le demuestra. De este modo forma un diccionario particular, y una jerga ininteligible à la mayor parte de los Lectores. Los que comprehenden el sentido, no quedan edificados con este manejo.

21. Lo que es de notar es, que su sistema es quasi la Religion actual de muchos Protestantes Suizos, especialmente de los literatos. (a) Es el Socinianismo des-

(a) Vease la profesion de Fé de los Ministros de Ginebra, à consecuencia de la Carta del señor Rouseau, al S. de Alembert. Los escritos de los de Neuf-Chatel contra la doctrina del S. Petit le Pierre. El Catecismo en cinco volumenes en 8. impreso en Neuve Ville en 1751. &c.

compasado, del que Vm. se empeña en justificar à sus hermanos; pero debiera haver comenzado por preservarse à sí mismo. Es la consecuencia necesaria del principio con que se formaron los Protestantes. Mucho tiempo há que se les profetizó esto mismo, y la profecia se ha cumplido con exactitud. Pero sea lo que fuere, aun hay en esto una especie de hypocresía que le hace poco honor: justificar à los otros del Socinianismo, y despues profesarlo Vm. en la comunion de ellos. Esto no se compone bien. Pero este es el menor de los inconvenientes. (*Vease la Nota I.*)

22. El principio fundamental sobre que ha construido su systema es, *que no podemos, ni debemos creer sino lo que nos es demostrado.* Este es el gran argumento de los Deistas, de los Materialistas, de los Ateos. Esta es la vasa de la opinion de Vm. y de la de ellos. *No podemos, ni debemos creer sinò lo demostrado.* Ahora, pues, segun ciertos Deistas, la Providencia de Dios, ni la vida futura no son demostradas: luego no debemos creerlas. La distincion del espiritu, y la materia no está demostrada segun los discipulos de Espinosa: luego no estamos obligados à creerla. La existencia de Dios, dice un Ateo, no está suficientemente demostrada; si para ello hay sus pruebas, hay tambien indisolubles dificultades: Luego no se puede obligar à creerla. Estos señores que Vm. ha comerciado con frequencia, viendolo de acuerdo con ellos sobre el principio, ¿se podrán persuadir à que no lo está tambien en las consecuencias? Para esto era preciso suponer, que no sabe raciocinar.

23. No predica Vm. otra cosa, que la tolerancia en punto de Religion: y esto es una consecuencia necesaria de su bello axioma. Y pues no se debe precisar

à nadie à que crea lo que no le es demostrado; ¿por qué se ha de castigar à uno, sea quien fuere, que niega la existencia de Dios, quando él protesta en conciencia, que no se le ha demostrado? Pues la tolerancia, ò si le agrada mas la impunidad, es lo que piden los Ateos, y los perversos. Nunca han pedido que el Ateismo sea autorizado por el edicto del Soberano, y registrado en sus Cortes. Tantos quantos tiros dispara Vm. contra la intolerancia, otras tantas invectivas hace contra la Iglesia Catolica, y otros tantos servicios à los impíos de toda especie. Y todo lo que Vm. dice, yá lo han dicho ellos antes. Pensarán que les es contrario, quando le vén pelear à su favor, y les dá armas à la mano? Conocen muy bien, que en el fondo lo mismo es la tolerancia que la indiferencia para toda suerte de Religion. Qué esta indiferencia es el destructivo de toda creencia, y nunca se persuadirán à que Vm. no conoce esto mismo.

24. Pero aun es peor lo que resta, porque no sabe contenerse, sino quando le es imposible adelantar mas. Defiende Vm. que tiene derecho de predicar alta, publicamente, y siempre lo que discurre: y aun que está obligado en conciencia, *esta és una obligacion, que debo cumplir segun mi talento.* Para esto cita Vm. un pasage de San Agustin, que dice, *que la verdad nos convida à todos con eficacia à publicarla de concierto,* (a) &c. Asi concede à los impíos mucho mas que lo que pudieran pedir: si todo el mundo tiene derecho, y obligacion de predicar lo que à cada qual se le antoje cierto, un Ateo tiene legitima autoridad para enseñar el Ateismo; pues segun su sentir esta es la verdad, y segun el

(a) Carta, pag. 69.

de Vm. *Los hombres no deben ser instruidos en una parte solamente.* (a) Todos los incredulos, y Libertinos, de quienes defiende la causa con tanta eficacia, es regular que miren à Vm. como à su hermano, y aun como à su protector. Bien conoce Vm. qué pensamientos no inspira en las gentes de razon contra su doctrina una fraternidad tan escandalosa. Esta es la solucion de la contradiccion que tanto Vm. admira en las acusaciones que le hacen.

25. ¿No es lastima el que tomemos el trabajo de responder al pasage de San Agustin? Este Santo Doctor nunca pudo esperar que lo citasen, para probar que se debe profesar el Ateismo quando se juzga por cierto. Se debe publicar la verdad. ¿Pero un Visionario debe publicar todo lo que le parezca aprobar como cierto? Se debe predicar la verdad quando es uno enviado para este fin, y San Agustin lo era. Pero si todo el mundo quiere hacerse predicador, ¿qué disparates no diriamos? Entonces correriamos parejas con los Quakaros de Inglaterra. (*Vease la Nota II.*)

26. Sin embargo Vm. se enfada, y ridiculiza la maxima que por todas partes se escucha contra lo que pretende: *Que toda verdad no es buena para dicha.*(b) Toda maxima es cierta ò falsa, segun el sentido que se la quiere dar. Se abusa de esta, si se quiere inferir que es permitido el enseñar la mentira. Pero es mayor el abuso de la que Vm. opone à esta, pues hace la apología de todos los fanaticos, y de todos los sediciosos del universo.

27. Para que Vm. vea lo ridiculo de sus principios, permitame que por un momento haga yo el papel

(a) Ibi. (b) Cart. pag. 66.

pel odioso de un Ateo, afectando un estilo que abomino; y dignese Vm. responder à sus proprios argumentos.

28. „Ha mostrado Vm. à los Catolicos, que la „creencia de ellos no es mas que aparente: que sus cos„tumbres son como su fé. (a) Que la apariencia de la „Religion no sirve mas que para dispensarlos de tener „una. (b) Para probarlo les ha atribuido caritativamen„te todos los vicios, les ha censurado con mucha elo„quencia; de donde ha concluido christianisimamente, „que no creen su Religion. Soy de su dictamen. Pero „se atreverá Vm. à decirme, que sus Socinianos, y sus „Deistas, con su Religion tan saludable y santa, sean „unos santos. Conozco muchos que no son mejores „que yo. Su creencia es muy distinta de su conducta, „y nada influye sobre sus acciones. La mia por consi„guiente en nada perjudica à la sociedad; es pues una „grande injusticia el que quiera desterrarme.

29. „¿Querrá Vm. persuadirme, que sus Minis„tros Protestantes por politica, pero Socinianos por „principios quando discurren, y Tolerantes por nece„sidad, sean mejores que los Sacerdotes Catolicos? So„lo en el Condado de Neuf-Chatel haré vér, que mu„chos han sido entredichos, destituidos, desterrados „por sus malvadas costumbres; mucho mas criminales „siendo Libertinos, aunque casados, que los Sacerdo„tes que no lo son. ¿ Defenderá Vm. que muchos Prin„cipes, y sus Ministros, que son de su opinion, sean „menos ambiciosos, mas justos, mas humanos, mas ze„losos para la felicidad de los pueblos, que los Sobe„ranos de la Religion Romana? ¿Qué reforma ha causa-

„ do

(a) Cart. pag. 77. (b) Cart. pag. 77.

„do en las costumbres de Vm. la fé de un Dios, de una „Providencia, de una otra vida: en una palabra, esta „Religion *tan clara*, y tan pura que predica, (a) quando „Vm. fuese un Ateo como yo, podria ser mas malo?"

30. „¿Y Vm. Juan Jacobo Rouseau, hombre „religioso, y temeroso de Dios, Apostol y Martyr de „una nueva especie, se atreverá à afirmar, que cree es„ta Moral que tanto alaba? Sin duda es ella la que le „ha inspirado el que fuese à París à conmover los espi„ritus contra el Clero, y el Gobierno, à combatir una „Religion mas antigua que la Monarquia. Entre un „pueblo menos suave huviera ido con toda ceremonia „à acompañar à Servet, y à Vanini. Su Evangelio en„seña à los hombres à despreciar las leyes, y turbar la „sociedad. A mí me lo prohiben mis principios, que „son mejores que su Religion. (*Vease la Nota III.*)

31. „Espinosa mi Maestro fue un ciudadano dul„ce, y tranquilo. Mientras vivió en París, no tuvo que „vér con el Parlamento, ni con el Arzobispo: respe„tó al orden público, y al gobierno. No ideó el im„primir en Francia con privilegio de los Estados de „Holanda. Epicuro mi Patron fue el mas agradable Fi„losofo de su siglo: contra sus mismos principios fre„quentó los Templos, honró los dioses de Atenas; nun„ca hizo invectivas contra los Sacerdotes, ni los Ma„gistrados. El Ateo Espinosa, y el impío Epicuro fue„ron mas virtuosos, que Vm. (*Vease la Nota IV.*)

32. „Tiene la audacia de llamar à Jesu-Christo su „Maestro, y hace todo lo contrario de lo que obra, y „enseña. Jesu-Christo ha mandado pagar el tributo al „Cesar, obedecer à los Escribas y Fariseos colocados so-

„bre

(a) Ibi. pag. 79.

„bre la Cathedra de Moysés. (a) Vm. no respeta ni al „Cesar, ni à la Iglesia, ni à la Cathedra, ni al Trono. „Jesus condenado à muerte injustamente, toleró la sen-„tencia sin hablar una palabra contra sus Jueces. Cor-„dero inocente ha rogado por sus mismos verdugos: y „Vm. leon furioso acomete à todo el que encuentra „por delante. En vez de dar gracias al Parlamento por „haverle tratado con demasiada indulgencia, brama „desde lexos contra él, y lo pinta como un Tribunal „sin equidad, y sin humanidad.

33. „Juan Jacobo, es Vm. un pérfido: no cree à „Jesu-Christo, ni à su doctrina. No teme à Dios, ni „à los hombres; no es Christiano, ni sociable. El mas „fuerte motivo que me retiene en el Ateismo, es el te-„mor de parecerle.

34. „¿Aun era necesario añadir lo ridiculo à la „mala fé? Quando admite un Dios, no quiere que los „hombres se sujeten à su voz, contra el testimonio de „la razon; ¿y quiere Vm. que yo crea su palabra contra „el testimonio de sus obras? Acusa à los Catolicos „de inconsiguientes entre su fé y sus costumbres, y „Vm. hace puntualmente el mismo papel.

35. „Supongamos que Vm. y todos los Socinia-„nos, los Deistas del mundo sean tan hombres de bien „como quiere: ¿por qué razon me precisará à creer lo „que cree, ò lo que afecta creer? ¿Vm. tiene inspec-„cion sobre mí? Siempre que yo no haga mal à nadie, „¿qué le importa lo que pienso? ¿No podré yo conde-„narme à mi moda? ¿Es menester que aprenda de Vm. „el camino del infierno? (b)

36. „Vm. quiere que yo crea un Dios; ¿y qué idea

me

(a) Matth. cap. 22. 21. 23. (b) Cart. pag. 9.

„me dá de él ? El Dios que predica, es el ser mas extra„vagante que el de las mas vanas divinidades del Paga„nismo. El enseña la sabiduria por los insensatos ; es„tablece la verdad por la impostura ; habla sin exigir „que se le crea ; manda sin querer que se le obedezca; „pone à los hombres lazos inevitables. Castigará à los „Catolicos , porque fueron demasiadamente credulos; „premiará à los Socinianos y Deistas , porque fueron „encaprichados y tercos. Si yo admitiese tal mons„truo , al instante me reputaria por un blasfemo.

37. „Vm. no se atreverá à oponerme lo que tantas „veces se le ha dicho , y de lo que otras tantas ha he„ cho burla : *Que debo guardar mis dictamenes para mí so„ lo , que combato las leyes , y el orden público : luego que „ tengo la osadia de publicarlos.* (a) *¿ Qué ? ¿ Vm. me haria „ mentir para ser ortodoxo , y decir por darle gusto lo que „ no pienso ?* (b) *¿ Sus preocupaciones son tan necesarias, que „ sea preciso sacrificarles la razon ? ¿ La virtud , la justicia, „ y todo el bien que de la verdad puede venir à los hombres?* „ (c) *La verdad no puede ser dañosa à los hombres , y no „ deben ser instruidos solo en una parte.* (d) *Hablar al pú„ blico con libertad , con firmeza es un derecho comun à to„ dos los hombres , y una obligacion en todo util.* (e)

38. „¿ Quién es Vm. para mandarme callar ? Si „escuchamos su dictamen, el Arzobispo de París no tie„ne facultad de condenar à un Estrangero , un Here„ge que profesa el Deismo en su Diocesi. (f) ¿ Y el „Ministro de Mothier Travers la tendrá para hacerme „que calle en su Parroquia ? El Parlamento de París es „injusto en condenar al fuego una doctrina contraria à

„ las

(a) Cart. pag. 60. (b Ibi. pag. 50. (c) Pag. 68. (d) Pag. 69. (e) Pag. 113. (f) Ibi. pag. 9.

„las leyes de la Francia , y en sentenciar al Autor : (a)
„¿ Y la señoria de Neuf-Chatel será equitable en la condenacion de la mia?

39. „¡ Ah Deistas artificiosos! Predicais la tolerancia en París para ser alli permitidos , y la tyrania en „los Suizos para alli ser dueños. ¿Asi es como engañais al público? Los Catolicos no tolerando nada, siguen à lo menos sus principios: quando repugnais tolerarme , desmentis los vuestros. Predicaré, sí, escribiré , imprimiré el Ateismo contra el dictamen de vuestros Ministros , y vuestros Magistrados , y si me destierran de sus dominios , iré siguiendo el modelo de vuestra caridad christiana, y enseñaré à todo el mundo que sois unos embusteros hypocritas. "

40. Acuerdese Vm. que es un Ateo el que habla, y que estos señores tienen el privilegio de decirlo todo. Un hombre que cree en Dios, tendrá buen cuidado de no hablarle en este estilo tan brutal. Pero dexando aparte el tono maligno que pudo haver aprendido este impío en la escuela de Vm. sería conducente responder à sus perversas razones , y hagalo de modo que se pueda concordar con sus principios. Estas respuestas nos servirian mucho para replicarle à Vm. Hasta que lo haga , estamos dispensados de oponer cosa alguna à sus invectivas. Nos dá à entender donde ha bebido sus preocupaciones , y quál es el camino que le ha perdido.

41. *Yo he frequentado* , dice Vm., *hombres de toda especie* ; *he visto gentes de todos los partidos creyentes de todas las sectas* , *espiritus fuertes de todos los sistémas* . . . *Libertinos*, *Filosofos*. (a) ¡ O señor , y qué mala compañia!

(a) Ibi. pag. 5. (b) Cart. pag. 60.

ñia! No es de maravillarse el que haya aprendido à pensar tan mal del genero humano. *Yo he visto en materia de Religion la misma falsedad que en la politica.* (a) Efectivamente en su monstruoso tratado del Contrato social, ha discurrido sobre la politica del mismo modo que lo hace aqui sobre la Religion: los excesos que ha proferido contra todos los Gobiernos, son el mejor preservativo que se puede oponer à todos los sofismas que hace contra la revelacion. En ambas materias unos mismos principios, un mismo metodo, que es decir, contradicciones en todo. Yá se le han reprehendido à Vm. y si tuviese tanto amor como afecta à la verdad, le huvieran yá abierto los ojos las consecuencias, en las que le ha enredado la impetuosidad de su genio, y le huvieran hecho bolver atrás.

42. Como Vm. ha advertido que todos los Gobiernos conocidos están sujetos à inconvenientes, y que no son tan perfectos como podiamos desear en la especulativa, concluye que todos son malos, perniciosos, y que conviene quitarlos, y dexar al hombre en su libertad, ò su independencia natural: independencia que nunca ha existido sino en su cerebro, y que sería el origen de las mayores desdichas. Su argumento es tan justo como este. El hombre abusa todos los dias de su razon: no le sirve sino para sumergirlo todos los dias en el error, y para hacerle tomar extraviados caminos: Luego es preciso colocarlo entre las bestias, y uncirlos como à ellas à el arado. ¿Entonces quién sería el conductor?

43. Pregunta Vm. ¿con qué justicia se podia tratar de impía la doctrina del Vicario Saboyano, que es la

(a) Ibi. pag. 70.

la suya propria : *El enseñarle al pueblo la verdadera fé que olvida, es no enseñarle nada*? (a) Si señor : el modo de enseñar al pueblo à que nada crea, es enseñarle à que no crea sino lo que está demostrado, quando por otra parte prueba Vm. difusamente, que no es capáz siquiera de comprehender las demostraciones de la existencia de Dios. (b) Esto es jugar con el termino de *verdadera fé*, pues solo lo usa para significar la conviccion en que estamos de aquellas cosas que se nos han demostrado.

44. ¿*Es turbar el orden, enviar à cada uno à las leyes de su país*? Quando Vm. envia à los otros, se queda sin observar alguna. Todo el tiempo que ha habitado entre nosotros, y baxo la proteccion de nuestras leyes, no ha cesado de declamar contra ellas. Si un Francés idease hacer otro tanto en Ginebra, sería por lo menos azotado ò preso, y harian muy bien. Los prudentes Ginebrinos, ciudadanos de Vm. en otro tiempo no gastarian tanta paciencia como nosotros.

45. ¿*Es destruir todos los cultos, precisar à cada pueblo à que observe el suyo*? ¿*Es querer quitar el que se tiene, no querer que se mude*? Si no ha sido esta su pretension, ¿para qué se ha cansado en escribir? Sin que Vm. se empeñe en ello, cada pueblo está determinado à observar su culto, y no mudarlo : otras han sido sus intenciones.

46. ¿*Es burlarse de todas las Religiones, el respetarlas à todas*? Todo lo contrario : No ha respetado alguna : à todas las reprehende el error, la mentira, la disonancia, el fanatismo, la hypocresía, la barbarie, la efusion de sangre humana, y todos los males del uni-

(a) Cart. pag. 94. (b) Cart. pag. 39. y sig.

verso. Admitido que huviese Vm. mirado con algun respeto las otras, ¿ha respetado la nuestra, escribiendo contra ella, y contra sus Ministros, todo lo que puede inspirar la pasion mas violenta?

47. Y aun quando se huviese Vm. manejado con mas moderacion, ¿no debia haver previsto los perniciosos efectos de todo lo que ha dicho contra la revelacion, con el pretexto de proponer sus idéas? Los jovenes Libertinos que leen con ansia sus obras, ojalá no las leyesen, conservarán con gran cuidado todas sus objeciones contra la Religion revelada: pero no tomarán el trabajo de meditar sus demostraciones sobre la Religion natural. Este es un freno muy endeble contra el impetu de las pasiones que ellos quieren justificar. El unico fruto que sacan de su lectura, es un menosprecio cierto de la Religion pública, y de las leyes que la autorizan. De este modo forma à un mismo tiempo malos Christianos, y peores ciudadanos. Asi se hace Vm. reo de una imprudencia que Vm. mismo abomina.

48. *Mientras que quede*, dice Vm., *alguna buena creencia entre los hombres, no conviene turbar las almas que viven en paz, ni inquietar la fé de los sencillos, con dificultades que no pueden resolver, y que los fatigan sin instruirlos.* (a) Esto es puntualmente lo que Vm. hace. Sin embargo de los errores, los abusos, los males que atribuye al Christianismo, no puede negar que aun resta alguna buena creencia entre los que lo profesan, sobre todo, en quanto à la moral que mira como lo esencial. Havrá de confesar, que el mayor numero es de fieles sencillos, que siguen su Religion de bue-

(a) Emil. tom. 3. pag. 176.

buena fé : ¿ para qué pues turbar estas almas que viven en paz ? ¿ Por qué se han de inquietar con dificultades que no pueden resolver , y que les fatigan sin enseñarlos ? ¿ Por qué exponerlos à la tentacion mas peligrosa y mas inevitable ? En una palabra , ¿ para qué hacer un libro que no puede producir otro efecto , que tranquilizar à los que no tienen Religion , y perturbar à los que tienen una ?

49. Vm. se forma un merito de no haver hecho mal à nadie. *Yo he dicho à mi siglo verdades duras , pero ninguna he dicho à algun particular.* (a) Afirma , que es permitido à todos los hombres hablar al público con libertad y con firmeza , pero no el censurar à ningun particular : si la maxima se tomase al rebés , quizá sería justa. Mostrar à un particular que se engaña , es la correccion fraterna , que nos manda el Evangelio ; pero reprehender al público , no conviene mas que à los que por su empleo tienen obligacion de hacerlo. Su rara moderacion se ha falsificado à lo menos con el Clero , y su Estoyca firmeza no ha podido resistir los impetus de su humor.

50. Porque se le ha tratado à Vm. de impío , pretende sea el Clero el autor de esta acusacion : *Los impíos son ellos , que atreviendose à hacerse interpretes de la Divinidad , y arbitros entre ella y los hombres , exigen para ellos mismos los honores que se le deben à Dios.* (b) Pero si este Señor ha querido honrar à los hombres con el titulo sagrado de interpretes suyos , ¿ con qué razon les acusa de impíos , porque se toman este titulo, siempre que pongan sus esfuerzos para cumplir sus obligacio-

(a) Cart. pag. 113. en nota. (b) Emil. tom. 4. pag.... y Cart. pag. 132.

ciones? Si Vm. ha leido el Evangelio para instruirse, y no para contradecirlo, se acordará que Jesu-Christo ha dicho à sus Apostoles: *Yo os envio, como mi Padre me ha enviado.* (a) ¿Negará Vm. que Jesu-Christo fue enviado à los hombres para ser el interprete de la Divinidad? San Pablo era un impío, quando decia: *Que el hombre nos mira como los Ministros de Jesu-Christo, y los dispensadores de los Mysterios de Dios. Nosotros somos Embaxadores de Jesu-Christo: Dios es quien habla por nuestra boca.* (b) ¿Dónde están los que quieren para sí los honores que no son debidos mas que à Dios? Nueva calumnia: y debiera Vm. acordarse, *que multiplicar delitos falsos, no es justificarse.*

51. Desde aqui sigue Vm. con un cúmulo de calumnias amargas que hace al Clero. Yá ha dicho en otra parte: *que hay pocos Sacerdotes que crean en Dios.* (c) Creen con mas sinceridad que Vm., y no se hacen arbitros como Vm. de lo que Dios puede ò no puede revelarnos. Luego que Dios ha hablado, se creen con obligacion de dar fé à su palabra, y enseñar à todos los hombres. Creen con mas eficacia que la de Vm., porque creen se consagran à un ministerio público y laborioso; emplean todas sus fuerzas y talentos para conseguir que el pobre vulgo conozca à Dios, aquel vulgo que Vm. menosprecia tanto, que no se ha dignado emplear una sola palabra en todos sus escritos para instruirlo. Creen con mas utilidad, que la que pueden sacar de su creencia de Vm. Su fé los empeña à aliviar à los pobres, à los enfermos, à consolar los afligidos, à lastimarse y convertir los pecadores, à hacer

cer

(a) Joan. 10. ℣. 21. (b) 1. Ad Corinth. cap. 4. ℣. 1. Ad Corinth. cap. 5. ℣. 20. (c) Cart. pag. 46.

cer bien à todos, como maestros de todos, à sufrir con paciencia los ultrages de Vm., à pedir à Dios que le dé una verdadera luz. Un mero Cura de Aldea, un Vicario de una Parroquia hace mas buenas obras en una semana, que hará Vm., puede ser, en veinte años. Pregunte, pregunte à los pueblos Catolicos de estas montañas que ambos habitamos: dirán que no tienen otro consuelo, otro recurso, otro consejo, otro amigo, que su Pastor. De ellos sabrá, si los Sacerdotes son tales, como los pinta. Si no son mas estimados, mas respetados que los Ministros Protestantes. Yá ha dicho Vm. por boca de su Vicario Saboyano: *Que un Cura es un Ministro de caridad, como un Magistrado es un Ministro de justicia.* (a) ¿Y qué los Curas no son Sacerdotes?

52. Continúa Vm. en el mismo tono: *Los impíos son los que se atribuyen el derecho de exercer sobre la tierra el poder de Dios, y quieren abrir y cerrar el Cielo à su arbitrio.* Mejor sería decir: los impíos son los que no conocen el poder que ha dado Dios à sus Ministros, que se atreven à desmentir à Jesu-Christo, que les dixo: *Yo os daré las llaves del Reyno de los Cielos: todo lo que ligareis sobre la tierra, será ligado en el Cielo; y todo lo que desligareis sobre la tierra, será desligado en el Cielo.* (b) Nunca ellos han pretendido abrir y cerrar el Cielo à su arbitrio, sino segun el espiritu de Jesu-Christo, y conforme à las reglas que les ha dado. ¿No es cosa singular, que niegue Vm. à los Pastores establecidos por Jesu-Christo, una autoridad sobre los fieles que concede por su proprio capricho à los padres *sobre los hijos*, y à los maridos por respecto à las mugeres?

Los

(a) Emil. tom. 4. pag. (b) Matth. cap. 16.

53. *Los impíos son los que hacen leer libelos en las Iglesias... A esta idéa horrible toda mi sangre se enciende, y corren de mis ojos lagrimas de indignacion.* Lagrimas de penitencia serían mucho mas utiles. Este es todo el delito del Prelado respetable que Vm. ha ultrajado. El ha manifestado sus errores en la asamblea de los fieles; ha intentado preservar su rebaño del veneno con que Vm. ha querido inficionarlo. Sin duda que en esto no ha tenido razon, huviera sido mas conveniente dexarlo dogmatizar à su libertad, y permitirle enseñar publicamente la irreligion.

54. Bien que el Clero debe consolarse al vér el modo con que Vm. trata à los Magistrados. Ellos son incompetentes para juzgar un estrangero, temerarios, injustos, violentos, barbaros en condenar sus obras. (a) Es decir, que todo estrangero tiene facultad de habitar en París todo el tiempo que guste, sin estar sujeto à ninguna ley, ni à ningun Tribunal. El puede enseñar, escribir, imprimir todo lo que le parezca conveniente, sin estar expuesto à pena alguna, ni à las pesquisas del gobierno. ¿En qué pueblo ha encontrado Vm. establecida esta jurisprudencia? Si ha fundado *su Contrato Social* sobre semejantes principios, es un edificio perversamente construido. Censura el que no hay escuelas públicas de derecho natural y de gentes. (b) Cierto que serían muy utiles, pero solo para los que piensan como Vm.

55. Yá se dexa vér, como sobre ninguna materia para en los terminos de la verdad. Siempre arrebatado por la impetuosidad de su caracter, corre, sin echar de

(a) Cart. pag. 6. (b) Cart. pag. 80. en nota.

de vér los profundos abismos que hay en el camino ; y esta es la mas util instruccion que se puede sacar de sus obras.

56. Esta leccion, lexos de debilitar en un espiritu instruido la fé à la revelacion, sirve para afirmarsela. He aqui el discurso que forma : si el Deismo fuese un sistéma razonable, Juan Jacobo Rouseau era el hombre mas capáz de ponerlo con toda claridad. El tiene toda la penetracion posible para imponerse en sus principios, para inferir las consecuencias, la elocucion mas brillante para exponerlo con gusto, todo el ardor imaginable para persuadir : sin embargo, con talentos tan raros él no ha formado sino una hipotesis absurda, un plan desquadernado y contradictorio ; un edificio donde nada se sostiene, un caos mas bien que un sistéma: luego el Deismo nunca será otra cosa. El exceso de sus enredos, es la mas completa demostracion de la verdad y certeza de nuestra Religion.

57. Antes de acabar, será bueno poner à la vista del Lector dos retratos trazados de su propria mano, dexandole la libertad de que haga la aplicacion.

58. „Yo he consultado los Filosofos, he ojeado „sus libros, he examinado sus diversas opiniones ; y los „he hallado à todos fieros, afirmativos, dogmaticos „aun en su Escepticismo pretendido, no ignorando „nada, nada probando, burlandose los unos de los „otros : y este punto à todos comun me parece el uni„co en que tienen razon todos. Triunfantes quando se „combaten, y sin vigor quando se defienden. Si pesais „sus razones, no las tienen sino para destruirse. Si es„cuchais las voces, cada qual se mantiene en lo que „dice. No se convienen sino para disputar ; escuchar„los no es medio para salir de mi incertidumbre. Co-

„nozco bien, que la insuficiencia del entendimiento hu-„mano es la primera causa de esta prodigiosa diversi-„dad de dictamenes, y que el orgullo es la segunda. (a)

59. „Huid, los que con pretexto de explicar la na-„turaleza siembran en los corazones de los hombres „perversas doctrinas, y de aquellos cuyo Escepticismo „aparente es cien veces mas afirmativo y dogmatico, „que el tono decisivo de los contrarios. Baxo el sober-„vio pretexto de que ellos solos son los instruidos, ve-„races, de buena fé, nos sujetan con imperio à sus „dictamenes y decisiones tajantes, y se empeñan en „darnos por verdaderos principios de las cosas, los in-„inteligibles sistémas que han construido en su imagi-„nacion. Además de esto, atropellando todo lo que „los hombres respetan, quitan à los afligidos la ultima „consolacion de su miseria : à los poderosos y ricos, el „unico freno de sus pasiones : arrancan del fondo de „los corazones los remordimientos del crimen, la espe-„ranza de la virtud, y aun se glorían de ser los bien-„hechores del genero humano. Nunca (dicen estos) la „verdad es dañosa à los hombres: yo lo creo como „ellos; y esta es, segun mi dictamen, una prueba de „que lo que enseñan no es la verdad. “ (b)

60. Señor mio, no sé si me engaño : pero me parece haver cumplido lo que prometi. He seguido, segun el orden de las materias, los discursos de Vm., sus argumentos, sus invectivas; y he hecho vér, que quantas veces ha combatido nuestra creencia, otras tantas no ha tenido razon. Dice Vm. que no teme que se impugnen sus pruebas. (c) No obstante, quedo perfecta-men-

(a) Emil. tom. 3. pag. 25. (b) Emil. tom. 3. pag. 181.
(c) Carta, pag. 126.

mente satisfecho de mi reputacion : y para servirme de sus proprios terminos : *La juzgo libre de toda réplica, en que resplandezca el juicio.* Si Vm. advierte alguna floxedad , ò algo falso en mis respuestas , está obligado à advertirlo al público ; no dudo lo hará con mas moderacion : Por lo que à mí toca , me impondré la ley de replicarle con todos los respetos , y atencion que convienen à mi estado , y que se deben à sus talentos , esperando que me procure esta satisfaccion : soy con un respeto infinito, Señor mio,

Su mas humilde , &c.

NOTAS A LA CARTA DECIMA.

Nota I. al num. 21.

1. EL Socinianismo nació en el seno de la reforma, y adunó en sí, dice el Ilustrisimo Bosuet, todos los errores, los de Pablo Sanmosateno, los de Pelagio, los de Aecio, Vigilancio, con otros infinitos. (a) Negaban la eternidad de la otra vida, la Trinidad de las Personas Divinas, la Divinidad de Jesu-Christo, los Mysterios incomprehensibles por la razon, la Divina presciencia. Establece la eternidad de la materia, niega la creacion, y otros puntos esenciales de la Religion revelada. El pecado original, la gracia, la predestinacion absoluta, las capitúla de chimeras: los Sacramentos son simples ceremonias. Finalmente, no ha havido Secta que abrace mas errores. Sus Gefes fueron Lelio, y Fausto Socino, tio y sobrino, naturales de Sena, Ciudad principal de Italia, entre Florencia, y Roma. Nació el primero el año de 1525., y el segundo el de 1539.

2. Como el principio fundamental de la reforma, dice el mismo Bosuet, (b) ha sido no conocer una regla visible, è infalible de Fé: una autoridad viva para decidir el sentido de la Escritura, y que cada particular era arbitro de revocar à examen las decisiones conciliares en materia de Fé, no conociendo otra regla que la

(a) Tom. 4. de las Variaciones, fol. 315. (b) Ibi, monitor. 6. fol. 150.

la razon, y la Escritura: es constante que esta misma libertad de exponer cada qual à su antojo el Sagrado Texto, abria la puerta, no solo à los determinados errores à que se ciñeron los Protestantes, sí tambien à que los Socinianos, adelantando las consecuencias deducibles de este principio erroneo, hiciesen mas perniciosos progresos; y del seno emponzoñado del Protestantismo, nacieron estos nuevos monstruos. Este aborto del Socinianismo de las entrañas de la reforma, se profetizó, y objetó à los Protestantes, luego que se vió qual era el fundamento de su endeble edificio, y aun Melancton se lo temia que fuese muy en breve.

3. „La experiencia, dice el Autor citado, presto „hizo vér la verdad de esta prediccion. Las novedades „de Lutero atrayeron las de Zuinglo, y de Calvino. „Por mas que se decia de una, y otra parte, que la „Escritura era clara, no era menos el teson con que se „disputaba, sin ceder ninguno. Las disputas Socinia- „nas havian yá comenzado en su tiempo, (de Melanc- „ton) y conoció muy bien en el movimiento que ad- „vertia en los animos, que llegaria tiempo en que estas „disputas se adelantarian mucho mas. Buen Dios, de- „cia, qué tragedias no espera la posteridad, si algun „dia se suscitan estas questiones: *Si el Verbo, si el Es- „piritu Santo son una Persona.* " (a)

4. No llevan bien Jurieu, ni Budeo, que los principios de la reforma, y sus Gefes, *fuesen la bella aurora que anunciase el feliz dia del Socinianismo.* Uno, y otro quieren que esta Secta naciese en las entrañas del Catolicismo, y que es injuria atribuir este aborto à la reforma: „Aun quando los Socinianos, dice Budeo, „to-

(a) Ibi, fol. 151.

„(a) tomáran ocasion de la reforma para tanto progre„so en sus errores, (lo que no se ha probado, ni se „puede probar) no por esto se nos puede atribuir con „mas motivo à nosotros la causa de esta impiedad, que „à los Apostoles, y Varones Apostolicos, la de que „al mismo tiempo que ellos propagaban la Doctrina „del Evangelio, naciesen los Simonianos, los Cerin„tianos, Gnosticos, y otros muchos hereges, cuyos „nombres nunca se havrian oído, à no haver havido „hombres que juzgasen, que era de la obligacion de „ellos difundir por todo el mundo la luz de la verdad „Divina. "

5. El Ministro Jurieu, para negar que la reforma ha sido la causa de los Socinianos, responde à los argumentos de Bosuet, que salieron estos mucho tiempo despues que los Protestantes del centro de la Iglesia Romana. Pero responde el Obispo de Meos: „La ques„tion se reduce, à saber si la constitucion de la Igle„sia Romana es quien ha dado lugar à estas novedades, „ò si es la nueva reforma, que los Reformados han que„rido dar à la Iglesia. Pero esta question se decide facil„mente por la historia del Socinianismo: Con el mis„mo metodo que Zuinglo havia empleado para eludir „estas palabras: *Este es mi cuerpo*. Los Socinianos, y „sus Sequaces eludieron aquellas donde Christo se lla„ma Dios. Si Zuinglo se creyó precisado à la interpre„tacion figurada, por no poder comprehender un cuer„po humano todo entero, en qualquiera parte que se „distribuyera la hostia: los Unitarios creyeron tener „la misma facultad sobre todos los mysterios igualmen„te incomprehensibles: y luego que se les dió por re-
„gla

(a) Dissert. de orig. Socinianismi.

„gla el entender figuradamente los pasages de la Escri-
„tura, donde se hallaba estrecho el discurso humano,
„ellos no hicieron mas que estender esta regla, à todo
„caso en que el entendimiento humano tenia que sufrir
„una semejante violencia.“ (a) De modo, que el Socinianismo no tuvo otra cosa que hacer para verse en su auge, que estender la regla que havia establecido la reforma.

6. Ni lo que Budeo dice en favor de los reformados es de algun momento. Siempre huvo, y havrá quien se oponga à los dogmas sagrados, porque conviene que se contradigan, para acrisolar sus verdades; mas el que en tiempo de los Apostoles se levantasen los Cerintos, los Simones, y otros, no nació de la constitucion del Christianismo, ni de que sus maximas fundamentales abriesen puerta para los errores, sino de la misma malicia de ellos, y dexarse llevar del desenfreno de sus pasiones. En el caso del Socinianismo todo es al contrario: porque el mismo principio que fue fundamento de la reforma, es del que se valen los Socinianos para el establecimiento de sus idéas. Es, para decirlo de una vez, consecuencia natural de aquel antecedente; y esta es la Religion de Rouseau, si tiene alguna, que quiere decir un puro Naturalismo, un Deismo, que en dando dos pasos mas se encuentra un perfecto Ateo.

Nota II. al num. 25.

7. LOS Quakaros de Inglaterra, à los que con justa razon compara el Señor Bergier, à el que sin mision, y sin caracter quiere hacerse Predicador

(a) Varacion. de la Reforma, tom. 2. lib. 15. fol. 456.

dor de lo que se le antoja la verdad, aunque sean desatinos, sin mas que porque se le antoja, fue una especie de Secta, que tuvo principio en aquel Reyno, tan llena de extravagancias y absurdos, que parece imposible pueda haver tenido aceptacion entre racionales; y que ella sola prueba al extremo de fanatismo à que puede llegar el hombre, una vez que se desvia del camino de la verdad.

8. Llamaronse asi de la palabra Inglesa *Quake*, que significa *temblar*, porque afectan un temblor quando oran, ò profetizan. Nació esta Secta en el siglo 17., en el tiempo de las Guerras Civiles, que fueron tan funestas à Carlos I. Su Autor fue Jorge Fox, de la aldéa de Dreton, en la Provincia de Leycester, hombre de humor tetrico, taciturno, falto de literatura y nacimiento, hijo de un oficial mecanico; y asi fueron baxos sus pensamientos, como su oficio el de zapatero. Exercialo en la Ciudad de Notingham, y en el tiempo de esta ocupacion sedentaria, meditaba en la Sagrada Escritura, de modo que todas sus conversaciones no eran otra cosa que un texido de textos mal entendidos, è infelizmente explicados. Figuróse este fanático, que era enviado de Dios, que le favorecia con revelaciones, y que le arrebataba el espiritu Divino. Dexa el tranchete, hacese Predicador, excitase el vulgo à oírlo, y este movimiento le confirma en su mision.

9. Un exterior devoto, la modestia en el trage, el desinterés afectado, la frugalidad en su mesa, atraxo à esta Secta muchos partidarios. No obstante, las gentes de juicio los miraron como sospechosos. En quanto à sus dogmas principales, desprecian las oraciones públicas, y los Sacramentos. Convienen con los Anabaptis-

tistas por lo tocante al Bautismo: sostienen, que el alma es una parte de Dios, que la oracion es inutil para salvarse, que estamos justificados por nuestra propria justicia, y que no hay otra vida, ni otra gloria, que la de este mundo, &c. Sin embargo de las muchas oposiciones que experimentó su Autor, haviendo sido preso en varias partes, se multiplicó la secta. Persiguiólos Cromuel, y el Rey Carlos Segundo: aun duran algunos de estos fanáticos, llamados Quakaros, ò Tembladores. (a)

10. Y de qué nacen semejantes monstruos, sino de que cada qual predique, escriba, y dogmatice segun le parezca, y de dar la libertad que quiere nuestro Filosofo, de que se diga lo que se piensa, aunque sea contra la revelacion, y el Evangelio.

Nota III. al num. 30.

11. EN este numero se hace mencion de Vanini, y Servet: nos parece dar alguna noticia de uno y otro: Julio Cesar Vanini nació en Taurisano, Ciudad del Reyno de Napoles, por el año de 1586. Su proprio nombre fue Lucilio, que mudó varias vece en el de Pompeyo, y Julio Cesar, siendo conocido mas por este ultimo, que por su proprio nombre. Inclinóse à las letras en las que hizo progresos correspondientes à su ingenio. La Filosofia, la Medicina, la Jurisprudencia, la Teología, y otras ciencias se sujetaron à su estudio. Pero toda esta variedad de especies sirvieron mas bien à formar un charlatan orgulloso, que un verdadero sabio. Sebastian Stadelio lo pone

(a) Vease à Moreri en este articulo.

por exemplo de estos hombres vanos, y sobervios, que queriendo saber de todo, no consiguen otro titulo, que el de famosos Charlatanes: *Vaninus principe loco poni meretur, cujus Charlatanismum vix quisquam superavit.* (a) Lo mas lastimoso es, que su estudio no le sirvió para otra cosa, que para su pérdida, como sucede à muchos, que olvidados de la verdadera ciencia, que es el temor de Dios, y docilidad à su palabra, se forman de su ciencia vana el elevado escollo para el precipicio. Cardano y Pomponacio ocuparon sus mas largas tareas: el veneno de estas cenagosas fuentes inficionó su espiritu, y le conduxo à un Ateismo execrable. Viajó la Alemania, la Bohemia, la Italia, la Inglaterra y Francia, sembrando doctrinas perniciosas, y padeció varios contrastes de la fortuna, que le ocasionaron su mucha libertad y desenfreno contra las leyes Eclesiasticas, y civiles. Hastaque finalmente en Tolosa, donde vivió quieto algun tiempo, procurando disimular la irreligion con su trato, se descubrió su impiedad, y fue preso y sentenciado al ultimo suplicio. Cortósele la lengua, y fue quemado vivo en 9. de Febrero de 1619. Hasta la promulgacion de la sentencia dió en la prision pruebas de verdadero Catolico, solo con el fin de libertarse de la muerte. Mas luego que se le intimó, empezó à hablar en terminos injuriosos à Dios y à Jesu-Christo.

12. Este es uno de los Heroes que nos presenta Bayle como Ateo sistematico, y martyr del Ateismo. Nos lo vende por un hombre de buenas costumbres, è irreprehensible en su conducta. "Qualquiera, dice, que "huviera intentado hacerle un proceso criminal sobre "otro

(a) Epist. ad Janum. Philomusum de circunforanea litteratura.

„otro asunto que sobre sus dogmas, se huviera expues-„to à que le convencieran de calumniador. (a) " Pero Gramond Presidente de Tolosa, y testigo ocular de su vida y de su muerte, nos lo pinta con colores muy diversos. „Ví, dice este Autor, à Vanini en la carcel, lo ví „en el suplicio, lo ví antes de su prision. Quando libre, „malvado, amante del deleyte: en la prision Catolico: „en su ultima hora, destituido de todo auxilio de la ra-„zon, muere como amente." Añade este Sabio un lugar del Padre Merseno, residente por entonces en París, en que nos noticia, que este impío tuvo por algun tiempo el habito de cierta Congregacion Religiosa, de la que presto fue expelido como un maligno monstruo. (b)

13. Lo cierto es, que Bayle no dá mas prueba de la bondad de este Ateo, que su proprio dicho, quando contra la disolucion de sus costumbres tenemos testigos coetaneos, y veridicos. ¿Y qué otro motivo precipitó à Vanini en el Ateismo, que el que establece Rouseau por vasa de sus opiniones? Esto es, que no debemos creer lo que excede nuestra razon, y que todo lo que nos es incomprehensible, está lexos de nuestra creencia. De aqui inferia, que siendo Dios incomprehensible à su entendimiento, era preciso no existiese. „No puedo, dice, comprehender à un Dios, principio „y fin de sí mismo, y que carezca de uno y otro sin „necesitarlos, Autor y Padre de ambos. Sin tiempo „siempre, à quien lo preterito no pasa, ni adviene lo „futuro. Reynando en todas partes sin lugar alguno, „inmoble sin estado, veloz sin movimiento, todo y „fuera de todo. Dentro de todos los entes, sin incluir-

(a) Pensamientos diversos. §. 174. (b) Ap. Valsech. lib. 3. p. 1. cap. 9.

„se en ellos: fuera de todos los seres, sin excluirse por „ellos. Intimo à las criaturas las gobierna, fuera de ellas „las cria. Bueno sin qualidad, sin quantidad grande, „todo sin partes, inmudable, y muda todas las cosas, „cuya voluntad es su poder, y su operacion su volun- „tad: acto puro en quien nada hay en potencia, sino „todo en acto, ò por mejor decir es un puro, prime- „ro, medio, y ultimo acto. Finalmente, es todo, y „sobre todo, fuera, dentro de todas las cosas: *Ante „omnia, & post omnia omnis.* (a) Asi despreciando, y negando la Divinidad pintaba este impío à Dios en su Anfiteatro de la Providencia, exercitacion segunda.

14. Por lo que hace à Miguél Servet, quieren que fuese Español de nacion, natural de Tarragona, segun Moreri, Gefe de los Anti-Trinitarios modernos. Estudió la Medicina en París, viajó al Africa con animo de instruirse en el Alcorán, y el Idioma Arabe. Desde el año de 1531. hasta el de 53. que fue el de su muerte, sembró en varias partes la zizaña de sus errores. Fue primero Anabaptista, despreció à todo Magistrado, se preció de acerrimo Sacramentario. Negó la existencia fisica y real de Christo en la Eucaristia. Su error palmar fue contra el Mysterio inefable de la Santisima Trinidad. Reproduxo los absurdos de Pablo Sammosateno, Arrio y Macedonio en su libro que escribió *de Trinitatis erroribus.* Los despropositos que se hallan escritos en esta obra, se pueden vér recopilados en Natal Alexandro, tom. 9. al siglo 16. cap. 2. articulo 13.

15. Retirado à Ginebra, y descubiertos por Calvino sus errores, fue mandado prender, y hecho por los

(a) Apud Viganego in exam. Proloq. p. 3. c. 7. §. 10.

los Magistrados el proceso, fue quemado vivo en 27. de Octubre del año de 1553. Este suplicio mandado, y executado en forma por los Magistrados, y Oficiales de la Republica, es una prueba de hecho que convence que los Hereges pueden ser castigados con pena de muerte por causa de Religion. El mismo Calvino, previendo que esta justicia hecha en Servet era un argumento para la persecucion de su reforma à sangre y fuego, se empeña en probar en la refutacion que hizo de los errores de Servet, que no hay potestad en los Principes para perseguir con la espada su reforma. Y que el que pueda, y deba perseguirse à los Socinianos, no es prueba contra los Hugonotes; por quanto la doctrina de aquellos estaba yá condenada en Arrio, Sabelio y Macedonio; pero la de la Reforma era conforme à la Escritura. De lo que ultimamente infiere, que el Senado de Ginebra fue justo en condenar al fuego à Servet. Y al contrario los Jueces y Magistrados Catolicos, que condenan à los Calvinistas al ultimo suplicio, son impíos, incendiarios, y verdugos del Papa.

16. Pero quién no no vé la falta de solidez de este discurso. Porque siendo el espiritu privado, y no la autoridad visible el Juez arbitro de la inteligencia de la Escritura, asi como Calvino con su espiritu particular no encontraba en estas palabras: *esto es mi cuerpo*: fundamento para establecer la existencia real de Christo en la Eucaristía, entendiendolas en un sentido figurado: tambien Servet podria decir, que su espiritu privado no hallaba bastante razon en estas: *Yo, y el Padre somos uno*: para establecer la eternidad, è igualdad del Verbo con el Padre. Digamoslo mas claro con las voces del Ilustrisimo Bosuet. „En estas palabras: *esto es* „*mi cuerpo*, todo el Calvinismo reconoce una figura „pa-

„para evitar la violencia que la letra hace à la razon, „y al sentido humano. Esto supuesto, quién podrá im- „pedir al Sociniano (à Servet) el que haga otro tanto „con estas palabras : *El Verbo se ha hecho carne : el Ver-* „*bo era Dios*, y otras semejantes. Si es necesario dar „toda su ampliacion à la razon humana, y que esta „sea la grande obra de la reforma, ¿ por qué no se ha de „libertar el entendimiento de creer todos los Myste- „rios, y en particular el de la Trinidad, y Encarna- „cion, como se hace con el de la presencia real, pues „que no menos chocan à la razon estos que aquel? (a)

17. Digamos que este es un argumento *ad hominem*, al que no han respondido, ni responderán los Hereges nada sólido. Que en queriendo poner à la razon por juez de nuestra creencia, cada qual será dueño de creer aquello que su razon entienda, y nada mas. Y asi, si Servet no encontraba componible con su razon el Mysterio de la Trinidad, ni tampoco con claridad en la Escritura, sería libre, estando à esta doctrina, para creerlo ò negarlo. Asi como Calvino, porque chocaba à su razon el sentido literal de estas palabras: *esto es mi cuerpo*, negaba la presencia real: y aunque las encontrase en la Escritura, les daba un sentido figurado.

18. De aqui se infiere, que estando à estos principios de la Reforma, si Servet fue justamente condenado à muerte por el Magistrado de Ginebra, cuya sentencia Calvino defiende por justa, por la misma razon los Soberanos Catolicos pueden justamente perseguir à fuego y sangre à los Calvinistas, y demás Hereges, sin que tengan estos motivo para quexarse.

Lo

(a) Historia de las variaciones, tom. 4. fol. 174.

19. Lo que no puede dexar de notarse es, que haviendo el zelo catolico perseguido en todos tiempos à los Calvinistas, como à enemigos declarados de la Religion, y del Estado, hayan ellos formado un grueso volumen de sus pretendidos Martyres; "pero lo que "mas admira en esta obra, dice Maymbourg, es que "mezclen entre sus hermanos à los de otras sectas que "ellos condenan por hereticas. Sin embargo no pueden "ignorar, que el mas célebre de sus Doctores (Calvi-"no) que escribió que los Hereges debian ser quema-"dos, lo executó asi en Ginebra con Servet obstinado "Sabeliano hasta la muerte." (a) Estraña inconsecuencia, hacer, y venerar por martyr de su secta al que por contrario à ella condenan ellos mismos.

20. Pero quién ignora, que el martyrio no le constituye la pena, sino la causa. Asi Calvino, lexos de poner à Servet en el numero de los Martyres de la Reforma, le niega esta prerrogativa, como à todo Sectario, Marcionista, Sabeliano, y otros antiguos Hereges Antitrinitarios, que corrian al suplicio con deseo de morir por su secta. Y por la misma razon es delirio, querer hacer verdaderos Martyres à los que mueren por defender v. g. el sentido figurado de las palabras de la consagracion; y querer sean Hereges dignos de las llamas los que dieran la vida por la defensa del sentido improprio de estas: *El Verbo era Dios.* Unas y otras eran de la Escritura: unas y otras las entiende la Iglesia en sentido literal: tan herege será el que extrayga las unas, como las otras à una impropria significacion. Calvino juzgó à Servet digno del fuego, porque alienó las pertenecientes à la Trinidad. El es digno de las llamas, por-

(a) **Historia del Calvinismo, lib. 1. fol. 33.**

porque alienó las que se refieren à la Eucaristía. ¿Qué diremos de Rouseau, que quando se confiesa verdadero creyente, duda de la mayor parte del Evangelio, altera sus maximas, cree lo que le parece, y pretende libertad, para que cada qual sienta como se le antoje en materia de Religion? Quizá si huviese vivido en Ginebra en la edad de Calvino, huviera hecho con él lo mismo que con Servet.

Nota IV. al num. 31.

21. EPicuro mencionado por nuestro Autor en este parrafo, por qualquiera parte que se mire es un problema, y un monstruo. El fue uno de los mas grandes Filosofos de su siglo. Nació en Gargecio en el Atica el año 3. de la Olimpiada ciento y nueve, que corresponde al año del mundo 3663. Siguieron sus discipulos su doctrina como la de un oraculo. El dia de su nacimiento se celebraba aun en tiempo de Plinio el Naturalista, quatrocientos años despues de su muerte. Sus errores se reducen ò à la moral, ò à la creencia. En quanto à esta ultima es conocido por Principe de los impíos, Ateos, y Deistas. En el fondo negaba la Deidad; mas por huir las persecuciones que pudiera atraerle este dogma en Atenas, lo doró con otro absurdo, que fomentaba no menos la impiedad, y vida licenciosa; que era confesar la existencia de la Divinidad, pero negandole su Providencia, constituyendola en una inaccion, y descuido de las cosas de la tierra. Visitaba los Templos, asistia à los Sacrificios, escribió libros de la santidad, la encomendaba en público, y en sus amenos huertos con sus discipulos la trataba con irrision: *ludimur*, dice Ciceron, consideran-

rando à Epicuro, padre del deleyte, escribir de la santidad: *Ludimur ab homine non tam faceto, quam ad scribendi licentiam libero; ¿quæ enim potest esse sanctitas, si Dii humana non curant?* (a)

22. En esta impiedad de su Deismo convienen todos, confirmando este Filosofo su Ateismo con los principios de su sistéma filosofico. El daba todos los seres compuestos de atomos imperceptibles, cuya varia combinacion hacia resultase la variedad de los seres. Los ponia improductos è increados. Y en quanto à las almas opinaba que terminaban con esta vida su existencia, siendo su sistéma un Materialismo puro. De aqui se seguia expeler de los animos el temor de las penas eternas, y la esperanza de los premios, quitando el freno à las pasiones, y dando toda la rienda à los vicios. *Hi*, dice San Agustin hablando de los Epicureos, *fortissimi se jactant, & nihil omninò timere se dicunt, quia nec quicquam Deum res humanas curare arbitrantur, & consumpta ista vita, nullam postea credunt futuram.* (b)

23. Yá se vé, que de este sistéma erroneo en orden à la creencia, no se podia originar en orden à la moral, sino una total corrupcion, yá en orden à las costumbres personales, yá en orden à la doctrina para los demás. Sin embargo conviene gran parte de los eruditos antiguos y modernos, que la vida de este monstruo era sobria, templada, continente, amante de la patria, y profesor de la amistad. Su templanza nos la pondera Seneca: El nos dice, (Epist. 21.) que aunque en los jardines de Epicuro huviese esta inscripcion, *aqui el deleyte es el soberano bien*; siendo como era un

 hom-

(a) Cicer. de Nat. Deor. lib. 1. cap. 44. (b) Serm. 34. edit. S. Mauri.

hombre honesto y festivo, recibia à sus convidados con agua y pan: y en otra parte (Epist. 18.) nos advierte, que no consumia un asse entero para su comida, que no equivale à dos quartos de nuestra moneda; y que Metrodoro su compañero que no era tan parco, gastaba uno, y no mas. Conviene en esta parte Ciceron.

24. Pero, ¿qué responderemos à otros hechos contrarios à este genero de vida sobria, y à los crimenes que se le imputan de abandonarse à la crapula y las torpezas mas vergonzosas, como se vé en Diogenes Laercio, en Ateneo, y otros Autores de la antiguedad? Este citado por Valsech, dice, (a) que cierta muger desenfrenada llamada Leoncio era la amiga de Epicuro, y que al mismo tiempo que era su discipula en la Filosofia, exercia el arte meretricio. Cuentanse otras muchas cortesanas que habitaban en los mismos huertos, y vivian conformes à los dogmas del maestro voluptuoso, haciendo del aula lugar de prostitucion.

25. Pero crean otros su sobriedad y continencia. Un hombre que à la portada de sus amenisimos huertos pone la inscripcion de que *alli se coloca la felicidad en el deleyte*, que vivia entre las meretrices en una misma habitacion: que negaba la Deidad, ò su providencia, la existencia de la otra vida, la inmortalidad del alma; querer que viva sobrio, justo y casto, es la mayor quimera que se pueda inventar.

26. El célebre Pedro Gasendo que adoptó el sistéma filosofico de Epicuro, aunque purificado de los errores que embolvia en su Autor, se empeñó con toda la fuerza de su ingenio en libertarlo de la nota con que se mira de colocar en el deleyte sensual la ultima fe-

(a) Lib. 3. de Fundam. Relig. cap. 8. fol. 381.

felicidad del hombre. Dieron en el mismo empeño nuestros dos insignes Españoles Don Francisco de Quevedo, y el Reverendisimo Feijoo: como todos tres, cada qual por su rumbo, han sido tan célebres en el orbe literario, han dado probabilidad à la opinion de que colocaba este Filosofo la felicidad en la virtud: entendiendo por el deleyte, no el sensual y corporeo, sino aquel espiritual y honesto que causa la virtud.

Sunt, qui Gasendi freti duce, sic Epicurum
defendant, nullum ut jactent genus, huicce petitum
esse voluptatis, nisi quod virtute paratur. (a)

27. Como estos grandes hombres citan autoridades de los antiguos, que claramente defienden à Epicuro de este error, somos de parecer de que aun antes de Gasendo, no faltaban à Epicuro defensores, aunque la mayor parte de la antiguedad lo conoció por Principe en colocar en el deleyte la felicidad. Esta será siempre, à pesar de los mencionados Sabios, la opinion dominante.

28. Asi somos de sentir, que dar un impío sin creencia, sin Religion, sin Dios, y que sea casto, sobrio y sociable, es hacer existir un monstruo. ¿Qué es conciliable un espiritu tan depravado en el dogma principal de la Religion natural, que niega la providencia en Dios, la inmortalidad del alma, la vida futura, y que al mismo tiempo sea tan recto en las operaciones, tan puro en la moral? El sabio Feijoo se inclina à que la impiedad en materia del dogma, no es argumento infalible de la perversidad en las costumbres. *En efecto*, dice, *Ateista de buenas costumbres*, *si*

(a) Polignac. in Anti-Lucret. lib. I. ỷ. 471.

es monstruo, es monstruo que yá se vió algunas veces. (a)

29. Si ha existido ò no este monstruo, no quita que la razon potisima porque niegan la Deidad los Ateos, ò su providencia los Deistas, no sea por sacudir quanto está de parte de ellos, el yugo del temor para vivir mas tranquílos en sus gustos, y mas desenfrenados en sus deleytes.

Et metus ille foras præceps Acherontis agendus
funditus, humanam, qui vitam turbat ab imo,
omnia suffundens mortis rigore, neque ullam
esse voluptatum, liquidam puramque relinquit. (b)

30. Y el Martyr San Justino en el Dialogo con Trifon, no asigna otra causa para hacerse impíos: *Eorum sententia, qui Deum me, atque te curare negant, quo spectat non est difficile cognoscere, impunitas enim, & licentia faciendi & dicendi, quæ velint omnia, eos consequitur, qui nec supplicia metuunt, nec beneficium ullum à Deo sperant.* (c) Siendo esto asi, para opinar que Epicuro fue virtuoso, al mismo tiempo que impío, se necesitaban unas razones que dexáran fuera de duda un hecho tan monstruoso como raro: porque de no, repetiremos siempre con Ciceron: *Quæ enim potest esse sanctitas, si Dii humana non curant.* Pero estamos muy lexos de este caso, pues además de los testimonios producidos que prueban su desorden, el mismo Epicuro se declara, quando dice: „Que no puede entender que „haya un otro bien, que el que consiste en beber y „comer, y en la dulce harmonía que deleyta el oído, „y en los deleytes obscenos.“ (d)

El

(a) Theat. Critic. tom. 6. disc. 2. (b) Lucrec. lib. 3. (c) Vease à Patuzi de Futuro impior. statu, lib. 1. cap. 1. (d) Cic. lib. 2. cap. 7. de finibus.

31. El mismo Ciceron, admirado de vér algunas bellas maximas de moral que se hallaban en sus libros, y de que se recomendaba su vida austéra, al mismo tiempo que se veía colocar la felicidad en el deleyte, pretende evadirse de esta dificultad, distinguiendo su conducta y sus costumbres, de sus dogmas y opiniones, permite que aquellas sean buenas, ò prescinde de ello; esotros los supone desordenados. (a) Pero para mí es esta otra monstruosidad mayor: vivir sobrio, casto, honesto con una conducta sin tacha, y llevar por sistéma que la felicidad consiste en el deleyte, en la crapula, la embriaguez y la deshonestidad, no se concibe. Que haya hombres hypocritas, es muy comun en el mundo; pero vivir justos, y predicar el libertinage, es una quimera.

32. Mejor es decir de una vez, que un impío no puede dexar de ser iniquo: que si acaso es continente, templado, lo será por constitucion, ò por falta de salud. Hay hombres, dice el Benedictino Feijoo, que no tienen pasiones, y en estos dexar de ser malos en aquella especie de vicio para el que no tienen pasion, no es laudable. Tal sería Epicuro, si es cierta su continencia. Gasendo para evadirse de la dificultad de la vida quotidiana que tenia con las mugeres en sus amenisimos huertos, recurre à los dos insinuados principios: „Ni de que Epicuro conversase con las cortesa„nas, lo que no podemos negar, que habitaban sus „jardines, se infiere su incontinencia. Pues como he„mos dicho, tenia horror por inclinacion al comer„cio con el otro sexo, además de estar inhabil por „sus

(a) Vease à Rollin Hist. antigua, tom. 12. disc. de la Filosofia.

„sus accidentes.“ (a) Pero en este sentido será virtuoso el que tenga horror à un determinado vicio, será de buenas costumbres el que por enfermo no puede ser obsceno: lo que es falso.

33. En quanto à su parsimonia decimos lo mismo. Hay hombres que por su constitucion y accidentes, son abstinentes. Y en este caso, que sean Hereges, Deistas ò Ateos, siempre lo serán. El mismo Seneca que tanto dixo de la abstinencia de Epicuro, nos dice en la Carta 18. que tenia ciertos dias para recrear esquisitamente su gula, y experimentar hasta donde podia llegar el deleyte de la crapula: *Certos habebat dies ille magister voluptatis Epicurus, quibus maligne famem extingueret: visurus an aliquid deesset expleta consummataque voluptate.* Esta era su práctica, su opinion; esta su conducta y su moral. El deleyte sensual era su felicidad, su vida correspondió à susistéma: si su abstinencia, si su continencia son ciertas en los terminos expresados, no era virtud, sino castigo de aquel Juez supremo, à quien negaba el esencial atributo de la providencia; para que por la misma experiencia conociese la existencia de aquel Dios de las venganzas, y azote de los impíos. No era virtud, sino castigo de sus atrevidos dictamenes, para que aquel que ponia la felicidad en el deleyte, en la impureza, en el regalo, fuese yá infeliz por no poder gozarla.

34. Siempre seremos de este sentir, con licencia de los Sabios que lo defienden. Porque ¿à qué fin hacer la apología de un impío, y querer canonizar en quanto à las costumbres à un hombre Principe del Ateismo? Qué otra cosa pudiera desear Bayle para dar

(a) Ap. Valsech, lib. 3. pag. 1. cap. 8.

dar probabilidad à su estraña paradoxa: de que es posible una republica de Ateos, que no fueran nocivos: que el Ateismo es menos perjudicial à la Sociedad, que el Politheismo: que es componible un hombre sin Religion, que niegue à Dios en su corazon, y que sea de costumbres y virtud recomendable. „Nos trae à Epi„curo por uno de los heroes de la impiedad para prue„ba de estos errores. Epicuro, dice, que negaba la „providencia, y la inmortalidad del alma, es uno de „los antiguos Filosofos que ha vivido mas arregla„do." (a)

35. Refiere esto mismo en varias partes, y despues de citar un lugar de Ciceron en que elogia à este Filosofo, como uno de los amantes de la Sociedad, como que en su casa, aunque pequeña, conservaba mas amigos conspirantes à un mismo fin, que se cuentan en toda la antiguedad. (b) Exclama de este modo: „Que „vengan ahora à decirnos, que los que niegan la pro„videncia, y establecen por su ultimo fin la propria „felicidad, son incapaces de vivir en Sociedad. Que „precisamente han de ser traydores, falsos, emponzo„ñadores, ladrones, &c. Todas estas proposiciones se „destruyen con solo este pasage de Ciceron." Una verdad de hecho, como la que Ciceron acaba de testificar, destruye cien volumenes de discursos especulativos. (c)

36. Pues nosotros decimos, no obstante el pasage de Ciceron, que la republica de Platon, y la de Bayle, son dos quimeras que no tienen mas ser, que el que les dá la fantasía de sus inventores. Que una Socie-

(a) Pensamientos diversos, fol. 174. (b) Lib. 1. de finib. cap. 20. (c) Diccionario critico, artic. Epicuro.

ciedad de Ateos se compondria de hombres falsos, traydores, homicidas y sediciosos. Que desterrado el temor de la justicia eterna, se quitaria el freno que contiene à la mayor parte de los hombres. Que en la creencia de que con la muerte se terminaba todo, el lascivo no tenia brida que le sujetase en sus desordenes, el tyrano en sus injusticias, el avaro y ambicioso en sus usuras. Decimos que la amistad de los Epicureos que Ciceron refiere, no puede ser verdadera y honesta, por quanto se fundaba en la impiedad y el deleyte, semejante à la de aquellos impíos que se decian mutuamente: *Comedamus & bibamus; cras enim moriemur.* Que no puede haver entre ellos aquella verdadera amistad fundada en la virtud, cuya primera vasa es la Religion. Aquella amistad santa y venerable, que fundada en el amor à Dios y al proximo, exige la observancia de todas las leyes de lo honesto.

37. Nuestro Rouseau, sin embargo de mirar los dogmas de la Religion natural, como una cosa la mas sagrada, quiere que se toleren los Ateos, y no se les haga daño. „Si yo fuese Magistrado, dice, y la ley „impusiese pena de muerte contra los Ateos, daria „principio à quemar como tal à qualquiera que viniese „à delatar à otro. " (a) Laudable indulgencia para con el Ateo, y justo rigor contra el acusante. De lo que infiero, que la bella invectiva que aqui hace nuestro Autor contra Juan Jacobo, no asustará à nuestro Filosofo.

38. Admitirá à los Deistas, à los Materialistas, à los Ateos à su comunion, aunque estos nieguen la Divinidad, aunque coloquen la felicidad en el deleyte, aun-

(a) Nueva Heloysa, tom. 5. Cart. 12. fol. 236. en nota.

aunque vivan en el vicio y el libertinage: Espinosa con su Pantheismo merece ser absuelto. Vanini no huviera sido condenado al fuego, si Rouseau huviera sido Magistrado. El mismo Epicuro, impío de profesion, y voluptuoso por sistema, no se huviera inquietado en sus errores. Si alguno huviera tenido la libertad de delatarlos, havria sido quemado como si fuera Ateo.

49. Concluyamos pues, que ningun impío puede ser bueno, y que sin el conocimiento de Dios no puede haver verdadera felicidad: *Absque Dei notione*, dice Minuccio, *quæ potest esse solida felicitas, cum sit somnio similis? antequam tenetur, elabitur. Rex es, tam times, quam timeris; & quolibet sis comitatu stipatus, ad periculum tamen solus es. Dives es, sed fortunæ male creditur, & magno viatico breve vitæ iter non instruitur, sed oneratur. Fascibus, & purpuris gloriaris, vanus error hominis, & inanis cultus dignitatis, fulgere purpura, mente sordescere. Nobilitate generosus es: parentes tuos laudas: omnes tamen pari sorte nascimur, sola virtute distinguimur.* (a) Impío fue Epicuro, si negó à Dios la Providencia: relaxado en costumbres quanto le permitió su constitucion, y su salud; estableció la felicidad en los deleytes sensuales. Siendo esta opinion consecuencia de su creencia, como de su impiedad sus costumbres.

(a) Ap. Mersen. in Genes. ad cap. 1. ℣. 1. fol. 361.

CARTA ONCE.

En respuesta à las escritas desde la Montaña.

1. MUY señor mio: Bien persuadido estaba el público en que Vm. no permaneceria en la resolucion que havia tomado de no escribir mas. Los propositos de los Autores son sospechosos. Una pluma tan fecunda como la de Vm. no se hizo para permanecer mucho tiempo ociosa. Es preciso confesar, que las circunstancias han sido felices para procurarle Antagonistas dignos de su merito. El Consistorio, y el Consejo de Ginebra, los Prelados del Clero de Francia, una Testa Coronada. Es de tanta gloria pelear con tales contrarios, que quando Vm. fuese contra todos ellos igualmente sin justicia, mereceria perdon: A la verdad no se entiende bien cómo concordar todas estas brillantes disputas con la modestia que afecta, el amor à la obscuridad y el retiro de que hace protestaciones tan solemnes. Vm. desprecia prudentemente los agresores del comun, las pequeñas guerras literarias, para igualarse con lo que hay de mas grande en el mundo. De este modo desde el rincon de su retiro atrae la consideracion de toda la Europa. Esta moderacion es hija de su sagacidad, pero no nos parece muy meritoria.

2. Sea lo que fuere, nos debemos alegrar de los efectos que han causado sus Cartas *escritas desde la Montaña.* Nos enseña en ellas hechos que nos conviene saber. Se retrata de la Apología que havia hecho de los

Mi-

Ministros Protestantes, para darles el castigo porque le havian censurado. Por ultimo manifiesta sus verdaderos dictamenes, demuestra la contradiccion de sus principios. Se manifiesta tan sincero, que confiesa que nosotros discurrimos mejor que ellos. En fin por los nuevos argumentos contra las pruebas de la revelacion, nos dá motivo para que adicionemos lo que podia faltar, para aclarar esta question importante.

3. La disputa que Vm. tuvo con el Consejo de Ginebra, es totalmente agena de la que nos ocupa. Como aquella es el objeto de sus seis ultimas cartas, nos ceñiremos solamente à las tres primeras. Comenzaremos, si le pareciere à Vm., deduciendo las consecuencias que resultan de sus confesiones. Produciremos despues algunas nuevas falsedades què se le han escapado, y ultimamente llegaremos à sus argumentos.

4. Desde luego conviene Vm. en que hay errores en sus libros. (a) „Yo mismo veo, dice Vm., un nume„ro crecido: ni dudo que otros adviertan muchos mas, „y que aun todavia haya òtros, que ni ellos, ni yo los „advirtamos.“ Y puesto que al mismo tiempo confiesa que el error en materia de Religion es siempre interesante, y por lo comun dañoso, (b) será util al público manifestar los de Vm. para prevenir el mal que pudieran causar. Si logro hacerlos evidentes, y desengañar al Lector, no me lo tendrá à mal, porque esto sería un bien.

5. Vm. demuestra, que siendo el principio fundamental de la Reforma el no admitir otro Juez en materia de fé que la razon, despreciando toda autori-

(a) Carta 1. pag. 8. (b) Ibi. pag. 6.

dad; (a) luego que los Protestantes se buelven à este camino de la autoridad, que hacen decisiones synodales, profesiones de Fé, que censuran opiniones, ordenan à los fieles lo que deben creer, yá renuncian el principio de la reformacion, (b) y podia añadir, que enteramente la destruyen. Las decisiones dogmaticas no se pueden admitir sino atentos los principios de la Iglesia Catolica. „Que se me pruebe en el dia de hoy, (c) que en „materia de Fé estoy obligado à sujetarme à las decisio- „nes de alguno, al instante me hago Catolico: y todo „hombre consiguiente, y de verdad hará lo que yo." Estas son palabras de Vm.

6. Reconoce tambien, que asi como los Ministros son injustos, estando à sus proprios principios, en despreciar su doctrina; los Pastores Catolicos, segun los suyos, están obligados à censurarla. Con esto confiesa Vm. la imprudencia con que procede, haciendo que aparezca en un Reyno Catolico un libro que combate su creencia; y la injusticia de sus invectivas contra el respetable Prelado que le ha condenado. ¿Puede Vm. quexarse con razon de que el señor Arzobispo de París obrase contra la conducta de Vm. segun los principios de su Fé, y conforme à las reglas de su Iglesia?

7. Por esta misma razon establece Vm. una verdad *mucho mas esencial, que todo hombre consiguiente, y veridico debe elegir el ser Catolico, ò Deista.* No hay medio para todo el que sepa raciocinar: el que los Protestantes han tomado es ridiculo, y contradictorio. En materia de Fé, es preciso, ò admitir una autoridad viva para decidir de la doctrina, ò atenerse à la razon sola:

(a) Cart. 1. pag. 45. (b) Ibi. pag. 52. (c) Ibi.

la : en el primer caso tiene su establecimiento el Catolicismo : en el segundo, la razon camina directamente al Deismo, del modo que en Vm. hemos visto. El termino à que, segun demuestra, han llegado los Protestantes, (a) es una prueba completa. Pero hasta que nos demuestre que el Deismo es la sola Religion que Jesu-Christo ha querido establecer, tendrá à bien que permanezcamos firmes en la Fé de la Iglesia que nuestro Redentor ha fundado.

8. Nota Vm. (b) que no solo los Ministros de hoy dia son los que abandonan en la práctica el principio, al qual debe su existencia la Reforma; que esta contradiccion es tan antigua como ella. Confirma de este modo la censura, que los Catolicos han hecho de los primeros Reformadores, à la que no han podido responder. Nos ha hecho dudar, si es posible que hombres instruidos profesen de buena fé una Religion, de la qual los principios, y la práctica son precisamente contradictorios. „Asi, añade Vm., ¿ qué ventaja no han da„do en este punto à los Catolicos, y qué lastima no es „vér en sus defensas à estos hombres sabios, espiritus „instruidos, que discurren tan bellamente sobre otro „qualquier articulo, disparatar tan neciamente sobre es„te ? Sin embargo estas contradicciones no prueban „otra cosa, sino que siguen mucho mas sus pasiones, „que sus principios. La misma rigida ortodoxia de ellos „era una heregia. Este era el espiritu de los Reforma„dores, pero no el de la Reforma.“ Preciso es que estuviese Vm. lleno de cólera contra sus hermanos, para manifestar de este modo la ignominia de su madre.

9. „La Religion Protestante es tolerante por prin„ci-

(a) Carta 2. pag. 53. y 54. (b) Carta 2. pag. 49. (c) Pag. 50.

„cipio, tolerante por esencia; lo es tanto, quanto le es „posible, pues el unico dogma que no tolera es la in- „tolerancia." Bellamente. La reflexion es justa, aunque antigua. La tolerancia es el solo dogma esencial à la Reforma, no puede subsistir sin él. Sea uno Ateo, como sea Tolerante, cree lo suficiente para salvarse entre los Protestantes. *Tolerancia universal.* Vé aqui para los que saben pensar todo el symbolo *de la santa y feliz Reformacion.* Yo no me havia atrevido à decir todo esto en mi quinta Carta. Pero en fin, Vm. nos lo enseña, no es razon desmentirlo.

10. A la verdad este secreto aun no se ha revelado à el pueblo: en el modo de enseñar, y en la práctica los Protestantes son mucho mas intolerantes que los Catolicos, se les puede hacer vér por sus mismos catecismos. (a)

11. „Segun Vm. los Ministros no saben lo que „creen, ni lo que quieren, ni lo que dicen. (b) Se les „pregunta, si Jesu-Christo es Dios, no se atreven à „res-

(a) En el gran Catecismo de Berna, que se enseña en el Condado de Neuf-Chatel, y en todo el Pais de Baud, se dice pag. 136. que el Papa es el Anti-Christo. Pag. 218. que la Misa es una maldita idolatria. Pag. 189. que los Papistas bautizan con una mezcla de sal, y escupido. Pag. 216. que son mas crueles con Jesu-Christo que los mismos Judios. Pag. 224 que adoran el pan. Pag. 262. que llaman al Papa *el muy gran Dios sobre la tierra*, &c. Se vituperan en él errores à los Luteranos, y á las otras Sectas. Este Catecismo se reconoce por symbolico de los de la Compañia de los Pastores de Neuf-Chatel, *en la memoria historica, y reflexionada*, presentada al Consejo de Estado en el año de 1761. Pag. 40. se conocen las inscripciones injuriosas á los Catolicos, que se leen en Ginebra, en Neuf-chatel, y en otras partes. ¿Llenar las cabezas de los muchachos de prevenciones contra las otras comuniones, es inspirar la tolerancia? Los Catolicos no invectivan en los Catecismos contra los Protestantes. (b) Carta 3. pag. 51.

„responder. (a) Se les pregunta, qué Mysterios son los „que admiten, no se atreven à responder... Sus inte- „reses temporales es la unica cosa que decide de la fé „de ellos. (b) No se sabe lo que creen, ni lo que no „creen, ni aun lo que hacen apariencia de que creen. Su „unico modo de establecer su fé, es impugnar la de los „contrarios.“ No les hace mucho favor el retrato. Por lo que hace à nosotros timidos Catolicos, no nos atrevemos à vulnerar la caridad, pintandolos con estos colores. Pero es regular que Vm. los conozca mejor que nosotros.

12. No obstante todo esto, vé aqui Vm. los hombres de los que en otro tiempo hacia la Apología, y havia formado el elogio, mientras esperaba de ellos la proteccion: ¿ se la reusaron? Se eclipsó todo su merito. Esto desacredita no poco los dictamenes de Vm. se dexa vér, que distribuye los inciensos, ò las calumnias, conforme à la regla de su interés. Sus dictamenes son como la fé de los Ministros, que se varían segun las circunstancias.

13. La pintura de los Patriarcas de la Reforma es no menos brillante en su pincel. (c) Ellos se dicen primeramente enviados para reformar la Iglesia: se les pregunta por las pruebas de su mision; responden que no es menester otra, que la evidencia de la doctrina. Respuesta que Vm. la demuestra ridicula: pues de este modo todas las sectas pretenderian igualmente la evidencia de su doctrina. (d) Pero omite Vm. una circunstancia esencial. Quando Muncero con sus Anabaptistas comenzó à predicar una doctrina contraria à la de Lute-

ro,

(a) Ibi. pag. 53. (b) Cart. 3. pag. 54. (c) Ibi. pag. 63.
(d) Cart. 3. pag. 65.

ro, este fiero Reformador le pidió con soberѵia las pruebas de su mision, y milagros manifiestos. (a) De este modo sujetaba à los otros à una prueba, de la que le pareció conveniente el dispensarse à sí mismo.

14. Calvino obraba no menos consiguiente. Despues de haver declamado mucho contra la autoridad de la Iglesia, y contra la tyrania Papal, se reservó para sí mismo en Ginebra un Despotismo cien veces mas absoluto, y mas tyranico. „ ¿Qué hombre, dice Vm. „fue nunca mas tajante, mas imperioso, mas decisivo, „mas divinamente infalible à su arbitrio, que Calvino, „para quien la menor oposicion, la objecion mas leve „que se le hacia, era siempre una obra de Satanás, un „crimen digno del fuego? No es solo à un Servet à quien „le costó la vida el haverse atrevido à pensar de otro „modo que él. " Y este es el Apostol suscitado de Dios para reformar la Iglesia. (b) (*Vease la Nota I.*)

15. Esta contradiccion siempre inherente à la reforma, ha subsistido hasta nuestros tiempos, y forma de dia en dia nuevas scenas. La condenacion del Ministro Petit Pierre en el Condado de Neuf Chatel, es reciente, y no puede ignorarse. „¿Qué triunfo contra no„sotros, dice claramente uno de sus Jueces, (c) no da„mos por este hecho à nuestros vecinos los de la Igle„sia Romana, que aun sin él tienen yá una malisima „opinion de nuestra Reforma? " ¿Y cómo los Catolicos podrian tener buena opinion, quando los mismos que se han criado en su seno, como Vm. convienen en que se ha establecido por la mas ridicula de todas las comedias? Si

---

(a) Sieidan, lib. 11. edicion de 1535. pag. 69. (b) Cart. 3. pag. 67. (c) Vease el escrito titulado: *mis Reflexiones.* Piezas justificadas, pag. 134. Carta 3. pag. 66. Vease el citado escrito p. 66.

16. Si la Iglesia Romana no causase tanto temor à los Protestantes, há yá mucho tiempo que la grande obra de la reforma estaria mas adelantada. El miedo de dar à los Catolicos nuevos motivos à su triunfo, le empeña à conservar si no la antigua doctrina, à lo menos su modo de hablar. *Si nosotros toleramos que se enseñe la duracion temporal de las penas del infierno, ¿ qué dirán los Catolicos?* Vé aqui Vm. la ley que dictó la condenacion de Petit-Pierre. De este modo la Iglesia Romana conservando entre sus hijos la unidad de la fé, conserva aun entre sus enemigos algunas reliquias contra la voluntad de ellos. Logra por la verguenza de sus contrarios, lo que no quieren concederle por su respeto. (*Vease la Nota II.*)

17. Segun Vm. los Catolicos cambiaron el rumbo en el principio de la reforma. „En lugar de las sutile- „zas con que iludian las pruebas de sus contrarios, (a) „debian haverles dicho... Vms. nos hacen una guerra „abierta; encienden el fuego por todas partes... Quie- „ren absolutamente convertir, y aun precisar à ello. „Vms. dogmatizan, predican, censuran, excomulgan, „castigan, quitan la vida, exercen la autoridad de los „Profetas, y con todo esto se venden no mas que por „unos particulares, &c." Detengase Vm. un poco. Estos hechos que supone ciertos, y que en efecto lo son, se oponen à lo que dexa dicho en otra parte. Vm. ha dicho, (b) que los Protestantes no pedian en su primera instancia otra cosa, que el que los tolerasen, y vivir en paz; que no han cometido violencia alguna, sino quando les ha sido preciso resistir à los persegui-

(a) Cart. 3. pag. 66. Vease el citado escrito, pag. 66. (b) A M. de Beaumont, pag. 86. y 87.

dores. Ahora confiesa, que los Catolicos podian vituperarles, el que encendieron el fuego de la persecucion desde su nacimiento. A Vm. se le ha pegado el mal incurable de la reforma. Las contradicciones son en ella inevitables. Lutero, Calvino, los Ministros, y Vm. mismo caen en ellas, luego que quieren entrar en qualquiera disputa teologica.

18. „El Clero Romano se rie, y los dexa obrar." (a) No amigo, no nos reimos, sino lloramos al vér la ceguedad de nuestros hermanos. Posible es, que se sirva Dios de este mismo exceso para sanarlos.

19. Confiesa Vm. otra culpa sobre el papel que hace en sus escritos el Vicario Saboyano. „Puede ser „que se me vitupere una falta de congruencia, haciendo hablar à un Sacerdote Catolico, como nunca habló ninguno." (b) Efectivamente le ha hecho hablar como un verdadero Protestante; ò por mejor decir, le prepara un estilo que no es de alguna Religion existente, ni posible. Queriendolo disfrazar, le ha hecho Vm. que contrayga su perverso habito de caer en frequentes contradicciones. Yá he notado muchas.

20. En fin Vm. conviene en que los Catolicos podrán con facilidad refutar sus Cartas. (c) Porque aqui, dice, no es mi empeño con los Catolicos, y mis principios no son los suyos. Y podria añadir, que muda de principios, quando lo pide la ocasion, asi como muda de operaciones. No importa. Yo admito la posibilidad de la refutacion, y me glorío de haverlo hecho de antemano, destruyendo el principio fundamental sobre que estriva todo su sistéma, todos sus discursos y sus argumentos. No me empeñaré en refutar lo que

(a) Cart. 2. pag. 52. (b) Ibi. pag. 59. (c) Cart. 3. pag. 99.

que Vm. ha dicho contra los Protestantes, esto es, que están siempre contradiciendose à sí mismos. Convengo en ello, de lo que ha mucho tiempo estaba convencido; y añado, que nunca podrán demostrarnos lo contrario.

21. Por opuestos que estén en otras cosas los Catolicos y los Protestantes, convienen (ò à lo menos convenian en otro tiempo) en que Dios ha podido revelarnos, y de hecho nos ha revelado dogmas incomprehensibles, y Mysterios. Que para obligarnos à creerlos, ha sido preciso que autorizase la mision de sus enviados con obras sobrenaturales, con milagros. Que de este modo caracterizó la mision de Jesu-Christo y sus Apostoles. Es cierto, que admitiendo este principio los Protestantes, se hieren con sus proprias armas, pues que los reformadores no autorizaron asi su mision. Vm. ha demostrado esto, y mucho antes lo havian hecho otros. Esta es la dificultad de los Protestantes, vér como podrán salvar este inconveniente.

22. Pero la pretension de los Catolicos permanece en su fuerza. Todavia no ha hecho Vm. vér que implique contradiccion, ni nunca lo hará: una vez establecido este principio contradictorio al suyo, necesariamente cae su sistéma, y todas sus razones no lo pueden sostener.

23. „Que se me pruebe en el dia, que en materia „de fé estoy obligado à sujetarme à las decisiones de „otro alguno: desde mañana me hago Catolico, y to„do hombre consiguiente, y de verdad hará lo que „yo." Yá se ha dado à Vm. una perfecta prueba. He demostrado en la Carta quarta, que esta obligacion se infiere por una conexion de consecuencias del principio fundamental, que contradictoriamente he probado

contra el de Vm. en la primera Carta. Luego que Dios nos ha revelado Mysterios incomprehensibles, de los que nuestra razon no puede vér inmediatamente, ni la verdad, ni la falsedad, no nos los ha podido hacer creibles, sino por pruebas exteriores, por el caracter Divino, con el qual ha revestido à sus enviados. Estos son un cuerpo perpetuo y subsistente siempre. Hoy le debemos la misma docilidad, la misma sumision que le era debida en aquel mismo punto que recibió la mision de Jesu-Christo. Omito ahora lo que yá he dicho para hacerlo vér.

24. Lo segundo que tenemos que hacer, es reconocer algunas proposiciones falsas, descompasadas, indecentes que se le han escapado à Vm. à causa del mal humor con que estaba contra los Protestantes, en lo que no dudo convendrá, luego que se le haya calmado la colera.

25. Yá está Vm. convenido (a) en que los yerros de los Autores, son por lo comun indiferentes; pero que hay tambien algunos perjudiciales, aun contra la intencion del que los comete. De esta clase son por lo comun los que se cometen contra la Religion. Despues afirma, (b) que el error sobre el dogma no es dañoso mas que à los que yerran. Vea Vm. aqui una contradiccioncilla. A la verdad, el error puramente interior que no se percibe por el público, no puede dañar mas que à los que yerran; pero el error publicado, estampado en los libros que corren por el mundo, ¿no es dañoso mas que al que lo comete? ¿Es cierto que los Tribunales humanos no pueden estender su jurisdiccion sobre esta especie de errores? Este es el sofis-

(a) Cart. 1. pag. 9. (b) Ibi. pag. 14.

fisma eterno de los que dogmatizan. Ellos dicen, que no pretenden mas que la libertad de pensar. ¿Y quién ha procurado nunca actuarse de sus pensamientos? ¿La libertad de creer lo que se quiere, es lo mismo que la de predicar, escribir, imprimir con impunidad?

26. Pero si Vm. ha enseñado errores, han sido involuntarios. Si ha hecho daño, es inocentemente. El Magistrado no le puede castigar por esto. *No se debe castigar en el mal, sino la voluntad*: (a) falso principio. El Magistrado no castiga la voluntad ni la intencion, porque no puede conocerla; castiga el delito exterior, que es lo que pertenece à su inspeccion. ¿Qué gobierno tan fatal no se introduciria, si la intencion presumida inocente pudiese justificar el delito? Un asesino sería absuelto, solo con decir que havia dado de puñaladas à su enemigo, por impedirle la comision de una maldad que le huviera conducido al suplicio. Todos los dias se hacen procesos à un homicida involuntario; y quando se ha probado que su falta es casual è imprevista, aun se necesita el recurso à las letras de gracia para absolverle del todo. Con mucha mas razon, si se probase que debió preveer la muerte, y abstenerse de la accion de la que se siguió la desgracia, no sería absuelto. Pero Vm. está empeñado en enseñar todos los errores que se le antojen, sin que nadie tenga facultad de juzgarle culpable, porque tiene buena intencion. El juzgar de ella, se dexa à Dios, y se le castiga la publicacion de la doctrina.

27. Dice Vm. que no ha vulnerado la Religion, que no ha combatido sino el fanatismo ciego, la superstición cruel, la barbara preocupacion. (b) Pero si

(a) Cart. 1. pag. 10. (b) Cart. 1. pag. 17.

si se le antoja llamar fanatismo, supersticion, preocupacion al fondo mismo de la Religion, ¿será bastante para su justificacion el abuso de estos terminos? Vm. quiere cortar la question con puras voces.

28. Pero presto explica lo que entiende por supersticion. „El Christianismo dogmatico ò teologico, „es por la multitud y obscuridad de sus dogmas, sobre „todo por la precision de admitirlos, un campo de ba„talla siempre abierto entre los hombres, y esto sin „que à fuerza de interpretaciones y decisiones se pue„dan evitar nuevas disputas sobre las decisiones mis„mas.“ (a) Si todas las instituciones contra las quales se puede disputar son malas, y deben abolirse, todo es malo, y es preciso destruirlo todo en el universo. Se disputa sobre las costumbres, sobre los gobiernos: destruyamoslos para impedir las disputas.

29. „El mejor expediente es dexar el Christianis„mo, tal qual es, en su verdadero espiritu, sin otra „obligacion que la de la conciencia, sin otra precision „en los dogmas, que las costumbres y las leyes.“ Sea asi como Vm. quiere por un momento: ¿y qué por esto no se disputará? Pero yá vé Vm. que se disputa contra todos los dogmas del Deismo, ò de la Religion natural, à la que llama el Christianismo verdadero contra la existencia de Dios, su unidad, su providencia, la espiritualidad è inmortalidad del alma, nuestra libertad, las penas y premios de la otra vida. No hay punto de estos contra el que no se hayan escrito libros, y no se escriban todos los dias. Si no conservamos todos estos dogmas, ¿sobre qué se sufrirá la sancion de las leyes?

Vea

(a) Cart. 1. pag. 34.

30. Vea Vm. el Diccionario filosofico, el elixir del espiritu humano, donde se vé fundida como en un crisol toda la esencia de la Filosofia moderna: allì se nos enseña, que el Ateismo no es un error tan pernicioso como se dice: que una Sociedad de Ateos puede subsistir muy bien: que el Senado Romano, que es la cosa mas grande que nos conserva la Historia, era una asamblea de Ateos. Allì se nos enseña, que no estamos ciertos por la razon natural, si tenemos un alma; que la libertad es una voz, que nada significa, &c. Aun no está completa esta obra. Esta recoleccion preciosa está ahora en su principio. El Autor es ciertamente un gran hombre, porque solo un gran hombre puede tener privilegio para hablar asi.

31. Vm. conoce otro grande hombre, sino es que sea el mismo, que no puede perdonar à Vm. la culpá de *creer en Dios*. ¿Lo disimulará à los otros? He aqui todo hombre que cree en Dios tratado, como los Teologos, à los que Vm. no quiere perdonar. ¡Bello expediente para terminar las disputas! De aqui resulta un fuerte obice para el pobre Christiano, que no cree mas que el *puro Evangelio*: Segun un gran hombre, dirá, la espiritualidad del alma no está conocida ni demostrada por la razon, sino solo por la revelacion. Segun otro grande hombre, el señor Rouseau, Dios no puede revelar sino lo demostrado como cierto por la razon: Luego la espiritualidad del alma no puede ser revelada: Luego no es cierta, ni por la razon, ni por la revelacion. ¿Dónde estamos?

32. Renueva Vm. una paradoxa, ò por mejor decir una falsedad palpable, que ha defendido con todas sus fuerzas en *el Contrato Social*. „Lexos de tachar el „Evangelio puro de pernicioso à la Sociedad, lo en-

„cuen-

„cuentro, en algun modo, muy sociable, uniendo es„trechamente al genero humano por una legislacion „que debe ser exclusiva, inspirando antes la humani„dad que el Patriotismo, y tirando à formar hombres „antes que ciudadanos. (a) El Patriotismo, añade Vm. „en una nota, y la humanidad son incompatibles en „toda su energía, y sobre todo en un pueblo entero. "

33. Si Vm. entiende el Patriotismo fanático, que se forma de la patria un idolo, al que es preciso sacrificar todo el universo; tiene razon: llevado à este exceso, es igualmente opuesto à la Religion, y à la humanidad; y entonces es un vicio, y no una virtud. Si el Christianismo ha desterrado con felicidad del mundo este furor patrio, tan elogiado en los libros, y tan detestable à la Sociedad, ¿no es una gran fortuna? Este amor patrio, dirá Vm., es el que ha formado los Heroes Griegos y Romanos. Sea asi: quando el mundo no huviese tenido semejantes Heroes, ¿qué se huviera perdido? Havria habido menos usurpadores, menos hechos iniquos, menos sangre derramada, menos Provincias robadas, menos Ciudades reducidas à ceniza.

34. *El Evangelio forma mas bien hombres, que ciudadanos.* Segun sus idéas, el ciudadano no debe de ser hombre: luego es un monstruo. Bendita sea la Religion que ha exterminado esta raza. No amigo, el Christianismo no forma un ciudadano à la moda *del Contrato Social*: esto es, un republicano feroz que no vé en todo el mundo mas que la sola Ciudad donde ha nacido; que se forma un plan de hacerla dueña del universo, à qualquier precio que sea, que reputa por nada los delitos, como sean utiles à este bello designio.

(a) Cart. 1. pag. 35.

nio. Pero forma Ciudadanos prudentes , virtuosos, agradables , que aman la patria , sin aborrecer à las demás Naciones , que desean verla floreciente , sin arruinar à nadie , que respetan las leyes , sin condenar , censurar , ni reformar los otros Gobiernos. Parece que esta especie de Ciudadanos es mejor que los primeros.

35. Gracias al Evangelio, que no veremos un Paulo Emilio destruir en una sola Provincia setenta Ciudades , y poner en las cadenas ciento y cinquenta mil esclavos. No oíremos mas à un fogoso Caton concluir todos sus dictamenes en el Senado por estas inexorables palabras: *Item , es preciso destruir à Cartago.* No veremos mas los proyectos de Scipion el Africano , cuyo furor no se pudo sosegar , sino por el incendio de esta infeliz Ciudad. No tenemos yá que temer , que un brutal Mummio vaya à saquear , arrasar , quemar la mas hermosa Ciudad de la Grecia , porque su gloria obscurecia à Roma : y castigue millares de inocentes, por la locura de dos ò tres sediciosos. Si la ultima guerra que ocupó toda la Europa , se huviera dirigido por semejantes Heroes , la Alemania en el dia no sería otra cosa que un espantoso desierto.

36. „La ciencia de la salvacion , y la del Gobier„no son muy diferentes.“ (a) Si Vm. habla de un Gobierno ambicioso , que no piensa mas que para sí, tiene razon. Si entiende un Gobierno prudente , equitativo, moderado , vá lexos de la verdad.

37. „La doctrina del Evangelio no tiene mas que „un objeto , que es atraer , y salvar à todos los hombres: „su libertad , el pasarlo bien en esta vida , se contem„pla como nada: Jesus lo ha dicho mil veces.(b) La doc-

(a) Cart. 1. pag. 35. (b) Pag. 36.

trina del Evangelio tiene por fin principal el salvar à los hombres; pero tambien es cierto, que les procura su bien estar en quanto es posible lograrlo en esta vida; quando Jesu-Christo predicaba eran las circunstancias diferentes. No se podia abrazar el Evangelio sin exponerse al destierro, à la esclavitud, à las persecuciones. Esto es lo que Jesu-Christo ha dicho, y lo que es cierto. Pero en este tiempo que el mundo es Christiano, à lo menos una gran parte, buelvo à decir, que por la observacion exacta de las leyes del Evangelio, los particulares, y los Estados encuentran siempre la libertad, el bien estar, la conservacion, y prosperidad del Gobierno. Pintar de otro modo el Christianismo es bolverlo odioso, es dar à entender, que sus leyes no se hicieron para los que gobiernan: que para ser buen ciudadano es menester no tener Religion. Qualquiera cosa que Vm. diga, manifiesta que la impiedad reyna en sus opiniones, no en las nuestras.

38. Reproduce las quexas de que no se toma el verdadero sentido en sus libros, de que se le atribuyen opiniones que no tiene. (a) Puede ser que sea asi; pero en esto hay mas falta de parte de Vm. que de la de sus Lectores. No habla exactamente: no usa nunca de correctivos; trata con el fuego del entusiasmo las questiones, que piden la serenidad de una buena prudencia. „Yo no veo como los otros hombres, dice Vm. „quando comienza à escribir: ha mucho tiempo que se „me ha vituperado; ¿pero depende de mí el ponerme otros „ojos, è impresionarme otras ideas? (b) No por cierto. „De mí depende el no abundar en mí sentido, el no „persuadirme à que yo solo soy mas sabio que todo el „mun-

(a) Cart. 1. pag. 36. (b) Prefacio al Emilio, pag. 50.

„mundo.“ Con todo, esto es lo que Vm. hace. Porque no se ha adoptado su sistema, porque hay quien lo contradiga por todas partes, levanta la voz, y buelve al mundo lo de abaxo arriba. Si Vm. padece delirio, dexe à los otros que obren con juicio.

39. Nada mas digno de risa, que la descripcion que hace del estado Religioso de la Europa, en el tiempo que publica su libro. „ La Religion desacreditada „ en todas partes por la Filosofia, havia perdido su ascendente hasta sobre el pueblo. Las gentes de la Iglesia, empeñadas en sostenerla con sus pocas fuerzas, „ havian dexado minar todo el edificio, el que sostenido en falso, caminaba à su ruina. Las controversias havian cesado, porque nadie se interesaba en „ ellas; y la paz reynaba en los diferentes partidos, ninguno cuidando del suyo; para quitar los ramos inutiles se havia desgajado el arbol; para replantarlo era „ preciso no dexar mas que el tronco. (a) “ Esta es una maravillosa pintura en idea. ¿ Es posible que se haya Vm. lisongeado de mudar con un libro las ideas de toda la Europa, quando el Evangelio no ha podido mudar las suyas? Bien que el suceso no ha correspondido à sus grandes designios, y esto es lo que Vm. siente. El tiempo que esperaba faltó; no hay que esperarlo, se perdió todo. (b)

40. En fin, su gran secreto se ha hecho público. El timido Vicario, que propone modestamente sus dudas al discipulo, ocultaba un Legislador, que le parecia haver encontrado *el momento para establecer solidamente la paz universal.* (c) Que queria hacer en la Religion lo que el Abad de San Pedro havia proyectado en la po-

(a) Cart. 5. pag. 201. (b) I. i. p. 203. (c) Ibi. pag. 202.

politica : sus proyectos adquirieron el nombre de los *sueños de un hombre de bien* : en efecto no pueden hacer mal à nadie. Pero es mas pernicioso desvariar en punto de Religion, que en materia de politica : y en todas materias, quanto ha sido el sueño mas brillante, es al despertar mas penoso. Mas veamos la causa que ha hecho à Vm. delirar.

41. Ha juzgado del estado de la Europa, por el tono de las sociedades que ha frequentado. Se engaña Vm. en esto. La Religion no está desacreditada por la Filosofia, sino entre los que no conocen, ni la una, ni la otra. Si el contagio se ha apoderado yá de las grandes Ciudades, el resto del Reyno permanece sano, y esperamos que continuará asi. No es por el lado endeble, por el que los Eclesiasticos sostienen la Religion, sino por el fuerte, por la certeza constante de las pruebas de la revelacion. Sin embargo de los esfuerzos que ha puesto Vm. para arruinarla por esta parte, aun no le ha abierto brecha. Presto haré vér, que los nuevos golpes que le dá, son tan endebles como los primeros. Todas las que ha disparado han sido saetas sin punta, y estas no la tienen yá ha mucho tiempo. En vano ha creido, que el edificio está proximo à caer. La mano omnipotente que le edificó, sabrá conservarlo. No opondrá à todo el orgullo de los falsos sabios otra cosa, que la rectitud, y el buen sentido de los sencillos, y pequeñuelos, como lo ha hecho siempre. Las controversias havian cesado, porque nunca pensamos combatir, sino defendernos solamente : siempre estariamos en paz, si tantos Autores turbulentos no salieran al público, y si nos dexasen quietos. Vm. ha encendido el fuego con mas violencia que nunca, y ha reproducido las disputas antiguas. Este es todo el fruto de su trabajo. Mucha mayor

yor vanidad ha sido querer replantar el arbol. Nunca se ha desarraigado, y su homicida mano es mas propria para destruir, que para edificar.

42. Nunca llegará el tiempo de que se forme Vm. una secta, esta es profecia suya, y la damos por cierta: (a) y su proprio exemplo probará contra sí mismo, que el entusiasmo no puede hacer otra cosa à nuestra Religion, que perjudicarla, y que no se ha establecido por el Fanatismo.

43. Es preciso conocer, que lo es muy grande atreverse à decir, que hay errores en la Biblia: (b) que San Pablo era naturalmente perseguidor: que no havia oído al mismo Jesu-Christo: (c) que hay en sus escritos pasages descompasados: (d) que no siempre es Vm. de sus dictamenes: y que probará, que alguna otra vez tiene razon en no serlo. (e)

44. El mismo San Pablo declara, *que el Evangelio que ha predicado, no es segun los hombres: que no lo ha recibido de hombre alguno, sino de la revelacion de Jesu-Christo.* (g) Este Apostol fue perseguidor antes de su conversion; pero despues de su Apostolado ¿ à quién ha perseguido? Convengo en que no era Tolerante, conforme à los principios de Vm. y he demostrado en mi V. Carta, que el mismo Jesu-Christo no lo era, ni lo fue alguno de sus Apostoles. Cita Vm. à Santiago elegido por el Divino Maestro, y que havia recibido de su propria boca las instrucciones que nos ha dexado. Pues Santiago no dice que es preciso tolerar los que viven en el error, sino que es necesario convertirlos. (h)

San

(a) Cart. 5. pag. 197. (b) Cart. 3. pag. 112. (c) Cart. 1. pag. 29. (d) Cart. 3. pag. 117. (e) Ibi. pag 118. (f) Ad Galat. c. 1. ℣. 11. (g) Cart. 1. pag. 29. (h) Jacob. cap. 4. ℣. 19.

San Juan elegido por el mismo Jesu-Christo, y enseñado por él; San Juan el Apostol de la caridad, prohibe el que se reciba al que no enseña la doctrina de Jesu-Christo, y ni aun quiere que se le salude. (a) Vé aqui otro perseguidor. San Pedro enseñado en la misma escuela, pinta los falsos Profetas con los denigrativos colores, y los amenaza con la perdicion. (b) Este es el modo de hablar de todos los Apostoles.

45. Vea Vm. aqui el modo que tiene de replantar el arbol, corrigiendo la Biblia, y contradiciendo à los Apostoles. Ha sido preciso que se le haya censurado para llegar à descubrir sus dictamenes. No habla Vm. con tanta claridad en el Emilio. El estilo arrebatado de sus diferentes Cartas no se asemeja al tono dulce, y benigno del Vicario Saboyano.

46. Vengamos yá à los argumentos que continúa contra la revelacion, y contra los milagros. Este es el terreno donde le parece que triunfa, pero está muy lexos de la victoria. Los seguiré con el mismo orden que Vm. los propone.

47. Establecer la Religion por los hechos, es ponerla baxo la autoridad de los hombres. „Nuestros Pro„selitos tendrán dos reglas de fé, que se reducen à una: „la razon, y el Evangelio. La segunda será tanto mas „inmudable, quanto mas se funde sobre la primera, y „de ningun modo sobre ciertos hechos, que teniendo „necesidad de testificacion, ponen la Religion baxo la „autoridad de los hombres. (c)

48. ¿ El Evangelio sujeto à la razon, aun es regla de fé ? Asi es un libro como otro qualquiera : *¿ Será regla de Fé invariable ?* ¿ Los dictamenes de la razon son in-

(a) Joan. ep. 2. ℣. 10. (b) Petr. ep. 2. (c) Cart. 1. pag. 19.

inmudables, ni lo han sido jamás? ¿En tanta multitud de hombres que han querido seguir su razon antes, y despues del Evangelio, hay dos que estén acordes sobre los puntos mas necesarios? „Por lo comun la ra„zon nos engaña, decia Vm. en otra ocasion, tene„mos muchos motivos para recusarla. (a)" ¿Y ahora es ella la que nos debe servir de interprete del Evangelio? Si no tenemos facultad para recusar el interprete, ¿de qué sirve el texto de la ley?

49. *Los hechos sujetan la Religion baxo la autoridad de los hombres.* ¿Sujetando el Evangelio à la razon, no lo somete Vm. à la autoridad de los hombres, autoridad recusable, segun su dictamen? ¿Sobre qué punto es mas falible la autoridad de los hombres, sobre los hechos, ò sobre los dogmas? ¿Hay entre ellos la misma variedad de opiniones sobre un hecho palpable, que sobre una qüestion especulativa? ¿Están del mismo modo sujetos à dudar de lo que vén, de lo que tocan, de lo que sienten, como de lo que juzgan haver entendido por el estudio? Fuera de esto, para contestar los hechos que sirven de fundamento al Evangelio, no conviene fiarse à uno, ò dos testigos. Yá lo he notado: la faz de la tierra toda mudada por Jesu-Christo, y los Apostoles, son nuestros testigos, y nuestros monumentos. ¿Fundar el Evangelio sobre este apoyo, es someterlo à la autoridad de los hombres? Aun quando fuese yo solo en el mundo, me sería imposible dudar de la existencia de Jesu-Christo, de sus Apostoles, de su predicacion, de sus milagros.

50. Tal es la contradiccion constante, y la extravagancia de los principios de Vm. precisado à demostrar-

(a) Emil. tom. 3. pag. 91.

trarse à sí mismo las primeras verdades de la Religion natural, ha principiado cerrando los ojos à las luces engañosas de la razon, para no escuchar mas que la voz del sentimiento interior. (a) Ahora sujeta Vm. el Evangelio à este Juez infiel, que le parece no debe consultar. Dios nos ha dado el Evangelio para enmendar los yerros de la razon perdida en todos los hombres, y contra la naturaleza de las cosas: es la razon quien debe dirigir el Evangelio. En este bello systema, ¿ qué prerrogativa dá Vm. al Evangelio sobre el Manual de Epicteto, ò sobre la Republica de Platon? Además que esta es una objecion futil, y tirada al ayre. En la 3. Carta es donde toca Vm. la materia con toda seriedad. Es cosa curiosa, verle à Vm. ante todo sentar principios que totalmente lo destruyen.

51. „Los hombres, teniendo las cabezas tan diver„samente organizadas, no pueden ser todos inclinados „à los mismos argumentos, sobre todo en materia de „Religion. Lo que parece evidente al uno, no parece „al otro ni aun probable. El uno por su modo de pen„sar, no se convence sino por un genero de pruebas; y „el otro no se reduce sino por otro genero muy diverso. „Alguna otra vez podrán todos convenir en unas mis„mas cosas; pero es caso rarisimo en él, que conven„gan por las mismas razones. (b)"

52. Admirable principio, quando se trata de objetos especulativos. Pero quando la question es de hechos palpables, ¿ se vén estas cabezas tan diversamente organizadas, aún disputar, y recurrir à los argumentos? No se hacen disertaciones para saber si un hombre es vivo, ò muerto; ò si es preciso enterrarlo: si

(a) Emil. tom. 3. pag. 39. (b) Carta 3. pag. 71.

si está sano,ò enfermo,ò si necesita de Medico: si ha comido bien , ò si se muere de hambre. Si una madre que acaba de parir , es, ò no madre del niño : si es el Sol el que luce,ò es la Luna. Vé aqui el yugo , baxo del qual el capricho, el interés, las preocupaciones, el humor, el caracter , y las pasiones , están precisadas à rendirse: *el testimonio de los sentidos*: y no hay otro.

53. "Luego que Dios , continúa Vm. , dá à los "hombres una revelacion que todos están precisados à "creer , es necesario que la establezca sobre pruebas "buenas para todos ; y por consiguiente , que sean tan "distintas , como los modos de vér de los que deben "adoptarlas." Muy bien dicho. Luego si hay una especie de prueba buena para todos , que no se puede mirar , ni opinar mas que de un modo , y à la que todos hayan de asentir por precision ; esta será la que ha elegido Dios con preferencia : pues tal es el testimonio de los sentidos.

54. "Prosigue Vm. (a) sobre este discurso, que me "parece justo y claro , se halla que Dios dió à la mi-"sion de sus enviados diversos caracteres que hicieron "esta mision cognoscible à todos los hombres grandes "y pequeños , prudentes y necios , sabios è ignorantes... "El primero el mas importante , y mas cierto de estos "caracteres , se toma de la doctrina , esto es , de su "utilidad , de su belleza , de su santidad , de su verdad, "de su profundidad , y de todas las otras qualidades "que pueden anunciar à los hombres las instrucciones "de la suprema sabiduría , y los preceptos de la infini-"ta bondad. Este caracter , como yá he dicho , es el "mas seguro , el mas infalible ; lleva consigo una prue-

(a) Cart. 3. pag. 71.

„ba,que nos escusa de otra alguna: pero es el mas dificil „de penetrar. Exige para ser conocido, el estudio, la „reflexion, noticias, discusiones que solo convienen à „los Sabios que están instruidos, y saben discurrir. "

55. Esto es mejor. Y como en el mundo hay poquisimos Sabios instruidos, capaces de discurrir: hombres que à un mismo tiempo tengan estudio, reflexion, conocimiento, rectitud; que estén libres de preocupaciones, de pasion, de caprichos, esta prueba à lo mas mas, podria hacer impresion sobre uno entre mil. Si esto es cierto entre nosotros, quánto mas lo será entre las Naciones salvages, barbaras, estupidas, ignorantes, embrutecidas, distraidas ò preocupadas, como lo eran todas sin excepcion en el tiempo de la predicacion del Evangelio. ¿Creeremos que Dios ha querido dar à la mision de sus enviados el solo caracter, que por entonces quasi no podia servir de cosa alguna? ¿Qué no podia reunir ni dos familias en la profesion de una misma fé? La creencia de un Dios, dueño del mundo, es sin duda una doctrina santa, verdadera, util, profunda, saludable; tiene mas, que es clara y evidente. Con todo, ¿havia podido reunir dos Sectas de Filosofos?

56. Es cosa que admira, que no haya Vm. puesto en el numero de los signos que caracterizan la doctrina revelada, la evidencia y la claridad. ¿Pero entonces huviera Vm. mudado de dictamen sobre este articulo? Yá la obscuridad de los dogmas no sería una objecion contra la revelacion. Havia sin duda alguna razon secreta para callar este caracter. Conviene dexar al Lector que lo adivine. Continuemos escuchando à Vm.

57. „El segundo caracter es el que se halla en los „hombres elegidos de Dios para anunciar su palabra,

„su

„su santidad, su veracidad, su justicia, sus costum-„bres puras, y sin falta, sus virtudes inaccesibles à „las pasiones humanas, juntas con las qualidades del „espiritu, la razon, la discrecion, la sabiduría, la „prudencia, son otros tantos indicios respetables, cu-„ya reunion, quando no hay cosa que contradiga, for-„ma una prueba completa en su favor, que nos dice „que son mas que hombres. Este es el signo que por „preferencia mueve los rectos y buenos entendimientos „que vén la verdad en todo hombre, luego que vén „la justicia, y no oyen la voz de Dios, sino en la bo-„ca de la virtud. Este caracter tiene tambien su certe-„za; mas no es imposible que engañe, y no es mara-„villa que un impostor seduzca las gentes buenas, ni „que un hombre de bien él mismo se engañe, llevado „del ardor de un santo zelo que tendrá todo aquello „por inspiracion.“

58. Luego este caracter aunque cierto, aunque proprio de Jesu-Christo y sus Apostoles, no es el unico al qual debemos confiarnos, ni el que ha hecho mas impresion.

59. Asigna Vm. por tercer caracter de los enviados de Dios, „una emanacion del poder Divino, que „puede interrumpir y mudar el curso de la naturaleza, „al arbitrio de los que reciben esta emanacion. Este „caracter es, sin contradiccion, el mas brillante de los „tres, el que mas admira, el mas proprio, y que mas „salta à los ojos. El es el que, notandose por un efec-„to inesperado y sensible, exige menos examen y dis-„cusion. Por esta razon este caracter es el que mas „atrae al pueblo incapáz de discursos seguidos, de ob-„servaciones seguras y lentas, y siempre esclavo del

„sentido." (a) Hasta aqui vamos bien: pero añade Vm. „Esto es lo que à este mismo caracter lo hace „equivoco, como presto veremos. Examinemos estas „pretendidas pruebas."

60. Bien considerado, es cosa muy singular, que el caracter mas brillante de la revelacion sea el mas equivòco; y que siendo el que mas mueve sea el mas expuesto à engaño. Es preciso que Dios haya organizado mal nuestro cerebro, pues lo ha dispuesto de modo, que somos mas sensibles al error, que à la verdad, mas excitados de lo que nada prueba, que de lo que prueba algo. Reflexionemos adonde nos sumergiria este error.

61. „Y en efecto, siempre que mueva à aquellos „para quienes está destinado, ¿qué importa que sea „aparante ò real? Esta es una distincion que ellos no „perciben. Lo que evidencia que no hay signo verda„deramente cierto, sino el que se deduce de la doctri„na; y por consiguiente, solo los que discurren bien, „son los que pueden tener una fé solida y segura. Pero „la bondad Divina se atempera à las endebleces del vul„go, y les dá pruebas correspondientes à su capaci„dad." (*Vease la Nota III.*)

62. Hable Vm. mas claro, diciendo, que Dios es un embustero diestro, que conduce al pueblo como él merece; que le engaña, porque merece ser engañado; que se vale de la mentira, para hacer creer la verdad; de la impostura para inspirar la sabiduría; del crimen para traernos à la santidad. Dios que conoce el precio de las cosas, considera de un modo muy distinto los ig-

(a) Cart. 3. pag. 73.

ignorantes y los sabios. Aquellos son à sus ojos unas viles criaturas, que no merecen conocer la verdad: una Religion sabia, cierta, santa, no es para ellos. La *fé sólida y segura*, está reservada à los *buenos argumentantes.* Estos irán derechos al Cielo por el camino de la verdad: el vulgo llegará allá, como pueda, por el camino del error. Crea él, y poco importa que sea por pruebas reales ò aparentes. Sin embargo, Dios es la verdad, la justicia, la bondad, la santidad misma: sí, pero para *los hombres de altos conocimientos* solamente. Respecto à los demás, no hay que tener escrupulo, los engaña, se burla de ellos en la materia mas interesante. Vé aqui un sistéma milagroso. Antiguamente el hombre se formó dioses à su imagen: ahora sucede tambien lo mismo. Omitamos reflexiones, que parece que lastiman.

63. Lo cierto es, que Jesu-Christo pensaba de otro modo: Dá gracias à su Padre, porque ha ocultado la verdad à los prudentes y sabios, y la ha revelado à los humildes y pequeños. (a) Declara à sus Discipulos, que si no se hacen semejantes à los niños, no entrarán en el Reyno de los Cielos. (b) San Pablo animado del mismo espiritu, continuamente dice, que Dios ha buelto necia la sabiduría de este mundo, que perderá esta afectada prudencia, que reprobará la falsa sabiduría de los doctos, que ha elegido con preferencia lo que havia de mas endeble, y menos instruido en el mundo, para confundir los sabios y los poderosos. (c) Vea Vm. aqui muy mal tratados los *argumentantes sutíles*: pero con todo, no es de la opinion de San

(a) Matth. 11. ℣. 25. (b) Idem, cap. 15. 3. (c) Ad Corinth. 19. 20.

San Pablo. (a) Lo que Jesu-Christo dice, será quizá un defecto introducido en el Texto. No consta, que el Evangelio no haya sido alterado en todo. (b)

64. Siempre que se admita la doctrina, dice Vm., es la cosa mas vana disputar sobre el numero, y la eleccion de las pruebas; y si una sola me persuade, quererme precisar à que admita las demás, es un cuidado perdido. (c)

65. Que es lo mismo que decir en buen romance, la moral del Evangelio es excelente; mi razon la adopta, no tengo necesidad de otra revelacion: que ella venga de Dios ò del diablo, del Cielo ò del infierno, que su Autor sea un Santo ò un impostor, un prudente ò un visionario, un Taumaturgo ò un charlatan, ¿qué me importa? Una vez que yo la siga, no necesito otra creencia; con esto solo soy muy buen Christiano. Vea Vm. aqui su sistéma despojado de toda la fagina de voces en que le ha embuelto.

66. Con todo esto se queja de que sus enemigos le acusan de que no cree la revelacion, porque no cree los milagros. "Para que esta consecuencia fuese justa, "era preciso una de dos cosas: ò que los milagros fue"sen la unica prueba de la revelacion, ò que yo despre"ciase igualmente las otras pruebas que la testifican: "no es cierto que los milagros sean la unica prueba de "la revelacion, ni menos el que yo desprecio las otras "pruebas; antes al contrario, se hallan establecidas en "la misma obra, donde se me acusa que destruyo la "revelacion. Luego, &c. (d)

67. Primeramente, no tiene Vm. razon en decir las

(a) Cart. 3. pag. 118. (b) Cart. 1. pag. 21. (c) Cart. 3. pag. 71. (d) Cart. 3. pag. 75.

las *otras pruebas*. Acaba de enseñar, que no hay signo verdaderamente cierto de la revelacion, sino el que se infiere de la doctrina. (a) Esta es la unica prueba que admite.

68. Lo segundo, que aun pone todos sus esfuerzos para hacernos dudar de esta unica prueba. Despues de haver confesado la excelencia de la moral del Evangelio, añade Vm.: „No obstante, este mismo „Evangelio está lleno de cosas increibles, y que re„pugnan à la razon, imposibles de concebir, ni admi„tir por todo hombre de juicio.“ (b) Semejante mezcla de cosas excelentes, y de cosas absurdas, ¿puede proceder de Dios? Un hombre capáz de enseñar à un mismo tiempo una moral excelente, y dogmas que repugnan à la razon, ¿puede ser el enviado de Dios?

69. Lo tercero. Es cierto que Vm. ha venerado la santidad de Jesu-Christo; pero al presente nos precisa à que notemos, que este es un caracter engañoso. „No es imposible, dice Vm., que un hombre de bien „se engañe à sí mismo, arrebatado por el ardor de un „santo zelo que tendrá por inspiracion.“ (c) Y yá ha insinuado con bastante claridad, que à Jesu-Christo pudo haversele ido la cabeza. (d) Luego aunque es cierto que las pruebas de la verdad de la revelacion se encuentran establecidas en la misma obra, en la que se acusa à Vm. que la destruye; tambien es cierto, que en esta misma obra, y las siguientes, se hallan combatidas; y que lo que parece que en un lugar se afirma, en otro se niega.

70. Esto supuesto, sus enemigos forman un argumen-

(a) Cart. 3. pag. 73. (b) Emil. tom. 3. pag. 169. (c) Cart. 3. pag. 73. (d) A M. de Beaumont, pag. 84.

mento muy claro. Si el señor Rouseau cree la revelacion, ¿por qué impugna las pruebas, una despues de otra? Si duda, ¿por qué quiere persuadirnos à que la admite pura y lisamente? Quando Vm. haya respondido à este dilema de un modo que satisfaga, podrá hacer invectivas, quantas guste contra sus contrarios.

71. Por lo que hace à nosotros pensamos con mas limpieza, y hablamos con mas claridad. Decimos, pues, que las tres pruebas de la revelacion que tan bellamente ha distinguido, se juntan en Jesu-Christo; que no conviene separarlas, porque se prestan una fuerza mutua, y la reunion de ellas forma el grado soberano de la conviccion. Defendemos, que la doctrina de este Divino Maestro no puede venir sino de Dios, pues los hombres nunca han enseñado una tan pura, tan sublime, tan irreprehensible. Que los dogmas incomprehensibles que ha predicado, no son motivo para que dudemos, porque Dios puede revelarnos, y obligarnos à creer cosas que no podemos comprehender. Afirmamos, que la sabiduría de Jesu-Christo es tan perfecta, como su santidad es eminente: Que Dios no ha podido permitir, que un Maestro que se ha mostrado tan sabio, fuese un visionario ò un impostor: que à no ser asi, huviera puesto à los buenos y rectos corazones, el mas inevitable lazo. Sostenemos, que los milagros de Jesu-Christo no pueden ser, ni prestigios, ni falacias, porque son obras evidentemente sobrenaturales, y actos de virtud, de caridad, de misericordia: Que Dios no ha podido permitir que se obrasen en confirmacion de una falsa doctrina, porque por este medio huviera hecho al error y la seduccion inevitable. Concluimos, pues, que no solamente ha querido Dios sujetar al Evangelio los grandes genios

por

por lo sublime de su doctrina: los corazones buenos y virtuosos por la santidad de los exemplos, y de la moral: los simples, y los ignorantes por la brillantez de los milagros; sino que ha intentado subyugarlos à todos por estas tres pruebas unidas: que dar à la una la preferencia, es caminar contra las ideas de Dios: que combatir una sola, es lastimar las otras, y bolverse con razon sospechoso de incredulidad.

72. Con una profesion de Fé tan clara, no tememos la calumnia. Si la de Vm. huviera sido tan sincera, es regular que se huviera mirado con otro respeto. Dexamos el examen de los argumentos contra los milagros para la siguiente Carta.

Soy de Vm. &c.

NOTAS A LA CARTA ONCE.

Nota I. al num. 14.

1. ADemás de Servet, de quien dimos noticia en la Nota 3. de la Carta antecedente, fue dado al fuego Valentino Gentilis, Herege Antitrinitario, que no temiendo las llamas en que vió arder à Servet, publicó en Ginebra los mismos errores, añadiendo otros de suyo, por lo que fue puesto en prision à influxos de Calvino por los Magistrados de la Republica. Pero libre de la carcel, baxo la palabra de no faltar de la Ciudad sin licencia del Magistrado, se huyó de alli para predicar mas libremente en Berna sus errores. Mas siendo segunda vez preso, padeció la pena capital en el año de 1566.

2. No se duda, que el principal motor de esta tragedia fuese Calvino, por quanto era tanta la autoridad y poder que se havia adquirido en Ginebra, que como dice Maymbourg nada se hacia en el Consistorio, que no fuese con su dictamen. (a) Su Despotismo llegó à tanto, que como todos los Hereges fugitivos de Francia, por temor del zelo de los Ministros Catolicos se refugiasen en Ginebra, él se hacia el Protector de ellos; de modo, que llegando à entender, que Amy Perrin, uno de los hombres mas principales de la Republica, y que en otro tiempo havia exercido el alto empleo de Capitan General, maquinaba contra los Franceses hasta

(a) Hist. del Calvinismo, lib. 1. fol. 76.

ta hacerlos perecer à todos por una traycion abominable, lo condenó Calvino à muerte. Tal fue el Despotismo que se adquirió en Ginebra.

3. Este hecho, dice el Autor citado, que algunos tienen por una horrible calumnia de Calvino contra Perrin, si efectivamente fue testimonio, „es preciso „confesar, que la mano de Dios se estendió sobre este „miserable con un golpe maravilloso de su justicia para „castigarle asi de un otro crimen, que merecia aun ma„yor castigo que el que sufrió: porque en la mutacion „de Religion que se hizo en Ginebra, este hombre fu„rioso que entonces estaba en cargo, y que era de los „mas animosos contra la Iglesia Catolica, hizo mudar „el ara del Altar Mayor de la Iglesia Catedral à la plaza, „donde se castigaban los delinquentes, y por un sacrile„gio que espanta, formó con ella el cadahalso para hacer „las execuciones de la justicia. Y la de Dios que mira„ba esto, dispuso de tal suerte de todo, que él fue el „primero que derramó su sangre sobre esta piedra con „su suplicio, haviendole cortado la cabeza sobre ella. „Esto bolvió à Calvino aun mas absoluto, y mas so„bervio en Ginebra, desde donde estendia su solicitud „hasta la Francia, &c. (a) "

4. Este mismo espiritu de dominacion, que se vió en Calvino, fue comun à Lutero, Zuinglo, y los demás Gefes de la Reforma: y de aqui aquel no poder convenirse en sus dogmas, en sus dictamenes y symbolos. ¿ Quién mas irreconciliable con Lutero, que Zuinglo ? La tolerancia tan decantada en la Reforma, pues como dice Rouseau: *La Reforma es tolerante por principio, tolerante por esencia, y que lo que solo no tolera es la in-*

(a) Idem ibi. fol. 77.

intolerancia: no tuvo lugar entre estos dos Gefes, y sus partidos. Ellos fueron mutuamente intolerantes. ¿Qué no dice Lutero contra los Zuinglianos, y demás partidarios del sentido figurado, en llegando al punto de la existencia real? Nada sintió mas que ver, que quando él se havia separado de la Iglesia Romana con sus nuevas doctrinas, por lo que se pensaba ser Gefe universal de la Reforma, saliesen otros de la Reforma misma, que dexando sus vanderas se hiciesen Gefes de Secta (prerrogativa à que aspiraron los Buceros, los Calvinos, los Oecolampados, los Carlostadios, y Zuinglos,) y Gefes que se llevaban tras sí las Iglesias, y Ciudades enteras, que se sublevaban contra él.

5. Zuinglo atraido, y enamorado de las novedades de Lutero, que se adaptaban à su natural inquieto, arrepentido de haver tomado un estado que le obligaba al celibato, al que no podia acomodarse, dexó su Canongia de Constancia, se casó, y empezó à predicar publicamente en Zurich, erigiendose en Gefe de una nueva secta entre los Suizos, como lo era Lutero en Alemania. Para este efecto tomó sobre varios articulos, contrario rumbo al de Lutero. Este lo atribuía todo à la gracia, dexando sin accion el libre alvedrio: aquel moderno Pelagiano todo lo daba al libre alvedrio, obrando por solas las fuerzas de la naturaleza, de tal modo que afirmaba, que Caton, Socrates, Scipion, Seneca, Hercules, Teseo, y todos los Heroes del Paganismo havian merecido el Cielo por sus buenas obras. Lutero reconoció siempre la presencia real del Cuerpo de Christo en la Eucaristía, aunque mezclando el error crasisimo de la impanacion, queriendo que permaneciesen juntamente las sustancias de pan y vino.

6. Zuinglo pues, con su modo de pensar hizo Secta

ta aparte ; y aunque su muerte , que fue en una batalla sangrienta que se dieron los Cantones Catolicos de Lucerna , Zug, Uri , Undesvald , y Scuvithz contra los de Zurich , Basilea , Berna, y Sauphosa Protestantes , fue tan temprana , no dexó de contar bastantes partidarios su doctrina , aunque su Gefe era mejor Soldado , que Predicador.

7. Pocos años despues Calvino , cansado de correr varias fortunas , fugitivo de la Francia , donde corria gran peligro , se estableció en Ginebra , y de la heregia de Lutero y Zuinglo formó otra tercera Secta, que sosteniendo con este el sentido figurado , y con aquel todo el sistema erroneo de la gracia , la justificacion , la Fé , los Sacramentos , la inutilidad y nulidad de los votos , &c. con el deseo de hacerse Gefe de Secta , añadió otras cosas de suyo mucho peores , y mas desordenadas. Porque à la verdad la Reforma ha sido una obra tan mal edificada desde su principio , que quanto han querido retocarla , ò para sostenerla , ò para renovarla los nuevos Gefes , solo ha servido à ponerla mas diforme , y mas endeble. Asi con Calvino y Lutero sucedió , dice Maymbourg , „ lo que con De„mocrito y Epicuro ; pues luego que este mudó la Fi„sica de aquel , quitando y poniendo alguna cosa de „suyo , lo que muda , ò añade es mucho peor que lo „encuentra. (a)

8. Y à la verdad el sistema heretical de Calvino es mucho mas defectuoso que el de Lutero. Verdad contra la que comunmente se piensa aún por algunos Sabios. La razon es clara , porque Lutero fue un Doctor y habil Teologo , que enseñó con aplauso en la Univer-

(a) Ubi supr. fol. 72.

versidad de Witemberga, por lo que quando yerra en sus Doctrinas, yerra con mas consecuencia, se sostiene con mas regularidad que Calvino, que nunca fue Teologo: y asi quando alguna vez quiere explicar nuestros Mysterios, lo hace sin discernimiento; y con un modo tan grosero, y ageno de un hombre instruido, que se enreda en mil errores, y contradicciones, de las que es imposible salir, sino concediendo muchas consecuencias insostenibles, y que contra su proprio dictamen conducen al Ateismo. (a)

9. En una palabra, „Calvino, que algunos quie„ren que pase por un hombre admirable, no es cierta„mente otra cosa, que un muy habil copista, que to„do lo tomó de los Hereges que le precedieron; y se „puede decir con certeza, que su Institucion que es su „grande obra, no es otra cosa, hablando con proprie„dad, que una recoleccion de lo que eligió mas de su „gusto de los escritos de Melancton, Lutero, Zuin„glo, y Oecolampadio. Sin embargo, aunque no ten„ga tanta capacidad como Lutero, tiene mas finura, y „dá à lo que escribe en Latin un ayre mas puro, y de„licado, en lo que muestra mucho entendimiento, vi„vacidad, y fuego. Pero si se confiesa la verdad, es un „fuego mas devorante que lucido. Pues aunque no sea „tan sobervio, ni brutal como Lutero, por lo menos „no es negable, que luego que se encoleriza, usa de un „estilo muy fogoso, por no decir demasiadamente mor„daz. (b)"

10. Esta es la pintura que nos hace Maymbourg del genio de Calvino. Muy distinta de la que nos dá el Ilustrisimo Bosuet del de Lutero. „Es preciso confe-
„sar,

(a) Idem, fol. 156. (b) Idem, fol. 75.

"sar, dice, que tenia mucha actividad en su entendi-
"miento: no le faltaba otra cosa, que la regla que nun-
"ca puede tenerse sino en la Iglesia, y baxo de una
"autoridad legitima. Si Lutero se huviese conservado
"baxo este yugo tan necesario à todo entendimiento,
"y sobre todo à los espiritus inquietos, è impetuosos
"como era el suyo, havria podido cercenar de sus dis-
"cursos, sus burlas, su arrogancia brutal, y sus exce-
"sos; y para decirlo mejor, sus extravagancias. Y la fuer-
"za con la qual trata algunas verdades, no huviera ser-
"vido para la seduccion. De aqui es, que aparezca inven-
"cible, quando trata los antiguos dogmas que havia
"aprendido en el seno de la Iglesia, pero el orgullo se-
"guia inmediatamente sus victorias. (a)

11. Como quiera que sea, lo cierto es, que la Reforma fue siempre de peor en peor, como los Reformadores. Mala en Lutero, peor en Zuinglo, pesima en Calvino; y conforme la han ido retocando, se ha hecho mas monstruosa. Todos ellos han hecho gran daño à la Iglesia de Dios, y entre todos Calvino; lo que havia predicho Erasmo, haviendole oído hablar en materias de Religion en Alemania con los Doctores Luteranos, quando aún empezaba à ir estableciendo sus doctrinas: pues dixo à Bucero, que se lo havia dado à conocer en Strasbourg: *Veo en este joven nacer una peste perniciosa, que causará algun dia mucho desorden en la Iglesia.* Sucedió como lo dixo, causando muchos males, no solo à la Iglesia Catolica, sino à la Reforma misma, dividiendose de ellos, formando otra Secta, de la que despues nacieron otras. Caracter proprio de la heregia, fiera abominable, que concibiendo un error produce muchos, y de aquellos otros. Pe-

(a) Tom. 1. de las variaciones, lib. 2. fol. 80.

12. Pero el caracter de la Reforma corresponde al de los Reformadores. Lutero, Gefe principal de ella, dexó el celibato à que estaba obligado por profesion, y por el Sacerdocio; extrajo del Claustro una Religiosa, y se casó con ella. Antes que él, Carlostadio su primer enemigo en el punto de la existencia real de Christo en la Eucaristía, yá havia hecho lo mismo. Era Arcediano de Witemberga, coetaneo de Lutero, y el primero de los Reformadores, que ultrajando el estado Sacerdotal, tomó el del Matrimonio. Zuinglo por no ser menos entre los Suizos hizo lo mismo, como yá diximos, despues de ser Canonigo de Constancia. Lo mismo Calvino por consejo de Bucero, que queria que los Ministros practicasen, como él lo havia hecho, lo proprio que enseñaban contra el celibato. El pues se desposó en Estrasbourg con una viuda de un Anabaptista. Oecolampadio, el otro defensor del sentido figurado entre los Suizos, se nos pinta un hombre moderado, y sabio, que en una edad madura se hizo Religioso; pero despues, llevado de las novedades, dexó el Monasterio, se hizo Ministro en Basilea, predicó la nueva Reforma, y por seguir las huellas de sus compañeros se desposó con una doncella de su gusto. Al vér esto, decia con gracia Erasmo de los Gefes de la Reforma: *Asi es como se mortifican ellos*: y se admiraba de vér, que quando los Apostoles, y Discipulos de Christo dexaban las mugeres por el celibato; estos nuevos Apostoles dexasen el celibato por las mugeres. Y comparaba la grande tragedia de la Reforma à una comedia, en la que todo se termina en casamiento.

13. Esta relaxacion en las costumbres era correspondiente à los absurdos en el dogma, y la diversidad de errores en éste nacia del perverso principio de no que-

querer conocer una regla visible de Fé. Bolvemos à repetir, que el querer cada uno ser interprete de la Escritura à su modo, es la fuente inagotable del error. Este principio llevado hasta su fin, fue la causa de las divisiones de ellos. De aqui nacieron cada vez mas monstruos en el seno de la reforma, que no solo devoraban las entrañas de la madre, sino que se despedazaban entre sí con descompasados dicterios y calumnias. De aqui los Anabaptistas, Socinianos, Arminianos, y cada una de estas Sectas fue cabeza de la que se originaron otras muchas, que no es facil numerar.

14. Pero es de advertir, que el Protestantismo fue la causa de todos estos errores. Lo que se evidencia es, que no huvo en estos tiempos algun Arriano, que antes no fuese Calvinista, como Servet, Blandatra, Alciato, Gentilii, Silvano, Gribaldo y otros. A estos terminos tan infelices conducen los principios de la reforma. Hace muy bien Rouseau de hablar tan mal en esta Carta de los reformadores.

Nota II. al num. 16.

15. SI vén los Catolicos que se tolera entre los Protestantes el dogma de la duracion temporal de las penas del infierno, dirán que en esto obran consiguientes à su gran principio de la tolerancia universal. Dirán que esto es muy conforme à aquella compasion caracteristica de la reforma, que les impide inquietar à alguno, aunque vaya errado en materia de Religion. Dirán, que si los Protestantes toleran este dogma perjudicial, hacen lo que deben, por quanto es sequela del principio fundamental de la reforma. Dirán que están precisados à tolerarlo, como han to-

lerado en algun tiempo à los Socinianos, sus hijos ò hermanos, cuyos dogmas están de necesidad conexos con el Deismo; ò por mejor decir, pasan mas allá, rozandose con los Materialistas y Ateos.

16. Bien que porque no les digamos esto, afectan alguna otra vez no tolerar este dogma, ni à los Socinianos: prueba de que si faltára el *que dirán los Catolicos*, no se huviera hecho intolerable en algun otro lance el dogma de la tolerancia; antes se toleraria el Materialismo, el Deismo, el Ateismo. Todas estas pestes en nada perjudican à la republica: tenga cada qual su Religion, sin que nadie se lo impida; haya tantas Religiones como hombres, pues que cada qual piensa de diverso modo.

17. Para hacer vér esta ridicula extravagancia, viene bien lo que refiere el Padre Miguél Angel Marin en su apreciable obra *de la Republica de los Incredulos*. (a) "Un Medico, dice, à quien yo he tratado mu-"cho, me contaba que un Inglés amigo suyo hizo un "viage à Italia, en donde estuvo algunos años. Bol-"viendose despues à Inglaterra, y pasando por la Ciu-"dad donde habitaba el Medico, fue à posar à su casa. "Despues de haver discurrido sobre varias cosas, ha-"blaron tambien de la Religion, y el Medico, que era "muy buen Catolico, le preguntó si su estada en Italia "le havia hecho mudar en sus dictamenes: Nada menos, "respondió. Todas las Religiones me parecen igual-"mente buenas; y quando llegue à Londres, pienso "formarme una religioncita para mi familia, y en ella "permaneceré.

"Va-

(a) Tom. 1. lib. 2. pag. 138.

18. „Vaya que es cosa graciosa, exclamó el Ca„pitan, ¡formarse una pequeña Religion, que adopte „una familia, y adherirse à ella! Tan singular es la „idéa, como la expresion.

19. „¿Pues qué, señor mio, dixo el hermitaño „bolviendose ácia él, le parece à Vm. singular esta „idéa? Es precisamente la misma que la de M. el Ba„ron, y la de todos los incredulos. Todos ellos se for„man una religioncilla, y tan pequeña por cierto, que „se viene à reducir à nada.“

20. Ellos dicen, los Ateos son unos buenos hombres, que à nadie perjudican; pues si niegan la existencia del Sér supremo, es porque à su entendimiento no se hace evidente la existencia de su Sér. Los Materialistas son unas buenas gentes, que conducidas de sus razonamientos filosoficos, se vén precisados à negar la inmaterialidad del alma, toda espiritualidad en los seres, à burlarse de la eternidad de la otra vida. Los Deistas son unos pobres hombres, guiados por la luz de la razon, observantes de la ley natural, sin hacer caso de la revelacion, ni la Escritura, ni los dogmas que no pueden percebir. Asi discurren nuestros Libertinos; pero con todo, exclaman: *Si los toleramos, ¿qué dirán los Catolicos?*

21. Conforme à estos discursos, ¿qué es vér à Bayle traer à los Saduceos, à los que con justa razon llaman *los Epicureos del Judaismo*, para probar que el Ateismo es combinable con las buenas costumbres, y y que su republica de Ateos fuera una junta de hombres de bien? „Los Saduceos, dice, negaban la inmor„talidad del alma; mas no advierto que con una tan „detestable opinion viviesen mas corrompidos que los „otros Judios. Antes es muy verosimil que fuesen mas

„honestos que los Fariseos, que tanto se gloriaban de „la observancia de la Divina Ley.“ (a) Pero se engaña Bayle; pues Josefo, Judio de Nacion, y que conocia muy bien el caracter de unos y otros, nos pinta à los Fariseos utiles y buenos à la Sociedad, y prontos à amarse mutuamente. Pero à los Saduceos nos los representa unos hombres de ferinas costumbres, con sediciones entre sí, y crueles con los estraños: (b) naciendo todo esto del pernicioso dogma de no dar penas, ni vida eterna, de la negacion de la resurreccion, è inmortalidad del alma.

Nota III. al num. 61.

22. LA doctrina que nos dá aqui Rosseau, es perniciosisima: pues de ella se infiere, que qualquier enviado del Señor podrá valerse del indigno medio de la apariencia para establecer la fé; de la mentira para persuadir la verdad: lo que es absolutamente falso. El célebre Marino Merseno entre las questiones curiosas que inserta en sus Comentarios sobre el Genesis, excita esta, para cuya decision forma esta hipotesis. Demos que algunos Impíos, Paganos ò Hereges, cuya conversion solicitaste, prometan reducirse à la verdadera fé, si los Mysterios que les predicas, los calificas con algun milagro. Se pregunta ahora: (c) ¿si en virtud del arte magica que sabes, podrás hacer algun portento natural, que ellos tengan por verdadero milagro? Como v. gr. dar algun narcotico con el que quede por dos ò tres dias como muerto un hom-

(a) Pensamientos diversos, §. 174. (b) Lib. 2. de bello Judayco, cap. 7. y 8. (c) In 1. ℣. cap. 1. cap. 62. fol. 642.

hombre, y à su tiempo fingir su resurreccion, haciendole bolver à su sentido y movimiento por medio de algun antinarcotico, cuya virtud comprehendas; pero afectando que es resurreccion hecha por medio de algunas oraciones, ò aplicacion de alguna cruz ò reliquia.

23. Esta dificultad, que es tan ardua como curiosa, la resuelve el Autor con tres asertos. El primero es, que siempre que de usar de los arcanos de la naturaleza, en vez de milagros, haya algun peligro cierto ò dudoso, de que pueda perjudicarse, ò disminuirse la honra y gloria de Dios, aunque de la tal ficcion se huviera de seguir la conversion de muchos, no es licito vender por milagro un recondito efecto de la naturaleza ò del arte. La razon es clara: porque no hay cosa alguna à que no deba ser preferida la honra y gloria de Dios, en cuya comparacion se han de despreciar todos los demás bienes. Por lo que si se teme que pueda ser descubierto el arcano, y lo que pasaba por milagro, conocerse como efecto natural, lo que puede ser en perjuicio de los verdaderos milagros que hicieron Christo y sus Apostoles para testificar la verdadera doctrina, no le es licito à ningun enviado de Dios, usar de estos arcanos naturales, como si fueran milagros, para separar de la adoracion de los Idolos, y de los errores profanos, aunque sea à una Nacion entera. Porque aunque este es un gran bien, es nada en comparacion de la honra y gloria de Dios, de la santidad de la Religion y su doctrina.

24. Mayor es la dificultad quando nuestra fé no puede padecer detrimento ni peligro. En este caso, aunque en la segunda conclusion algunos dén alguna probabilidad à que sea licito al Catolico hacer alguna

obra

obra maravillosa para atraer à la fé à los idolatras, si por aquel tiempo, ni despues se haya de seguir daño alguno à la honra de Dios, ni al proximo; no nos conformamos con este dictamen: ¿qué inconveniente hay en esto, dirá alguno? Aqui no interviene engaño ò dolo; y si alguno hay, es pío y ordenado à buen fin, que no se debe llamar dolo, sino acto de caridad y prudencia.

25. Conforme à esta doctrina, dirá alguno, que podrá un enviado de Dios, no solo usar de los portentos naturales, sí tambien de las predicciones astrologicas, como aquellos descubridores que llenaron de terror à los infieles por la prediccion de un futuro eclipse, siempre que no haya detrimento contra la fé, si este medio ha de servir para propagarla.

26. Pero este modo de pensar, que no tiene probabilidad sólida, se refuta en la tercera conclusion que es esta. Nunca es licito usar de predicciones y portentos de la naturaleza para desterrar las tinieblas del error, ni para propagar la fé. La razon es, porque Dios no necesita de ningunos arcanos de la naturaleza para propagar la Religion verdadera. La fé es sobrenatural en quanto à la sustancia, y el modo, y asi los medios instituidos para propagarla, son de otro orden que los portentos naturales. Los verdaderos milagros, la santidad de los enviados, lo sublime de la doctrina, la pureza de su moral, la gracia auxiliante, estos y otros medios de esta clase, son los que han hecho los testimonios de Dios demasiadamente creibles, y de los que revistió Jesu-Christo à sus Discipulos, quando los envió por el mundo à predicar el Evangelio à todas las criaturas.

27. Aun quando el Catolico de ningun modo signi-

nificase al Pagano, que el portento ò prediccion que hacia, era milagro, y solo le dixese: *¿Has de abrazar mi fé, si hago este ò el otro efecto maravilloso?* No obraria como enviado de Dios: porque por el mismo hecho que lo que quiere persuadir, excede los limites de la naturaleza, si usa de los medios dichos, el Ateo, el Impío, el Pagano, à quien intenta persuadir, podrá hacerse juicio que los tales portentos son de la misma especie y linea con las verdades de la fé, lo que es falsisimo, y por consiguiente lo engañaba.

28. Además, que usar de falsedades, dolos, cauciones y engaños, es medio proporcionado para testificar Sectas erroneas, y asi decia Teodoro Beza, que era licito defender la fé con artificios y mentiras: *Licitum esse fucis, & fraudibus, ac mendaciis fidem tueri.* Y decia bien, hablando del Calvinismo ò Luteranismo; porque para defender las mentiras, el medio mejor es la mentira. Pero no para defender la ley verdadera, porque el mismo Dios nos dice, que *sine mendacio consummabit verbum legis.* (Eccles. cap. 34.)

29. Quede por sentado, que no es licito usar de estos medios para propagar la fé, ni queda mas que hacer despues de haverse valido de los medios y razones que Dios ordenó para este fin, que recurrir à la Divina Providencia, por medio de la oracion y buenas obras. Esto no quita que puedas usar de dichos arcanos, con los que intentas convertir, con animo de familiarizarte y ganarte la benevolencia de ellos. Porque ganado asi el afecto, podrás con mas facilidad atraerlos al conocimiento del verdadero Dios, de su Religion y su fé.

30. Es tambien constante, que todos los maravillosos efectos de la naturaleza, todos los descubrimien-

tos

tos de la Fisica, las curiosidades de la Quimia, hechas con el fin de convertir à los ignorantes idolatras, rarisima vez, ò nunca lograrian un efecto feliz. Mas haria en un dia un enviado de Dios lleno de espiritu y zelo, que todos los Fisicos, Quimicos y Astrologos con sus raros fenomenos en todo un siglo. La verdad de nuestra Religion, las razones de su credibilidad, son las verdaderas armas para reducir los enemigos de ella.

31. Fuera de que es moralmente imposible, que no se exponga la verdad de nuestra fé à la irrision, y al desprecio, si usan los arcanos de la naturaleza por prueba para testificarla. Pues por este modo pueden tambien los magos y embusteros, propagar sus entusiasmos è impiedades. Supongamos, pues, que algun Maguellanico, Otetonte ò Canadiense huviera sido atraido à nuestra Religion, movido de algun efecto maravilloso de la magia, y que despues se llegase à él algun impostor, Judio, Mahometano ò Herege, que con otro prodigio semejante lo procurase atraer à su Secta. ¿Quién quitará al convertido que haga juicio, que asi el Christiano como el impostor son unos embusteros, y que ninguno de ellos debe ser creido? ¿Quién podrá impedir que se mueva de esto à no creer en Dios, à negar su existencia, concluyendo que todo lo que de Dios se dice, son fabulas y patrañas?

32. Quién impediria entonces à nuestro salvage Maguellanico, que dixera con los Ateos, y los Impíos, que todos los Legisladores que usaron de milagros y apariciones para establecer su doctrina, hicieron su progreso por medio del engaño. Sin libertar de esta nota à Moysés, ni à Jesu-Christo, en cuyas leyes encontramos los milagros, las apariciones, y las profecias. Asentiria entonces à la doctrina sacrilega del libro

bro titulado los *tres famosos impostores.* Si es que està obra ha existido en algun tiempo, lo que niega M. de la Monoye. „La afrenta de realizar su existencia, dicè „un Erudito (a) estaba reservada à nuestro siglo." Creeria la horrible impiedad, que refiere Matheo París: (b) *Fertur Federicum Imperatorem dixisse, licet non sit recitabile, tres præstigiatores callide, & versute, ut dominarentur in mundo, totius populi sibi contemporane universitatem seduxisse: videlicet Mosem, Jesum, & Mahometum*: y poco despues: *Dictum fuit etiam ab æmulis suis, ipsum Federicum Imperatorem plus consensisse, & credidisse in legem Mahometi, quam Jesu-Christi.*

33. Concuerda lo que refiere Pistorio: *Audiente inquit, Enrico Lantgravio, Federicus dicebat. Tres seduxerunt omnem mundum, videlicet, Moyses Hebræos, Christus Christianos, Mahometus Barbaros. Quamobrem, si Principes Imperii institutioni meæ assentirent, ego utique meliorem modum credendi, & vivendi cunctis nationibus ordinare vellem.* (c)

31. Huyamos la pluma de semejantes impiedades. Usen en buen hora los Mahometanos, los Magos, los impíos de ficciones, y patrañas para promover la falsedad de sus Sectas, y dexen los verdaderos prodigios para pruebas peculiares de la Religion Christiana: ¿*Qué importa*, dice Rouseau, *que sean aparentes, si los creen*? Importa el libertar à los enviados de Jesu-Christo, y al mismo Señor del abominable caracter de impostores. Importa que la mentira no puede ser medio licito para propagar la verdad. Importa que la santidad de

(a) Los 3. siglos de la literatura Francesa tom. 3. Art. Postel. fol. 202. (b) In Enric. III. in fin. ann. 1238. p. 645. (b) In sua Compilat. pag. 743. ad ann. 1246.

nuestra Religion sea sola la caracterizada con los verdaderos milagros, y que se sepa, que la Omnipotencia de Dios, su santidad, su justicia, son las causas operativas de los verdaderos milagros, y no otra alguna: *Qui facis mirabilia magna solus.* (Psalm.

32. Importa finalmente, que si los milagros falsos del Alcorán hacen patente à los ojos de todos, que todo es un texido de patrañas, y su Autor un impostor iniquo: los referidos en nuestros libros santos demuestran con su verdad irrefragable, que la doctrina contenida en ellos es santa, invariable, y pura. Y que Moysés fue un Legislador justo, iluminado de Dios. Y Jesu Christo nuestro bien el unico Legislador de la Ley de Gracia, un hombre Dios, cuyos verdaderos milagros testificaron la santidad de su vida, y verdad de su doctrina.

CARTA DUODECIMA.

Sobre los Milagros.

1. MUY señor mio: Los argumentos que Vm. hace contra los milagros se reducen à dos capitulos. Lo primero, que los milagros no son un signo necesario à la Fé: lo segundo, que no son un signo infalible, del que puedan hacer juicio los hombres. La mayor parte de sus ideas son copiadas de Espinosa, yà refutadas mas de cien veces. Las que añade à estas apenas merecen respuesta. Sin embargo no omitiré alguna, aun exponiendome al riesgo de repetir, por no dar lugar à alguna especie de calumnia, ò de sospecha.

2. „Los milagros, dice Vm., son una prueba, no „solamente que Jesus no ha dado, sino que la ha reusa„do expresamente. No se dá al principio à conocer „por los milagros, sino por la predicacion ... Yá ha„via juntado muchos discipulos, sin ser autorizado pa„ra ellos con algun signo, pues que se ha dicho, que fue „en Caná de Galilea donde obró el primero. (a)" Supongamos por un instante, que Jesu-Christo no hizo milagros antes de su predicacion. ¿Era esto necesario? ¿No basta que los hiciese quando predicaba? Pues el Evangelio à un mismo tiempo cuenta el principio de su predicacion, y el de sus milagros. En el cap. 4. de San Matheo al ℣. 17. se dice, que Jesu-Christo comenzó à predicar; y al ℣. 24. que se le presentaron todos los enfermos, y que los sanó. Además el hecho

(a) Cart. 3. pag. 75.

es falso: los milagros havian precedido à la predicacion. El nacimiento de Jesus anunciado por los Angeles, manifestado à los Magos por una estrella extraordinaria, el Cielo abierto luego que fue bautizado por Juan, el descenso del Espiritu Santo en forma de Paloma, la voz celestial, que declara à Jesu-Christo hijo de Dios, ¿no eran otros tantos prodigios? (a)

3. Es cierto que fue en Caná donde hizo el primero de los milagros. Pero está dudoso, si yà entonces havia comenzado à predicar. Era del caso à proceder de buena fé, el referir lo que añade el Evangelista: *Vé aqui*, dice, *el primero de los signos que hizo Jesus en Caná de Galilea*, *y con él manifestó su gloria*, *y sus Discipulos creyeron en él.* (b) ¿Qué significa manifestar su gloria, sino hacer conocer su dignidad de hijo de Dios, y su mision? ¿Qué quiere decir, que sus Discipulos creyeron en él, sino que este milagro les confirmó su Fé?

4. Quando se dice que Jesus comenzó sus funciones en el Templo de edad de doce años, (c) se asegura una falsedad. No se permitia entre los Judios enseñar antes de la edad de treinta años, y Jesu-Christo quiso sujetarse gustoso à esta ley. Preguntar à los Doctores, admirados con la sabiduria de sus respuestas, esto no era enseñar como Maestro, ni predicar.

5. „Su carrera, dice Vm., estaba yá muy abanza„da, quando los Doctores viendole un Profeta en to„do en medio de ellos, *convinieron en pedirle un signo* . . . „*y les respondió*; *esta nacion malvada*, *y adultera pide un* „*signo*, *y no se le concederá otro signo.* Añade fuera de esto: *no se les concederá otro signo que el de Jonás Pro*„*feta*, *&c.* y bolviendoles la espalda, se fue."

6. Notemos las circunstancias. Su carrera estaba yá

(a) Matth. c. 3. ℣. 16. (b) Joan. 2. ℣. 11. (c) Cart. 3. p. 76.

yá muy adelantada, y por consiguiente esto era despues de haver yá visto un gran numero de prodigios, quando se le pedia un otro nuevo. Jesu-Christo reusólo en esta particular circunstancia, porque sabia que este nuevo milagro no haria mas impresion que los otros sobre la Nacion adultera è iniqua. Lo niega ahora à los Judios, porque otras veces los havia hecho, sin que se convenciesen. Quando se escandalizaron de que decia à un Paralytico: *Tus pecados te se han perdonado: para haceros vér, dixo Jesus, que el hijo del hombre tiene poder para perdonar pecados, levantate, le dixo al Paralytico, toma tu camilla, y camina à tu casa, él se levantó, y se fue.* (a) Este solo pasage es la refutacion de todas sus objeciones.

7. El comentario que Vm. hace sobre las palabras de Jesu-Christo, es digno de notar. Ellos me preguntarán, ¿ quál es el signo de Jonas el Profeta? Yo les responderé, que es la predicacion de los Ninivitas: precisamente el mismo signo que empleaba Jesu-Christo con los Judios, y que él mismo explica. (b) Veamos si lo explica asi Jesu-Christo: esto es lo que añade: *Porque asi como Jonás estuvo tres dias, y tres noches en el vientre del pez, asi el hijo del hombre estará tres dias, y tres noches en el seno de la tierra.* Es claro que Jesu-Christo habla de su permanencia en el sepulcro, à la qual se sigue su Resurreccion, y que por consiguiente remite à los Judios à este gran milagro. „Yo lo niego, „responde Vm., Jesus habla en todo, y por todo de su „muerte, y la muerte de un hombre no es un milagro.“ Ciertamente que no; pero por la misma razon la predicacion de Jonas, y la de Jesus tampoco son un mila-

„gro:

(a) Matth. cap. . . 6. (b) Cart. 3. pag. 78.

gro : luego no remite à los Judios à esta predicacion. „Ni menos es un milagro, dice Vm., sacar un cuer„po de la tierra despues de tres dias." No lo es si lo sacan muerto; pero si sale vivo como Jonas salió del vientre del pez, y como Jesus del sepulcro, ¿ no será un milagro? „En este pasage nada se dice de la Resur„reccion." A la verdad, el termino no se encuentra; pero la cosa se viene à los ojos, à menos que no se obstinen en cerrarlos para no verlo." ¿Qué especie de „prueba sería esta de autorizarse, mientras vivia por „un signo que havia de suceder despues de su muer„te? . . . Como esta conducta sería injusta, esta inter„pretacion sería impía." No hay aqui injusticia, ni impiedad: Jesus hablaba à los Escribas y Fariseos, que le acusaban de lanzar los demonios por el poder de Belzebu Principe de los demonios, y que despues de esta calumnia aun tenian la audacia de pedirle un signo, ò un milagro. (a) Jesus les declara, que no se les dará otro que el de su sepultura, semejante al de Jonás, ¿ Dónde está la injusticia? ¿ Dónde la contradiccion entre esta respuesta, y lo que precede?

8. Sospecho, segun esto, que la sola idea de resurreccion inquieta à Vm. sobre todo, quando se questiona la de Jesu-Christo. En todas sus objeciones contra los milagros, en todos sus libros no se oye una palabra sobre este importante hecho. Cosa es de admirar este silencio.

9. La conclusion del Comentario es curiosa. „En „fin sea lo que fuere, siempre queda probado por el tes„timonio del mismo Jesus, q̃ue si hizo milagros en su „vida, no los hizo para testificar su mision.(b)" Yá hemos visto por el Evangelio cómo se prueba esto: para

ha-

(a) Matth. cap. 12. (b) Cart. 3. pag. 79.

hacer la falsedad mas palpable, será del caso juntar algunos otros pasages.

10. Dos Discipulos de Juan Bautista vienen de su parte à buscar à Jesu-Christo, y le hacen esta pregunta: *¿Eres tu el que ha de venir, ò debemos esperar un otro?* Esto era claramente pedirle testimonio de su mision; ¿y qué les respondió? *A la misma hora*, dice el Evangelista, *sanó muchos enfermos, dió la vista à muchos ciegos. Id*, les dixo despues à los dos enviados, *contad à Juan lo que haveis oído, y lo que haveis visto: que los ciegos vén, los tullidos andan, los leprosos se limpian, los sordos oyen, que los muertos resucitan, y que el Evangelio se anuncia à los pobres.* (a) Tal fue su respuesta, y se dice con audacia, que Jesu-Christo no hizo sus milagros en testimonio de su mision.

11. *Los Judios cercaron à Jesus, y le dixeron, ¿ hasta quándo nos tendrás suspensos? Si tu eres Christo, dinoslo claro.* Este era sin duda el lance de probar su mision. *Jesus les respondió: os hablo, y no me creeis. Las obras que hago en el nombre de mi Padre, dan testimonio de mí.* Advierta Vm. que aqui Jesu-Christo hace principalmente alusion à la sanidad del ciego de nacimiento referida en el capitulo precedente, que havia hecho gran ruido entre los Judios, sobre la que havian hecho los informes mas exactos: *Si yo no hago las obras de mi Padre*, continúa el Redentor, *no me creais: si las hago, y no me quereis creer, creed à mis obras.* (b) *Si no huviese hecho entre ellos*, dice en otra parte, *obras que ningun otro ha hecho, estarian esentos de pecado; pero las han visto, y me aborrecen del mismo modo que à mi Padre.* (c) Vé aqui como los milagros de Jesu-Christo se hicieron para prueba de su mision. Por

---

(a) Luc. c. 7. ℣. 19. (b) Joan. 10. ℣. 24. (c) Joan. 15. ℣. 24.

12. Por formales que sean estos pasages, aun no lo son de mi total satisfaccion: quiero dar al Lector el gusto de que vea, que el mismo Jesu-Christo contradice à Vm. formalmente. El caso es el mas grande, el mas admirable, el mas incontestable de los milagros de Jesu-Christo. La resurreccion de Lazaro. Vm. sabe el aparato con que se obró. En presencia de la familia del muerto, de los Discipulos, del Salvador, de los principales Judios de Jerusalén. Presto havrá tiempo para examinar las circunstancias. La question de ahora es saber la invencion, y el motivo. El mismo Jesu-Christo nos lo dirá. Al punto que se levantó la lapida que cubria el sepulcro, *Jesus levantó los ojos al Cielo*, y dixo: *Padre mio, te doy gracias porque me has oído. Por lo que à mí hace, bien sé que me escuchas siempre; pero lo he dicho por causa de esta gente que me cerca, para que crean que me has enviado.* (a) Despues llama al muerto, y lo resucita. Yá havia dicho à sus Discipulos, anunciandoles la muerte de Lazaro: *Yo me alegro por causa de vosotros, à fin de que creais, pues que yo no estaba alli.* (*Vease la Nota I.*)

13. Por una parte Jesus dá gracias à su Padre por el milagro que vá à hacer, por motivo de la gente que le acompaña, para que crean su mision. Por la otra Juan Jacobo Rouseau nos asegura, nos repite, defiende obstinadamente, que Jesu-Christo no ha hecho milagros por signos de su mision. ¿A quién debemos creer?

14. Callo otros pasages, pues nos queda mas que vér. He insistido demasiado sobre un punto, sobre el que solo Vm. ha afectado dudar. Paso el que repita quan-

(a) Joan. 15. 41.

quanto quiera, que los milagros de Jesu-Christo eran mas bien actos de caridad, que pruebas; que los hacía en ocasiones particulares, cuya eleccion no arguía un testimonio público, cuyo fin no era el manifestar su poder; que nunca se los pidieron para este fin, que no los reusase. Lo contrario está demostrado, y esto basta.

15. „Todas las veces, dice Vm., que los Judios „insistieron sobre este genero de pruebas, les respon„dió con menosprecio, sin nunca haverse dignado de „condescender." (a) Acabo de demostrar lo contrario, por la curacion del Paralytico que Jesu-Christo hizo de proposito, para probar à los Judios que tenia poder de perdonar pecados.

16. „Ni menos aprobaba, segun el dictamen de „Vm., que se tomasen en este sentido sus obras de ca„ridad. *Si no viereis prodigios y milagros, no creereis*, de„cia al que le pedia que le sanase à su hijo. ¿ Se habla „en este tono, quando se quiere que pasen los prodi„gios por pruebas?" Si se habla en este tono, quando se habla à gentes que poco movidas de un gran numero de prodigios yá hechos, piden otros nuevos sin cesar: Jesu-Christo habla en este tono à unas gentes, de quienes conoce los mas ocultos pensamientos, y que sabia que no se havian de aprovechar de un nuevo milagro, como no lo havian hecho de los antecedentes. Habla en este tono à aquellos, cuya ambicion codiciosa queria que los milagros se hiciesen especialmente para ellos solos, y que siempre dudaban de su poder, hasta haver hecho personalmente la prueba. Habla en este tono, y aun con mas dureza, à censores curiosos

(a) Cart. 3. pag. 79.

y sobervios, que querian ser arbitros del uso que Jesu-Christo queria hacer de su poder; que pedian un milagro en el Cielo, despues de haver visto muchos en la tierra, y que despues de haver obrado este, huvieran pedido un otro. En fin, hablaba en este tono à la multitud de Rouseaus, de que se veía rodeado, que se cegaban sobre sus prodigios, que le calumniaban, que conspiraban contra él, haciendo semblante de que le honraban.

17. Aun insiste Vm. „Qué digno de admiracion „no sería, que si huviese Jesu-Christo dado tan repe-„tidamente esta especie de pruebas, se le continuase „preguntando sin cesar, como hacian los Judios: *¿Qué „milagro has hecho, para que visto por nosotros, creamos „en tí? Moysés dió el maná en el Desierto à nuestros pa-„dres: ¿pero tú qué prodigio haces?* " Esto es como si se le preguntase al Rey de Prusia: ¿qué has hecho para que pretendas el titulo de gran Capitan? „ ¿Es imagina-„ble la audacia de un semejante discurso, y havrá en „todo el mundo hombre capáz de hacerlo? " (a)

18. Esta es una nueva especie de caridad. Vm. quiere mas bien suponer que los Evangelistas son unos visionarios ò embusteros, que conceder que los Judios eran audaces. Vm. es el unico que duda, y sin motivo; pero esa misma duda se buelve en prueba contra su opinion. Estoy persuadido por el exemplo que en Vm. veo, que aun ahora se puede encontrar en el mundo un hombre capáz de imitar la temeridad de los Judios, de negar por adhesion al sistéma hechos incontestables.

19. Como de aqui adelante defiende una causa co-

(a) Cart. 3. pag. 80.

comun con ellos, sigue haciendonos su apología. „Los „Judios pedian un signo del Cielo. En el sistéma de „ellos tenian razon. El signo que debia contestar la „venida del Mesias, les debia ser muy claro, muy de„cisivo, muy fuera de toda sospecha, y tener muchos „testigos oculares. Como el testimonio inmediato de „Dios, vale siempre mas que el de los hombres, era „mas seguro creer un milagro, que à las gentes que de„cian haverlo visto: y para este efecto el Cielo era „preferible à la tierra.“ (a)

20. Tenga Vm. à bien que yo diga, que la tierra era preferible à el Cielo. Un signo celeste lo huvieran tomado los Judios tenaces por un fenomeno natural; y si el Evangelio contase milagros de esta especie, Vm. huviera sido el primero que lo huviera reducido, bien ò mal, à razones fisicas. Un signo del Cielo huviera sido un milagro de pura ostentacion, y Jesu-Christo queria que los suyos fuesen actos de caridad. Abrirse el Cielo en el bautismo del Señor, descender sobre él el Espiritu Santo, la voz del Cielo por todos oída, era un signo celeste. No obstante los Judios no lo miraron con mas respeto.

21. Hagame Vm. el favor de decirme, que quiere decir este axioma: el testimonio inmediato de Dios vale mas que el de los hombres. Quando Jesus sanó al Paralytico, y resucitó à Lazaro à vista de los Judios, ¿ no era esto el testimonio inmediato de Dios? ¿ Havia entonces necesidad del de los hombres? ¿ Afirmará Vm. que para no recurrir à este testimonio, Jesu-Christo estaba obligado à repetir sus milagros otras tantas veces, quantos eran los Judios que havia que convertir,

(a) Cart. 3. pag. 81.

à fin de que todos fuesen testigos oculares? El signo que debia contestar la venida del Mesias, era preciso fuese para ellos muy claro, muy decisivo, y muy esento de toda sospecha. ¿Pues los milagros de Jesu-Christo podian ser mas decisivos, mas evidentes, mas libres de toda duda? Juntemos à esto las profecias, à las quales creían los Judios, y cuyo cumplimiento lo consideraban proximo en el tiempo que apareció Jesus. Añadase tambien el testimonio del Bautista, à quien los Judios havian respetado como un Profeta. Y sobre todo la santidad eminente del Salvador, à la que nunca hicieron justicia los Judios. Diganos Vm. ahora, si gentes obstinadas à resistir à tantos caracteres tenian razon, aun supuestos sus principios.

22. Nuevo argumento: „Jesus dixo despues del „Profeta, que el Reyno del Cielo no viene con apa„rato... Que el que le anuncia, no contiende, no grita, „no se oye su voz en las calles; todo esto no respira, „ni es componible con la ostentacion de los milagros: „por lo que este no era el fin de los suyos." Es verdad; pero es cosa diversa probar su doctrina por milagros, de hacer ostentacion de ellos: he mostrado à Vm. que Jesu-Christo sin ostentacion ha dado sus obras por prueba de su mision.

23. Vm. pretende, que su Magestad no preparaba el aparato, ni autenticidad necesaria para contestar los verdaderos milagros, porque no los obraba como signos de su doctrina: esto es falso. ¿Puede darse mas aparato, ni mas autenticidad que la que dispuso para la resurreccion de Lazaro, para la multiplicacion de los panes, para la curacion del Paralytico, y para otros muchos? Los obró en las Ciudades, en el campo, en las plazas públicas, y en los caminos reales, en el templo, y en las

casas particulares. Es verdad que no han tenido todos la misma publicidad, pero esto no era necesario. El que no se convertia à vista de un milagro bien probado, no se convertiria por un millar de ellos.

24. „Al contrario, prosigue Vm., encomienda el „secreto à los enfermos que sanaba, à los tullidos que „les hacia andar, à los posesos que libertaba del demo-„nio. Esto de tal suerte, que se podia decir, que sen-„tia él que su virtud se conociese. Es preciso conceder-„me, que este era un modo estraño de hacer la prueba „de su mision. " (a)

25. Vm. evidencia, que Jesu-Christo no hacia sus milagros por ostentacion, ni solo por admirar el pueblo: que no hacia prueba alguna quando no era menester; pero estoy muy lexos de conceder lo que infiere, esto es, que Jesu-Christo no ha dado sus milagros por pruebas.

26. „Continuemos: *El que me desprecia*, decia Je-„sus, *tiene quien le juzgue*; y añade: ¿ *Los milagros que* „*ha hecho, le condenarán? No, sino la predicacion que yo* „*he hecho le condenará.* Luego la prueba está en la doc-„trina, y no en los milagros. " Combinemos este pasage con el que he citado arriba, y veremos clara la solucion. *Si no huviese hecho entre ellos pruebas que algun otro no ha hecho, estarian libres de pecado.* Por consiguiente, no es la palabra sola y desnuda de pruebas la que havia de condenar à los Judios, sino la palabra autorizada por los milagros, y por los otros caractéres de la mision de Jesu-Christo.

27. ¿Y cómo, atendiendo à su sistéma de Vm., la palabra de este Señor ella sola huviera podido conde-

(a) Cart. 3. pag. 81.

denar à los Judios? La palabra de Jesu-Christo no es otra cosa que el Evangelio; y Vm. ha dicho que está lleno de cosas increibles, y que repugnan à la razon, imposibles de admitir à todo hombre de juicio. (a) ¿Los Judios podian ser condenados por no haver creido cosas que repugnan à la razon, por no haver admitido lo que le es imposible creer à todo hombre de juicio, ni de admitir à todo hombre sensato; y mas quando estos dogmas no estaban confirmados por alguna prueba exterior? ¿Los Judios eran damnables porque permanecian en el mismo Escepticismo que el Vicario Saboyano? No, dirá Vm. Sin embargo, Jesu-Christo condenó à los Judios incredulos. Por consiguiente Vm. y su Vicario Saboyano, están comprehendidos en la misma condenacion.

28. „Segun su dictamen se vé en el Evangelio, „que los milagros de Jesu-Christo todos eran utiles, „pero sin aparato, sin brillantez, sin pompa, sino „sencillos como sus discursos, como su vida, como to„da su conducta. El mas notorio, el mas palpable que „hizo, fue sin contradiccion el de la multiplicacion de „los cinco panes, y los dos peces que alimentaron cin„co mil hombres. No solamente sus Discipulos vieron „el milagro, sino que, digamoslo asi, pasó por sus „manos. Sin embargo, nunca pensaron en él, ni quasi „se bolvieron à acordar. ¿Es cosa de que se puedan dar „por signos notorios al genero humano para todos los „siglos, unos hechos à los quales los testigos mas in„mediatos nunca pusieron la atencion? “ (b)

29. Supongamos por un momento, lo que es falso, que el milagro de la multiplicacion de los panes no

(a) Emil. tom. 3. pag. 168. (b) Cart. 3. pag. 82.

no se hizo expresamente para confirmar la mision de Jesu-Christo. ¿Se sigue de aqui, que no haya hecho otros con esta intencion directa? ¿Para poder hacer juicio del designio que tuvo Christo quando los hizo, era preciso que dixese en terminos formales, siempre que hacia un prodigio, que lo hacia en testimonio de su mision? La intencion de Jesu-Christo en la multiplicacion de los panes, se expresa bastantemente por el efecto que causó sobre los millares de hombres satisfechos. *Estos hombres*, dice el Evangelio, *haviendo visto el milagro que hizo Jesus, exclamaron: este es el verdadero Profeta que ha de venir al mundo, esto es, el Mesias.* (a)

30. Pero los Discipulos olvidaron este milagro en una circunstancia, en la que debieran haverse acordado. ¿Y qué prueba esto? „Se ha dicho; segun Vm. „nota, que esto fue porque sus corazones estaban pas„mados y estupidos. Y añade Vm.: ¿quién se podrá „gloriar de ser mas inteligente en las cosas santas, que „los Discipulos elegidos por Jesu-Christo? „ Vm. es quien se lisongea de ello, y de un modo muy indecente. Pues confiesa, que no es del sentir de San Pablo. (b) Desmiente à los Evangelistas à cada paso: atribuye lo que dicen à su ignorancia, su groseria y preocupacion. (c)

31. „Tan lexos está, prosigue Vm., que el „objeto real de los milagros de Jesus fuese el estable„cimiento de la fé, que era al contrario, comenzando „à exigir la fé, antes que hacer el milagro. No hay „cosa mas frequente en el Evangelio. Y esta es la cau„sa precisamente, pues un Profeta no vive sin honor „si-

---

(a) Joann. 6. 14. (b) Cart. 3. pag. 118. (c) Ibi. pag. 98.

„sino en su país, porque hizo en el suyo tan pocos „milagros. Y dixo tambien, que no podia hacerlos à „causa de su incredulidad. ¿ Cómo asi ? Por esta mis„ma razon los havia de haver hecho para convencerlos, „siempre que sus milagros huvieran tenido este objeto: „pero no fue asi. "

32. Se ha probado lo contrario. Jesus pedia una fé inicial en aquellos que le pedian milagros, ò por mejor decir, exigia la confianza en su poder. Quando veía en ellos un fondo de incredulidad, no queria hacerlos; porque no queria que sus milagros fuesen inutiles. Esto es lo que testifica el Evangelio. Jesus queria que sus milagros fuesen siempre una obra de caridad, una recompensa de la confianza, y una prueba de su mision. Tales han sido todos sus prodigios: uno de estos caracteres no destruye los otros. Probar que el uno conviene à los milagros del Salvador, no es excluir à los demás.

33. Inutilmente añade Vm. „Estos eran simple„mente actos de bondad, de caridad, de libertad, y que „hacia en favor de sus amigos, y de los que creían en „él. Y en estos actos consistian las obras de misericor„dia, verdaderamente dignas de ser suyas, y que él „mismo decia, que daban testimonio de él. Estas obras „significaban mas bien el poder para hacer beneficios, „que la voluntad de admirar: mas bien eran *virtudes*, „que milagros. "

34. Vm. equivoca el termino *virtudes*: si pretende que significa mas bien las buenas obras, que los actos del poder. ¿Podrá negar que la voz *virtus* en el sentido mas natural significa fuerza, potestad, poder? Me atrevo à demostrar por quarenta pasages bien contados, que esta es la comun significacion en el Evangelio.

lio. No citaré mas que los que sean decisivos. *Muchos*, dice Jesu-Christo, *me dirán*, *Señor*, *Señor*, *¿ no profetizamos en tu nombre*, *lanzamos los demonios*, *y hizimos muchos milagros ? Virtutes multas. Yo les responderé* : *No os he conocido*, *apartaos de mí obreros de la iniquidad.* (a) ¿ Se trata aqui de virtudes, ò de buenas obras ? *Os he dado poder*, dixo Jesu-Christo à sus Discipulos, *para pisar las serpientes*, *y los escorpiones*, *y sobre todo el poder del enemigo*, *él no os hará daño alguno.* (a) *Virtutem multam.* ¿ Designa aqui la virtud, y buenas obras ? *Virtutem inimici.*

35. Convengo con Vm. yá en que los milagros del Salvador son siempre actos de caridad, y de su poder. Que uno de estos caracteres no excluye al otro; al contrario, el uno confirma al otro. La dificultad está en saber, examinandolos separadamente, quál de los dos era mas proprio para convencer à los Judios de la mision de Jesu-Christo, y à quál de los dos queria que los Judios pusiesen mas atencion. Yo defiendo, que al segundo. Y voy à convencer à Vm. por sus proprias palabras, y las del Salvador.

36. Vm. ha dicho, que la santidad de las costumbres de un enviado de Dios, *mueve con preferencia las gentes buenas*, *y rectas*; *pero que no es imposible que este caracter nos engañe.* (b) Pregunto: ¿ la mayor parte de los Judios era gente buena, y de recto corazon ? No por cierto, y aunque lo fueran, no debian fiar principalmente en un caracter que segun Vm. los podia engañar.

37. Quando quiso el Salvador convencer à los Judios de su mision por la curacion del Paralytico, no les

(a) Luc. 10. 19. (c) Cart. 3. pag. 72.

les dixo: para que veais que el Hijo de Dios tiene la *caridad* de perdonar los pecados, sino que tiene el poder, *potestatem*. En todo el Evangelio las obras de Jesu-Christo se anuncian con el nombre de poder, de potestad, signos, milagros, prodigios. Rara vez con el de caridad, santidad, buenas obras. ¿ Diremos que los Evangelistas han hablado de un modo directamente contrario à la naturaleza de las cosas, y à la intencion de Jesu-Christo?

38. La objecion siguiente es admirable. „¿Cómo „la Suprema Sabiduria emplearia medios tan contra-„rios al fin que se proponia? ¿Cómo no preveria, que „los milagros con que apoyaba la autoridad de sus en-„viados producirian un efecto todo contrario: que „estos harian sospechosa la verdad de la historia, yá „sobre el punto de milagros, yá sobre la mision, y que „entre tantas pruebas sólidas esta no haria otra cosa, „que hacer dificiles de creer las otras à las gentes ins-„truidas, y veridicas? Siempre defenderé, que el apo-„yo que se quiere dar à la creencia, es su mayor obs-„táculo. Quitad los milagros del Evangelio, y toda „la tierra se vendrá à los pies de Jesu-Christo. (a)"

39. Es preciso leer este parrafo, para conocer hasta dónde puede una tenacidad conducir à un gran genio. Todo esto es contrario à Vm. contrario à la naturaleza de las cosas, contrario à la verdad historica.

40. Primero, contrario à Vm. pues ha dicho, que de los tres caracteres que se puede revestir la revelacion, los milagros son, *el que mas admira*, *el que se apodera especialmente del pueblo*. (b) Que la bondad Divina quando los hace, *se atempera à la debilidad del vulgo*, y *se*

(a) Cart. 3. pag. 84. (b) Cart. pag. 73.

se acomoda gustoso à darle pruebas proporcionadas à él. Aqui dice Vm. que la Sabiduria Suprema, *quando ordena que sus enviados obren milagros, emplea medios contrarios al fin que se propone.* ¿Puede haver contradiccion mas grosera en la distancia de doce paginas?

41. Lo segundo: esto es contrario à la naturaleza de las cosas. El mayor numero de hombres que hay que convertir, sobre todo en las Naciones infieles, es de ignorantes; los espiritus instruidos apenas son uno entre mil. Quando fuese tan cierto, como es efectivamente falso, que los milagros son capaces de causar sospechas en los entendimientos instruidos, y de hacerles dudar de la Historia, de la doctrina, y de la mision, ¿sería conveniente à la prudencia Divina el sacrificar la conversion, y la salud de mil hombres por el temor de escandalizar uno solo? La Divina Sabiduria havia previsto bien este escandalo pretendido de los Sabios del mundo, y Jesu-Christo lo profetizó: *Yo he venido al mundo*, dice, *para exercer un juicio, por el qual los que no vén verán, y los que juzgan que vén, quedarán ciegos.* (a) Haga Vm. la aplicacion.

42. Lo tercero: es contrario à la verdad de la historia. Los Evangelistas nos testifican, que los milagros son los que han hecho Discipulos de Jesu-Christo, y de los Apostoles. Que el de Caná les atraxo Discipulos al Señor. Que la curacion del hijo del Centurion convirtió à toda su familia. Que la multiplicacion de los panes hizo confesar à millares de gentes, que era el Mesias. Que la resurreccion de Lazaro ganó à muchos de los principales de entre los Judios. Que el dón de lenguas bolvió Christianos muchos millares

(a) Joan. cap. 9. 39.

de hombres en la primera predicacion de San Pedro. Apenas hay algun milagro sobre el que no se haga la misma advertencia : *Quitad los milagros del Evangelio: toda la tierra está à los pies de Jesu-Christo.* Pregunto: ¿qué motivo podrá atraer à las Naciones barbaras? Yo digo al contrario : *Quitad los milagros del Evangelio , y no quedará en todo el mundo un solo Discipulo de Jesu-Christo.* (*Vease la Nota II.*)

43. Adelanta mucho mas este maravilloso pensamiento. Fuera lastima haverse quedado atrás en un tan bello camino. Dá Vm. à entender el que hace merced à Jesu-Christo , dignandose creerle , sin embargo del escandalo de sus milagros. „Yo no sé , escribe en „una nota , lo que piensan estos buenos Christianos „à la moda ; pero si ellos creen à Jesu-Christo por los „milagros , yo creo en él no obstante sus milagros , y „estoy entendido en que mi fé es mejor que la de ellos. (a) " Ciertamente ella tiene el merito de la singularidad ; ella es unica en el universo. Creer à Jesu-Christo por sus milagros , esta es la fé de los vulgares: ¿un espiritu sublime debe pensar como los que no tienen mas que un grosero entendimiento? No conviene tener nada de comun con el vulgo , ni aun la Religion. ¿Permitireis siquiera el encontraros con ellos en el Paraíso?

44. Con todo esto Vm. conoce que los pasages del Evangelio, que ha tratado con tanto abuso, no son muy concluyentes , è intenta prevenir la objecion. „Convengo , dice , que otros pasages ofrecen un senti„do contrario à los que cito : estos reciprocamente un „sentido contrario à aquellos. En este caso elijo , usan-
„do

(a) Cart. 3. pag. 84.

„do de mi derecho, aquel sentido que me parece mas „razonable, y mas claro. (a) " Yá he hecho vér, que los lugares que Vm. cita nada prueban: lo que demostraré mas claramente, refiriendolos en dos palabras. Arguye que Jesu-Christo no ha hecho milagros antes de predicar. ¿Esto prueba que no los hiciese quando predicaba? Que alguna otra vez se ha negado à hacerlos: se sigue de aqui, que nunca se haya dignado obrarlos? Que sus milagros eran obras de caridad: ¿ prueba esto, que no lo fueran tambien de su poder? Que Jesu-Christo pedia la fé antes de hacer el milagro: ¿ impide esto, que el milagro la confirmase? Que los Judios se los pedian comunmente: ¿ esto infiere que yá no los huviesen visto? Que Jesu-Christo no los ostentaba: ¿ por eso se bolvian menos utiles? Que la predicacion condenará à los incredulos: ¿ serán menos condenados à vista de los milagros? Que los Apostoles los olvidaban cada instante: ¿ y por eso los olvidaba todo el mundo? Estas son las pruebas con que Vm. triunfa. Pero yá he demostrado tambien, que estos pasages no pueden servir de solucion, ni explicacion à los que he citado, y que no puede responder à ellos sin contradecir formalmente al Evangelio. De aqui se infiere, que en lo que consiste el pretendido derecho para elegir el sentido directamente opuesto al que el texto ofrece, es porque se le antoja encontrarlo mas razonable.

45. „Si tuviese, continúa Vm., el orgullo de ex„plicarlo todo, podria como verdadero Teologo vio„lentar, y traer cada pasage à mi sentido; pero la „buena fé no me permite estas interpretaciones sofisti„cas.

(a) Carta 3. ibi.

„cas.“ Está bueno. Pues ha hecho Vm. otra cosa, que violentar, y atraer el Evangelio à su sentido, suprimir lo que le perjudica, insistir sobre lo que nada prueba, y acumular sofismas en lugar de pruebas? No tiene el orgullo de explicarlo todo, pero sí el de todo contradecirlo. ¿Quál de ellos arguye mas modestia?

49. El modo que tiene Vm. de raciocinar parece mas bien burla, que otra cosa. „La autoridad que doy „al Evangelio, no se la doy à las interpretaciones de „los hombres.“ ¿La interpretacion de Vm. no es la de un hombre? ¿A ver hagame el favor de probarme, que es Divina?

47. Veamos mas. „Dexarse conducir por otro „en esta materia, es anteponer la explicacion al texto, „y someterse à los hombres, y no à Dios.“ Quiere Vm. decirnos, ¿qué sumision tiene à Dios el que se atribuye la facultad de explicar la divina palabra, como le parece? ¿Qué fuerza puede tener una ley, que qualquier particular es dueño de interpretarla como guste? Este es el mysterio de la fé Protestante, que todavia no hemos podido entender.

48. La segunda parte de los argumentos que hace, quizá será mas séria. Consiste en probar, que los milagros no son un signo infalible, del que los hombres puedan hacer juicio. (*Vease la Nota III.*)

49. El milagro lo define Vm. una excepcion real, y visible de las leyes de la naturaleza. (a) Conviene en que es grande absurdo, dudar si Dios puede hacer milagros. Que toda la question se reduce à saber si ha querido hacerlos. Vm. pretende, que para resolverla era preciso leer en los decretos eternos, que es imposible decidirla por los hechos. Se-

(a) Cart. 3. pag. 97.

50. Segun su opinion, „haya ò no milagro, es im„posible al sabio el asegurar, que qualquier hecho, sea „el que fuere, es un milagro. (a)" ¿Vm. no advierte la contradiccion? Dios es poderoso para hacer milagros, y no lo será para hacer que los conozcamos. Puede mudar como le parezca el orden de la naturaleza, y no puede hacer que se sienta esta mutacion. Es dueño de interrumpir el orden de las leyes que ha establecido, y no lo es para hacernos palpable esta interrupcion, de modo que no nos engañemos: *Un milagro es una mutacion visible en el orden de la naturaleza, una excepcion real, y sensible de sus leyes*; y un milagro no puede ser nunca sensible, ni visible. ¿Es un Filosofo, es un hombre de juicio el que esto dice?

51. Conforme à la doctrina de Vm. Dios puede hacer milagros; puede pues, tener motivos para hacerlos. La Sabiduria Eterna no hace cosa sin motivo: Luego puede servirse de los milagros para manifestarnos sus voluntades. ¿Las podriamos conocer, si nos fuese imposible discernir seguramente el signo de que Dios se servia para manifestarnoslas? ¿Puede darnos un signo equivoco, engañoso, que nos sea imposible discernir, y poner de este modo un lazo à nuestra ignorancia? Es una impiedad, dudar si Dios puede hacer milagros, segun Vm. y la verdad. Y lo es mayor suponer que pueda hacerlos, y que sean unos signos necesariamente engañosos.

52. Ha hecho Dios milagros: ¿los ha querido hacer? Diga Vm. lo que quiera, esta question se ha de decidir por los hechos, y no se puede de otro modo.

53. Afirma, que es un sofisma grosero emplear la prue-

(a) Ibi. pag. 100.

prueba moral para contestar hechos naturalmente imposibles. Porque entonces el principio de la credibilidad fundado sobre la posibilidad natural, es defectuoso. (a)

54. Yá he demostrado en mi tercera Carta, que no hay sofisma alguno en emplear la prueba moral para contestar los hechos, quando estos son sensibles, y palpables: que aunque estos hechos sean naturalmente imposibles, están sujetos à la esfera de los sentidos: que en este caso el principio de la credibilidad no es defectuoso, porque se supone que estos hechos no han sucedido naturalmente: que Vm. mismo se ha valido de este principio, diciendo, que los hechos de Jesu-Christo son mucho mas testificados que los de Socrates. (b) Por este modo de arguir se podia probar, que no se debe dar fé à los Fisicos, quando descubren algun efecto que antes nos pareció naturalmente imposible; pues entonces el principio de la credibilidad es defectuoso en nuestro modo de pensar.

55. „Continúa Vm. que si los hombres quieren „en tal caso admitir esta prueba en las cosas puramen„te especulativas, ò en los hechos cuya verdad les in„teresa poco, aseguro que no serán tan faciles siem„pre que se trate de su menor interés temporal. Su„pongamos que un muerto viene à pedir sus bienes à „los herederos, afirmando que ha resucitado, y soli„citando que se le admita à la prueba: ¿havrá quien „se persuada, que havrá para él un solo Tribunal so„bre la tierra que lo escuche? (c)

56. Antes de todo sepa Vm. que el objeto de los Tribunales civiles no es juzgar de los milagros; y asi to-

(a) Cart. 3. pag. 88. (b) Emil. tom. 3. pag. 168. (c) Emil. tom. 3. pag. 88.

todos harian muy bien en no escuchar la peticion expuesta; porque la muerte rompiendo todos los lazos de la sociedad, extingue tambien todo derecho de propriedad. *La muerte destruye al vivo.* Este es un principio de jurisprudencia, al qual un caso extraordinario y milagroso, no debe derogar. La dicha suposicion nada prueba.

57. La objecion siguiente es mas fuerte en la apariencia. „Supuesto que un milagro es una excepcion „de las leyes de la naturaleza, para hacer juicio de él, „es preciso conocer estas leyes; y para juzgar con se„guridad, es menester conocerlas todas; porque una „sola que no se conociese, podria en ciertos casos in„cognitos à los expectadores, mudar el efecto de las „que conocian. Asi el que dice, que un tal ò tal acto „es un milagro, supone que conoce todas las leyes de „la naturaleza, y que sabe que este acto es una excep„cion.“ (*Vease la Nota IV.*)

58. Advierta Vm. que hace el mismo sofisma que los Materialistas, para probar que el pensar es posible, que sea una propriedad de la materia. Porque dicen: nosotros no conocemos todas sus propriedades ¿pues cómo podemos afirmar, que *el pensar* no sea una de estas propriedades ocultas? Respondemos à esto, que basta para afirmarlo saber que la materia tiene dos propriedades incompatibles con *el pensar*; es à saber, la estension y la divisibilidad. Es cosa rara, que conociendo Vm. lo endeble de este discurso, haga otro semejante sobre otra materia.

59. No conocemos, es verdad, todas las leyes particulares de la naturaleza; pero conocemos una ley general, que nos confirma la certeza de las que conocemos, que es la sabiduría de Dios, y su providencia.

Aclararémos este principio, porque nos ofrece la respuesta à la mayor parte de esta especie de argumentos.

60. La sabiduría de Dios, Autor de las leyes morales, es quien nos asegura de las leyes generales fisicas. Porque si no huviese nada cierto en la naturaleza, tampoco lo havria en la sociedad, en nuestro estado, en nuestras obligaciones. Estoy cierto, que no hay alguna ley posible en la naturaleza, en virtud de la qual pueda resucitar un muerto; porque si la resurreccion fuese un efecto natural, mudaria necesariamente el orden de la sociedad. Estoy asimismo fixo, que una muger no puede ser virgen y madre, en virtud de ninguna ley fisica; porque si fuese posible este prodigio en lo natural, perturbaria las leyes del matrimonio. Si por una ley fisica incognita, pero posible de conocer, unas simples palabras pudiesen sanar todas las enfermedades, ¿estariamos tan obligados à cuidar con tanta exactitud sobre nuestra conservacion, y la de otros? Si por una otra ley fisica un cuerpo humano pudiera andar sobre las aguas, volar por los ayres, penetrar los otros cuerpos, ¿qué barreras podrian asegurar nuestra vida, y nuestro reposo? Si se pudiera suspender el curso de los astros, y esto naturalmente, ¿qué regla nos quedaria para distinguir el tiempo, y poner en orden la sociedad? Asi de lo demás. La misma sabiduría, la misma bondad, la misma providencia que quiere que yo esté seguro de mi estado, de mis obligaciones, de mi destino, es mi garante de la certeza de las leyes fisicas.

61. Note Vm., que todos los descubrimientos fisicos sobre que insiste, lexos de debilitar mi prueba, la confirman. ¿Se ha descubierto alguna ley nueva fisica desde Adán hasta ahora, que haya producido un nue-

vo orden moral, ò que haya alterado la invariable regla de las costumbres? Nada menos.

62. Por una nueva consecuencia, luego que la sabiduría Divina ha resuelto establecer un nuevo orden moral, imponerme nuevas obligaciones, sujetarme à un nuevo culto, regularmente lo hace advirtiendome de sus voluntades por una interrupcion momentanea y maravillosa de sus mismas leyes, las que, excepto este caso, nunca mudan su curso. (a) Si Vm. reflexiona con atencion este principio, conocerá mas bien que otro alguno lo exacto de él, y sus consecuencias. Parece que nadie está mas convencido que Vm. de la necesidad del orden moral; no tengo que temer que me dispute su certeza.

63. Se podria replicar, que no conocemos con perfeccion la relacion de todas las leyes fisicas con las leyes morales, para conocer qué efecto podria tener, por respecto à la regla de las costumbres, el desorden de tal ò tal ley. Por exemplo: quando un hombre supiese multiplicar los panes, no percebimos qué inconveniente podria causar esto à la sociedad.

64. Es cierto que alguna otra vez se puede dudar, si tal operacion deroga, ò no, las leyes fisicas ò las morales; pero la misma regla general de la sabiduría y la bondad Divina, nos certifica siempre lo bastante. Sabemos en general, que un Dios bueno y sabio, nunca concederá à hombre alguno un poder tan absoluto sobre la naturaleza, que parezca que dispone como

(a) NOTA. No se debe inferir de esto, que Dios no haga nunca milagros sino para introducir un nuevo culto. Solo sí, que siempre que los ha hecho, ha sido para intimar à los hombres alguna voluntad particular.

dueño; principalmente quando pudiera seguirse un error inevitable de seduccion. Dios que ha dado al mismo tiempo al hombre muy limitados conocimientos, y una entera confianza à las leyes fisicas, nunca permitirá que un impostor ò un visionario pueda desordenarlas, ni aun en apariencia, hasta un cierto punto para inducir los hombres al error.

65. Se ha de advertir tambien, que esta regla se verifica por la misma experiencia. Luego que Dios envió à Jesu-Christo para enseñar à los hombres: lo primero le dió, no solamente poder para derogar las leyes fisicas, cuya certeza podia tal vez dudarse, sí tambien para aquella, cuya conexion es clara con el orden moral, como es la ley, en virtud de la qual un muerto no puede bolver à la vida, &c. Lo segundo, sus milagros no han sido solamente obras maravillosas, sí tambien obras santas, actos de caridad y de virtud. Lo tercero, Dios ha querido que su poder fuese acompañado de otros dos caracteres, de los que Vm. mismo conoce la necesidad, que son la pureza de la doctrina, y la santidad de costumbres. Esta es la causa porque he advertido ante todo, que estos tres caracteres nunca deben separarse, porque mutuamente se prestan una fuerza moral.

66. Es pues un engaño en el principio mismo, mirar los milagros unicamente del lado de las leyes fisicas, pues no se debe tener menos atencion à la influencia que pueden haber sobre las costumbres. Tal ley fisica parece que no tiene nada con el orden de la sociedad: luego Dios puede permitir que se quebrante en todas circunstancias. La conclusion es falsa: Dios ciertamente no lo permitirá; siempre que haya un peligro inevitable de seduccion, por respecto al genio, à

los

los conocimientos, à las disposiciones particulares de los que lo presencian.

67. Con estos principios, que nunca se deben perder de vista, no es dificil responder à todas las objeciones. Reproduzco el argumento de Vm. „Supuesto „que un milagro es una excepcion de las leyes de la na„turaleza, para hacer juicio seguro es preciso cono„cerlas todas; porque una sola que no se conozca, po„drá en ciertos casos incognitos à los expectadores, „mudar el efecto de la que se conocia."

68. Estoy firmisimo, en que sin conocer todas las leyes de la naturaleza, los milagros de Jesu-Christo no son efectos de ciertas leyes particulares incognitas à los expectadores. Es forzoso demostrar este punto esencial.

69. En primer lugar, ¿ cómo conocemos las leyes de la naturaleza? Por la regularidad, la constancia, la uniformidad de sus cursos, y sus efectos. Y no hay otro modo: Dios las ha establecido, sin duda, para el bien de las criaturas. Nuestra vida, nuestras acciones, nuestra conducta, giran sobre este fundamento. Si estas leyes no fuesen uniformes, constantes, inalterables, nada huviera seguro en el mundo, ni podrian tranquilizarnos. Una ley pasagera, momentanea, que no se ha manifestado al mundo mas que una ò dos veces despues de la creacion, sin haver buelto à parecer, mas bien que ley, es excepcion de otras leyes. Se abusa de los terminos, se confunden todas las idéas, si se nombra de otro modo.

70. Se han descubierto, yo lo confieso, nuevas leyes particulares, la pesantez del ayre, la virtud magnetica, la electricidad. Pero estas se manifiestan como todas las otras, por la reproduccion constante

de

de los mismos efectos en las mismas circunstancias. Si uno ù otro de estos fenomenos no huviese parecido mas que una vez al arbitrio de un Fisico, sin que nunca se huviera podido reproducir, ¿le mirariamos como efecto de una ley natural?

71. Pues tales han sido los milagros de Jesu Christo. Unicos fenomenos que ha obrado à su voluntad con una sola palabra, sin que nunca haya havido quien pueda imitarlos, sino aquellos à quienes él mismo ha concedido este poder. Si es que hay alguna constante y segura en la naturaleza, es, pongo por exemplo, la gravedad de los cuerpos: pues ahora, quando Jesu-Christo caminó sobre las aguas, y hizo andar à San Pedro, el querer defender que este fenomeno pudo ser efecto de una ley natural incognita, y no una evidente excepcion de la ley conocida de la pesantez de los cuerpos, un efecto natural, y no un milagro, ¿no es jugar con los terminos, y confundir todas las nociones? Decir *que una sola ley no conocida, podria en ciertos casos incognitos à los espectadores, mudar el efecto de las que se conocen*, es querer que una excepcion unica y momentanea de la ley, sea una ley.

72. Lo segundo, los milagros de Jesu-Christo no se hicieron acaso: tuvieron un fin, y un designio prevenido. Dios queria que sirviesen para probar la mision de su Hijo, y el establecimiento del Christianismo: si no es que digamos que este efecto ha sido un acaso. El que Jesu-Christo huviese nacido en el tiempo que los Judios esperaban al Mesias, que creían anunciado por los Profetas, ¿diremos que ha sido efecto de una combinacion fortuita de las leyes de la naturaleza? Que el que el Bautista huviese aparecido en las riberas del Jordan para predicar su venida; que las dos ramas de la

fa-

familia de David se huviesen unido en el Redentor; que se le adaptasen las profecias conocidas en los libros Judaycos; que predicase una doctrina sublime, una moral mas pura que la que enseñaron todos los Doctores del universo; que hiciese obras portentosas; que se atraxese Discipulos; que estos estendiesen el Evangelio por todo el mundo: ¿podremos decir, que es una fatalidad ciega la que ha juntado este infinito numero de circunstancias, que forman el tisú tan bien texido de la Historia evangelica? ¿Y todos estos caracteres de *la verdad*, que à Vm. le parecen *tan grandes*, *tan admirables*, *tan inimitables*, que toda la industria humana no huviera podido contrahacerlos? Un Ateo, un Materialista podria decir esto, y exponerse de este modo à ser la risa de todo hombre de juicio. Pero Vm. que cree en Dios, en su providencia; que está convencido de que el orden natural, y correspondencia perfecta de los medios con el fin, dán à entender una inteligencia, no puede decir semejante absurdo.

73. Es constante, conforme à sus principios, que la inteligencia suprema es quien ha establecido todas las leyes particulares, en virtud de las quales Jesu-Christo ha hecho, quando le ha parecido, obras que parecian prodigios. Ella la que les ha hecho obrar en el preciso instante que convenia, quando Jesus queria, y que ha hecho desde aquel mismo punto cesar toda su influencia. Ahora pues, suponer que Dios haya hecho leyes particulares de proposito para Jesu-Christo, y para él solo tales leyes, que suspendian à su arbitrio el curso de las otras leyes: ò confesar claramente que le dió el poder de suspender todas las leyes de la naturaleza, y de hacer milagros, ¿no es decir lo mismo con terminos diferentes? Una ley hecha para un solo caso,

y

y que deroga todas las demás leyes, ¿ no es, segun la definicion de Vm., un milagro verificado?

74. Lo tercero, si los prodigios de Jesu-Christo son solamente el efecto de algunas leyes incognitas de la naturaleza, este Divino Maestro, cuya alta sabiduría Vm. reconoce como sus virtudes heroycas, y el candor enemigo de toda ostentacion, es en el fondo el mas famoso embustero, y el mas insigne impostor. Nos ha manifestado, que sus prodigios han sido efecto del poder sobrenatural que havia recibido de su Padre. *Todas las cosas*, dice, *me han sido concedidas por mi Padre.* (a) *Se me ha dado todo el poder en el Cielo y tierra.* (b) *El Padre ama à su Hijo, y ha puesto todas las cosas en sus manos.* (c) *Su Padre le ha dado el poder sobre toda carne.* (d) *Todo lo que yo tengo, dice Jesus à su Padre, es para tí, y todo lo que tienes es para mi.* (e) *El Hijo no hace nada por sí mismo, sino por su Padre: Como el Padre resucita los muertos, y les dá la vida, del mismo modo el Hijo le dá la vida à quien le parece.* (f)

75. Aun ha hecho mas: porque ha persuadido à sus Apostoles, que harian los mismos milagros en su nombre, para lo que les daria potestad. *De verdad os digo, que si tuvieseis fé, direis à esta montaña, mudate de aqui para allá, y se mudará, y nada os será imposible.* (g) *El que cree en mí, hará las mismas obras que yo hago, y aun mayores.* (h) *Los setenta y dos Discipulos vinieron à decirle: Señor, los mismos demonios nos obedecen en tu nombre.* (i) Yá he citado otros pasages semejantes en la tercera Carta. Si las obras maravillosas de Jesus fuesen el

(a) Matth. cap. 11. ℣. 17. (b) Ibi. 28. ℣. 18. (c) Joann. cap. 3. ℣. 35. (d) Joann. 17. 2. (e) Ibi. 17. 10. (f) Ibi. 5. 19. (g) Matth. cap. 17. (h) Joann. 14. 12. (i) Luc. 10. 7.

el efecto de algunas leyes naturales, ¿havria cosa mas insensata, ni mentirosa que este modo de hablar? ¿No era esto trabajar de proposito deliberado para turbar el juicio de sus Discipulos, y para bolverlos fanáticos? Yo abusaria de la paciencia del Lector, si insistiese mas sobre este punto.

76. „Todo hombre prudente, dice Vm., nunca „afirmará, que un hecho por admirable que sea, es „un milagro; ¿porque cómo lo puede saber? " (g) Esto prueba, que un hombre prudente nunca lo afirmará sino despues de un maduro examen. Que este es caso en que se debe usar de la mayor circunspeccion. Que este juicio no es unicamente de la inspeccion de la fisica. Que principalmente se debe considerar con respecto à las leyes morales. Si esto es lo que Vm. entiende, nadie lo contradice.

77. No se puede negar, que se hacen cosas extraordinarias. Vm. las ha visto, y las ha hecho. „Yo „me contentaba con ser hechicero, porque soy modes„to; pero si huviera querido ser Profeta, ¿quién me lo „havria impedido? " El temor de no ser el blanco de la burla, como lo huviera ciertamente sido.

78. Nada hay mas comun, prosigue Vm., que las obras que en otro tiempo se huvieran tomado por milagros. El estudio de la naturaleza hace todos los dias nuevos descubrimientos. La industria humana cada dia se perfecciona. La Quimia curiosa cada dia descubre maravillas, que hace que el pueblo prorrumpa en voces de admiracion quando las vé; un Fisico del Colegio vá à Guinea, y hace un espejo: vé aqui yá à los Negros dispuestos à adorarle.

(a) Cart. 3. pag. 89.

79. Todo esto es bellisimo en la especulacion, pero la práctica no es tan corriente. Nuestros Misioneros han admirado mil veces à los Chinos con las operaciones de Fisica, no por esto han hecho mas progreso. Si con las obras de la Fisica, de la Quimia, de las Matematicas se pueden convertir todos los Negros; ¿ por qué Vm. que en vez de ser Profeta, se contenta con ser hechicero, que es tan zeloso por la Religion natural, que la predica tan infructuosamente en Europa, no ha tomado la resolucion de ir à enseñarla à los Negros? Con tan admirables secretos convertiria toda la tierra. Daria à conocer à Dios à estos pueblos infelices, y barbaros; estableceria por todas partes el puro Evangelio, del que Vm. se cree el Apostol, y el Martyr. Y es que bien conoce, que para instruir à los hombres es preciso otro medio distinto de los prestigios y engaños. Que admirar el entendimiento, no es mudar el corazon. Quando un infiel se convierte, aun à la vista de un milagro la interrupcion de las leyes fisicas, no es lo que hay mas prodigioso.

80. Si los Sacerdotes de Baal, añade Vm. huviesen tenido consigo al señor Rovelle, la hoguera de ellos se huviera encendido por sí misma, y huvieran engañado à Elias. Nada menos. No era la dificultad el que la hoguera por sí misma se huviera encendido, sino el hacer descender el fuego del Cielo à la vista de todos los asistentes. Esto fue lo que hizo Elias, sin ser Quimista, ni Fisico. (a) No tenia aceyte de palo santo, ni espiritu de nitro, ni se sabia hacer en aquel tiempo: y para que el milagro fuese menos sospechoso, hizo que se derramase agua con abundancia sobre la

(a) Reg. 3. cap. 18.

la victima, la hoguera y el altar.

81. „Antiguamente, prosigue Vm., los Profetas „hacian que descendiese el fuego del Cielo. En el dia „hoy los muchachos hacen otro tanto con un pedaci„llo de vidrio. (a)" Esto es burlarse de los Lectores. Los muchachos que encienden un poco de palo, uniendo los rayos del Sol con un pequeño vidrio, admirarian por un momento al pueblo ignorante; pero aun los mas mentecatos nunca juzgarán que hagan descender el fuego del Cielo. En tiempo de los Profetas no se conocian los espejos ustorios; y luego que se trata de maquinas, yá el pueblo no puede ser engañado.

82. Lo que sigue es cosa buena. „Josué detuvo à „el Sol, un Almanakero hace que se eclipse, el prodi„gio aun es mas sensible." Una materia tan séria pedia objeciones menos pueriles. El eclipse del Sol nunca fue prodigio entre los Hebreos: el Sol detenido siempre lo fue aun entre nosotros.

83. Acumule Vm. quanto quiera los laboratorios de Fisica, las ferias de París, los prestigios de las convulsiones, todos los artes de la Europa: conseguirá admirar al pueblo, pero no lo subyugará. Por mas que diga que los Europeos con sus artes han pasado siempre por dioses entre los Barbaros; estos dioses tan poderosos no pueden mudar, ni los entendimientos, ni los corazones. Los Barbaros vén, escuchan, admiran, y se buelven con tranquilidad à sus Pagodes. Deseles un Maestro tal que Jesu-Christo, y sus Apostoles, ỳ al punto se convertirán.

84. „Yo no sé, dice Vm., si el arte de curar se „ha encontrado, ni si se encontrará; lo que sé es, que

Mm 2 „es-

(a) Carta 3. pag. 91.

„está dentro de la esfera de la naturaleza. Tan natural „es que un hombre sane de una enfermedad, como el „que un sano enferme. Como puede prontamente mo- „rir, puede prontamente sanar.“ (a) Todo esto ni es cierto, ni exacto. Que un hombre sane lentamente, y con remedios, es natural; que sane prontamente por la voluntad de otro, no lo es. Un hombre con un golpe de martillo puede quebrar un relox; ¿lo restablecerá con otro golpe sin milagro? Del modo con que están hechos, y complicados los organos del cuerpo humano, pueden facil y prontamente descomponerse; pero bolverlos à poner en su estado natural, es otra cosa. Luego que se alteran hasta un cierto grado, se sigue naturalmente la muerte. Entonces no pueden reducirse à su primer estado, sino por el Artifice poderoso que los formó. Este es un modo de discurrir claro.

85. Si es cierto que un hombre puede sanar tan prontamente como puede morir, ¿por qué no añade Vm. que tambien puede resucitar con la misma prontitud? Veamos el correctivo de esta doctrina. „Hay no obs- „tante, yo lo confieso, cosas que me pasmarian, si „fuese testigo de ellas. No sería tan digno de admira- „cion vér andar à un tullido, como à uno que no tu- „viera piernas; ni tanto el vér à un Paralytico mover sus brazos, como à uno que tuviera uno solo, vér que cobraba los dos.“ Esto admiraria à Vm. no tiene duda, pero no le haria mudar de opinion; porque está en la resolucion de no dexarla nunca. Presto lo veremos.

86. „Confieso que el vér resucitar un muerto, me „ad-

(a) Cart. 3. pag. 93.

„admiraria mucho menos que lo que he dicho, porque „un muerto puede no estar muerto.“ En opinion de todos los Fisicos que han disertado sobre los signos de la muerte, hay algunos que son ciertos, y que no nos pueden engañar. El olor fétido y pestilente, que comienza à exhalar un cadaver quasi al mismo tiempo que se enfria, es un signo nada equivoco. Al punto es falso decir, que este muerto puede no estarlo. ¿Dónde iriamos à parar, si no estuviesemos ciertos de la muerte, sino quando un cadaver es capáz de inficionar los vivos?

87. „Además, continúa Vm., por digno de admi„racion que me parezca semejante espectáculo, no de„seo ser testigo de él, porque no sé lo que podria su„ceder. En lugar de hacerme credulo, me temo que „me havia de bolver loco.“ Esta confesion no es inutil: porque nos hace conocer hasta donde llega la temeridad de los hombres que obran por sistema. Antes desmentirian sus proprios ojos, y todos sus sentidos juntos, que variar sus opiniones.

88. Y asi, señor mio, la verdad está contra Vm. pues le tributa la mas solemne veneracion, quando afecta que no la conoce. Confiesa la terrible impresion que haria en sus sentidos la vista de un milagro; ¿y esto no es confesar por el merito de la verdad, el absoluto imperio de esta prueba sobre todos los entendimientos, y las poderosas razones que ha tenido la sabiduria Divina en servirse de ella para convertir el universo? Una de dos es preciso: ò que esta prueba hace à los hombres dociles, ò que los buelve locos. Vm. teme la alternativa. No hay que temer. Dios no acostumbra à hacer milagros para los que tienen ese temor.

89. Nos remite Vm. al señor Bruhier, para examinar

nar la resurreccion de Lazaro : Veamos si discurre mejor que Vm. *Lazaro estaba yá en el sepulcro : ¿ Sería el primer hombre que se haya enterrado vivo* ? Sí. Sería el primer hombre que despues de haver estado enfermo, y haver aparecido muerto de desfallecimiento, havria estado vivo quatro dias en el sepulcro. Para saber si una historia es cierta, es preciso no suprimir, ni alterar las circunstancias : ¿ *Estaba alli despues de quatro dias*? ¿ *quién los havia contado*? Los que le havian enterrado, de los quales pudieron saberlo los Discipulos del Señor. Esta circunstancia se repite dos veces. La primera por el Evangelista mismo. La segunda por la hermana del muerto : *No los ha contado Jesus, que estaba ausente.* El mismo Jesus, aunque ausente, sabia la muerte de Lazaro, y la anuncia à sus Discipulos, añadiendo estas palabras dignas de notarse : *Lazaro ha muerto ; y me alegro por vosotros, para que creais, pues que no estaba yo presente quando murió.* (a) Yá estaba hediondo : ¿ *Qué sabeis vosotros*? *Su hermana lo dice, esta es toda la prueba.* No es esta toda la prueba; pues que el Evangelista estaba presente, y el muerto estaba enterrado yá havia quatro dias. No eran menester tantos para que estuviese fétido. Jesus no hace mas que llamarle, y sale : *Tened cuidado de no discurrir tan mal. Se trataba de la imposibilidad fisica, y yá no hay tal cosa.* ¿Qué ? ¿ no hay imposibilidad fisica en que un muerto de quatro dias se levante à la voz de Jesus ? Esto es burlarse de nosotros, advirtiendonos, que no discurramos mal : *Jesu-Christo hacia muchas cosas en otros casos, que no eran mas dificiles* ; ¿ *por qué esta diferencia, si todo era igualmente milagroso*? Quando no pudiesemos dar ra-

(a) Joan. 11. 14.

razon de esta diferencia, podria perjudicar à la sustancia del milagro. Que Jesus haya obrado asi para excitar la atencion de sus oyentes, para proporcionarse à sus genios, para que pareciese el hecho menos milagroso, ò por otras razones, ¿ qué nos importa? *Esto puede ser una exageracion de San Juan, y esta no es la mayor de este Evangelista. Testigo el ultimo versete de su Evangelio.* En contradiciendo formalmente à los Historiadores, en acusandolos de exageracion, en suprimiendo, ò desfigurando las circunstancias, no hay cosa que no se pueda bolver dudosa, y aun falsa. Si se aplicase à la historia profana el metodo con que se examinan los milagros de Jesu-Christo, no quedaria hecho alguno que pudiese pasar por cierto.

90. Pero Vm. se buelve à sus conjeturas fisicas. „Se acaba de descubrir el secreto de resucitar los aho„gados. Se ha buscado yá el de resucitar los ahorca„dos. ¿ Quién sabe si se llegará à poder dar la vida à „los que se han creido privados de ella con otros gene„ros de muertes? (a) " Se ha encontrado el secreto de traer à la vida à los que parecen muertos sin estarlo. A aquellos en quienes la sofocacion aun no havia apagado todo el calor natural, y en los que por consiguiente permanecia algun principio de vida. Pero nunca se pensará en buscar, ni se llegará à encontrar el secreto de resucitar hombres muertos por desfallecimiento, y languidez como Lazaro, que estuvo quatro dias en el sepulcro, y cuyo olor fétido testificaba certisimamente su muerte.

91. Arguye Vm. en una nota sobre las circunstancias de algunos milagros de Jesu-Christo. Para sanar

(a) Carta 3. pag. 94.

nar un Ciego emplea la saliva, y una y otra vez el barro. No le sana del todo por la operacion primera, es preciso repetirla. ¿ A qué es todo esto para un milagro? ¿ La naturaleza disputa con su Señor? ¿ No basta que quiera? ¿O havremos de decir que Jesu-Christo quiere hacerse necesario, y embelesar à sus espectadores? Decid lo que querais. (a)

92. Digo que la eleccion no es precisa. Aun quando en la conducta de Jesu-Christo, y en su doctrina huviese algunas cosas de las que no pudiesemos dar razon, ¿ sería suficiente motivo para dudar de lo demás? ¿Nuestros contrarios con toda su capacidad, y sus talentos superiores dan razon de todo en sus diversos sistemas? Sobre las questiones proprias de la Religion natural, y en las materias que parece que solo pertenecen al tribunal de la razon, *es preciso confesar*, *que las dificultades indisolubles son comunes à todos los sistemas.* (b) Y en la hipotesi de una revelacion sobrenatural, en las cosas que unicamente dependen de la voluntad de Dios, se quiere que todo esté en un grado de claridad à la prueba de todo espiritu maligno, y de sus ridiculeces. ¿ Dónde resplandece en esto la justicia?

93. Luego que un hombre ha dado pruebas de una sabiduria, y una prudencia poco comun, no se principia condenando algunas de sus acciones, de las que no se alcanza por entonces el motivo, ni el fin. Se supone, que tendrá sus razones para executarlas, y esto lo pide la equidad natural. (c) Jesus ha mostrado una sabiduria, un desinterés, una grandeza de alma, un imperio sobre sus pasiones, con quien nadie se puede comparar: ¿no debemos presumirnos, que no hizo cosa al-

(a) Cart. pag. 95. (b) Emil. tom. 3. pag. 30. (c) Ibi. p. 165.

alguna, para la que no tuviese razones superiores, imperceptibles por lo comun à los ojos del vulgo? Se conviene, que en quanto à la doctrina Jesus sabia mas que todos los hombres, y en el examen de sus acciones queremos saber tanto como él.

94. „Asignadme, prosigue Vm., milagros que se „reputen como tales, suceda lo que sucediere, en to„dos los tiempos, y en todos los lugares. Si muchos „de los que se cuentan en la Biblia, parece que están „en esta posesion; otros hay que parece no lo están. „Respondame, señor Teologo: ¿quiere que los crea „asi à monton, ò quiere que los entresaque? Quando „me haya decidido este punto, nos veremos.“ (a)

95. No hay mas que decir: se le permite à Vm. que vaya eligiendo. Pero siempre afirmo, que todos los hechos que se cuentan en la Biblia por milagros, lo son, y lo serán en todos los tiempos, y en todos los lugares. Que nunca se podrá probar que son hechos naturales, sino alterando las circunstancias, desmintiendo al Historiador, suponiendo la exageracion, caminos todos à los que la buena fé no permite que se recurra. Quando à fuerza de sutilezas y falsedades se lograse obscurecer algunos, la multitud, la variedad, la continuacion, la santidad de los milagros de Jesu-Christo, forman un conjunto de caracteres impenetrables à todos los tiros de la malignidad. En las pruebas morales, cada qual examinada en particular, puede alguna estar sujeta à la contestacion: pero la reunion de ellas produce una certeza moral, que equivale por lo comun à la evidencia metafisica. Todos los discursos de Vm. se fundan en este principio, que está redu-

(a) Cart. 3. pag. 96.

cido à la razon, y al sentido, y nada prueban.

96. Es de observar, que à excepcion de alguna amplificacion en las circunstancias, no pone Vm. duda en el fondo de los hechos. „Esto es, añade, lo que yá „he dicho, y lo que no está de mas bolver à repetir. " (a) Aunque lo repita Vm. cien veces, no por eso tiene mas merito la advertencia. La alteracion ò amplificacion de una circunstancia, basta para mudar en un hecho milagroso el que sea puramente natural, por consiguiente para alterar esencialmente la historia. Quando los Evangelistas cuentan que Jesu-Christo alimentó cinco mil hombres con cinco panes, si se supone que no alimentó mas que à cinco, yá no hay milagro: en este caso es solo el numero quien lo caracteriza de tal. Si San Pedro no fue à buscar à Jesu-Christo andando sobre las aguas sino nadando, esta circunstancia variada, hace que se desvanezca el prodigio. Que Jesu-Christo haya sanado à un ciego, aplicandole un remedio, ò lavandole los ojos con barro, altera sustancialmente el hecho. Suponer en los Evangelistas exageracion en las circunstancias de los hechos, es destruir el fondo de su historia, acusarles de estupidos, y testigos de mala fé. Una y otra sospecha es igualmente injuriosa à estos grandes hombres, y al Divino Maestro que los eligió.

97. Segun Vm. „Jesus iluminado del espiritu de „Dios, tenia luces tan superiores à las de sus Discipu„los, que no es maravilla el que haya hecho multi„tud de cosas extraordinarias, en las que la ignorancia „de los circunstantes haya visto el prodigio que no „havia. ¿Hasta qué grado podria obrar en virtud de

„es-

(a) Ibi. pag. 96.

„estas luces, por los rumbos naturales, incognitos à „ellos, y à nosotros? Esto es lo que no sabemos, ni „podemos saber.“

98. Es cosa particular, que Vm. reconozca à Jesus iluminado del espiritu de Dios, sin querer convenir en que tambien tenia su poder, como si lo uno fuese mas dificil que lo otro, y como si no lo huviese Jesus dado à entender muchas veces. ¿El testimonio de un Maestro tan santo y tan sabio, no basta para convencernos de que ha hecho todas sus obras por el mismo espiritu, y por el mismo poder? ¿Qué no ha obrado, yá por sus luces naturales, yá por el poder Divino? Afirma claramente, que sanó al Paralytico por el mismo poder que perdonaba los pecados: (a) que lanzaba los demonios con el dedo de Dios: (b) que iba à resucitar à Lazaro, porque su Padre le havia oído. Ha declarado, que se le havia dado toda la potestad sobre el Cielo y la tierra: (c) que havia recibido de su Padre el poder sobre toda la carne. (d) No solamente ha usado este poder, sino que lo comunicó à sus Apostoles: (e) que les mandó lo usasen en su nombre. (f) Y ellos aseguran, que lo han exercido à su exemplo. En esto no tiene lugar la ilusion. Si no se questionáran sino algunas operaciones naturales, Jesus y sus Apóstoles son los mas grandes embusteros del universo. Dios ha dado en ellos al mundo entero un espectáculo mil veces mas incomprehensible, que los mismos milagros.

99. Buelve Vm. à quexarse en una nota de la injusticia de los que le acusan. *Nuestros hombres de Dios*

(a) Matth. 9. 6. (b) Luc. 11. 18. (c) Joann. 11. 41. (d) Matth. 28. 18. (e) Joann. 17. 2. (f) Matth. 19. 8.

quieren de por fuerza, que yo haya hecho de Jesus un impostor; no hay tal cosa. Vm. no lo ha dicho en proprios terminos; pero nos ha dexado la libertad de dudar si era, ò no un fanático, ò si se le havia ido la cabeza. (a) Aqui raciocina de modo, que es preciso concluir el que era un impostor, que ha perturbado de proposito el cerebro de sus Discipulos, y ha engañado à todo el mundo.

100. „¿Qué debemos pensar, concluye Vm., de „tantos milagros contados por Autores veridicos sí, „pero de una tan crasa ignorancia, y tan llenos de ar„dor por la gloria de su Maestro? ¿Los negaremos to„dos? No. ¿Los admitiremos? Qué sé yo.“ (b) Comencemos notando una contradiccioncilla. En otra parte ha supuesto Vm., que los Discipulos de Jesus *eran muy inteligentes en las cosas santas.* (c) Aqui exagera su crasa ignorancia. Este metodo le es muy ordinario. ¿Pero su ignorancia ha podido ser tal, que los pueda haver persuadido à que Jesus les havia dado el poder de lanzar los demonios, y de sanar los enfermos quando no huviese nada de esto? ¿Qué efectivamente havian obrado milagros, aunque no fuese cierto? Esto yá no es ignorancia, sino privacion de juicio, y locura completa ò embuste, y malicia premeditada.

101. Los Discipulos de Jesus eran ignorantes quando siguieron à su Maestro: pero en sus escritos, en su predicacion, en sus sucesos, son unos Sabios que admiran el mundo. Siguese de aqui: que, ò Jesus les ha comunicado su propria sabiduría, ò ha hecho descender del Cielo sobre ellos al Divino Espiritu, como lo

(a) Al señor Beaumont, pag. 84. (b) Cart. 3. pag. 97. (c) Ibi. pag. 83.

lo havia prometido. Diga Vm. lo que quiera : en ambos casos no tiene razon en menospreciar su testimonio.

102. Dice Vm. en una nota : „Que hay milagros „en el Evangelio , que no es posible entenderlos al pie „de la letra , sin renunciar la razon : tales son , por „exemplo , los de los posesos. Se reconoce el diablo en „su obra , y los verdaderos posesos son los iniquos. „La razon nunca ha conocido otros. " (a) Si la razon no es bastante para conocer otros , el Evangelio destinado à rectificar la razon , nos hace mas inteligentes. En abandonando el Evangelio , todo lo que no concebimos por sola la razon , presto lo reduciremos à nada. No havia para que manifestar en otra parte tanto respeto para él , si havia Vm. de hacer juicio de su contenido , como de otro qualquier libro.

103. Está empeñado en ridiculizar los demonios que Jesu-Christo desterró del cuerpo de un hombre,que huyeron à una manada de cerdos que se precipitaron en el mar. ¡ Justo Dios ! exclama Vm. , la cabeza se me trastorna , y no se donde estoy. Esto no es de admirar : en suposicion del caos sistematico donde se ha metido , no es facil conocerse. Tal vez se miran los hechos de Jesu-Christo , como modelo para los Sabios; y otra , como nacidos de un cerebro irritado , yá como los hechos mas testificados , (b) y yá como que contradicen formalmente la historia. Unas veces se pintan sus Discipulos como Historiadores veridicos, otras como ignorantes , cuya narracion choca à la razon. Acumular contradicciones , y nunca desdecirse, es capáz à lo menos de hacer bolver el juicio. Me atrevo à afirmar , que todo hombre que pervertido con sus

(a) Cart. pag 98. (b) Emil. tom. 3. pag. 168.

sus principios lea el Evangelio, lo ha de arrojar al fuego. ¿Decir que en entendiendolo à la letra, se le vá la cabeza, no es decir que tiene formada de él una falsa idéa?

14. Si Vm. huviera reflexado mas sobre el milagro que le escandaliza, quizá huviera conocido mas bien el fin y la utilidad. No ignora Vm. que la Judea estaba llena de Saduceos, que negaban la existencia de los espiritus, por consiguiente de los demonios, que atribuían los sintomas de los posesos à la manía, à las pasiones histericas, à la melancolía, como en el dia sucede à los incredulos, y que Jesu Christo disputó varias veces contra ellos. Quando los demonios pidieron à Jesu-Christo licencia para entrarse en los cuerpos de los cerdos, y que sevió à estos correr, y precipitarse al mar, yá no se podia atribuir este fenomeno à una imaginacion desordenada, ò à una enfermedad natural. Este solo milagro bastaba para confundir à los Saduceos, y es muy verosimil que fuese esta la intencion del Salvador. Lastima es que se encuentre Vm. comprehendido en su condenacion.

105. La autoridad de las leyes, añade Vm., no se puede estender hasta precisarnos à discurrir mal. Es asi: pero la ley, y la palabra de Dios pueden estender su autoridad hasta hacernos confesar que discurrimos mal, quando pensamos discurrir bien. Todo discurso contrario à la ley, y palabra de Dios, es infaliblemente un discurso falso.

106. Finalmente concluye: „Todo nos prueba, „que no podemos conocer los limites de los posibles; „sin embargo, es preciso que un milagro para ser ver„daderamente tal, los exceda. Haya ò no haya mila„gros, es imposible à un prudente afirmar, que un he„cho

„cho, sea el que fuere, es un milagro. “

107. Yá he dicho que conocemos suficientemente los limites de los posibles, para estar ciertos en que un muerto no puede naturalmente bolver à la vida: un cuerpo humano penetrar los otros cuerpos: un pan de cebada alimentar mil hombres, &c. Que esta certeza está apoyada sobre el mas sólido fundamento, sobre la sabiduría y la providencia Divina, que no puede permitir, sino por razones especiales y extraordinarias, acontecimientos que trastornarian el orden de la sociedad, si fuesen frequentes, y si no estuviesemos advertidos de su destino.

108. Estamos convencidos, que ha havido diez y siete siglos antes que nosotros, una célebre revolucion sobre la tierra, cuyas causas es evidente que no han podido ser naturales. Estamos precisados à confesar, que ha intervenido en ella una causa sobrenatural, sea la que fuere: que los hombres han conocido su poder, pues que ha producido un tan grande efecto. El Autor de esta revolucion se conoce: este es Jesu-Christo. ¿Por qué de signos no ha admirado los entendimientos? Vm. asigna tres; la pureza de su doctrina, la santidad de sus costumbres, el brillo exterior de sus obras. Qual de estos haya hecho mas impresion sobre los hombres, bien se sabe. Su doctrina, aunque pura, era incomprehensible, mas propria à trastornar la razon, que à subyugarla. Sus costumbres eran santas, como tambien las de sus Discipulos; pero los corazones viciosos encontraban en ellas su condenacion. Los Discipulos, como el Maestro, fueron perseguidos y martyrizados. Sus obras parecieron sobrenaturales, se dixo que eran hechizerias y prestigios: pero los prestigios nunca han sido obras de caridad y de humanidad.

dad. Los Magicos siempre han obrado para hacer mal. Havia ciertamente en estas obras un doble caracter, que conmovia todos los espiritus rectos, y los corazones virtuosos. Y asi la historia nos testifica, que este es el caracter que ha ganado los corazones, y Discipulos à Jesu-Christo, en todos los tiempos, y en todas las Naciones.

109. ¿Dios, dueño de los entendimientos, de los corazones, de los acontecimientos, havria ordenado de tal suerte las cosas, que lo falso hiciese mas impresion que lo cierto? ¿Qué la mas santa de las Religiones se estableciese principalmente por una prueba que à los ojos de los Sabios es la mas sospechosa, y la mas sujeta à la impostura? Nunca se podrá persuadir esto.

110. Quando no pudiesemos responder à todos sus sofismas, nunca podrá Vm. responder à este argumento. El mundo se ha convertido por los milagros, el hecho es cierto: luego los milagros no son imposibles, inutiles, ni sospechosos, ni tan dificiles de discernir.

111. Pasemos al ultimo argumento. Mas yá es tiempo de que abreviemos. Supongamos, dice Vm., el que haya verdaderos milagros: ¿De qué sirven, si hay tambien falsos milagros ò prestigios, de los quales es imposible discernirlos? La misma autoridad que testifica los milagros, testifica tambien los prestigios: y esta misma autoridad prueba, que la apariencia de estos, no difiere nada de la de los milagros. (a) No tiene Vm. razon en esto ultimo. Siempre que Dios ha permitido que se encontrasen los prestigios en competencia con los milagros, ha proporcionado circunstancias que manifiestan facilmente à los entendimientos rec-

(a) Emil. tom. 3. pag. 100. y 101.

rectos, de que parte está la Divina operacion. Las objeciones de Vm. nos harán vér esto. (*Vease la Nota V.*)

112. "Quando Aaron arrojó su vara delante de "Faraon, y se mudó en culebra, los Magos arrojaron "tambien las suyas, y se convirtieron en serpientes. "La apariencia era exactamente la misma. El Exodo "no advierte entre ellas alguna diferencia. Es cierto "que la culebra de Aaron devoró las culebras de los "Magos. Pero Faraon estando precisado à admitir la "Magia, no podia concluir otra cosa, sino que Aaron "era mas habil que ellos en este arte.

113. Supongamos todo esto: lo que se sigue es, que en ciertas circunstancias ha permitido Dios alguna vez, que los milagros de sus enviados no tuviesen una superioridad absolutamente evidente, comparados con los prestigios de los Magos; porque queria muy en breve hacer ostentacion de su poder por nuevos milagros, infinitamente mas admirables. Este es el caso de los Magos de Egypto, puestos en competencia con Aaron y Moysés. Al punto el Señor hizo que resplandeciese de un modo invencible el poder de sus enviados, hizo callar à los Magos, y que confesasen su falta de poder. La misma singularidad de este caso, el unico que Dios ha permitido, nos dá à conocer, que su sabiduria nunca permitirá la concurrencia, ni la igualdad perfecta entre los prestigios, y los milagros, de tal suerte que no se pueda discernir con certeza de qué parte está la operacion Divina. Esto se irá confirmando con lo que sigue.

114. "Los Magos, continúa Vm., haviendo imi- "tado los dos primeros milagros, no pudieron imitar "el tercero. Despues de haver producido las ranas, no "pudieron producir los insectos. ¿ Por qué ? Esto era

„pararse en lo mejor del camino.“ Diria Vm. mejor, Dios los detuvo en lo mejor del camino, porque lo tuvo por conveniente. ¿ Pero por qué permitirles el que llegasen hasta alli ? ¿ Por qué no dexarlos que pasasen adelante ? ¿ Por qué no detenerlos al primer paso? Todas estas questiones serían indignas. Quando no pudiesemos responder à ellas , ¿ qué se seguiria ? Que no hemos asistido al consejo de la Divinidad. Mas siempre queda probado por la misma historia , que Dios manifestó con evidencia quáles eran los verdaderos milagros, pues que los mismos Magos se vieron precisados à confesar, *que el dedo de Dios andaba alli* : y esto basta para resolver la dificultad.

115. Sin embargo Dios se ha dignado darnos à entender las razones de su conducta. Queria castigar à un Rey injusto, y à una nacion criminal, que havian violado el Derecho de las Gentes, y la hospitalidad, reduciendo à una dura esclavitud à un pueblo estrangero, del que no tenian ningun motivo de quexa. Para hacer mas visible este castigo, y la libertad de su pueblo, proporcionó los sucesos de modo que su justicia tuviese lugar de herirlos con repetidos golpes, y que el castigo fuese igual al delito. Este es el sentido del discurso que Dios hizo dirigir à Faraon : *Yo te he establecido para mostrar en tí mi poder*, y *hacer respetar mi nombre en toda la tierra.* (a)

116. Si se me permite una conjetura, parece que Dios queria confundir al mismo tiempo la idolatria de los Egypcios. Lo declara por estas palabras : *Yo exercitaré mis juicios sobre todos los Dioses de Egypto.* (b) La mayor parte de las plagas con que Dios los castiga, pare-

(a) Exod. cap. 7. 16. (b) Ibi. 12. 12.

rece tienen relacion visible con los objetos de su culto. Adoran al Sol baxo el nombre de Osiris, al Nilo, à los animales, à las plantas. Dios les quita la vista del Sol con tinieblas espesas; muda el agua del Nilo en sangre: llena de ulceras los animales, y sus adoradores; cubre todo el Reyno de animales dañosos; destruye las plantas con el granizo, y las langostas. Dios añade: *Los Egypcios sabrán, que yo soy el Señor.* (a)

117. Es pues falso, que Faraon una vez precisado à admitir la magia, deba haver concluido, que Aaron y Moysés eran solamente unos Magos mas habiles que los suyos. Desde la segunda plaga se desengañó: *Orad al Señor*, dixo à los dos hermanos, *que me libre de las ranas.* (b) Yá he respondido en otra parte (c) à lo que Moysés ordena en el asunto de los falsos Profetas; no es necesario repetirlo. Prosigamos oyendo à Vm.

118. „Jesus despues de haver declarado que no „hará signos, anuncia de falso Christo al que los haga. „Dice pues, *que harán grandes signos, y milagros capa„ces de engañar, si posible fuera, à los mismos elegidos.* „Atendiendo à este modo de hablar, quizá no falte „quien tenga los signos por pruebas de las falsedades.“

119. Esta tentacion no tendrá lugar, si se reflexa sin prevencion en ello. Primero es absolutamente falso, que Jesus haya dicho que no havrá signos. Lo contrario se ha dicho, que él los hacia à fin de que se creyese en él, y los ha hecho efectivamente. Ha mandado à sus Discipulos que los hagan, y ha predicho que los harian: *Curad los enfermos*, les dice quando los envia à predicar, *resucitad los muertos, limpiad los leprosos, lanzad los demonios: haveis recibido estos dones gratui-*

(a) Exod. 7. 5. (b) Ibi. 8. 8. (c) Vease la 3. Carta.

tamente, gratuitamente dadlos. (a) *Estos son los signos que harán los que creyeren en mí: Lanzarán los demonios en mi nombre, hablarán nuevas lenguas, destruirán las serpientes, si beben un veneno no les dañará, impondrán las manos sobre los enfermos, y sanarán.* (b) Lo segundo, es verdad que anuncia falsos Christos, que harán signos capaces de seducir à los elegidos, si fuese posible. Notese la restriccion. ¿Dónde estaria la imposibilidad, si los falsos milagros pudieran ser en todo semejantes à los verdaderos, y si Dios no hiciese que estos se reconociesen siempre con notas ciertas? La regla que hemos establecide arriba, es conforme à la palabra de Jesu-Christo.

120. Es muy fuera de proposito lo que Vm. añade. „ ¿Qué? ¿Dios dueño de la eleccion de las pruebas, „quando quiere hablar à los hombres, elige por prefe„rencia las que suponen conocimientos, que sabe que „no tienen? ¿Toma para instruirlos el mismo rumbo „que sabe tomará el demonio para engañarlos? ¿Este „medio sería proprio de la Divinidad? ¿Podria suceder „que Dios, y el diablo tomasen la misma senda? Esto „es lo que no puedo entender. (c) "

121. Advierta Vm. que este rumbo no es el mismo. El camino de Dios está señalado con caracteres de superioridad, de verdad, de santidad, que el demonio nunca puede imitar perfectamente. El espiritu de las tinieblas se tomaria el trabajo de contrahacer los milagros, si estos no probasen nada por sí mismos? Alguna otra vez lo ha permitido Dios, como ha permitido que los falsos Profetas opongan à su doctrina una otra propria para perder los espiritus. Como permite que los hypocritas imiten hasta cierto punto las vir-

(a) Matth. 10. 8. (b) Marc. 16. (c) Cart. 3. pag. 104.

virtudes de los enviados de Dios. Preguntar por qué permite estas tentaciones, es preguntar por qué Dios quiere hacer meritoria la fé de los espiritus rectos. ¿Qué recompensa se mereceria prefiriendo la verdad à la mentira, si la primera no nos dexase con la luz de su evidencia alguna libertad para resistirla?

122. Bien vé Vm. que la objecion que hace contra los milagros, impugnaria tambien las pruebas de la revelacion; y se podria dirigir del mismo modo contra la Religion natural, y sus pruebas, que están sujetas à argumentos indisolubles, como Vm. confiesa. (a) Es inutil responder al dilemma en que se resume la dificultad: un nuevo modo no le dá nueva fuerza.

123. Buelve à exclamar contra la injusticia de los que le acusan de negar los milagros. „No, dice Vm., „no los niego, ni los he negado. Si he dicho las razo„nes que hay para dudarlos, no he disimulado las que „hay para creerlos. (b) " Vm. los ha disimulado, y yo se lo he hecho vér; insistiendo sobre los pasages del Evangelio que le han parecido probar contra los milagros, ha suprimido totalmente los que los establecen. ¿Es esto tener con equidad la balanza entre la propria opinion, y la de los contrarios?

124. Finalmente, Vm. se limita à dudar de los milagros. Las razones de la duda son estas: „Veo he„chos testificados en las Santas Escrituras; esto basta „para sujetar mi juicio sobre este punto. Si los leyera „en otra parte, negaria sus hechos, ò les quitaria el nom„bre de milagros; pero por estar en la Escritura, no „los niego. Tampoco los admito, porque se resiste „à ello mi razon, y mi decision sobre este punto no es

„ne-

(a) Ibi. pag. 105. (b) Emil. tom. 3. pag. 105.

„necesaria à mi salvacion. Ningun Christiano juicioso „puede creer que todo sea inspiracion en la Biblia, has- „ta las palabras , y los errores. Lo que se debe creer „inspirado , es lo que conduce à nuestras obligaciones. „Porque ¿à qué fin havria Dios inspirado lo demás? „Ahora pues, la doctrina de los milagros de ningun „modo conduce à este fin, porque el juicio que se pue- „de hacer en este punto, no tiene que vér con el res- „peto que se debe à los libros sagrados. (a)"

125. Este es el mismo sofisma contra los milagros, que el que ha hecho en otra parte contra los dogmas: tengo fundamento para dudarlos, aunque la Escritura los testifique. Mi razon se resiste à creer mysterios; debo dudarlos, aunque el Evangelio los enseñe. Para hablar con mas consecuencia, debia Vm. decir: Admito el que Dios ha hablado por el Evangelio: este testifica claramente los milagros. Luego no tengo razon para negarlos. Luego que Dios habla, no nos toca mas que creer, y creer sin excepcion alguna. No puede unir el error, y la verdad. No puede permitir, que su palabra se altere por aquellos à quienes ha encargado que la anuncien. De otro modo huviera hablado en vano.

126. Advierta Vm. la inconsecuencia de sus principios. Hay en la doctrina de Jesu-Christo preceptos admirables, y dogmas incomprehensibles: cree los primeros, y niega los segundos. Hay en sus acciones obras naturales, y otras que no lo pueden ser. Admite las primeras, duda de las segundas. Hay en sus costumbres, exemplos de virtud, à los quales puede aspirar la humanidad; otros que le son superiores. Asiente à aquellos, duda de estos. ¿Sobre qué cae ahora el elogio pom-

(a) Ibi.

pomposo que hace de Jesu-Christo? (b)

127. Decir que el Salvador ha sido dotado de una santidad mas que humana, porque era Dios, es hacer todas las dudas mencionadas inutiles. Porque de aqui se sigue, que ha tenido una ciencia mas que humana, un poder mas que humano, y por consiguiente pudo hacer obras que exceden la naturaleza, y la razon.

128. *¿ Por qué ha revelado Dios otras cosas, fuera de las que corresponden à nuestras obligaciones?* Porque ha querido. Y quando Dios revela alguna cosa, creerla es una parte esencial de nuestras obligaciones.

129. En restringiendose à creer como inspirado lo que dice respecto à nuestras obligaciones, y no mas, resta à lo menos la mitad del Evangelio sin derecho para ser creido, y con menos merito que los libros morales de los Filosofos. Segun los principios de Vm. los oficios de Ciceron tienen mas motivo para creerse un libro inspirado que el Evangelio. La moral no es tan sublime; pero no está desfigurada, como en el Evangelio por una mezcla de hechos, y de dogmas, à los quales resiste la razon, segun su dictamen. Balanceando el bien que ha hecho la moral del Evangelio con el mal que se atribuye à sus dogmas, y à sus milagros, queda problematico, si el Evangelio debria ser quemado para bien de todo el mundo. Tal es el respeto que Vm. inspira para el Evangelio.

131. Yá he notado, que es una temeridad digna de castigo en todas las comuniones christianas, decir en claros terminos que hay errores en la Biblia.

130. Para concluir nuestra larga disputa, vea Vm. aqui el caracter de sus escritos en dos palabras.

Con

(b) Ibi. pag. 165.

Con la creencia de un resuelto Deista, quiere conservar algo del modo de hablar christiano. Esta variedad de colores en vez de seducir, no ha hecho otra cosa que rebolver igualmente todos los partidos. Los Catolicos miran à Vm. como el mas mortal enemigo de la revelacion. Los Protestantes, como un falso hermano, traydor contra la propria Religion. Los impíos como un hermano cobarde, que no se átreve à decir todo lo que siente. Admirado de este general levantamiento, ha querido hacer bien ò mal su Apologia, y el pesar de verla mal recibida le ha precipitado en nuevos errores.

132. Lastima es que no haya Vm. conocido mejor sus talentos. Nacido con la imaginacion mas brillante, si se huviese ceñido à asuntos de literatura del gusto, huviera logrado el mas prospero suceso; pero la ambicion de dogmatizar se apoderó de Vm. para su desgracia. La naturaleza quando le formó, tiró à hacer un Poeta, y Vm. ha querido ser Teologo. Hay una gran distancia de uno à otro. Vm. tendrá el fin de todos los que son infieles à su vocacion.

Soy de Vm. &c. 25. de Enero de 1765.

CAR-

NOTAS A LA CARTA DOCE.

Nota I. al num. 12.

1. LOS milagros, nota la mas brillante, y mas cierta de la verdad de nuestra Religion, son unos sellos con los que Dios confirma su divina palabra, y los Mysterios de nuestra Santa Fé. Tales fueron, dice San Agustin „los que se hicieron en el „tiempo que apareció el Verbo en carne. Sanabanse los „enfermos, limpiabanse los leprosos, andaban los tu- „llidos, veían los ciegos, oían los sordos. Vieron los „hombres en aquellos dias el agua convertida en vino, „saciarse cinco mil personas con cinco panes, transi- „tar los mares à pie enjuto, y bolver los muertos à la „vida. De este modo ciertos milagros eran un mani- „fiesto beneficio para los cuerpos: otros por un modo „mas oculto beneficiaban à las almas; y unos, y otros „eran un claro testimonio à los hombres del poder Di- „vino. (a) "

2. Ellos son, dexando aparte otras causas, los que convirtieron al Evangelio gran parte del Judaismo; y los que obrados despues por los Apostoles, y Discipulos del Señor conquistaron baxo la vandera de la Cruz la superstición, y el error. Entre todos los obrados por nuestro Redentor, fue, como nota el señor Bergier, el mas singular, el mas brillante la resurreccion de Lazaro, por la multitud de concurrentes, por

(a) Lib. de Utilitate credendi.

la qualidad del sugeto, y por estar yá en el sepulcro fétido, y hediondo. Sin embargo este prodigio tan à la vista de los Judios, tan autorizado por el gran numero de testigos oculares, yà que fue innegable à la malicia de ellos, aumentó el odio contra Jesu-Christo. Tenemos en el mismo contexto del Evangelio, que viendo los Judios la resurreccion de Lazaro, creyeron en Jesus; pero otros haviendolo contado à los Fariseos, hicieron concilio entre sí, diciendo: ¿ Qué hacemos, que este hombre obra muchos prodigios? (a) Que era como decir: ¿ à vista de ese milagro tan público, tan grande, quién se ha de resistir à la creencia? Este prodigio solo basta para convertir el mundo. Quitemosle la vida, para que no haga mas milagros. Despues vinieron à Bethania, donde estaba el Salvador con Lazaro, no solo por vér à Jesus, sí tambien al resucitado: y al verlo formaron el iniquo proyecto de dar la muerte à Lazaro; porque siendo un vivo testimonio del milagro, se iban tras él los Judios para creer en Jesu-Christo. (b)

3. Solo esto basta para convencerse, que los milagros los obró Jesus por prueba de su mision; y que es de tanta eficacia, que sin la prueba de los milagros, poco fruto huvieran hecho las otras: como que à esta sola debe la Fé la mayor parte de su propagacion.

4. No siendo esto negable, han echado muchos de los Libertinos por el derrumbadero de negarlos, ò confundirlos con los prodigios de los Magos, los Idolatras y Turcos. Pero quando no tuvieramos otro milagro que oponerles, que el de la resurreccion de Lazaro, era bastante para convencer la incredulidad de los

(a) Joan. cap. 11. ℣. 47. 48. (b) Cap. 12. ℣. 10. 11.

los impíos. Ni obsta oponer contra ella los letargos, apoplegias, epilepsias, ù otras enfermedades, para quitar à un hecho tan constante la fuerza: se nos cuentan en las historias sueños tan durables, y profundos, que con justa razon se han equivocado con la muerte verdadera. Se dice de Epimenides Gnesio, que durmió en cierta cueva 57. años, de lo que se originó el adagio contra los que duermen mucho: *Plus Epimenide dormis.* De los siete durmientes se nos dice, que durmieron ciento noventa y seis años. El Damasceno citado del Merseno, refiere, que en su tiempo cierto Rustico joven fatigado del trabajo, recostandose sobre el heno durmió todo el Otoño, y Invierno, hasta que entrando el Estío, quitando los trabajadores poco à poco el heno sobre que dormia, despertó; pero muy estenuado.

5. Sabese de los osos, los lirones, los cocodrilos, y otros animales serpentinos, que duermen tan profundamente por todo el Invierno, que quedan como muertos por dilatado tiempo. De aqui infiere Vanini, que todas las resurrecciones no son otra cosa que un regreso de alguno de estos profundisimos letargos. Error crasisimo. Pues hablando de la resurreccion de Lazaro, consta por testimonio de su hermana, que estaba yà fétido, señal infalible de que no era letargo, sino verdadera muerte.

6. Ninguno de quantos nos refieren las historias, prescindiendo de la verdad de ellas, que padeció estos sueños profundos, por dilatado que fuese el tiempo, se tocó de una total corrupcion: y Lazaro à los quatro dias estaba yá hediondo, y corrupto. Esta seña sola basta para cerrar las bocas à los incredulos, y que reconozcan en Lazaro una verdadera muerte, y por consiguiente su resurreccion por verdadero milagro. Diximos

mos que prescindiamos de la verdad de las historias; pues por lo que hace à la de los siete durmientes, está reputada por falsa por los mas exactos Criticos. Pero dexando las otras en su verdad, pues no juzgamos imposibles estos dilatados sueños, y letargos profundos, siempre subsiste la gran disparidad entre estos, y la muerte de Lazaro, que yá hemos dado, de la corrupcion.

7. Por la misma razon no se puede atribuir la muerte de este amigo del Redentor à ningun accidente epilectico, ò aplopectico, en los que de tal modo se equivocan las señales con las de un muerto verdadero, que es quasi imposible discernirlos. De tal suerte se ocultan las señales de la vida, que pasan por verdaderos difuntos. Son infinitos los exemplos que se vén en Plinio (lib. 7. cap. 52.) y en otros Autores graves, de los que sufrieron la horrible pena de verse enterrados vivos, porque los juzgaron muertos. El sabio Feyjoó ha tratado esta materia excelentemente en varias partes de sus obras. (a) Mas todas estas tragedias son impertinentes para probar contra la muerte de Lazaro, siempre que la testificó la corrupcion.

8. Como los apoplecticos, ò ahogados, y otros pacientes de esta naturaleza han escondido de tal modo los indicios de la vida à los sentidos de los hombres, se ha inquirído entre los Sabios, si se dé algun signo infalible, por el que podamos conocer si alguno está verdaderamente muerto, en el caso que aparezca tal. Suscita esta question Merseno, (b) y nota que no vió à alguno que tratase *pro dignitate* esta question gravisima. El men-

(a) Teatro Critic. tom. 5. Dis. 6. tom. 4. de Cartas, Cart.
(b) In Gen. fol. 634.

mencionado Feyjoó la tocó despues en los referidos Discursos, y principalmente en el de *señales de muerte actual*: pero uno, y otro convienen en que todas las señales que se quieran dar, son equivocas, y comunes à los muertos verdaderos, y aparentes. La falta de respiracion, de movimiento, de sentido; los experimentos comunes de la candela, del espejo para certificarnos de si respira; la del vaso colocado sobre el pecho para averiguar el movimiento; los espiritus fuertes, y sutiles, los polvos evaporables, y acres, las torturas de alguna otra parte, para conocer si siente: todas estas señales están dentro de la esfera de lo falible: los exemplos que nos traen los Autores citados, prueban esta verdad.

9. La seña de la frialdad estensiva, è intensiva que el sabio Benedictino dá por mas segura, es para mí igualmente equivoca. El mismo por ultimo desconfia de esta prueba. „He dicho que esta señal es la que „mas se acerca à la seguridad, no que sea absolutamente „segura; por haver leido, que en muchas mugeres histeri„cas se notó por dias enteros, juntamente con la falta de „movimiento, sentido, y respiracion, la extincion total „del calor. (a) " Y pudiera añadir, que muchos muertos verdaderos se conservan por mucho tiempo calientes, y flexibles; lo que contribuye à hacer falible esta seña.

10. Sin embargo siempre insistimos en preguntar: ¿si hay alguna seña por la qual vengamos en conocimiento cierto de si un hombre está realmente muerto, ò solo en la apariencia; de modo, que en caso de bolver à su sentido, nos constase, que era por una resurreccion milagrosa, y no por solo un regreso de una vi-

da

(a) Ubi sup. num. 31.

da escondida en uerza del accidente, à una vida perceptible por los sentidos? A cuya gravisima dificultad

11. Digo lo primero: Apenas podemos probar, que uno está muerto (hablo del que esté con todas las apariencias de tal,) à el que insista en que no lo está, sino es que el cuerpo esté yá corrupto, ò demasiadamente alterado para estarlo. Esta conclusion se infiere claramente de lo dicho: pongamos un apopléctico, en quien tan profundamente estén escondidos los signos de la vida, que no se perciban los movimientos de la sangre, el corazon, ni arteria. Que el calor esté de tal modo reconcentrado en las entrañas principes, que aparezca rigido, y frio en toda la superficie. Que la sensibilidad esté tan retirada de las partes exteriores, que ni los espiritus mas fuertes, ni las mas rigurosas torturas le puedan hacer sentir. Esta hypotesis es hecho muy comun, que se vé todos los dias. Yá huvo uno de estos, en quien al ir à hacer en él una diseccion anatomica, sufrió el primer golpe del cuchillo, sin que aquella vida sensible se diese por entendida, hasta que al segundo le despertó el dolor de aquella muerte aparente para morir en la realidad de las heridas. ¡O Dios grande! ¿quién es capáz de conocer hasta dónde pueden retirarse, y esconderse las señales comunes de la vida? ¿Qué tenuisimo movimiento en una entraña recondita es el que basta para que se conserve? ¿Qué partes sutilisimas de la sangre basta que circulen para conservar el calor vital?

12. ¿Qué diremos, si à estas enfermedades naturales, que pueden por sí oprimir tanto la vida, retirarla, y esconderla, digamoslo asi en las ultimas entrañas del cuerpo humano, que no dexa ninguna señal de ella à los sentidos, se agrega la industria del demonio?

¿Quién

¿Quién negará al poder de este espiritu maligno lo que puede una enfermedad? Puede no hay duda impedir la respiracion sensible, el perceptible movimiento de la arteria, y todos los demás signos de la vida. Y no solamente puede, sino que tengo por cierto lo haya executado en muchos de aquellos, en los que se executaron en el Paganismo las aparentes resurrecciones que nos cuentan. Entre otros se refiere de Glauco, que siguiendo un ratoncillo cayó en una caldera de miel, donde murió sofocado, y despues fue resucitado por Poltydo. Hercules, y Alcestes se numeran entre los bueltos à la vida. A un Marin lo suponen tres veces muerto, y resucitado otras tantas. Hipolito lo fue tambien por Esculapio. Omito otros muchos, que se cuentan en las fabulas, ò historietas de los Paganos. Pero quando alguna de ellas fuese cierta en la apariencia, ¿quién duda que sería suprimiendo el demonio todas las señales de la vida para engañar asi à los hombres, y atraerlos à su culto por medio de una resurreccion supuesta?

13. Ahora pues, si tanto puede una enfermedad, y el demonio ocultar los signos de la vida, es quasi imposible demostrar, que un hombre en estas circunstancias esté verdaderamente muerto, ni evidenciar que está vivo. Diximos: *Si no es que esté corrupto, ò demasiadamente alterado*; pero aun esta excepcion flaquea. Porque quién puede saber, si con una corrupcion de las partes exteriores pueda el demonio impedir la respiracion, el sentido, el movimiento, en los mismos terminos que lo advertimos en los apoplecticos, y pasiones histericas. Sabemos que Job con una corrupcion general conservaba la vida. Lo mismo se refiere de Herodes, y Pilatos. Supongamos pues, que el demonio en uno de

es-

estos escondió, como lo hace la enfermedad en una pasion fuerte histerica, v. g. las señales de la vida. En este caso tenemos un sugeto corrupto, sin respiracion, ni movimiento: luego aun la corrupcion no es signo evidente de la falta de la vida. Si se pregunta, si en este caso puede el demonio hacer esto; y en caso que pueda, por quánto tiempo: respondo, que solo el Dueño Soberano de la muerte y la vida puede con certeza saberlo. Aquel Gran Dios, que comprehende la potestad natural de los espiritus. Sin embargo no descubro en ello repugnancia alguna. Esto no obstante:

15. Digo lo segundo: Dios nunca permitirá que el demonio engañe à los hombres en orden à la muerte de alguno, al qual finja resucitar despues, para separarlos por este medio de la verdadera Religion, ò para testificar alguna falsedad: si no es que ellos antes se hayan abandonado al error, y despreciado el culto, y honor del Dios verdadero. Se demuestra la primera parte del aserto. Porque es proprio de la Divina bondad, y peculiar caracter de su providencia, no permitir al demonio cosa alguna, con la que los justos, y verdaderos fieles se conduzcan al error contra su propria voluntad. En el caso pues de que un vivo estuviese con todas las apariencias de muerto, y el demonio quisiera engañarlos con una resurreccion aparente, Dios manifestaria el engaño; ò los fieles coadyuvados de la divina gracia conjeturarian facilmente el fraude, ò por el motivo, el fin, ò los efectos de la supuesta resurreccion. De otro modo sucederia con los yá obcecados, y endurecidos en el error; porque permitiria Dios tal vez en pena de la obstinacion de sus corazones, que creyesen el engaño. Asi las apariciones, las profecias, las respuestas de los oraculos, y milagros

gros falsos del Paganismo, los creyeron como verdaderos, porque voluntariamente se separaron del camino de la verdad, y amaron mas las tinieblas, que la luz.

15. Digo lo tercero: Ni huvo, ni pudo haver ningun peligro de seduccion en la muerte y resurreccion de Lazaro, ni de algun otro de los resucitados por Christo, sus Apostoles y otros Santos. Lo primero, porque la verdad suma nos testifica su muerte. Lo segundo, porque asi la resurreccion, como la muerte está testificada por una multitud de testigos incapaces de seducir, como son todos los que se hallaron presentes. Lo tercero, porque aquel milagro fue hecho por Christo, como todos los demás, en testimonio de la Religion verdadera, y para la propagacion de su doctrina, y confirmacion de su mision: *Ut credant, quia tu me misisti.*

16. Y atendiendo à las razones puramente fisicas, no cupo engaño alguno. Porque quando ponemos todas las señales por falibles, es en un caso determinado de una aplopegía, sofocacion violenta, pasion histerica en lo sumo: no quando la enfermedad es progresiva, y que lentamente vá disminuyendo las fuerzas, y desentonando el temple de los humores, como sucedió en Lazaro, de quien nos consta que su enfermedad empezó con lentitud, *languens*, que siguió sus terminos hasta quitarle la vida. Pues en este caso decimos, que es ciertisima la muerte, quando no aparece algun movimiento, respiracion, ni sentido, aun quando se apliquen las mencionadas pruebas. En el caso de Lazaro nos consta, que no huvo algun narcotico, al que se pudiera atribuir la suspension de estas señales. Que su accidente no fue aplopegía, ù otro insulto de esta naturaleza. Que sus hermanas y ami-

gos, le vieron y lloraron muerto, como Jesus y sus Discipulos. Que à su muerte se siguió la corrupcion y fetidez. Luego su resurreccion, atendiendo à todo este cumulo de pruebas, fue verdadera y milagrosa, sin que huviese tenido lugar la seduccion ni engaño.

Nota II. al num. 42.

17. ESTA expresion del Autor, conviene à saber: *Quitad los milagros del Evangelio, y no quedará en todo el mundo un solo Discipulo de Jesu-Christo.* Puede ser que se mire por alguno con visos de descompasada, y de poco exacta. Porque aunque es ciertisimo que el medio mas eficáz y persuasivo à los ojos de la multitud de que se valió Jesu-Christo y sus Apostoles para convertir los hombres à la verdadera ley del Evangelio, y postrar el orgullo de la razon pervertida à los pies de Jesu-Christo, fueron los milagros que acompañaban la predicacion: y que sin ellos, la multitud de convertidos huvieran permanecido en sus errores; no obstante, como à la doctrina de la predicacion de Jesu-Christo y sus enviados, acompañaban, además de los milagros, otras singulares notas que la hacian recomendable y creible, como son la rectitud misma de la doctrina, la santidad de los que la predicaban, la conformidad con las verdades de la ley natural, &c. Creemos, que aun quando sin los milagros no huvieran sido tan copiosos los frutos de los sudores Apostolicos, huviera havido todavia muchos à quienes huviera convencido la luz de la verdad; especialmente à los hombres capaces de conocer y discernir los errores en que vivian, de la santidad de la doctrina que se les anunciaba. Porque no solo por los mila-

lagros, *testimonia Dei credibilia facta sunt nimis.*

18. Bien que como Rouseau havia dicho con audacia: *Quitad los milagros del Evangelio, y toda la tierra está à los pies de Jesu-Christo*, formó el Autor el antitesis con la proposicion opuesta, para hacer vér que los milagros eran el medio mas conducente entre todos los otros, para hacer que el comun de los hombres se viniese à los pies de nuestro Salvador, y este es el sentido de aquel hiperbole.

Nota III. al num. 48.

19. QUerer dar por signos falibles los milagros, es, y ha sido el empeño de los Hereges Libertinos y Deistas. Oímos comunmente que Jesu-Christo, los Apostoles, los Santos, han hecho varios milagros, curando los enfermos, dando vista à ciegos, andando sobre las aguas, suspendiendo à las llamas el influxo, &c. Pero nos oponen los incredulos, que estos mismos prodigios se hallan en el Paganismo. Para esto nos traen las resurrecciones, curaciones y maravillas de Apolonio. Las famosas curas de Vespasiano, que dió vista à un ciego, y hizo andar à un tullido. Nos arguyen con la Vestal Claudia, que con una cinta atraxo una nave que estaba asida à los muelles del Tiber, para probar su pureza. Y la otra Vestal que testificó su castidad, desvaneciendo la calumnia con llevar una criba llena de agua.

20. A las milagrosas locuciones de algunas Sagradas Imagenes de Maria Santisima, y Crucifixos devotos, nos oponen las respuestas de los falsos dioses. Como refiere Plutarco y Libio de cierta estatua de Juno, à quien preguntando un Soldado, despues de

vencidos los Veyos, si queria ser trasladada à Roma, le respondió que sí. A las apariciones de los Angeles, y los espiritus, nos responden con varias apariciones de los genios del Paganismo. Callo las respuestas de sus Oraculos. De modo, que no hay especie de prodigio obrado por nuestro Dios en confirmacion de su doctrina, à que no saquen los incredulos exemplos semejantes, ò para confundirlos, ò para desacreditarlos.

31. Estos prodigios que se refieren en testimonio de la idolatria, podrán tal vez engañar al menos cauto, y debilitar para el ignorante la fuerza de nuestros milagros. Mas mirado el punto à buena luz, quedan desvanecidas todas estas maquinas de los Libertinos. Primeramente, ¿no es de admirar que unos hechos tan testificados como los milagros del Redentor, que aun los mismos Judios no pudieron negarlos: y Mahoma confiesa en su Alcorán, que à Jesu-Christo se le concedieron los milagros, y à él la espada; se nieguen, ò se duden por los incredulos, quando dán fé à las fabulas de Tianeo, y prodigios de Vespasiano? Del primero nos consta por confesion del mismo, en orden al prodigio de la resurreccion de una niña, que es el principal de sus prodigios la desconfianza; y aun dice, que muchos no lo creyeron: Focio hablando de Apolonio, ò Filostrato, Escritor de su vida, le llama embustero, cuyo inepto trabajo comprehendido en ocho libros, no contiene otra cosa que locuras y patrañas. (a) Del segundo bastaba para dar por falsos sus milagros, la amistad que tuvo con Apolonio el mayor, mago y embustero de su tiempo, como refiere Filostrato, lib. 5.

22. Pero sean ciertos estos prodigios, las aparicio-

(a) Cod. fol. 241.

ciones de sus dioses, las respuestas de sus Oraculos: ¿qué perjuicio se sigue à los verdaderos milagros de Jesu-Christo? Aquellos se obraban para confirmar la idolatria, la mentira, la supersticion. Los de Jesu-Christo para probar la Religion verdadera, la doctrina del Evangelio, la moral segura. Luego aquellos fueron falsos, obrados por el demonio para seducir à los hombres. Los de Jesu-Christo, obrados por Dios para convertirlos. Sanáranse aquellos enfermos por Vespasiano, resucitáranse aquellos muertos por Apolonio, siempre diremos: que las curas, ò fueron falsas, ù obradas por causa natural. Y las resurrecciones aparentes, y las que obró Jesu-Christo, verdaderas.

23. Se evidencia esto mas con que los hechos de Jesu-Christo no fueron ocultos, sino en público à la la vista de sus mayores enemigos: los de los Apostoles en todo el mundo; y por todas partes curaron los enfermos, resucitaron los muertos, libraron los posesos, hablaron lenguas estrañas: los vieron, los oyeron, los admiraron todos. Convirtieron el mundo, propagaron el Evangelio, plantaron la Iglesia, desterraron los idolos, postraron la idolatria, fomentaron la virtud, y debilitaron el vicio. Quién duda, pues, que milagros obrados en toda la tierra, que se oyó esta santa doctrina por unos hombres pobres, sin letras, sin poder, ultrajados, perseguidos hasta la muerte en confirmacion de una doctrina santa fueron verdaderos milagros obrados principalmente por Dios.

24. Al contrario, los portentos que se cuentan obrados por algunos del Paganismo, fueron obrados por hombres supersticiosos, embusteros, con dolo, surrepcion y malicia. No tan públicos, ni tan grandes, quanto vá de la imitacion à la realidad. En confir-

firmacion de una doctrina iniqua, supersticiosa y falsa. Luego obrados por el demonio, padre de la mentira, y seductor de los hombres.

25. Sabemos muy bien, que este enemigo comun de los mortales procura por sí, ò por sus esclavos contrahacer las obras de Dios. Tenemos exemplos en la Pitonisa, que hizo aparecer el alma de Samuel, fuera, ò no, aparicion verdadera, y en los Magos de Faraon. En los prodigios que hará el Anti-Christo, en cuyos tiempos, dice San Matheo, (cap. 24.) *que resucitarán Pseudo-Christos y Pseudo-Profetas, y harán signos y prodigios tan grandes, que engañarán, si es posible, hasta los electos.* Pero es de advertir, que estos signos y prodigios que con la Divina permision hace el demonio, nunca son de tal modo, que no puedan discernirse de los verdaderos que Dios hace. La razon es clara: porque, ò estos prodigios se hacen en competencia de algun Mago supersticioso, para testificar la verdadera Religion por algun varon de Dios, como sucedió con Elias, y los falsos Profetas, con Moysés, y los Magos de Faraon, con San Pedro, y Simon Mago; y en este caso impedirá la virtud al demonio para sus prestigios, como sucedió con los Profetas falsos, que no pudieron hacer baxar el fuego del Cielo, en obsequio de Baal, quando Elias le hizo descender en testimonio del verdadero Dios de Israel: ò si permite al demonio ò los suyos algunos prestigios en competencia de los verdaderos milagros, será para mas confundirlos, impidiendoles que prosigan las acciones maravillosas, dexandolos vencidos en la contienda, y que se vea que la virtud por la qual obran, es infinitamente inferior è impedible por la virtud de Dios. Vióse esto en los Magos de Faraon: pues quedaron confundidos de no poder seguir

guir la série de prodigios que obró el enviado de Dios Moysés. Y aunque es cierto que obraron algunos en fuerza de la potestad del demonio, siempre fue dexando ciertas señas de impotencia, respecto de los que obró Moysés: tanto que el mismo Faraon conoció en estos la mano y virtud Divina: *Digitus Dei est hic.*

26. Si los portentos de los Magos del Paganismo se hicieron sin competencia alguna con los hombres de Dios, no obstante dexarán señales para que podamos conocer que son unos meros prestigios. Obraron, no se duda, algunos efectos maravillosos; pero nunca verdaderos milagros, todos fueron semejantes à los que del Anti-Christo nos refiere el Apostol: *In signis & prodigiis mendacibus, & in omni iniquitatis seductione, in iis qui pereunt.* (a)

27. La dificultad está en las circunstancias que asocian à estos prodigios falsos, para que los conozcamos como tales. Y aqui nos vemos precisados à recurrir à la santidad, ò perversion de la doctrina que testifican, y à la vida irreprehensible, y santas costumbres del que los obra. De modo, que si los milagros obrados son en testimonio de un culto vicioso, de una ley que repugne à la razon y revelacion, no se necesita mas examen para capitularlos de falacias, embustes y prestigios. Tales fueron los hechos por los Magos del Paganismo. Todos ellos fueron para apoyar la idolatria, la supersticion, el culto vicioso de los dioses falsos. A esto se dirigieron las respuestas de sus oraculos, las apariciones de sus genios, las curaciones de sus enfermos, las resurrecciones aparentes de sus muertos.

Dios,

(a) Ad Thessalonic. 2. cap. 2. ℣. 9. 10.

28. Dios, Padre de la verdad, no puede obrar prodigios en testimonio de la mentira. Estamos seguros de su veracidad infinita, que no puede confirmar con un documento tan recomendable, como lo es un verdadero milagro, una ley falsa, un culto vicioso: y esta misma seguridad nos certifica, de que los obrados en testimonio de todos estos fines son obra del demonio, falacias y prestigios.

29. Esta circunstancia de la santidad de la doctrina, que se testifica por el milagro, es tan de esencia de la verdad del testimonio, que siempre que sea falsa la doctrina que se quiere confirmar con el prodigio, es metafisicamente cierto que el prodigio es falso. Asi San Pablo decia à sus fieles: „que si él, ò un Angel „del Cielo les anunciase otro Evangelio distinto del „que él mismo les havia predicado, que fuese excomul„gado." (a)

30. La segunda circunstancia es la santidad de vida, de los que obran los prodigios. Sabemos no obstante, que la potestad de hacer milagros sea propria de los enviados de Dios, y de sus Santos; pero no en tal grado, que no pueda alguna otra rarisima vez encontrarse en un malo. Lo vimos en Cayfás, quando profetizó la muerte del Redentor, como remedio universal de todos. En Balan, el Nacimiento del Salvador; y en aquel otro, que como notó San Agustin, expelia los demonios en el nombre de Christo sin seguir à Christo. Lo que permitió asi el Salvador, por la recomendacion de su nombre que havia de ser tan util à muchos. Todas estas cosas las hace Dios por sí, como que está en todo lugar, ò por sus Angeles. *Agit enim*

(a) Ad Galat. cap. 1.

enim hoc Deus tamquam ubique præsens, vel per Sanctos Angelos suos. (a) Sin embargo la santidad de vida, y pureza de costumbres, si se junta con la verdad de la doctrina que anuncian, hacen una prueba certisima de la verdad del milagro.

31. La tercera es, los efectos de los prodigios: esta es una prueba de la verdad de ellos: los de Christo, y los Apostoles convirtieron el mundo, desterraron la idolatria, establecieron la moral recta, rindieron los corazones al Estandarte de la Cruz, fomentaron la caridad, y reformaron las costumbres. Los del demonio, y los suyos autorizaron el vicio, aumentaron el culto supersticioso, el error, y el fanatismo.

32. La quarta el fin porque se hacen. Los prestigios de los Magos tuvieron por blanco la ostentacion y vanidad; y si obraron alguno, que fuese obra de misericordia, embebia en sí el interés, ò vanagloria. Todo el fin del demonio en obrar portentos fue atormentar los cuerpos, seducir las almas, fomentar tentaciones à los justos, y causar males en todos. Trata la conversacion con Eva en el Paraiso, no con otro fin que seducirla, para que quebrantase el precepto que les impuso Dios. Aplica todas sus fuerzas contra Job, sin otro objeto, que hacerle caer del muro de su admirable paciencia al precipicio de una desesperacion deplorable. Tiene la audacia de presentarse e à Christo en el desierto, para tentarle, y que le tribute indignas adoraciones. En una palabra, el demonio, y los suyos se valen de los prodigios, las apariciones, los oraculos, para reducir à los hombres à la mayor miseria.

(a) Ep. 187. ad Dardanum, n. 36. alias 57.

33. El conjunto de estas circunstancias reflexionadas por los juiciosos, forman una prueba evidente de que el prodigio es falso, ò verdadero. Y contrayendonos mas, ¿ no es una ignorancia querer oponer estos prestigios del Paganismo à los milagros de Jesu-Christo, y sus Apostoles? Origenes hablando contra Celso, que creía mas bien los portentos que se cuentan en Herodoto, y Pindaro de Aristeas, que los que de Jesu-Christo nos dice el Evangelio, lo exorta à que mire por los efectos la distincion de los falsos, y verdaderos milagros. (a)

34. Quando los Libertinos nos vén recurrir à la santidad de la doctrina, para probar la verdad de los milagros, nos arguyen que cometemos un circulo vicioso: pues quando queremos establecer la verdad de la doctrina, le buscamos la nota de que se establece por los milagros; y quando pretendemos afirmar la verdad de los milagros, lo hacemos dando por ciertos los que se obran en confirmacion de la doctrina verdadera. Pero esto es no comprehender el fundamento de este raciocinio. Consiste pues, en que Dios suma verdad nunca confirmará con sus milagros la doctrina, y errores de los embusteros, ni menos podia negar la prometida asistencia è infalibilidad à su Iglesia. Supuestas estas verdades, que se deducen de la misma idea que tenemos de la infinita perfeccion de Dios, se infiere por una rectisima ilacion, que quando nos veamos entre prodigios opuestos, hemos de recurrir ò al examen de la doctrina que testifican, ò à la autoridad de la Iglesia: y se evita el circulo vicioso; pues aunque los milagros se prueben por la doctrina, y la doctri-

(a) Lib. 3. contra Celsum, n. 23.

trina por los milagros, una y otra prueba traen su certeza de un principio comun que las certifica ambas. Esto es, que Dios no puede engañarnos en la doctrina que nos dá, ni obrar prodigios en confirmacion de una doctrina falsa.

35. Además, que la grandeza de los prodigios de Jesu-Christo fue tal, tan repetidos, tan facilmente obrados, tan à la vista de todos, que como dice el Evangelio: *Emanaba de él tanta virtud, que à todos los sanaba.* (a) Tan sin poder equivocarse con los prestigios de los Magos, que el mismo Nicodemus, no obssante que veía que la doctrina de Christo era contra las tradiciones falsas de su Secta Farisaica, por solo los milagros lo conoció por Mesias: *Scimus, quod à Deo venisti Magister; nemo enim potest hæc signa facere, quæ tu facis, nisi fuerit Deus cum eo.* (b)

36. De todo lo dicho se infiere lo primero, que solo Dios puede hacer los verdaderos milagros: y que el demonio, y los suyos à lo mas unas apariencias de prodigios. Lo segundo, que nunca Dios obrará milagros en confirmacion de una doctrina falsa, y que los que se hagan para confirmarla serán unos meros prestigios. Lo tercero, que el modo de discernirlos es por la doctrina, por los fines, por los efectos. Lo quarto, que los milagros verdaderos obrados en competencia de los falsos, siempre dieron señas manifiestas de su verdad por los triunfos contra la mentira. Lo quinto, que quando dudamos de la verdad de un milagro, debemos estar al juicio de la Iglesia, cuya determinacion, como que es inspirada por el Espiritu Santo, que le tiene prometida su asistencia, nos debe aquietar sobre

(a) Luc. c. 6. ℣. 19. (b) Joan. cap. 3. ℣. 2.

nuestras dudas, sin temer que nos engañe. Lo sexto, que la nota de los milagros es tan peculiar de la doctrina de Jesu-Christo, que los hechos en confirmacion de otra doctrina son necesariamente falsos. Lo septimo, que los obró Jesu-Christo, y sus Apostoles en prueba de ser enviados, Christo de su Eterno Padre, y los Apostoles por Christo: *Ut credant, quia tu me misisti.*

Nota IV. al num. 57.

37. El argumento que en este numero hace Juan Jacobo, que es como el Achiles de los Libertinos en esta materia, se satisface plenamente por el señor Bergier; pero no por eso cederán en su incredulidad. No podemos negar, que nos faltan por conocer muchas leyes de la naturaleza. Tambien es cierto, que un milagro es una excepcion de estas leyes. Entre los prodigios hay algunos con tales recomendaciones, que aun los mismos ignorantes del vulgo pueden hacer juicio de ellos con toda seguridad. El dividir Moysés el mar con solo elevar la vara, el unirlo con el imperio de su voz; hacer que al toque de la vara diera la piedra aguas abundantes: que à su mandato se abriese la tierra para sorberse los sediciosos: que Jesu Christo resucitase à Lazaro despues de quatro dias muerto; y sobre todo, que se resucitase à sí mismo, están colocados en esta clase. Los sabios, los ignorantes, los Filosofos, los rusticos, ignoren, ò no las leyes de la naturaleza, colocarán estos hechos en la clase de verdaderos milagros, sin temor de engañarse.

38. El mas ignorante, aun quando ignore hasta qué termino se pueda estender la potestad de los Ange-

geles, de los demonios, de los Magos: aun quando no pueda comprehender hasta qué punto puede llegar la imitacion de los prestigios: aun quando el Fisico mas experto no pueda conocer todas las leyes de la naturaleza, sus arcanos, sus efectos; todos están ciertos que es naturalmente imposible, que un hombre muerto se restaure por sí mismo à la vida, que uno resucite à otro, que haga parar, ò retroceder el Sol en su carrera. Luego aunque se ignore alguna otra ley de la naturaleza, podemos estar ciertos de que esta, ò la otra accion es un milagro.

39. Convenimos pues, en que el Fisico mas experto que tuviese todos los laboratorios de la Quimia, los instrumentos de la Matematica, que excediera à Nevvton, y Nollet, y à otros Filosofos experimentales del primer orden, práctico en las maquinas, transmutaciones, phosphoros, precipitaciones, pyrophoros, desentonaciones, &c. nunca podria indagar todos los arcanos naturales, y sus leyes. Mas nada de esto es menester saber para afirmar, que la resurreccion de un muerto es un milagro. Podrán, es cierto, y efectivamente sucede todos los dias, hallar los Fisicos nuevas leyes, fenomenos nuevos, que estaban escondidos en los senos de la naturaleza. Descubrirán en el Cielo una nueva estrella, manchas en el Sol, nuevos satelites à algun Planeta, algun nuevo remedio para la enfermedad que se juzgó incurable. Pero nunca descubrirán el modo de parar el Sol, que el hombre con su voz calme las tempestades, y los vientos, dar vista à ciegos, &c. A lo primero llamamos arcano de la naturaleza, pero no milagro: llamamos milagro à lo segundo, porque excede las virtudes de la naturaleza, y el arte. Sabemos muy bien, que aquellas leyes fisicas generales, cons-

tantes, perpetuas, que han existido desde el principio del mundo, son tan necesarias, que no tienen subordinacion, ni están sujetas à otra voz para suspender su curso, que à la del Autor que las estableció. Como son, que siga à la noche el dia, el perpetuo, y admirable movimiento de los Cielos, la constante revolucion de los astros, sucesion de las estaciones del tiempo, &c. estas y otras semejantes no son alterables por ningun agente, porque en su constancia, su regularidad, su firmeza establecida por la Suma Sabiduria, estriva nuestra seguridad, nuestra regla para las acciones civiles, y morales.

40. Mayor dificultad hay acerca de otros milagros, cuya existencia no suspende estas leyes tan notorias, sino que se versan en orden à objetos, en los que la naturaleza, y el arte por medio de alguna combinacion de principios, ò por algunas leyes ocultas, pueden hacer cosas, que se equivoquen con los prodigios verdaderamente tales. Como el encenderse, sin que aparezca la causa, una materia combustible: suspender un cuerpo grave, hacerle volar por medio de algunos resortes ocultos, darle movimiento à un insensible, &c. En estos, y otros casos queda la inspeccion à los Sabios, y Fisicos, cuyas observaciones presto aclararán el principio, y se evidenciará si el fenomeno es verdadero milagro, ò solo arcano de la naturaleza. El conjunto de circunstancias, como el fin, el objeto, la ocasion, el operante contribuirán en este caso à formar el juicio.

41. Si hablamos de los milagros obrados por algunos Taumaturgos, convenimos en que muchos que han sido un puro efecto de la naturaleza, del arte, del acaso, los ha capitulado la piedad indiscreta del vulgo

por

por verdaderos milagros, con no poco descredito de los que son tales, de la Religion, y de los Santos: sobre cuyo punto merece ser leido el BenedictinoFeyjoó.(a) Por lo tanto la calificacion de ellos pertenece à la Iglesia, que para este efecto emplea todos los medios humanos de observaciones, testigos, circunstancias, Fisicos, Teologos; de modo, que siempre que se califique por tal, será imprudencia temer falibilidad en el asenso. Porque Dios que ha prometido su asistencia à la Iglesia, columna, y fundamento de la verdad, nunca permitirá que apruebe el que no lo es por verdadero prodigio.

Nota V. al num. 111.

42. AUnque yá hemos dicho algo (b) para que se puedan discernir los verdaderos de los falsos milagros, como Rouseau reproduce aqui los prestigios de los Magos de Faraon, especialmente la mutacion de sus varas en serpientes, como la de Moysés, de modo que al examen de los sentidos no apareció distincion entre unas, y otra, nos parece necesario bolver à disertar este punto. Se controvierte entre los Sabios, si aquella conversion de las varas de los Magos en serpientes fue real y verdadera, ò solo en la apariencia. La resolucion de esta duda depende de llegar à conocer el termino preciso à que se estiende la facultad del demonio dentro de los limites de la naturaleza. ¿ Pero quién podrá conocer el termino de esta facultad ? Cómo, y quánto pueden los espiritus obrar en la materia, es un enigma hasta ahora no aclarado por el entendimiento humano. Quanto quiera decirse es

(a) Teatr. Critico, tom. 3. Discurs. 6. (b) Veanse las Notas à la Carta 3.

es palpar tinieblas, y caminar con tan pocas luces, que desconfiamos del acierto.

43. Sin embargo es constante, que el demonio, ni otro algun agente espiritual, à excepcion del supremo, puede invertir el orden de la naturaleza; esto es, suspender alguno de aquellos efectos de las causas necesarias que obran por la natural determinacion que Dios les imprimió desde el principio de su ser: y asi le es imposible suspender el movimiento de los Cielos, impedir el nacimiento del Sol, la accion combustiva del fuego, puestas todas las circunstancias en el paso, &c. Descendiendo al caso particular que disputamos de la conversion de las varas en serpientes, San Agustin es de sentir, que aquella fue una conversion verdadera, como lo fue la de la vara de Moysés. (a) Este dictamen lo corrobora el Santo por la uniformidad con que habla la Escritura de unas, y otras serpientes. Ni de aqui se sigue, dice el Santo, que los Magos creasen aquellas serpientes verdaderas, ni menos el demonio, en cuya virtud obraban; para lo que recurre à ciertas razones seminales, que andan como vagando en todos los cuerpos, las que dispuestas en cierto grado, se manifiestan produciendo las especies que contienen. Y como el demonio, ò los Magos como Ministros suyos, pudieron darle à aquellas razones seminales ocultas que existirian en las varas, aquellas ultimas disposiciones para que se produxesen las serpientes, fueron sin duda verdaderas aquellas en que los Magos convirtieron sus varas. (b) El

(a) Quæst. 21. in Exod. (b) Lib. 3. de Trinit. cap. 7. Lib. de qq. 83. q. 79. & alibi. Vease el Santo Doctor en el libro citado de Trinit. donde trata con curiosa Fisica esta dificultad, y dá singular doctrina.

44. El Angelico Doctor está conforme con este modo de opinar, afirmando que los Magos hicieron verdaderas serpientes de sus varas, (a) y formaron verdaderas ranas. Ni dexó de ser fuego verdadero el que el demonio hizo baxar del Cielo para consumir en un instante la familia de Job, y sus ganados, para lo que cita à San Agustin en el lib. 20. de la Ciudad de Dios, cap. 19.

45. De modo, que estando à la opinion de estas dos antorchas de la Teología, tan verdaderas fueron las serpientes de los Magos, como la de Moysés. Ni de aqui infieras, que hicieron verdaderos milagros. Lo contrario afirma el mismo Santo Tomás en la quest. 110. art. 4., porque en tanto afirman, que aquella conversion fue verdadera, en quanto puede hacerse por alguna virtud natural: como la transmutacion de algunas cosas en ranas y serpientes, las que pueden engendrarse por la putrefaccion, recurriendo siempre à las razones seminales Agustinianas.

46. Otros Padres y Expositores están renuentes en dar tanta potestad al demonio. Niegan que la conversion de las varas en culebras fuese verdadera, y que solo fue un prestigio que consistió, en que conservando las varas su sustancia de tales, apareciesen con forma de serpientes: ò fascinando los ojos de los circunstantes, para que viesen con aquella forma las que solo en la realidad eran varas.

47. Lo cierto es, que se comprehende con dificultad como los Magos pudieron hacer una real transmutacion de las varas en serpientes, sin que huviesen

(a) Div. Thom. 1. p. q. 114. art. 4.

hecho un verdadero milagro: y lo mas dificil es dar la razon, porque siendo una y otra transmutacion verdadera, la de Moysés fue un verdadero milagro, y la de los Magos fue una apariencia de prodigio. Diremos lo que se nos ofrece para la solucion de esta dificultad.

48. Suponemos con el señor Santo Tomás, que los verdaderos milagros se distinguen en tres ordenes. Del primer orden son aquellos que exceden la facultad de la naturaleza, en quanto à la sustancia del hecho: como que dos cuerpos estén juntos en un lugar: que el Sol retroceda de su curso: que un cuerpo humano sea glorificado: lo que de ningun modo puede hacer la naturaleza. Los milagros de esta especie son los mayores. Lo segundo puede exceder un efecto à la naturaleza, no en quanto à la sustancia del hecho, sino en quanto al sugeto en quien se hace: como la resurreccion de un muerto, y la iluminacion de un ciego; puede la naturaleza dar la vista, pero no à un ciego de nacimiento; y la vida, pero no à un difunto. Lo tercero, algun hecho excede la facultad de la naturaleza, solo en quanto al modo y orden de hacerlo; como quando algun enfermo sana instantaneamente de la enfermedad sin curacion alguna, y sin seguir el curso regular de la naturaleza: qualquiera de estos modos, concluye el Santo, tiene sus diversos grados, segun el distinto modo con que exceden las facultades naturales. (a)

49. Esto supuesto decimos, que el demonio no puede hacer algun milagro de los que pertenecen al pri-

(a) 1. Part. q. 105. art. 8. in corp.

primer orden; porque como estos exceden en quanto à la sustancia, el orden natural, no pueden hacerse por causa que no sea sobre toda naturaleza, y este es solo Dios. En orden à los milagros del segundo orden: aunque no con tanta evidencia nos conste la impotencia de los espiritus malos para obrarlos, siempre es cierto que no pueden hacerlos. Pero como dentro de esta clase hay diversos grados, en unos es mas clara la imposibilidad, que en otros. Dar vida à un difunto, y vista à un ciego, son milagros que pertenecen à esta clase: no obstante concebimos mas imposibilidad en el primero, que en el segundo. El alma separada del cuerpo subsistente por sí, no está sujeta à la potestad de otro que Dios, sin cuya voluntad no puede dexar el nuevo modo de sér que adquirió, y por consiguiente hacer regreso al cuerpo. Y es la razon formal, porque es imposible que se reciba en él sin la produccion de una nueva union, para lo que no hay facultades en la naturaleza, y por consiguiente no puede hacerlo el demonio. Además, que esta idéa de la resurreccion se presenta à nuestros entendimientos tan superior à las fuerzas de todo agente natural, que conducidos del impulso interior, la admiramos como un grande milagro.

50. De otro modo discurrimos en orden al ciego, porque dentro de la clase de estos hay algunos que pueden sanar, aplicando, como lo hacen la naturaleza y el arte *activa passivis*: y en estos no tenemos duda que podrá el demonio sanarlos, valiendose de estos mismos medios, con mucha mas prontitud que otro qualquier agente natural; bien que estos hechos ni son, ni pueden llamarse milagros, porque aunque por

razon del sugeto en quien se obran sean dificiles, no naturalmente imposibles. No asi en aquel ciego de nacimiento que sanó el Redentor, y en los que sanaron algunos otros Santos; porque los hemos de suponer insanables, como efectivamente lo eran por el concurso de la naturaleza y el arte. Y estos firmemente decimos, que no puede sanarlos el demonio, y consiguientemente no es capáz de obrar esta especie de milagros. Para indagar si un caso de estos es milagro ò no, se vale la Iglesia de la pericia de los Anatomicos y Fisicos, de las observaciones, circunstancias, experimentos, &c. como yá hemos dicho; y quando despues de tan maduro examen dá una curacion por milagrosa, ¿será prudencia negarlo?

51. La tercera clase de milagros, son las curaciones instantaneas, las lluvias intempestivas, y aquellas cosas, que solo en el modo se oponen à la naturaleza: y estos hechos los puede obrar el demonio, sin que por esto pueda hacer verdaderos milagros. La razon es clara, porque como el milagro no está en el hecho, sino en el modo, faltando el modo, faltará el milagro, pero no el hecho.

52. Pongamos por exemplo la curacion de un enfermo. Esta la puede hacer la naturaleza ayudada del arte, y puede ser milagrosa. Será natural, si vá por aquellos terminos progresivos y lentos, con que la naturaleza camina desde la enfermedad à la salud. Y caso que sea con prontitud, será por medio de alguna crisis natural y visible; de modo, que no dexa duda en que la naturaleza por algun singular esfuerzo suyo, es la que se libertó del accidente. A este modo podia el demonio, aplicando *activa passivis*, hacer lo que la

na-

naturaleza y el arte ; y como su poder dentro de la esfera de lo natural es grande, podrá, no tiene duda, sanar un enfermo, disponiendo una crisis, removiendo las causas morbificas, y valiendose de otros medios naturales ; de modo, que por lo pronto parezca milagrosa la curacion sin serlo. Pero nunca podrá curar à un Paralytico sin mas remedio que el imperio de su voz como hizo Christo, sanar los leprosos, y demás enfermos, mandandoles que anduviesen, sin mas aplicacion que la de su querer, como nos lo dice el Evangelio.

53. Viniendo pues à nuestro caso de la transmutacion de las varas, nos parece posible que fuera verdadera la que hicieron los Magos, estando à este modo de discurrir. Supongamos, pues, las razones seminales de todos los seres, vagueando por todos los cuerpos. ¿Qué nos falta para que aquella mutacion no excediese el orden de la naturaleza, sino poner las ultimas previas disposiciones para su execucion? Con que toda la question se reduce en esta hipotesis, à los terminos de si en este caso pudo el demonio poner en un instante aquellas disposiciones ultimas. Si pudo, en lo que no veo repugnancia alguna, yá no nos resta dificultad para afirmar que la mutacion fue verdadera, sin que interviniese milagro. Si no pudo, quién quita que el demonio preparase ò dispusiese antes paulatinamente las varas, para que en su tiempo oportuno se transmutasen en serpientes, como sienten algunos Expositores. (a) Luego siempre se infiere que pudo ser verdadera la generacion de las serpientes, hecha de las va-

(a) Cajet. Jansen. Barradas in Exodum.

varas por los Magos, sin que por esto fuese milagrosa. Sin que por esto dexára de serlo la de la vara de Moysés, porque en el modo no intervino, ni la operacion del demonio, ni se huvo respecto à las razones seminales, ni à las disposiciones, solamente à la voluntad de Dios.

54. Todo esto lo hemos dicho para dexar en el alto grado de probabilidad que corresponde, la opinion de los grandes Doctores Agustino y Tomás: ¿pero qué, si dixesemos que aquellas conversiones no fueron verdaderas, sino fantasticas y aparentes? La misma Escritura nos dice, que lo hacian con sus arcanos y encantos egypciacos. *Et fecerunt etiam ipsi per incantationes egypciacas, & arcana quædam similitèr.* Y en estos mismos hechos dexaba Dios no sé qué visos, para distinguir lo verdadero de lo falso. Asi se vé, que sin embargo que los Magos hicieron aparecer las ranas, y convirtieron el agua en sangre, para libertarse de estas plagas, no recurre el Rey à la fragil potestad de sus Magos, sino à Moysés y Aaron. *Orad al Señor, les dice, para que quite de mí, y de mi pueblo las ranas.*

55. Quede pues por cierto, que los milagros de nuestra Religion santa son un grande argumento de la verdad: que todos los hechos en el Paganismo fueron prestigios, apariencias, engaños ò efectos naturales: que Christo se valió de los milagros para fundar su Iglesia: que de ellos usaron los Apostoles para propagar la doctrina de Jesus: que comparar los prodigios obrados por el Redentor en testimonio de la fé, con los prestigios de los Gentiles, es comparar la realidad con las apariencias, el engaño con la verdad: que dudar de los milagros del Evangelio, es dudar del

Evan-

Evangelio mismo : que contra unos hechos tan testificados , no hay argumento que no sea una tenacidad, y obstinacion contra la misma evidencia : que querer creer en Jesu-Christo sin creer sus milagros , es una injuria contra aquel mismo Señor en quien se cree.

56. Asi quando Rouseau dice que cree en Jesu-Christo , sin embargo de sus milagros , nos dá una prueba de su temeridad y su orgullo. Porque es lo mismo que hacer obstáculo de la creencia , su mas aliciente motivo. Que él solo considerado por sí , basta para hacernos creibles los Mysterios de nuestra Religion. Acabe de creer Rouseau, que un hombre que hizo milagros en las aguas , en la tierra , en los Cielos, en el pan , el vino , los peces , en los sepulcros , en los muertos , en los enfermos , en los astros , en diversos tiempos , lugares y personas , à la vista del pueblo , de los sabios , de los ignorantes , de sus enemigos , y de una multitud de incredulos , debió ser infinitamente veraz , poderoso y sabio. Un hombre , cuya vida fue un continuado milagro , que obró los prodigios para honra y gloria de su Padre, para el bien de todos : que quanto dixo , quanto obró , quanto enseñó , fue sin interés , sin vanidad , dirigido à desterrar las tinieblas de la ignorancia , el contagio de las pasiones , y el error de la idolatria : que para estos fines no pudo elegir otro medio mas eficáz , que el de la manifestacion de su poder en sus obras milagrosas. Que el mundo no solo admiró estas maravillas , sino que à vista de ellas postró su altivo cuello à su cruz , à su moral , à su doctrina. Lastima es , que quando todas las Naciones se iluminan con la doctrina de Jesu-Christo , Juan Jacobo persista en las sombras de sus errores , sin querer

rer inclinar su orgullo à la verdadera ciencia de los Santos; que asi ultrage al Autor del Evangelio que tanto alaba, y à los milagros que el mismo Evangelio nos enseña: esperamos que la gracia de Dios, luz que ilumina à todo hombre, llame al gremio de los fieles à un hombre, que para ser fiel à Dios, no le falta mas que querer serlo.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES contenidas en la segunda Parte.

La C. denota la Carta, la N. la Nota.

A

ABrahan: si fue manchado antes de su vocacion con el borron de la idolatria. N. 3. à la C. 9. pag. 134. n. 36.

Adamitas, ò Antediluvianos: su forma de gobierno. Nota 1. à la C. 9. pag. 124. n. 14. y sig.

Adán en cierto sentido el primer Monarca del mundo, ibid. n. 13.

San Agustin: poco respetado de Rouseau. C. 7. pag. 11. n. 33. Se defiende, ibi. y en la N. 5. à la C. 7. pag. 47. n. 47. Quando imbuido en los errores del Manicheismo juzgaba à Dios corporeo. N. 1. à la C. 8. pag. 75. n. 6. Explica las causas de la idolatria. N. 3. à la C. 9. pag. 130. n. 28. Elogia los milagros de Jesu-Christo. N. 1. à la C. 12. pag. 297. n. 1. Su dictamen sobre la conversion de las varas de los Magos de Faraon en serpientes. N. 5. à la C. 12. pag. 320. n. 43.

Ateo: discurso de un Ateo conforme à los principios de Rouseau. C. 10. pag. 157. n. 28. Se prueba que un Ateo no puede ser virtuoso. N. 3. à la C. 10. pag. 187. n. 28. M. Volmar fingido por Rouseau, Ateo sistematico, y virtuoso. N. 2. à la C. 8. pag. 89. n. 35. y sig.

Apologia de Rouseau hecha por el mismo. C. 10.

pag. 146.
Apolonio Thianeo, impostor de fingidos milagros. N. 2. à la C. 12. pag. 317. n. 19.
Anabaptistas: sus errores contra las potestades legitimas. N. 1. à la C. 9. pag. 122. n. 11.
Amy Perrin: condenado à muerte por Calvino; particularidades de este suplicio. N. 1. à la C. 11. pag. 226. n. 2. y 3.
Animales que duermen mucho tiempo. N. 1. à la C. 12. pag. 299. n. 5.
Antropomorfitas: hacian à Dios corporeo. C. 8. pag. 59. n. 17. y N. 1. à esta Carta, pag. 74. n. 3. Se explica la inteleccion de los objetos, ibi. n. 5.
Argumento contra Rouseau, deducido de su doctrina. C. 11. pag. 223. n. 70.
Audeo Gefe de los Antropomorfitas. N. 1. à la C. 8. pag. 77. n. 9.
Autoridad: la paterna fundamento de la civil. C. 9. pag. 96. n. 3. y N. 1. à esta Carta, pag. 118. n. 1. En qué se funda la autoridad paterna, ibi. n. 2. La autoridad de los hombres mas falible sobre las doctrinas, que sobre los hechos. C. 11. pag. 215. num. 49. y 52.

B

BAál: sus Sacerdotes vencidos por Elias. C. 12. pag. 274. n. 80.
Bayle: quiere unir en un corazon el Ateismo, y la virtud. N. 2. à la C. 8. pag. 88. n. 34. Se impugna, ibi. Su republica de Ateos es una quimera, ibi. n. 43. Se empeña en dar Ateos virtuosos. N. 4. à la C. 10. pag. 191. n. 35. Se impugna, ibi. n. 36.
Bautismo: nos confiere la gracia, no la justicia original,

nal. C. 7. pag. 17. n. 47.
Beausobre: su error sobre la creacion. C. 7. pag. 7. n. 21.
Bosuet M.) pinta bien el Socinianismo. N. 1. à la C. 10. pág. 173. n. 3. y sig.
Budeo: se impugna sobre el principio que atribuye al Socinianismo. N. 1. à la C. 10. pag. 173. n. 4.
Bruhier M.) Sus inepcias sobre la resurreccion de Lazaro. C. 12. pag. 277. n. 89.
Bayo, Miguél) su error sobre el estado en que fue criado el hombre: ò el estado de naturaleza pura. N. 4. à la C. 7. pag. 32. n. 16.

C

CAIN fue el primer Monarca del mundo. N. 1. à la C. 9. pág. 125. n. 17. En él dió principio la Ciudad terrena. N. 3. à la C. 9. pag. 133. n. 32. No todos sus descendientes fueron malos, ibi. n. 34.
Calvino: su inconsecuencia en el dogma de la toleran-cia. N. 3. à la C. 10. pag. 180. n. 15. Lo trata mal Rouseau. C. 11. pag. 200. n. 14. Rasgos de su vida; sus errores; paralelo de él, y Lutero. N. 1. à la C. 11. pag. 226. n. 1. y sig.
Cam: en sus hijos se continuó despues del diluvio la Ciudad terrena. N. 3. à la C. 9. pag. 134. n. 35.
Castigo: se dirige al delito externo. C. 11. pag. 205. n. 26.
Caracteres que califican à los enviados de Dios, ibi. pag. 217. n. 54. y sig.
Capacidad de pecar, y la inclinacion al pecado dos cosas diversas. N. 8. à la C. 7. pag. 49. n. 52.
Chamberlanes: escribió el Padre Nuestro en 150. lenguas. N. 4. à la C. 7. pag. 45. n. 44.

Clark: demuestra la creacion de la materia. C. 7. pag. 2. n. 4.
Creacion, y caida del hombre: dogmas de los que duda Rouseau. C. 7. por toda. Se prueban, ibi.
Creó: inteligencia rigurosa de este verbo. C. 7. pag. 4. n. 11. y 14. y N. 3. à la C. 7. pag. 28. n. 6.
Creacion revelada en el primer ℣. del Genesis. C. 7. n. 15. y 16. La conocieron algunos Filosofos. N. 1. à la C. 7. pag. 26. n. 1.
Christianos: los primeros obedientes à las leyes. C. 9. pag. 100. n. 17.
Christianismo: util à la sociedad, ibi. n. 39. y 40. Ha suavizado la esclavitud, al paso que ha afirmado la obediencia à los Reyes, ibi. n. 46.
Christianos: los Reynos) elogiados por Montesquieu contra Bayle, ibi. n. 48.
Chrysostomo: San Juan) establece el Orden Monarchico, y cómo. N. 1. à la C. 9. pag. 121. n. 8.
Ciceron pinta el modo con que se formaron las Republicas, ibi. n. 9.
Clero maltratado por Rouseau. C. 10. pag. 165. n. 50. 51. Se defiende, ibi. n. 51. y sig.
Curas Catholicos verdaderos Pastores, ibi. num. 51. y 52.
Conversion: si es licito usar de la mentira para convertir à los Paganos. N. 3. à la C. 11. pag. 236. n. 22. y sig.
Corrupcion: señal cierta de muerte. N. 1. à la C. 12. pag. 299. n. 6.
Culto: el interno, y externo debido à Dios por muchos titulos. N. 4. à la C. 9. pag. 137. n. 40. y sig. Errores de algunos Libertinos sobre el culto, ibi. n. 45. Se impugnan, ibi. Culto puramente interior no basta para la Religion, ibi. n. 41. y 43.

D

DEmonio: su poder en orden à contrahacer los verdaderos milagros. N. 5. à la C. 12. pag. 319. n. 42. y N. 1. ibi. pag. 304. n. 14.

Dios: su Santo Nombre expresado en todas las lenguas con quatro letras; se refieren muchos. N. 4. à la C. 7. pag. 49. n. 15.

Dioses de la Gentilidad: se le apropian muchos nombres à uno solo. C. 9. pag. 97. n. 9. Quáles fueron los primeros dioses del Gentilismo. N. 3. à la C. 9. pag. 129. n. 26. y sig.

Disputa: no hay cosa sobre la que no se pueda disputar. C. 11. pag. 206. n. 29.

Diccionario Filosofico, compendio de errores. C. 11. pag. 207. n. 30.

Dogmas: el de la creacion, y el pecado original dificiles de entender sin la revelacion. C. 7. pag. 14. n. 39. y siguient.

E

EDucacion: el plan de) inventado por Rouseau impracticable, y nocivo. C. 8. por toda, pag. 53.

Epicuro Principe de los Materialistas, su nacimiento, su moral, sus dogmas, rasgos de su vida. N. 4. à la C. 10. pag. 184. n. 21. Se prueba que puso la bienaventuranza en los deleytes materiales, ibi. n. 28. y sig.

Espinosa: Benito) Ateo sistematico, sus errores. N. 1. à la C. 8. pag. 77. n. 11.

Evangelio: forma heroes utiles al Estado, no tyranos. C. 11. pag. 208. n. 34. Su doctrina util al alma, y

à

à la sociedad, ibi. n. 37.

Erasmo: dicho suyo contra la Reforma, y Reformadores. N. 1. à la C. 11. pag. 232. n. 12.

F

FEderico Emperador: dicho abominable de él contra Jesu-Christo, y su Santa Religion. N. 3. à la C. 11. pag. 241. n. 32.

G

GAsendo Pedro) defendido en la amistad con Hobbes. N. 1. à la C. 8. pag. 80. n. 17. Su Filosofia es la de Epicuro purificada de errores. N. 4. à la C. 10. pag. 186. n. 26. Defiende à Epicuro en orden à colocar la bienaventuranza en el deleyte, ibi. n. 26. Se impugna, ibi. n. 27.

Grocio: en qué funda la autoridad paterna. N. 1. à la C. 9. pag. 118. n. 3.

H

HElvecio: degrada al hombre de su ser racional, y lo hace semejante à los brutos. N. 4. à la C. 7. pag. 33. n. 18. y sig.

Hereges: Se refieren los que dieron à Dios figuras indecentes. N. 1. à la C. 8. pag. 76. n. 8.

Henochia, la primer Ciudad del mundo fundada por Caín. N. 1. à la C. 9. pag. 224. n. 14. Causas de su fundacion, ibi. n. 16.

Historias: las de algunos resucitados fabulosas. N. 1. à la C. 12. pag. 302. n. 12.

Hobbes Tomás) Ateo. Su nacimiento, rasgos de su vida,

da, pasage con Merino Merseno, sus errores. N. 1. à la C. 8. pag. 78. n. 14. y sig. Su opinion sobre el fundamento de la potestad paterna. N. 1. à la C. 9. pag. 117. n. 1.

Hombre: se refieren sus estados, el de la inocencia, el de la naturaleza pura, el de la naturaleza caida, &c. N. 4. à la C. 7. pag. 30. n. 9. y sig. Errores de los Hereges sobre este punto, ibi. n. 13. Hombres Antediluvianos, vivieron en sociedad, y dependencia. N. 1. à la C. 9. pag. 124. n. 15.

I

IDiomas: su numero prodigioso. N. 4. à la C. 7. pag. 45. n. 42.

Idolatria: se indagan sus causas. N. 3. à la C. 9. pag. 229. n. 26. Si se apoderó este error de los Antediluvianos, ibi. n. 31.

Independencia repugnante à la sociedad. C. 9. pag. 96. n. 5.

Infancia: edad oportuna para la educacion. C. 8. pag. 58. n. 15.

Inocencia: se controvierte la gran dificultad de cómo entró la culpa en aquel estado. N. 8. à la C. 7. pag. 50. n. 53. y sig.

Instruccion en los puntos de la Religion, primer paso de la educacion. C. 8. pag. 55. n. 8. y sig.

Intolerancia reclamada por Rouseau. C. 9. pag. 114. n. 55. y 56.

J

JAcobo Bonaventura Ephburno, docto Minimo, compuso un libro de elogios à Maria Santisima

en

en 72. lenguas. N. 4. à la C. 7. pag. 45. n. 44.
Japhet: sus hijos multiplicaron la Ciudad celeste. N. 3. à la C. 9. pag. 135. n. 37.
Jesu-Christo nuestro Redentor establece su Religion, en la que recomienda la obediencia à los Reyes. C. 9. pag. 101. n. 27. A un mismo tiempo principia su predicacion, y sus milagros. C. 12. pag. 243. n. 2. y 12. Si sus prodigios no fueron verdaderos, fue el mayor impostor del mundo, ibi. n. 47.
Jonas en la ballena, symbolo de Jesu-Christo en el sepulcro, ibi. n. 7.
San Juan, opuesto à la tolerancia como los demás Apostoles. C. 11. pag. 213. n. 44.
Judios cautivos en Babylonia. C. 9. pag. 99. n. 12.
Jurieu M.) se impugna sobre el principio que dá à los Socinianos. N. 1. à la C. 10. pag. 174. n. 5.
San Justino asigna por causa de la impiedad el desenfreno en el deleyte. N. 3. à la C. 10. pag. 188. n. 30.

K

Kirker, Padre Atanasio) hace ascender el numero de idiomas Indios à 1700. N. 4. à la C. 7. pag. 45. num. 42.

L

Lengua ò idioma: natural al hombre, en que sentido. N. 4. à la C. 7. pag. 41. n. 36. No consta qual fuese la primitiva, ibi. Historias concernites à este punto, ibi. n. 37.
Lenguas: su confusion y variedad, nació en la Torre de Babel. N. 4. à la C. 7. pag. 44. n. 41. Se dividen en matrices, y derivadas, ibi. pag. 45. n. 42.

La

La locucion es un prodigio grande, ibi.
Lenguas: todas las habla el verdadero Catolico, ¿en qué sentido? Bella autoridad de San Agustin que lo explica, ibi. pag. 46. en Nota.
Lucrecio, Principe de los Impíos. N. 2. à la C. 8. pag. 90. n. 37.
Lutero: su error sobre el estado de la naturaleza pura. N. 4. à la C. 7. pag. 32. n. 15. Pide à Muncero las pruebas de su mision. C. 11. pag. 199. n. 13. Es mas Teologo que Calvino: se comparan. N. 1. à la C. 11. pag. 229. n. 8.
Luis Maymbourg: pinta los Reformadores y la reforma. N. 1. à la C. 11. pag. 227. n. 4. y siguient.

M

MAgistrados civiles: maltratados por Rouseau. C. 10. pag. 108. n. 54.
Manicheos: la doctrina de los) de los dos principios insostenible. C. 7. pag. 3. n. 7.
Mahoma: elogiado por Rouseau. C. 9. pag. 102. n. 22.
Masilienses: sus errores. N. 4. à la C. 7. pag. 32. n. 14.
Marino Merseno: sus resoluciones sobre si es licito usar de engaños para la conversion de los infieles. N. 3. à la C. 11. pag. 236. n. 22. Defendido sobre la amistad con Hobbes. N. 1. à la C. 8. pag. 80. n. 17. Su doctrina sobre el modo de pecar en el estado de la inocencia. N. 8. à la C. 8. pag. 50. al n. 54.
Materia la) no es eterna, ni necesaria. C. 7. pag. 2. n. 4. Es probable que pudo ser eterna, pero siempre dependiente. N. 2. à la C. 7. pag. 26. num. 2. y siguient.
Matrimonio: arreglado por las leyes Eclesiasticas y Civiles. C. 9. pag. 116. n. 59.

Melancton previó, que la reforma caminaba al Socinianismo. N. 1. à la C. 10. pag. 173. n. 3.

Milagros: los de Jesu-Christo hechos en confirmacion de su doctrina. C. 12. pag. 244. n. 3. y siguient. Los niega Jesu-Christo à los incredulos, ibi. n. 32. Aumentan la fé de los creyentes, ibi. n. 32. Son obras del poder Divino, ibi. n. 34. Dicho falso de Rouseau contra los milagros, ibi. n. 38. Otro, ibi. n. 43. Rouseau define los milagros, ibi. n. 49. Los verdaderos se disciernen de los prestigios, ibi. n.60. y 113. y N. 3. y 4. à la C. 12. Sofisma de Rouseau contra los milagros. C. 12. pag. 265. n. 57. Se destruye, ibi. n. 59. y siguient. Dicho de M. Bergier en orden à los milagros: se reforma. N. 2. à la C. 12. pag.306. n. 17. Para conocer un milagro, no es necesario conocer todas las leyes de la naturaleza. C. 12. pag. 269. n. 68. y 107. y N. 4. à la C. 12. pag. 316. n. 37. Milagro de Jesu-Christo negado por Rouseau. C. 12. pag. 285. n. 103. Circunstancias que nos certifican de la verdad del milagro. N. 3. à la C. 12. pag. 309. n. 23. Quándo los milagros se pueden probar por la doctrina. N. 3. à la C. 12. pag. 312. n. 29. En el caso de probar los milagros por la doctrina, y la doctrina por los milagros, no se comete circulo vicioso. N. 3. à la C.12. pag. 314. n. 34.

Miguél Angel Marin prueba lo ridiculo de la Religion de los Libertinos. N. 2. à la C. 11. pag. 234. n. 17.

Muncero, Gefe de los Anabaptistas. C.11. pag. 199. num. 13.

N

NEmbrod: el primer tyrano del mundo. N. 1. à la C. 9. pag. 122. n. 10.

Ori-

O

ORigenes cayó en el error de atribuirle à Dios cuerpo. N. 1. à la C. 8. pag. 76. n. 8.

Operaciones fisicas: inutiles para convertir à los Gentiles. C. 12. pag. 274. n. 79.

Oecolampadio: Herege que defendió el sentido figurado. N. 1. à la C. 11. pag. 232. n. 12.

P

PAdres los) de la Iglesia, defendidos contra Rouseau. C. 7. pag. 8. n. 24. y siguient.

Palanco Illmo.) su doctrina sobre el ingreso de la culpa original en el estado de la inocencia. N. 8. à la C. 7. pag. 51. n. 56.

Patriotismo: mal entendido, perjudicial. C. 11. pag. 208. n. 33. El de Paulo Emilio nocivo à la humanidad, ibi. n. 35. Lo mismo el de Catón, ibi. El de Escipion furioso, ibi. El de Mumio Brutal, ibi.

Paulo Gacio habló cien idiomas distintos. N. 4. à la C. 7. pag. 45. n. 44.

Pena: la del pecado original si es de sentido, aunque leve. N. 7. à la C. 7. pag. 49. n. 51.

Pecado original: revelado en la Escritura. C. 7. pag. 11. n. 34. Sus causas, ibi. n. 53. y siguient. Su transfusion dificil de explicar. N. 6. à la C. 7. pag. 48. n. 50.

Pelagio negó el estado de la naturaleza elevada. N. 4. à la C. 7. pag. 32. n. 13.

Filosofos: los pinta bien Rouseau. C. 10. pag. 169. n. 58. Muchos de los antiguos afirmaron que Dios era espiritu. N. 1. à la C. 8. pag. 77. n. 10. Los

Filosofos antiguos conocieron en confuso la caida del hombre. C. 7. pag. 20. n. 59.
Potestades: la eclesiastica y civil tienen sus terminos. C. 9. pag. 101. n. 21.
Potestad paterna: ¿en qué se funda? N. 1. à la C. 9. pag. 118. n. 2. y siguient. Error de Hobbes, y otros Libertinos en este punto, ibi. n. 4.
Pomponacio impugna la inmortalidad del alma. N. 2. à la C. 8. pag. 92. n. 40. Dictamenes sobre este Filosofo, ibi. Su sofisma, ibi. n. 41.
Polytheismo: su origen y sus causas. C. 9. pag. 97. n. 7. y N. 3. à la C. 9. pag. 129. n. 26.
Poblacion: la excesiva en la China es causa de muchos males. N. 1. à la C. 9. pag. 119. n. 4.
Posesos negados por Rouseau. C. 12. pag. 285. n. 103.
Prestigios de los Paganos mal comparados con los milagros de nuestra santa Religion. N. 3. à la C. 12. pag. 307. n. 19. y 20. Los de los Magos de Faraon se distinguieron suficientemente de los milagros de Moysés. C. 12. pag. 289. n. 112. y 121. y N. 3. à esta Cart. pag. 308. n. 31.
Precepto: el impuesto à nuestros primeros padres necesario. C. 7. pag. 20. n. 58. Fue verdadero y grave, ibi. n. 61. Su transgresion culpa grave, ibi. n. 64.
Propagacion: asi la de los Adamitas, como la de los Noemitas, se hizo por tres lineas. N. 3. à la C. 9. pag. 132. n. 31. Se refieren, ibi.
Protestantes: tolerantes por principios y sistéma, è intolerantes en la práctica. C. 11. pag. 197. n. 9. y 10.
Psametico, Rey de Egypto: su invencion para indagar quál fuese la lengua primitiva, y la Nacion mas anti-

tigua. N. 4. à la C. 7. pag. 42. n. 37. Se refieren otras historias de esta especie, ibi.

Q

QUakaros: su origen, su Autor, sus errores. N. 2. à la C. 10 pag. 175. n. 7.

Quesnel Pasqual) sus errores: negó el estado de la naturaleza pura. N. 4. à la C. 7. pag. 32. n. 16.

R

REdencion de Jesu-Christo: sus efectos limitados por Rouseau, se demuestra que fueron copiosos. C. 7. pag. 18. n. 51. y siguient.

Reforma: la de los Hereges se fue cada vez empeorando mas. N. 1. à la C. 11. pag. 229. n. 7. y 11.

Religion: la divide Rouseau mal. C. 9. pag. 103. n. 27. y siguient. Se impugna, ibi. nn. siguient. Entre las Religiones antiguas, ninguna acertó à dar à Dios el culto verdadero sino la Judayca, porque el mismo Dios la enseñó. N. 4. à la C. 9. pag. 144. n. 51. y 52.

Religioso: el estado) execrado por Rouseau. C. 11. pag. 211. n. 39.

Retrato de los Ministros Protestantes, ibi. pag. 198. n. 11.

Resurreccion; la de Lazaro milagro innegable. C. 12. pag. 248. n. 12. y siguient. y N. 1. à la C. 12. pag. 297. n. 2.

Revelacion; sus pruebas. C. 11. pag. 203. n. 23.

Rouseau pinta el estado natural del hombre semejante al de los brutos. N. 4. à la C. 7. pag. 34. n. 21. Difusamente se impugna, ibi. Sus delirios en este pun-

punto, ibi. n. 42. No quiere que se eduquen los niños en punto de Religion. C. 8. pag. 55. n. 9. Se impugna, ibi. y N. 1. à esta Cart. pag. 73. n. 2. y siguient. Se impugna, ibi. n. 4. Insulta à la Religion Christiana. C. 9. pag. 100. n. 18. y 19. Sus inconsecuencias en materia de Religion, ibi. n. 52. y sig. Acumula contradicciones. C. 10. pag. 152. n. 17. y siguient. Su sistéma, peor que el Socinianismo, ibi. n. 21. Desprecia todas las Religiones, ibi. n. 46. y 47. Sus maximas en orden à la censura, ibi. n. 49. Afirma que todo hombre para ser consiguiente, ha de ser Catolico ò Deista. C. 11. pag. 196. n. 7. Dicho suyo extravagante. N. 5. à la C. 12. pag. 327. n. 56. Vease *Religion*, *milagros*, *tolerancia*, *&c.*

Rollin M.) pinta bien el origen de los imperios. N. 2. à la C. 9. pag. 127. n. 22.

Reynos è Imperios: fluyen de los principios de la naturaleza. N. 1. à la C. 9. pag. 121. n. 8.

Reforma: causa de todos los errores. N. 1. à la C. 11. pag. 233. n. 14.

Reformadores: todos viciosos y enemigos del celibato, ibi. n. 12.

Romanos: no fueron zelosos por estender el culto de sus dioses. C. 9. pag. 99. n. 15.

S

SAduceos: peores que los Fariseos. N. 2. à la C. 11. pag. 235. n. 21.

Santiago reprueba la tolerancia. C. 11. pag. 213. n. 44.

Señales: las de muerte actual muy equivocas. N. 1. à la C. 12. pag. 299. n. 6. Se trata con estension esta materia, ibi. n. 8. y sig.

Sem: en sus hijos se continúa despues del Diluvio la Ciu-

Ciudad de Dios. N. 3. à la C. 9. pag. 134. n. 35.
Seth: en él tuvo principio la Ciudad de Dios, ibi. n. 31. Todos sus descendientes no fueron justos, ibi. n. 34.
Servet Miguél) su nacimiento, sus errores, rasgos de su vida y muerte tragica. N. 4. à la C. 10. pag. 180. n. 14.
Schuvartz Ignacio) su observacion sobre el nombre de Dios. N. 4. à la C. 7. pag. 46. n. 15.
Socinianismo: sus Gefes, sus errores, y rasgos de sus vidas. N. 1. à la C. 10. pag. 172. n. 1. y siguient.
Socinianos: laxos en la moral, y corrompidos en el dogma, ibi. n. 5.
Sueños: se refieren algunos de mucho tiempo. N. 1. à la C. 12. pag. 298. n. 4.

T

TErtuliano se defiende contra Rouseau. C. 7. pag. 8. n. 22.
Tramblay Francisco) es de sentir que no existe algun idioma de los de la Torre de Babel. N. 4. à la C. 7. pag. 44. n. 41.
Santo Tomás: su doctrina sobre el modo de pecar en el estado de la inocencia. N. 8. à la C. 7. pag. 51. n. 56.
Tolerancia deseada por los Ateos. C. 10. pag. 154. n. 23. Se admite, y se niega entre los Protestantes. N. 2. à la C. 11. pag. 233. n. 15.

V

VAlentino Gentillis: condenado à muerte por Calvino. N. 1. à la C. 11. pag. 226. n. 1. y 2.
Vanini Julio Cesar) su nacimiento, sus errores, rasgos

gos

gos de su vida, su fin tragico, palabras suyas notables. N. 3. à la C. 10. pag. 177. n. 19. Niega la Resurreccion de Jesu-Christo. N. 1. à la C. 12. pag. 298. n. 4.

Varas: si las de los Magos de Faraon se convirtieron en verdaderas serpientes. N. 5. à la C. 12. pag. 319. n. 42. Dictamen de San Agustin y Santo Tomás en este punto, ibi. n. 43. Aun quando fuese verdadera la conversion en serpientes, no fue en las de los Magos verdadero milagro, ibi. n. 45.

Vestales: prodigios de dos de ellas en prueba de su integridad. N. 3. à la C. 12. pag. 307. n. 17.

Vespasiano: sus milagros merecen poca fé, ibi. n. 39.

Viganego P. Juan Clemente) refiere unas palabras notables de Vanini. N. 3. à la C. 10. pag. 179. n. 13.

Virtud: rara vez se anima el hombre à ser virtuoso, sin esperanza del premio. N. 2. à la C. 8. pag. 94. n. 44. No hay verdadera virtud, sin la caridad y relacion à Dios, ibi. n. 43. Se refuta à Bayle sobre la virtud de los Ateos. Lease toda la N.

Volmar Ateo, y justo heroe, fingido por Rouseau, ibi. pag. 83. n. 24. y siguient.

Volter dicho de) al vér el estado natural del hombre que pinta Rouseau. N. 4. à la C. 7. pag. 38. n. 31.

Z

ZUinglo: Gefe del sentido figurado, rasgos de su vida, irreconciliable con Lutero, su muerte tragica. N. 1. à la C. 11. pag. 227. n. 4. y siguient.

239
B26 Vol. 2
Bergier, Nicolas Sylvestre
AUTHOR 1718 - 1790
El Deismo Refutado Par Si
TITLE Mismo

DATE LOANED	BORROWER'S NAME	DATE RETURNED